

# Anuario estadístico y geográfico de Aguascalientes 2017



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Anuario estadístico y geográfico  
de Aguascalientes  
2017**



**Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:**

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

**Catalogación en la fuente INEGI:**

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).  
Anuario estadístico y geográfico de Aguascalientes 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

404 p.

1. Aguascalientes - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Aguascalientes - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Aguascalientes.

**Conociendo México**

**01 800 111 4634**

**www.inegi.org.mx**

**atencion.usuarios@inegi.org.mx**



**INEGI Informa**



**@INEGI\_INFORMA**

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

## Presentación

---

El **Gobierno del Estado de Aguascalientes** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Aguascalientes 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado**, la **Dirección Regional Centro Norte** y de la **Coordinación Estatal Aguascalientes del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

#### **DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO NORTE DEL INEGI**

Avenida Venustiano Carranza 1138, Fracc. Tequisquiapan, 78250,  
San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí  
Entre calles Mariano Avila, Gral. Mariano Arista, Anáhuac y Escontría.  
Teléfono: 01 (444) 813 14 77 ext. 2303

#### **COORDINACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES DEL INEGI**

Pedro Parga 125 Acceso, Zona Centro, 20000,  
Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre calles Ramón López Velarde, Lic. Francisco  
Primo Verdad, José María Morelos y Pavón, y General Álvaro Obregón.  
Teléfono: 01 (800) 111 46 34

#### **GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Colón 130, Zona Centro, 20000,  
Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre Calles Juan de Montoro, Dr. Jesús Díaz de  
León, Antonio Acevedo Escobedo y 5 de Mayo.  
Teléfono: 01 (449) 910 20 00, ext. 6921

### **Nota general**

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

## Instituciones que proporcionaron información

---

### Siglas y/o acrónimos

Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Centro SCT Aguascalientes	
Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado de Aguascalientes	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos	
Correos de México	
Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
H. Ayuntamiento de Aguascalientes	
H. Ayuntamiento de Asientos	
H. Ayuntamiento de Calvillo	
H. Ayuntamiento de El Llano	
H. Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga	
H. Ayuntamiento de Rincón de Romos	
H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo	
Instituto de Cultura del Gobierno del Estado	
Instituto de Educación de Aguascalientes	IEA
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	ISSEA
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes	INAGUA
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	
Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes	
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	PROESPA
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA

## Instituciones que proporcionaron información

---

### Siglas y/o acrónimos

Procuraduría General de Justicia del Estado	
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Económico	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes	
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Seguridad Pública	
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Secretaría General de Gobierno del Estado	
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Tesorería General del Estado	
Universidad Autónoma Chapingo	

## Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

---

BANCA	Banca Comercial
BANJÉRCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, SNC
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
DTH	<i>Direct To Home</i>
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
HÁBITAT MÉXICO	Hábitat para la Humanidad México, Asociación Civil
INE	Instituto Nacional Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MMDS	<i>Microwave Multipoint Distribution Service</i>
MN	Moneda Nacional
SAR	Sistema del Ahorro para el Retiro
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
TELMEX	Teléfonos de México
TV	Televisión
UTM	<i>Universal Transverse Mercator</i>

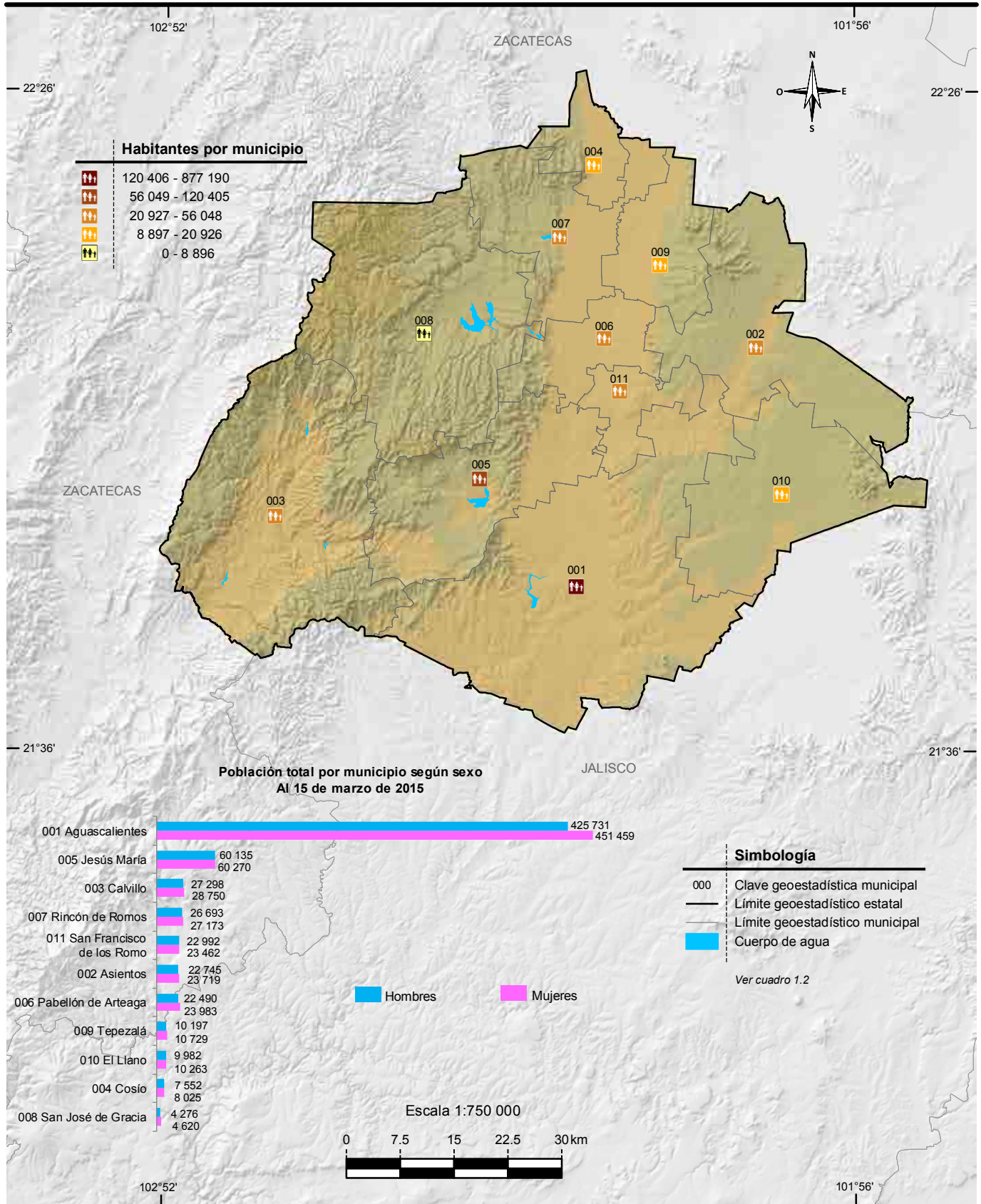
## Signos y símbolos

---

E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje



# División geoadministrativa municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.  
 Fuente: Mapa.- INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016*.  
 Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
 (03 de febrero de 2016).

## Índice general

---

### Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

### Glosario

## Introducción

---

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

## **los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.**

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

# 1. Aspectos geográficos

---

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
  - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
  - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
  - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
    - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)  
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
    - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
  - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
    - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)  
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
  - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
  - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar  
Al 31 de diciembre de 2016



## Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topofomas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

### Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 14.06 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Aguascalientes* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

# 1. Aspectos geográficos

## Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 22°27'35", al sur 21°37'20" de latitud norte, al este 101°50'07", al oeste 102°52'27" de longitud oeste. a/
Capital	Aguascalientes
Porcentaje territorial	El estado de Aguascalientes representa el 0.3% de la superficie del país. b/
Colindancias	Aguascalientes, colinda al norte, noreste y oeste con Zacatecas y al sureste y sur con Jalisco. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (24 de mayo de 2017).

## División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Aguascalientes	<b>Aguascalientes</b>	21	52	47	102	17	45	1 878
002	Asientos	Asientos	22	14	17	102	05	21	2 168
003	Calvillo	Calvillo	21	50	48	102	43	07	1 632
004	Cosío	Cosío	22	21	59	102	18	00	2 004
010	El Llano	Palo Alto	21	55	07	101	57	55	2 031
005	Jesús María	Jesús María	21	57	40	102	20	36	1 878
006	Pabellón de Arteaga	Pabellón de Arteaga	22	08	57	102	16	35	1 912
007	Rincón de Romos	Rincón de Romos	22	13	45	102	19	23	1 952
011	San Francisco de los Romo	San Francisco de los Romo	22	04	20	102	16	21	1 890
008	San José de Gracia	San José de Gracia	22	09	00	102	24	56	2 052
009	Tepezalá	Tepezalá	22	13	27	102	10	01	2 101

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (29 de enero de 2017).

## Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra Fría	22	15	45	102	35	50	3 050
Cerro el Mirador	22	06	37	102	38	31	2 700
Cerro los Díaz	21	47	17	101	37	57	2 700
Cerro la Calavera	21	58	11	102	31	27	2 660
Cerro Altamira	22	14	31	102	07	13	2 650
Cerro San Juan	22	12	45	102	07	52	2 530
Cerro Juan el Grande	21	56	06	101	54	43	2 500
Cerro la Peña Blanca	21	51	41	102	25	53	2 440
Sierra del Laurel	21	46	39	102	38	58	2 425
Cerro del Muerto	21	52	49	102	25	52	2 400
Cerro los Gallos	21	39	39	102	13	38	2 340

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*  
 INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.*

## Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				<b>100.00</b>			<b>100.00</b>
III	Sierra Madre Occidental	17	Sierras y Valles Zacatecanos	47.51	100	Sierra	6.32
					200	Lomerío	2.42
					300	Meseta	28.42
					600	Valle	10.35
IX	Mesa del Centro	43	Llanuras de Ojuelos-Aguascalientes	48.14	100	Sierra	4.11
					200	Lomerío	8.32
					300	Mesetas	0.87
					500	Llanura	34.84
X	Eje Neovolcánico	48	Altos de Jalisco	4.35	200	Lomerío	4.35

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

**Superficie estatal por tipo de geología**  
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total		
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre			
						<b>100.00</b>		
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(Ie)	Ígnea extrusiva	0.13		
				(Su)	Suelo	23.88		
		T	Terciario	(Ie)	Ígnea extrusiva	44.87		
				(S)	Sedimentaria	25.86		
M	Mesozoico	K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	0.57		
				J	Jurásico	(M)	Metamórfica	1.63
						TR	Triásico	(M)
Otro						2.91		

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de rocas o suelo variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Estaño	22	20	58	102	23	41
Mina	2	Estaño	22	19	34	102	20	55
Mina	3	Estaño	22	19	34	102	20	55
Mina	4	Zinc	22	13	19	102	09	10
Mina	5	Cobre	22	13	19	102	08	05
Mina	6	Cobre	22	14	12	102	06	30
Mina	7	Cobre	22	13	46	102	06	34
Mina	8	Zinc	22	12	23	102	08	10
Mina	9	Fosforita	22	11	55	102	05	55
Mina	10	Zinc	22	11	13	102	05	56
Banco de Material	11	Agregados	22	10	57	102	26	38
Mina	12	Estaño	22	05	36	102	30	22
Mina	13	Estaño	21	59	48	102	28	06
Banco de Material	14	Relleno	21	58	24	102	27	21
Banco de Material	15	Mampostería	21	58	20	102	44	32
Banco de Material	16	Relleno	21	57	57	102	22	27
Banco de Material	17	Relleno	21	56	48	102	18	07
Banco de Material	18	Mampostería	21	54	54	102	32	19
Banco de Material	19	Mampostería	21	54	39	102	35	03
Banco de Material	20	Relleno	21	53	45	102	29	49
Banco de Material	21	Relleno	21	53	45	102	26	20
Banco de Material	22	Mampostería	21	53	22	102	24	06
Banco de Material	23	Relleno	21	53	19	102	14	23
Banco de Material	24	Mampostería	21	53	01	102	37	47
Banco de Material	25	Relleno	21	52	08	102	22	06
Banco de Material	26	Relleno	21	52	23	102	14	54
Banco de Material	27	Relleno	21	51	14	102	03	25
Banco de Material	28	Relleno	21	50	26	102	44	15
Banco de Material	29	Relleno	21	48	25	102	23	20
Banco de Material	30	Relleno	21	44	13	102	26	48
Banco de Material	31	Mampostería	21	43	59	102	30	47
Banco de Material	32	Relleno	21	44	15	102	16	06
Banco de Material	33	Relleno	21	41	14	102	15	26

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

## Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		<b>100.00</b>
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	13.55
Semiseco semicálido	BS1h	15.44
Semiseco templado	BS1k	71.01

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

## Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
01-001	Aguascalientes	21	53	42	102	18	35	1 865
01-003	Calvillo	21	50	45	102	44	14	1 702
01-040	La Tinaja	22	09	55	102	33	21	2 425
01-004	Presa Calles	22	08	32	102	24	56	2 020
01-008	Presa Jocoque	22	07	16	102	21	16	1 930

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

## Temperatura media anual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Aguascalientes	De 1949 a 2016	18.5	16.6	20.3
Calvillo	De 1960 a 2016	18.7	16.7	20.2
La Tinaja	De 1963 a 2016	14.3	13.0	16.7
Presa Calles	De 1943 a 2016	17.5	16.4	19.3
Presa Jocoque	De 1943 a 2016	17.6	15.9	20.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

**Temperatura media mensual**  
(Grados Celsius)

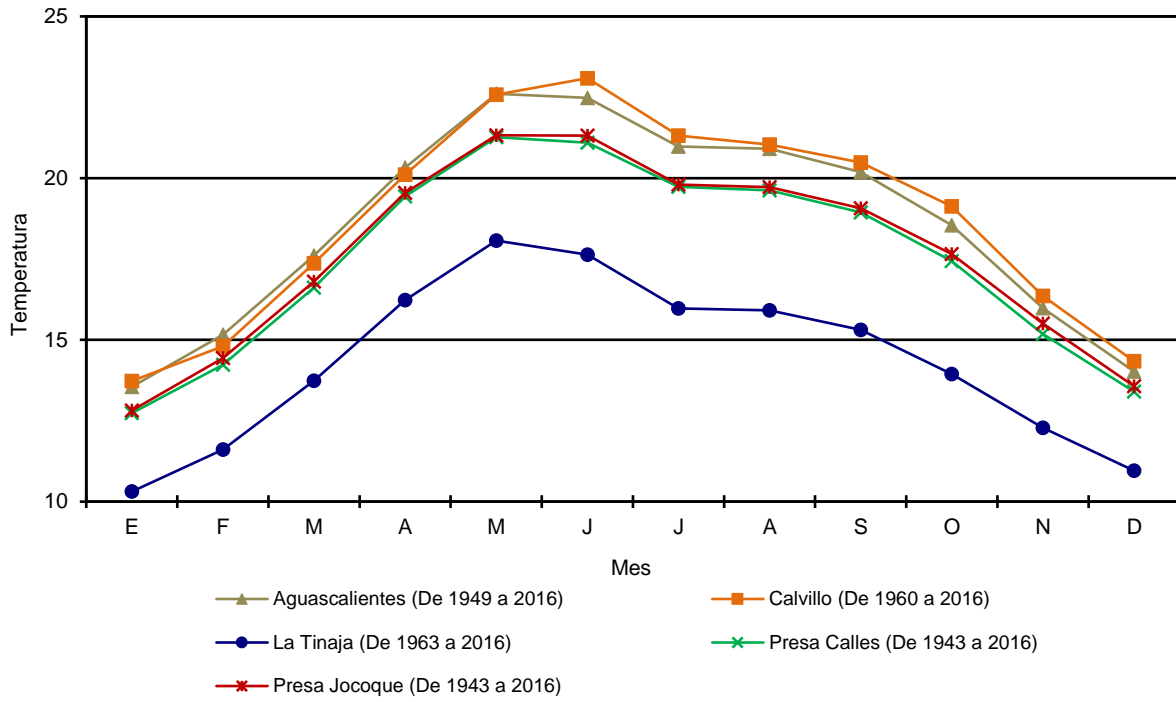
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aguascalientes	2016	13.1	16.0	17.4	21.3	24.4	22.9	22.1	21.9	21.5	20.1	16.9	16.7
Promedio	De 1949 a 2016	13.5	15.2	17.6	20.3	22.6	22.5	21.0	20.9	20.2	18.5	16.0	14.0
Año más frío	1976	12.6	12.8	17.0	18.1	19.9	20.8	18.3	18.9	18.9	16.6	12.6	13.2
Año más caluroso a/	2005	15.3	17.0	17.9	22.5	23.7	25.6	23.5	22.1	21.7	20.9	17.9	15.5
Calvillo	2016	10.9	14.6	15.6	18.1	21.3	21.5	19.7	19.5	19.5	19.4	15.4	14.7
Promedio	De 1960 a 2016	13.7	14.8	17.4	20.1	22.6	23.1	21.3	21.0	20.5	19.1	16.4	14.3
Año más frío	2013	12.2	11.8	13.6	18.0	21.4	21.8	18.3	19.3	18.5	17.9	15.0	12.0
Año más caluroso	1982	16.8	17.4	20.0	23.3	23.7	25.9	21.2	21.6	21.5	19.8	17.1	13.9
La Tinaja	2016	8.0	11.3	12.0	15.2	19.3	17.0	15.6	15.6	15.4	13.0	10.9	10.6
Promedio	De 1963 a 2016	10.3	11.6	13.7	16.2	18.1	17.6	16.0	15.9	15.3	13.9	12.3	11.0
Año más frío	2010	8.1	7.7	11.1	14.0	18.4	18.3	15.1	25.8	15.5	12.1	10.3	9.5
Año más caluroso	1999	9.8	13.1	14.6	20.4	21.7	22.6	20.0	21.5	19.4	17.6	10.8	8.9
Presa Calles	2016	12.4	14.9	16.0	19.6	22.6	20.8	20.4	20.0	19.4	18.8	15.9	15.9
Promedio	De 1943 a 2016	12.7	14.2	16.6	19.4	21.3	21.1	19.7	19.6	18.9	17.4	15.2	13.4
Año más frío	1959	11.9	15.3	10.5	17.5	16.5	19.7	18.9	18.9	18.3	18.1	15.1	13.3
Año más caluroso	2011	13.8	16.6	19.2	22.6	24.2	23.0	21.2	22.2	19.9	18.2	15.7	14.8
Presa Jocoque	2016	11.8	14.7	16.2	19.6	23.0	21.8	21.5	20.7	20.0	18.6	15.3	14.9
Promedio	De 1943 a 2016	12.8	14.4	16.8	19.5	21.3	21.3	19.8	19.7	19.1	17.7	15.5	13.6
Año más frío	1944	11.1	13.0	12.1	15.5	18.9	18.9	20.4	20.0	15.9	15.1	13.3	13.3
Año más caluroso	1948	12.3	16.7	17.1	22.4	22.0	22.9	23.2	22.9	23.0	22.5	20.6	20.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

### Temperatura promedio (Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1



**Temperatura extrema en el mes**  
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Aguascalientes 2016	Enero	26.0	18	0.0	17
	Febrero	30.0	21	1.0	3,4
	Marzo	30.0	30	2.0	10
	Abril	32.0	3	8.0	10
	Mayo	36.0	25	14.0	14,19,26
	Junio	33.0	1	14.0	9
	Julio	31.0	8-10,26,27	12.0	8
	Agosto	31.0	4,5	13.0	5
	Septiembre	30.5	9,10	13.0	22
	Octubre	30.0	6,18,19	8.5	30
	Noviembre	29.0	1,2	6.0	27
	Diciembre	27.5	14	2.0	6,7
La Tinaja 2016	Enero	21.0	1	-6.0	28,29
	Febrero	25.0	21,23	-3.0	4,11,13
	Marzo	25.0	14	-6.0	10
	Abril	26.0	8,9	0.0	3
	Mayo	30.0	7,23-25	9.0	1,10,14
	Junio	28.0	9	7.0	6
	Julio	24.0	7,8,26	8.0	24
	Agosto	24.0	12-15	9.0	1-3,6,8,11,22,30
	Septiembre	24.0	10,17	8.0	12,22
	Octubre	23.0	19,23	3.0	29
	Noviembre	23.0	1,6	0.0	24
	Diciembre	22.0	26	-4.0	6

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

**Precipitación total anual**  
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Aguascalientes	De 1949 a 2016	527.7	271.5	938.1
Calvillo	De 1960 a 2016	612.2	259.4	882.8
La Tinaja	De 1962 a 2016	693.8	256.5	1 004.9
Presa Calles	De 1943 a 2016	476.2	190.9	815.4
Presa Jocoque	De 1943 a 2016	476.6	201.2	802.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

**Precipitación total mensual**  
(Milímetros)

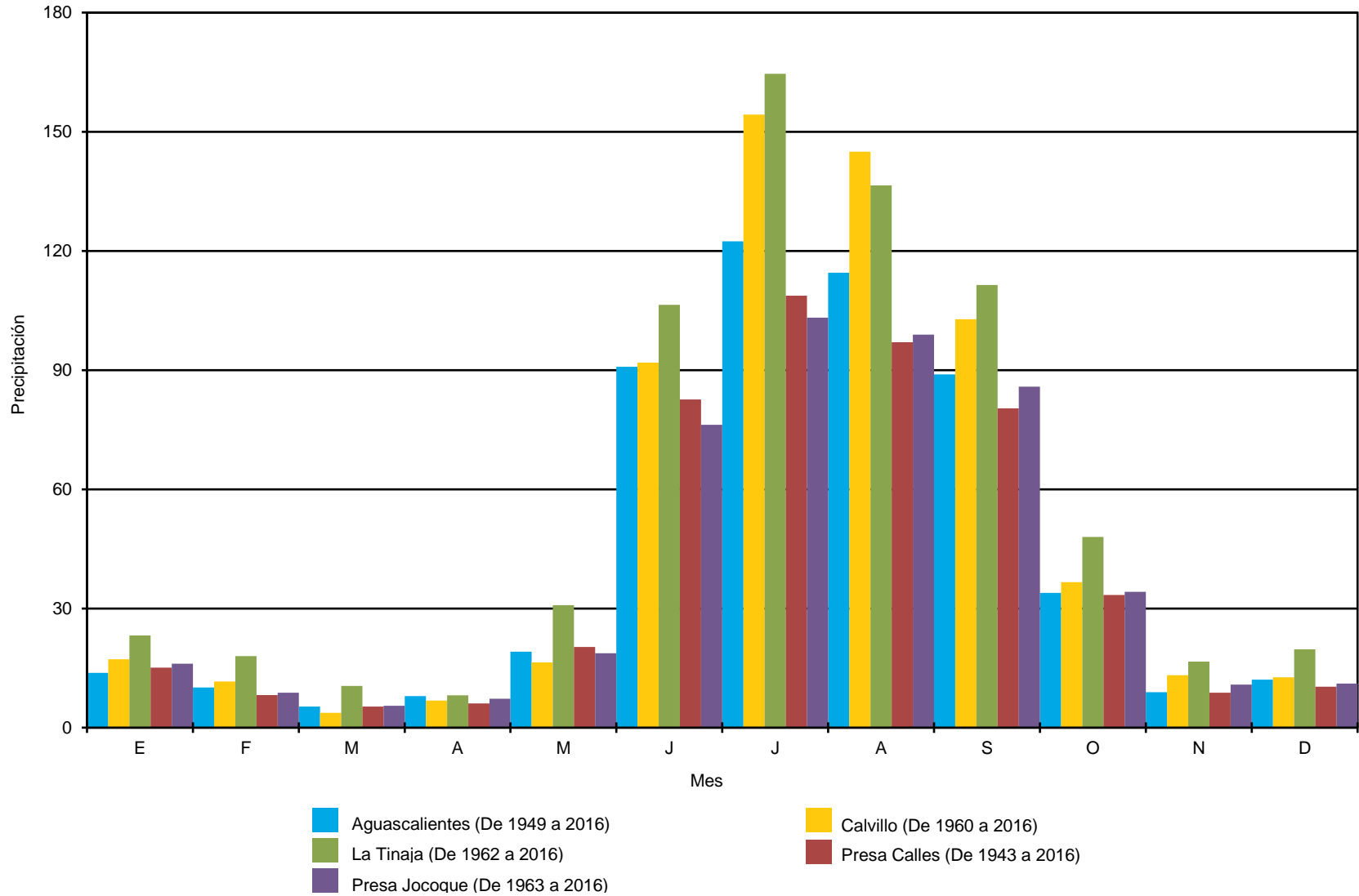
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aguascalientes	2016	11.9	10.4	2.1	3.0	81.1	255.7	193.1	84.2	1.6	27.8	0.0	26.2
Promedio	De 1949 a 2016	13.8	10.1	5.3	7.9	19.1	90.8	122.4	114.5	88.9	33.9	8.9	12.1
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	63.0	22.2	101.6	54.2	27.5	3.0	0.0
Año más lluvioso	1967	77.2	5.5	24.5	0.0	57.5	107.9	81.0	290.3	210.4	33.1	48.7	2.0
Calvillo	2016	0.0	9.1	15.5	2.6	6.6	80.7	261.4	233.7	47.4	0.0	30.5	0.0
Promedio	De 1960 a 2016	17.2	11.6	3.7	6.8	16.4	91.9	154.3	145.0	102.8	36.6	13.2	12.7
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	4.5	17.6	78.0	57.4	81.6	20.3	0.0	0.0
Año más lluvioso	2003	1.8	0.1	0.0	0.0	9.4	225.7	245.6	155.5	194.0	50.7	0.0	0.0
La Tinaja	2016	6.6	6.5	31.5	2.0	2.3	95.8	330.2	229.5	90.5	14.8	54.0	3.5
Promedio	De 1962 a 2016	23.2	18.0	10.5	8.1	30.8	106.4	164.6	136.5	111.4	48.0	16.6	19.7
Año más seco	2016	6.6	6.5	31.5	2.0	2.3	95.8	330.2	229.5	90.5	14.8	54.0	3.5
Año más lluvioso	1976	2.0	0.0	0.0	14.5	10.0	21.5	397.8	89.5	214.1	80.0	142.5	33.0
Presa Calles	2016	4.5	5.5	11.5	0.0	8.0	68.0	147.0	200.6	78.5	6.0	30.5	4.0
Promedio	De 1943 a 2016	15.1	8.2	5.3	6.1	20.3	82.6	108.7	97.0	80.4	33.4	8.8	10.3
Año más seco	2011	1.0	0.0	0.0	0.5	0.0	24.0	32.0	32.1	78.7	21.2	1.4	0.0
Año más lluvioso	2015	11.0	38.3	109.4	4.7	31.9	184.6	129.0	202.2	111.5	168.5	11.0	11.5
Presa Jocoque	2016	7.2	2.9	11.4	0.2	2.4	37.3	75.1	163.6	86.9	5.4	34.0	0.0
Promedio	De 1943 a 2016	16.1	8.8	5.5	7.3	18.7	76.2	103.2	98.9	85.8	34.2	10.8	11.1
Año más seco	2011	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	36.3	32.3	38.5	55.3	37.6	0.0	0.0
Año más lluvioso	1958	66.5	3.8	21.2	0.0	15.1	83.1	154.8	130.5	162.7	81.0	63.3	20.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

**Precipitación total promedio**  
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

## Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<b>Aguascalientes</b>													
Total	De 1984 a 2016	118	28	9	1	0	0	0	0	2	0	23	108
Año con menos	2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2010	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	3	11
<b>Calvillo</b>													
Total	De 1984 a 2016	439	348	189	34	0	0	0	0	1	18	185	448
Año con menos	1987	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Año con más	2010	24	22	11	0	0	0	0	0	0	0	16	28
<b>Presa Calles</b>													
Total	De 1984 a 2016	300	124	40	2	0	0	0	0	1	6	75	187
Año con menos	2013	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Año con más	1999	20	1	0	0	0	0	0	0	0	5	11	20
<b>Presa Jocoque</b>													
Total	De 1984 a 2016	521	291	124	12	0	0	0	0	0	29	226	399
Año con menos	2013	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1999	24	8	0	0	0	0	0	0	0	8	28	23

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

## Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				<b>100.00</b>			<b>100.00</b>
RH12	Lerma-Santiago	I	R. Verde Grande	79.36	a	R. San Pedro	32.72
					b	R. Aguascalientes	17.76
					i	R. Encarnación	10.08
					j	R. Chicalote	14.29
					k	R. Morcinique	4.51
		J	Juchipila	20.64	e	R. Calvillo	19.94
					f	R. Zapochi	0.70

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I*.

## Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
San Pedro	El Cedazo	Presa Plutarco Elías Calles
Calvillo	El Álamo	Presa Abelardo L. Rodríguez
Chicalote	La Escondida	Presa Niágara
Morcinique	El Chiquihuite	Presa Media Luna
Milpillas	El Túnel	Presa Malpaso
Calvillito	Tortugas	Presa Jocoqui
El Arquito	Arroyo Seco	Presa el Cedazo
El Tiznado	El Manzano	Presa la Codorniz
Vallecitos	Rincón Verde	Presa el Saucillo
Pabellón	Los Linos	
Río Blanco	La Atarjea	
La Labor	Texas	
Mesquitillos	San Francisco	
Viejo-Agua Zarca	El Saucillo	
El Salitre		

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*

**Superficie estatal por tipo de suelo dominante**  
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						<b>100.00</b>
CL	Calcisol	lep	Epiléptico	2	Media	0.66
		ptp	Epipétrico	2	Media	0.87
		skp	Epiesquelético	2	Media	0.90
CM	Cambisol	len	Endoléptico	2	Media	0.36
		lep	Epiléptico	2	Media	3.04
DU	Durisol	ptn	Endopétrico	2	Media	4.78
		ptp	Epipétrico	2	Media	14.30
FL	Fluvisol	ca	Calcárico	2	Media	0.47
KS	Kastañozem	cc	Cálcico	2	Medio	0.10
		len	Endoléptico	2	Medio	1.17
		lep	Epiléptico	2	Medio	0.34
		pcp	Epipetrocálcico	2	Medio	1.33
LP	Leptosol	eu	Éutrico	2	Media	1.06
		li	Lítico	1,2	Gruesa, Media	11.53
		mo	Mólico	2	Media	8.04
		rz	Réndzico	2	Media	0.62
LV	Luvisol	len	Endoléptico	2	Media	2.86
		ha	Háplico	2	Media	0.16
PH	Phaeozem	skn	Endoesquelético	2	Media	0.21
		len	Endoléptico	2	Media	8.70
		ptn	Endopétrico	2	Media	0.77
		pdn	Endopetrodúrico	2	Media	1.45
		skp	Epiesquelético	2	Media	0.92
		lep	Epiléptico	2	Media	11.69
		ptp	Epipétrico	2	Media	0.28
		pcp	Epipetrocálcico	2	Media	4.82
		ha	Háplico	2	Media	1.76
		ph	Páquico	2	Media	0.32
PL	Planosol	len	Endoléptico	2	Media	3.44
		lep	Epiléptico	2	Media	0.28
		pdp	Epipetrodúrico	2	Media	0.49
RG	Regosol	len	Endoléptico	2	Media	0.10
		skp	Epiesquelético	2	Media	0.82
		lep	Epiléptico	2	Media	8.39
Otro						2.97

Nota: Algunos calificadores primarios y sus porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

## Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Pastizal	<i>Bouteloua hirsuta</i>	Navajita velluda	Forraje
	<i>Bouteloua curtipendula</i>	Banderita	Forraje
	<i>Bouteloua gracilis</i>	Navajita	Forraje
	<i>Aristida adscensionis</i>	Tres barbas	Forraje
	<i>Lycurus phleoides</i>	Lobero	Forraje
Bosque	<i>Quercus eduardii</i>	Encino colorado	Leña
	<i>Juniperus flaccida</i>	Táscate	Leña
	<i>Pinus chihuahuana</i>	Pino	Leña
Selva a/	<i>Ipomoea murucoides</i>	Cazahuate	Leña
	<i>Acacia pennatula</i>	Tamape	Leña
	<i>Eysenhardtia polystachya</i>	Vara dulce	Forraje
Matorral	<i>Opuntia streptacantha</i>	Nopal cardón	Comestible
	<i>Acacia schaffneri</i>	Huizache chino	Forraje
	<i>Prosopis laevigata</i>	Mezquite	Forraje
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Capiscum spp.</i>	Chile	Comestible
	<i>Medicago sativa</i>	Alfalfa	Forraje
	<i>Psidium guajava</i>	Guayaba	Comestible

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

a/ Corresponde a vegetación secundaria de Selva baja caducifolia.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

## Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
<b>Uso agrícola</b>			<b>100.00</b>
	A1	Mecanizada continua	49.82
	A2.2	De tracción animal continua	9.73
	A5	Manual estacional	1.96
	A6	No aptas para la agricultura	38.49
<b>Uso pecuario</b>			<b>100.00</b>
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	49.90
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.92
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal	28.81
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente para el ganado caprino	17.40
P5	No aptas para el uso pecuario	2.97	

Nota: Los porcentajes de algunas clases o subclases variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*

INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

**Sitios Ramsar**  
Al 31 de diciembre de 2016

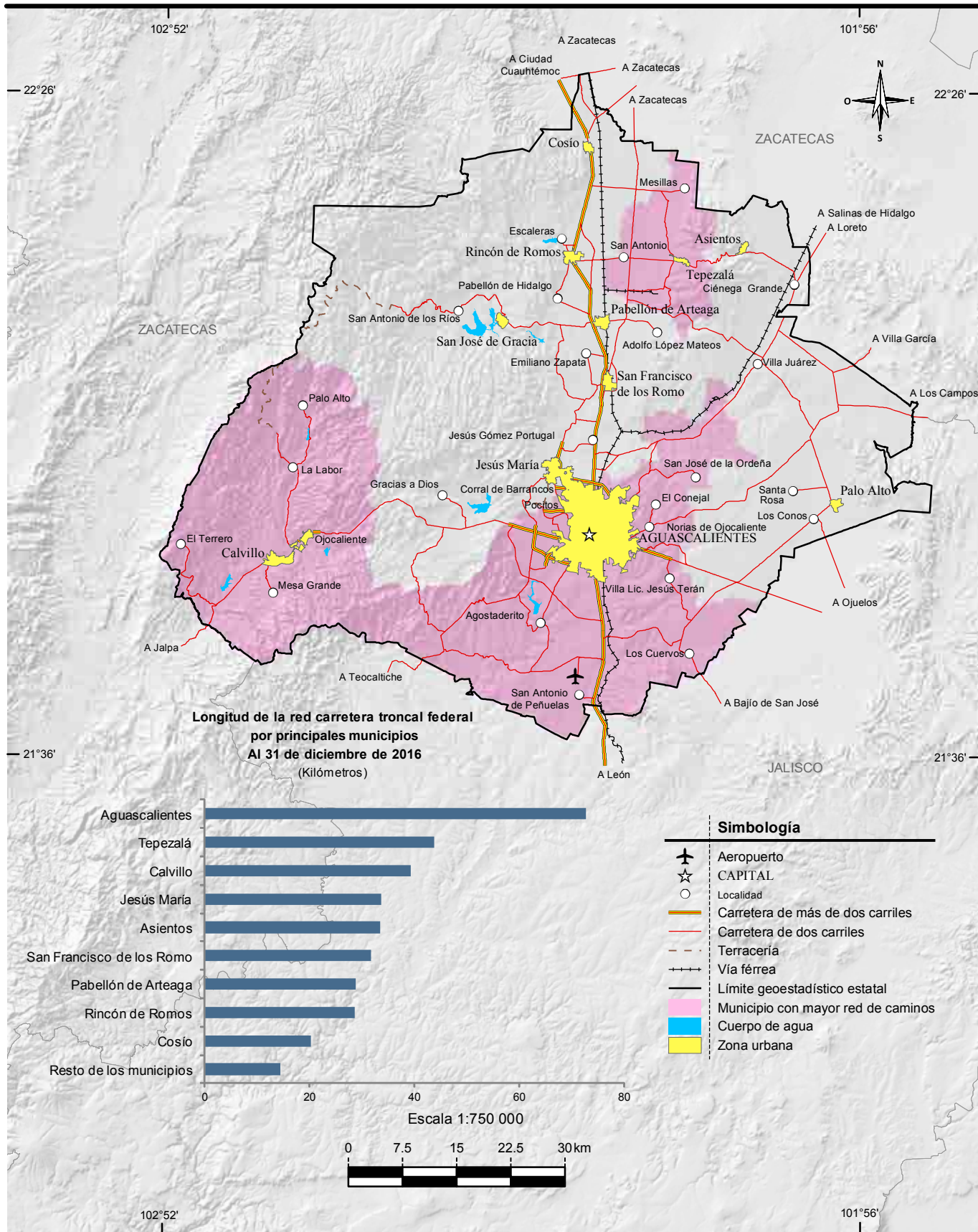
Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	<b>Total</b>	<b>1</b>						
02-II-2011	El Jagüey "Buenavista de Peñuelas"	1	21	43	07	102	18	07

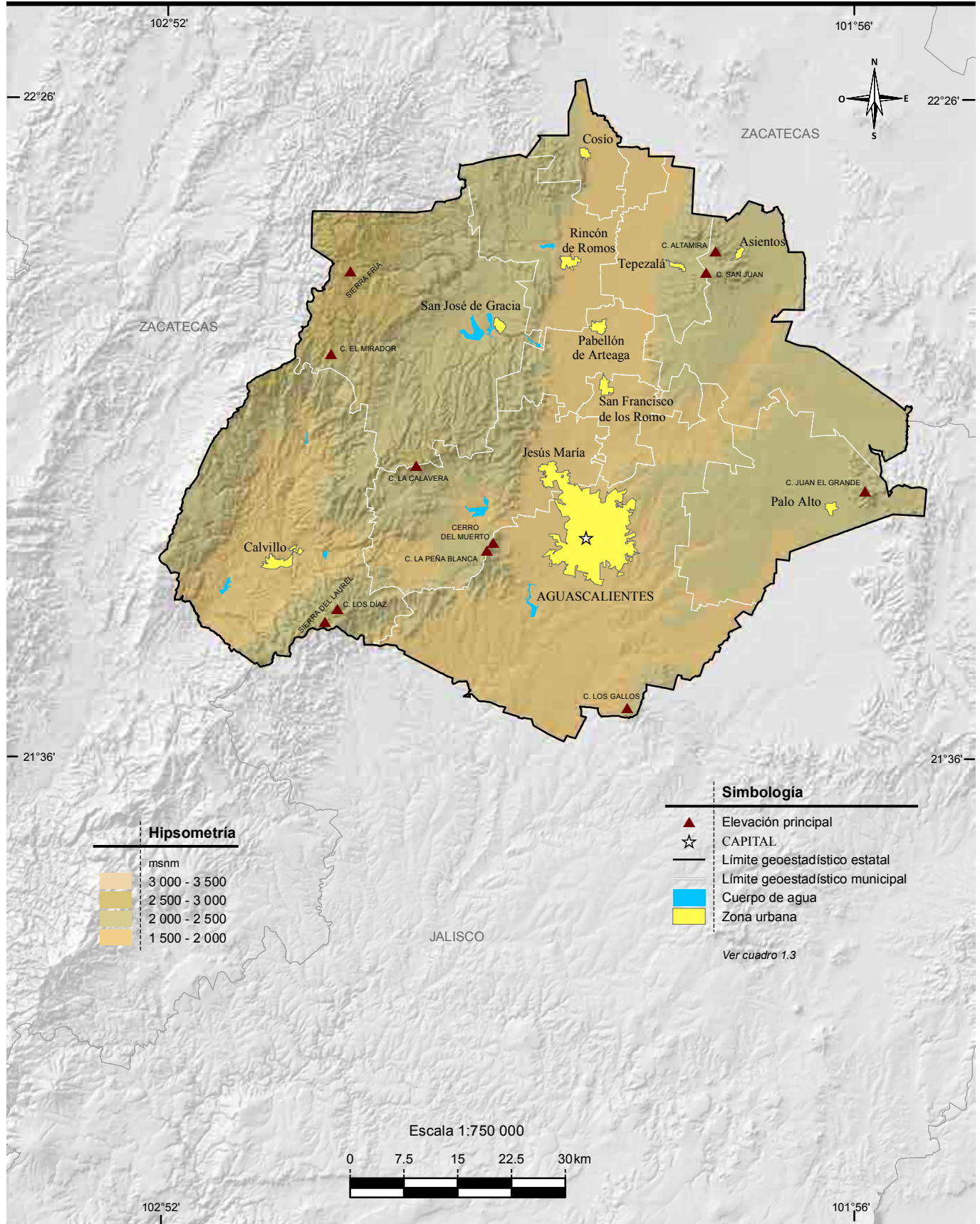
Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (1 de abril de 2017).

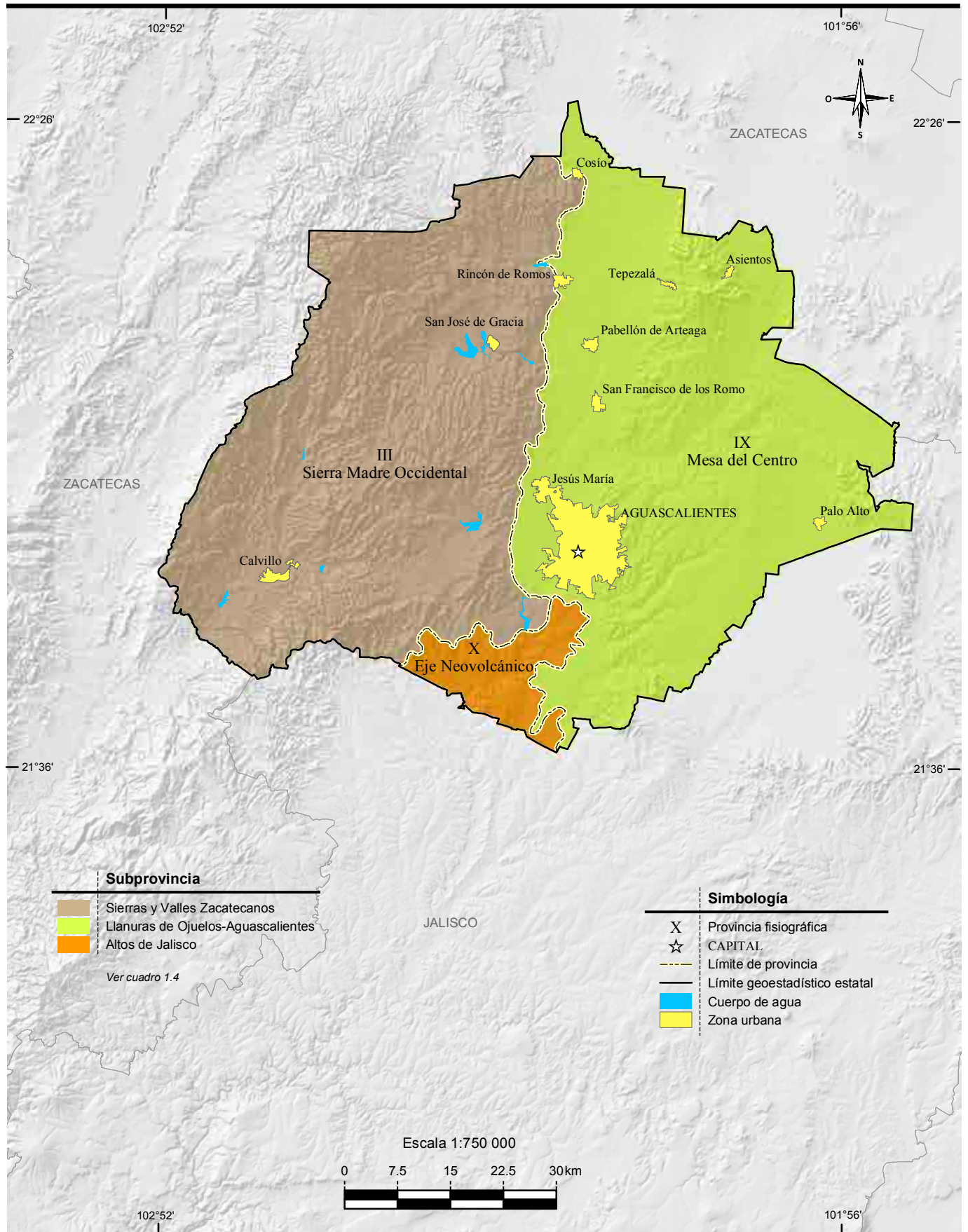




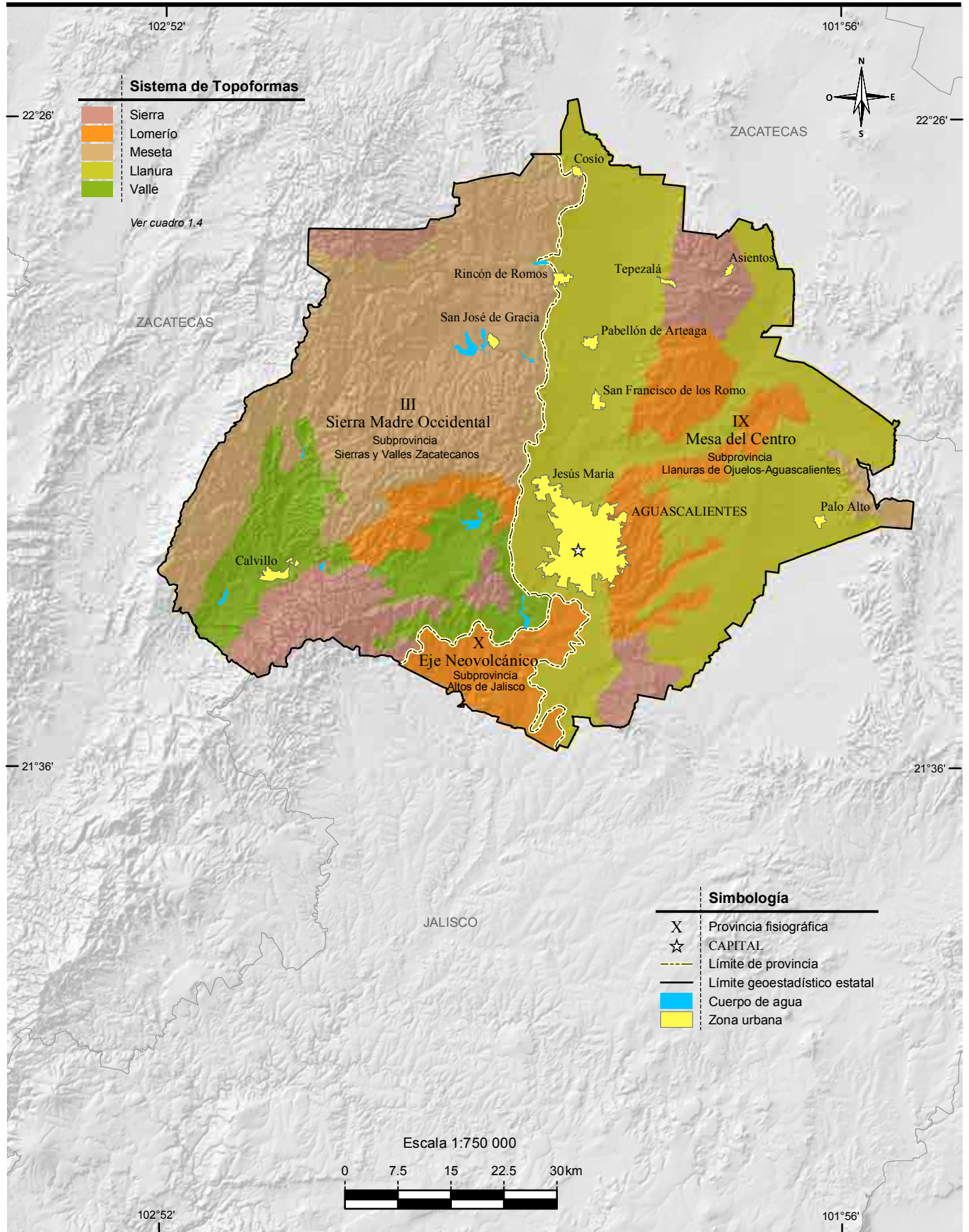
Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.* Gráfica.- Centro SCT Aguascalientes. Subdirección de Obras; Residencias Generales de Conservación de Carreteras y Carreteras Alimentadoras.



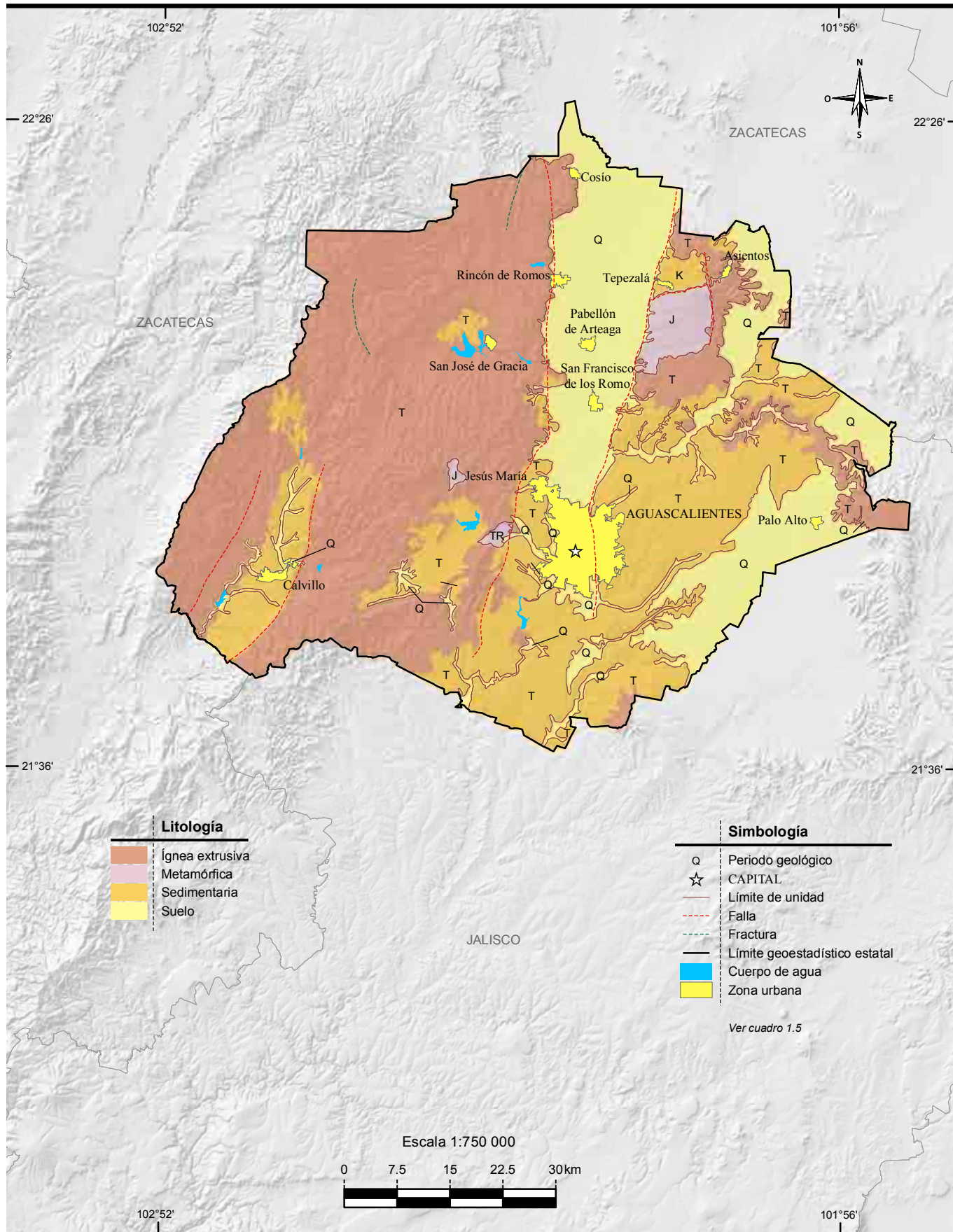
Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.*  
 INEGI. *Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0).* Diciembre 2012.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



**Litología**

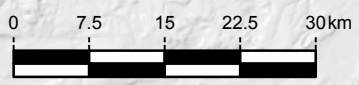
- Ignea extrusiva
- Metamórfica
- Sedimentaria
- Suelo

**Simbología**

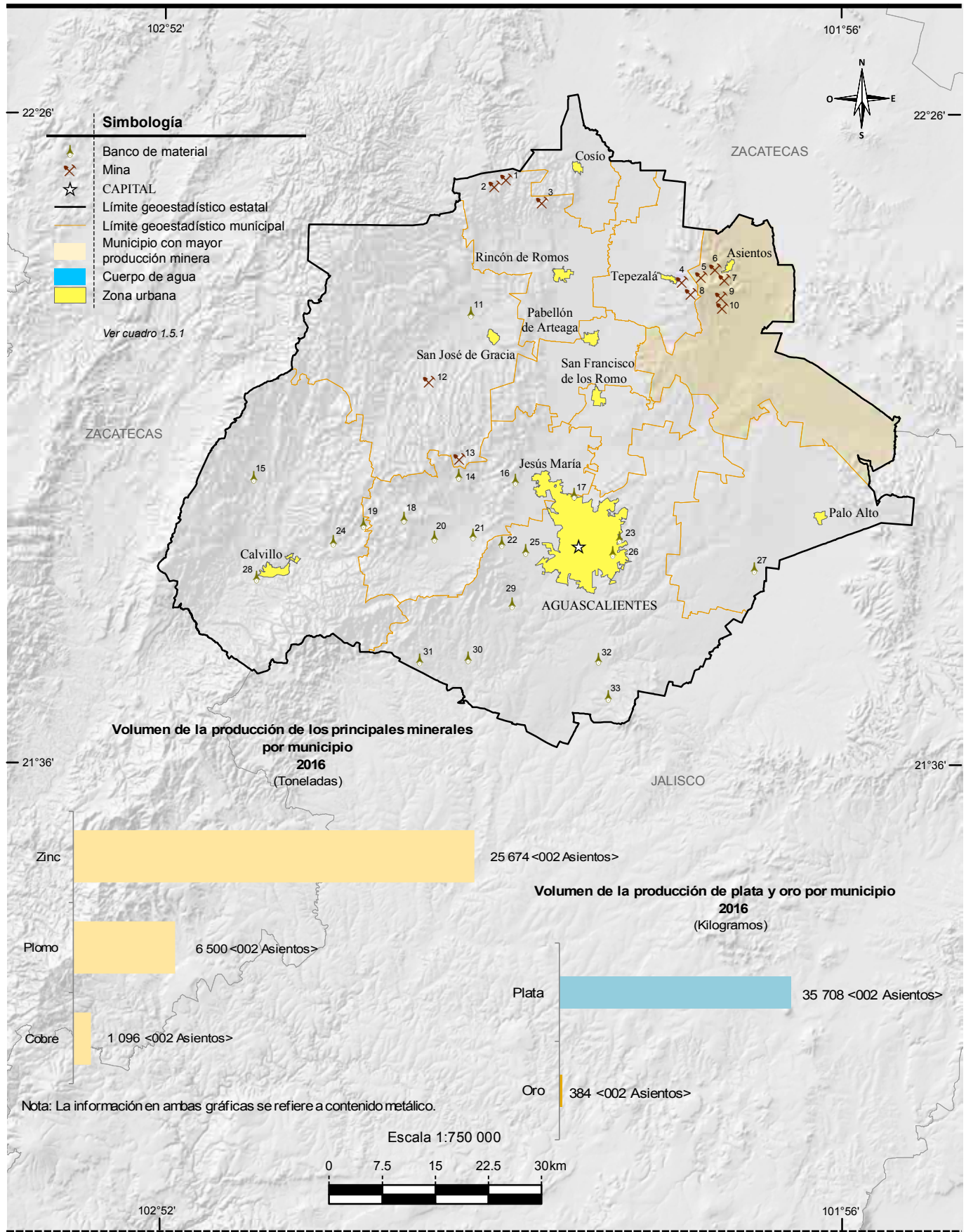
- Q Período geológico
- ☆ CAPITAL
- Límite de unidad
- - - - - Falla
- · - · - Fractura
- Límite geoestadístico estatal
- Cuerpo de agua
- Zona urbana

Ver cuadro 1.5

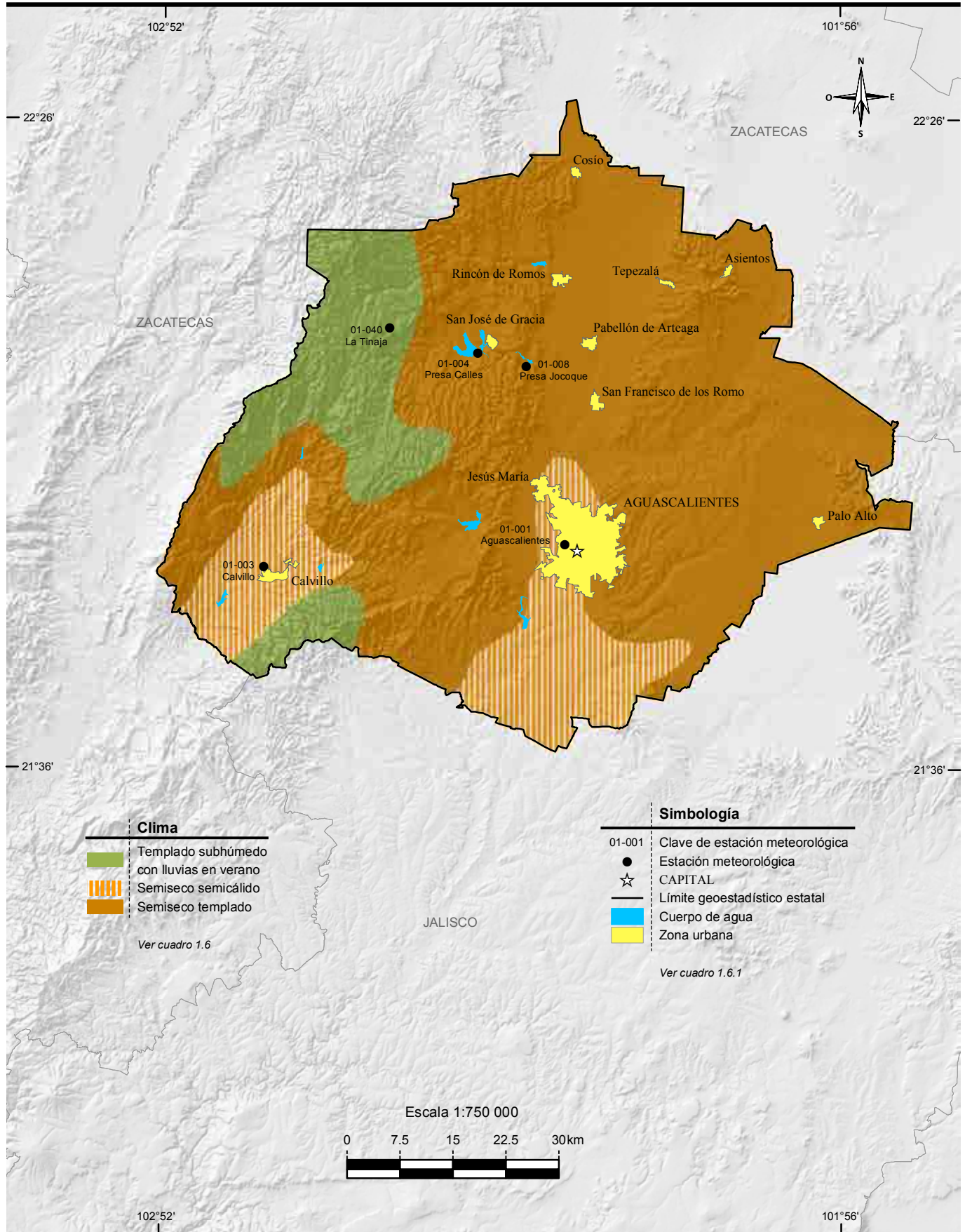
Escala 1:750 000



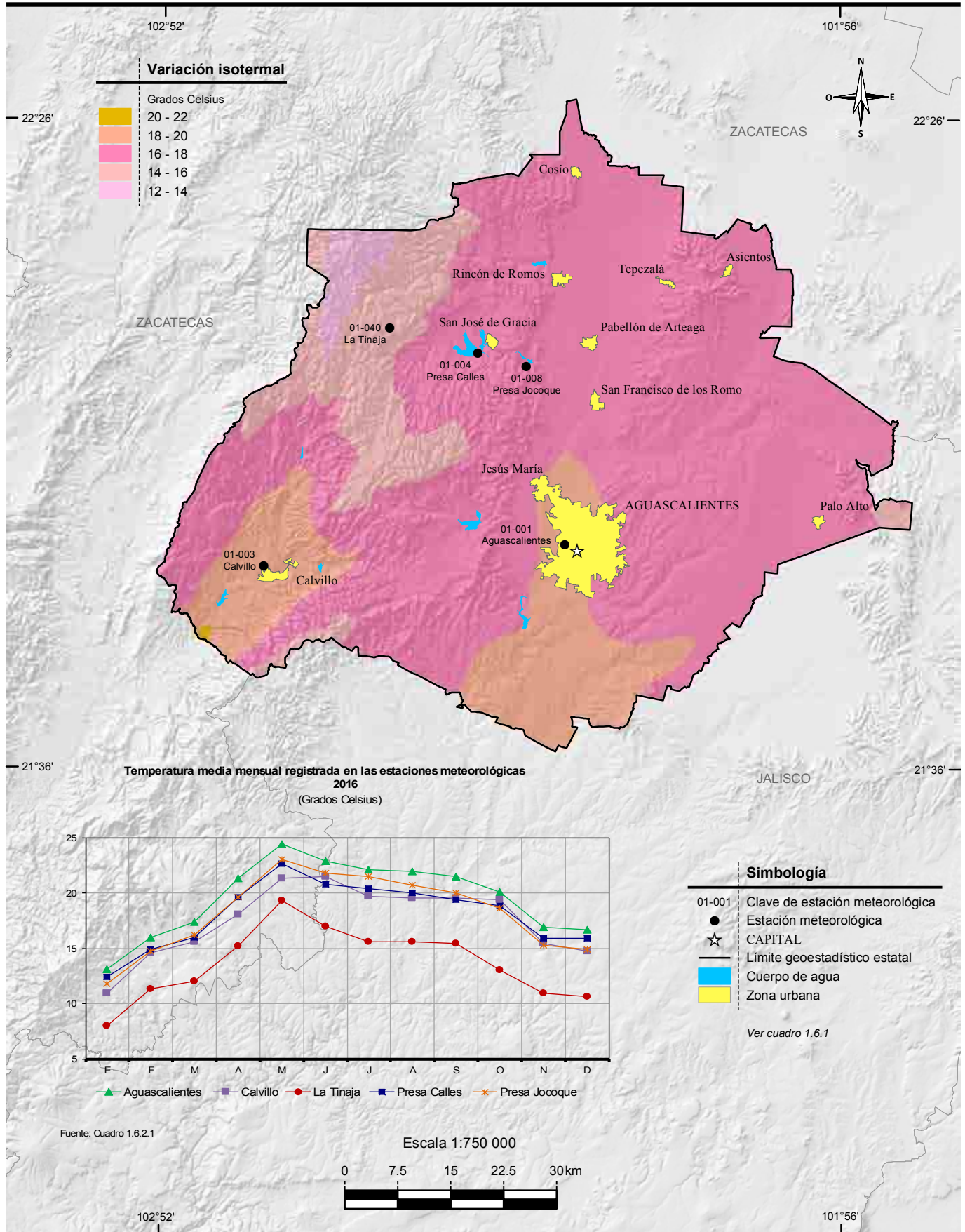
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.



Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I. Gráficas.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

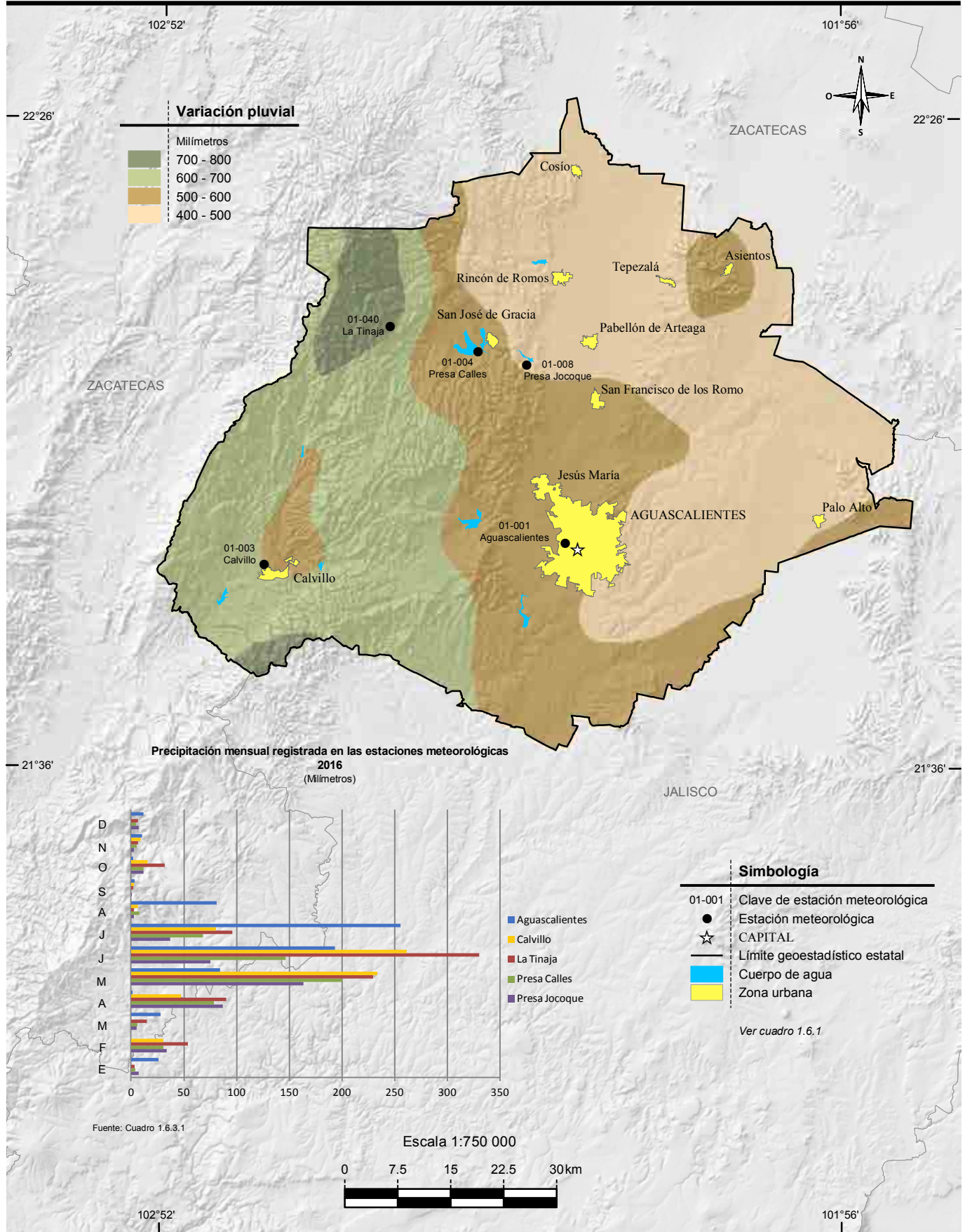


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

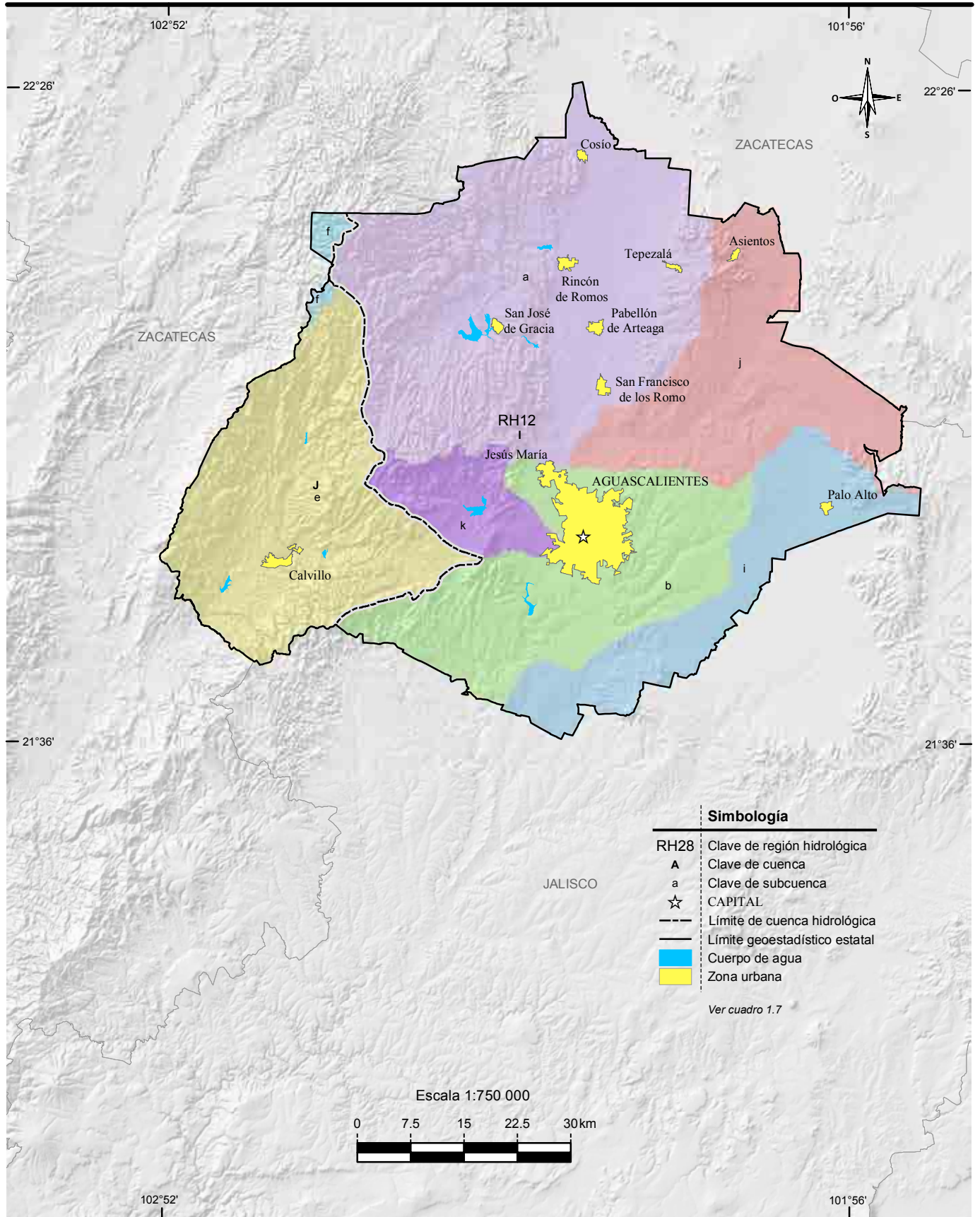


# Distribución de la precipitación

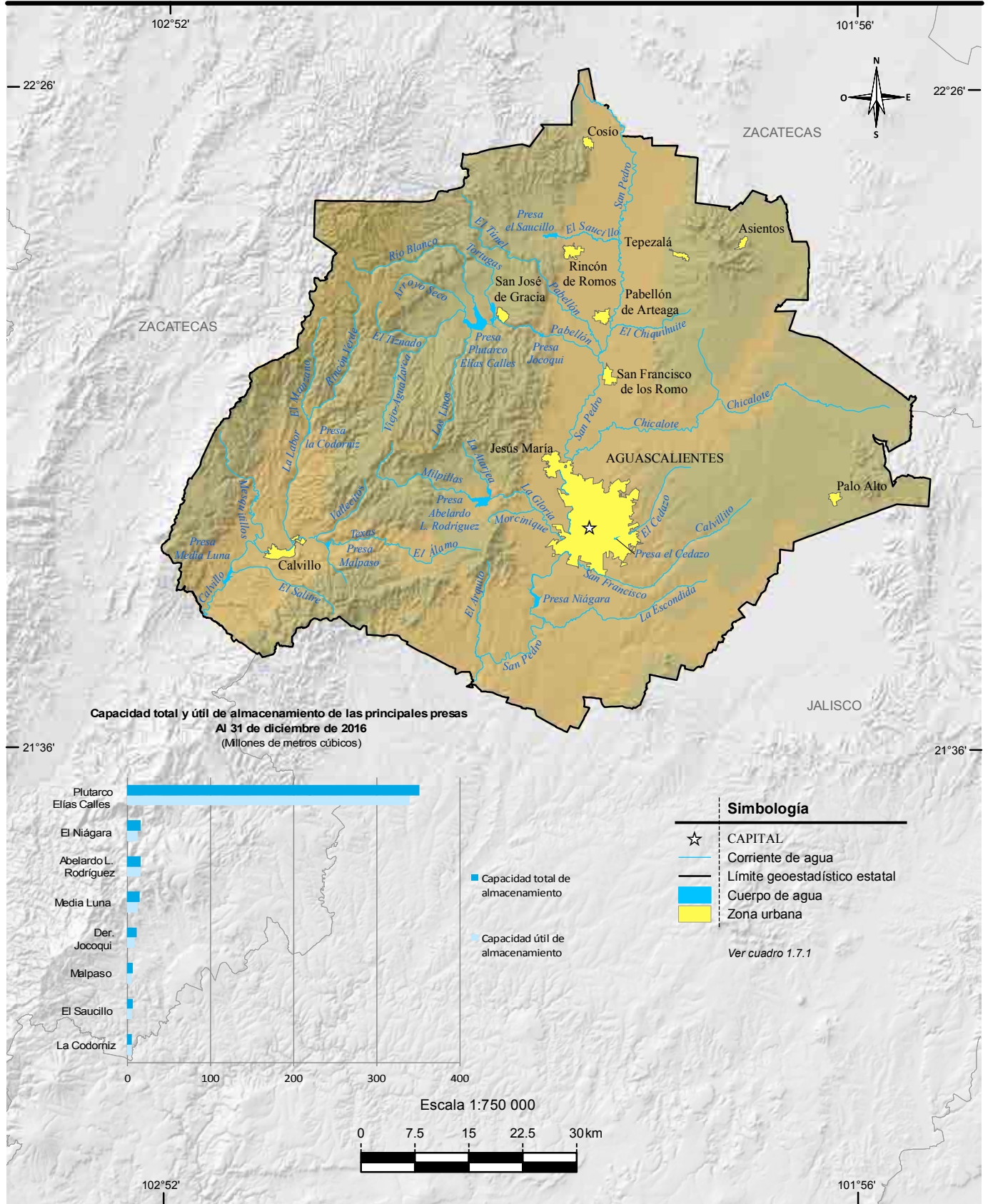
# Mapa 9



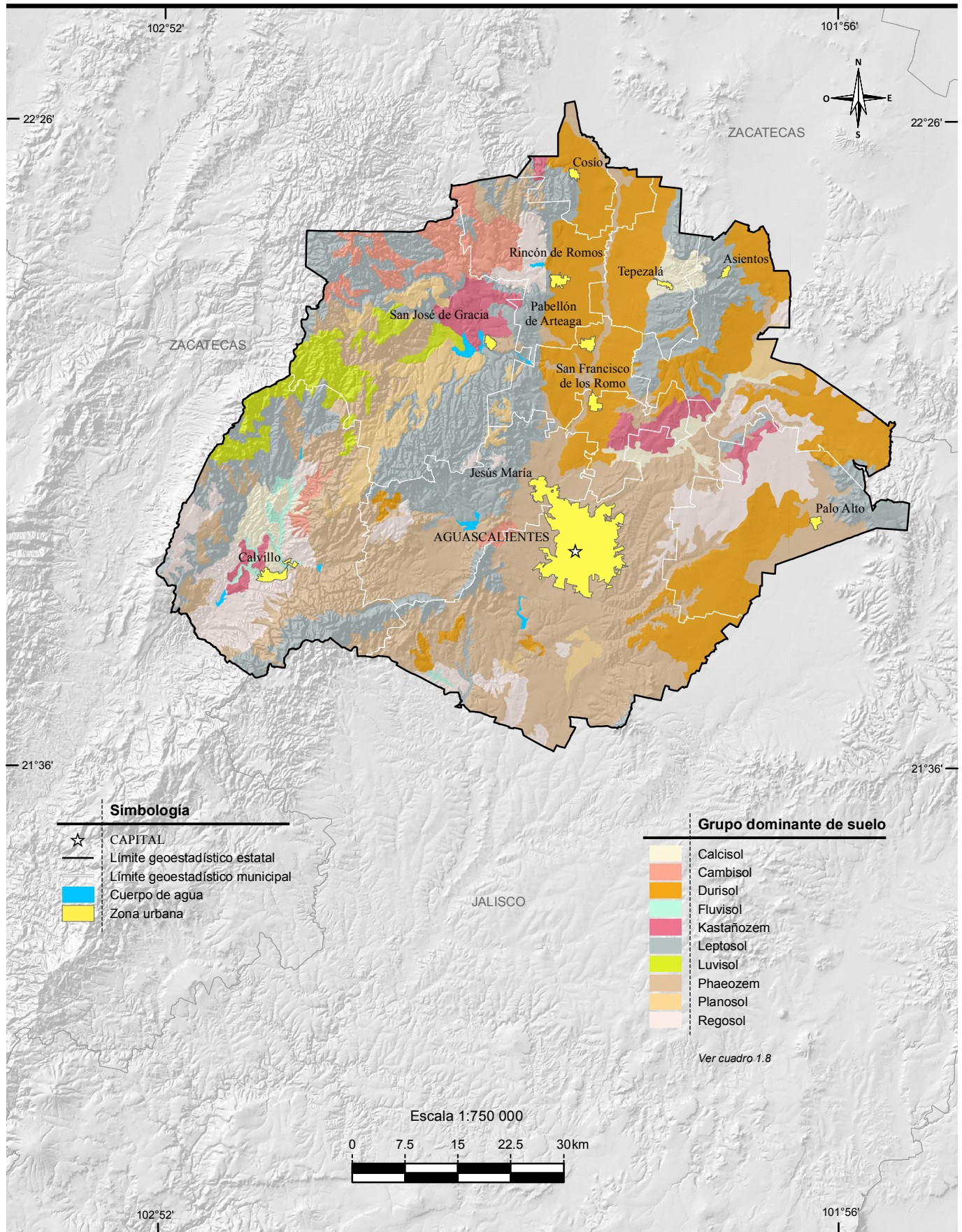
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.



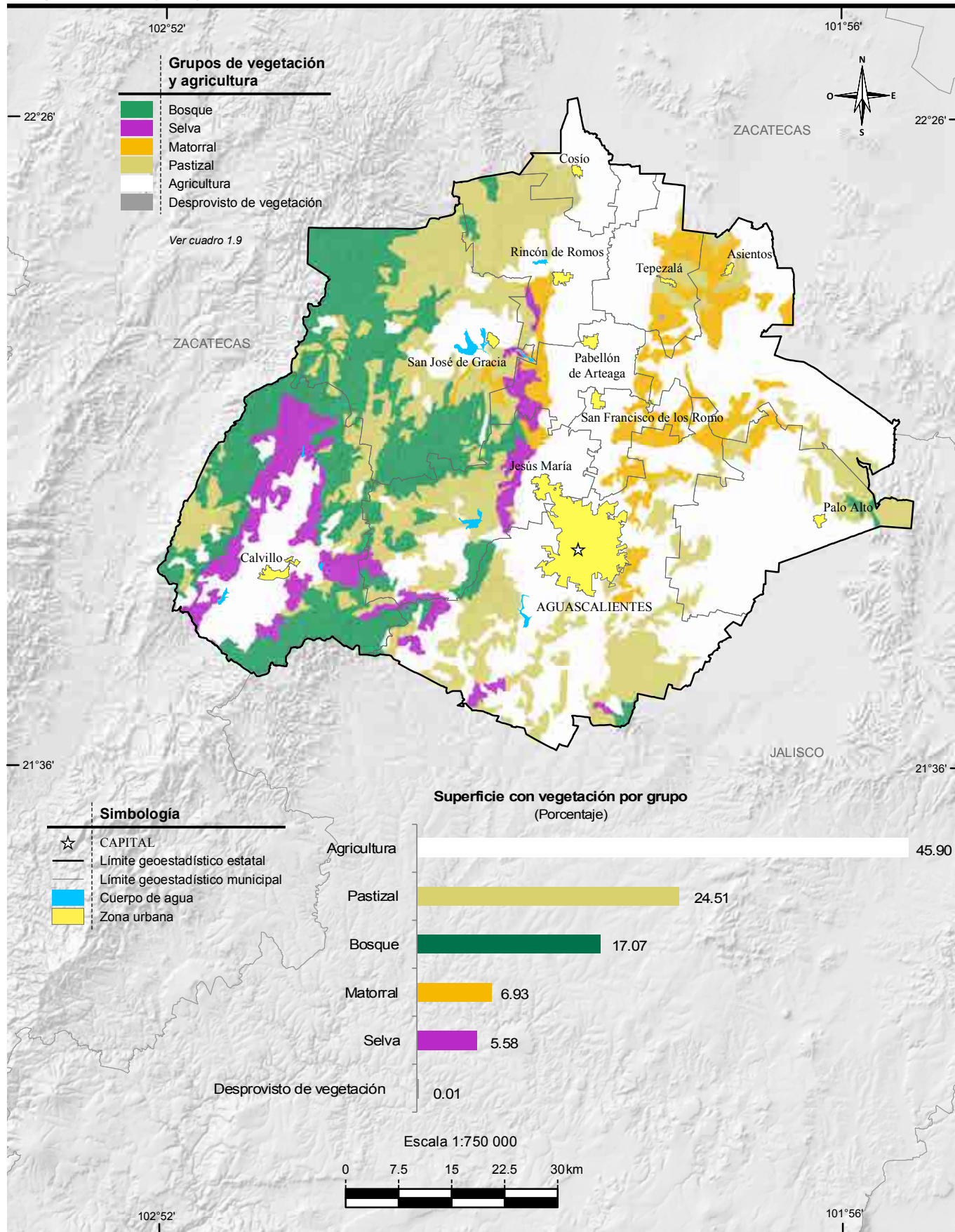
Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.* INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.*  
 Gráfica.- Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Aguascalientes. Subdirección de Asistencia Técnica.



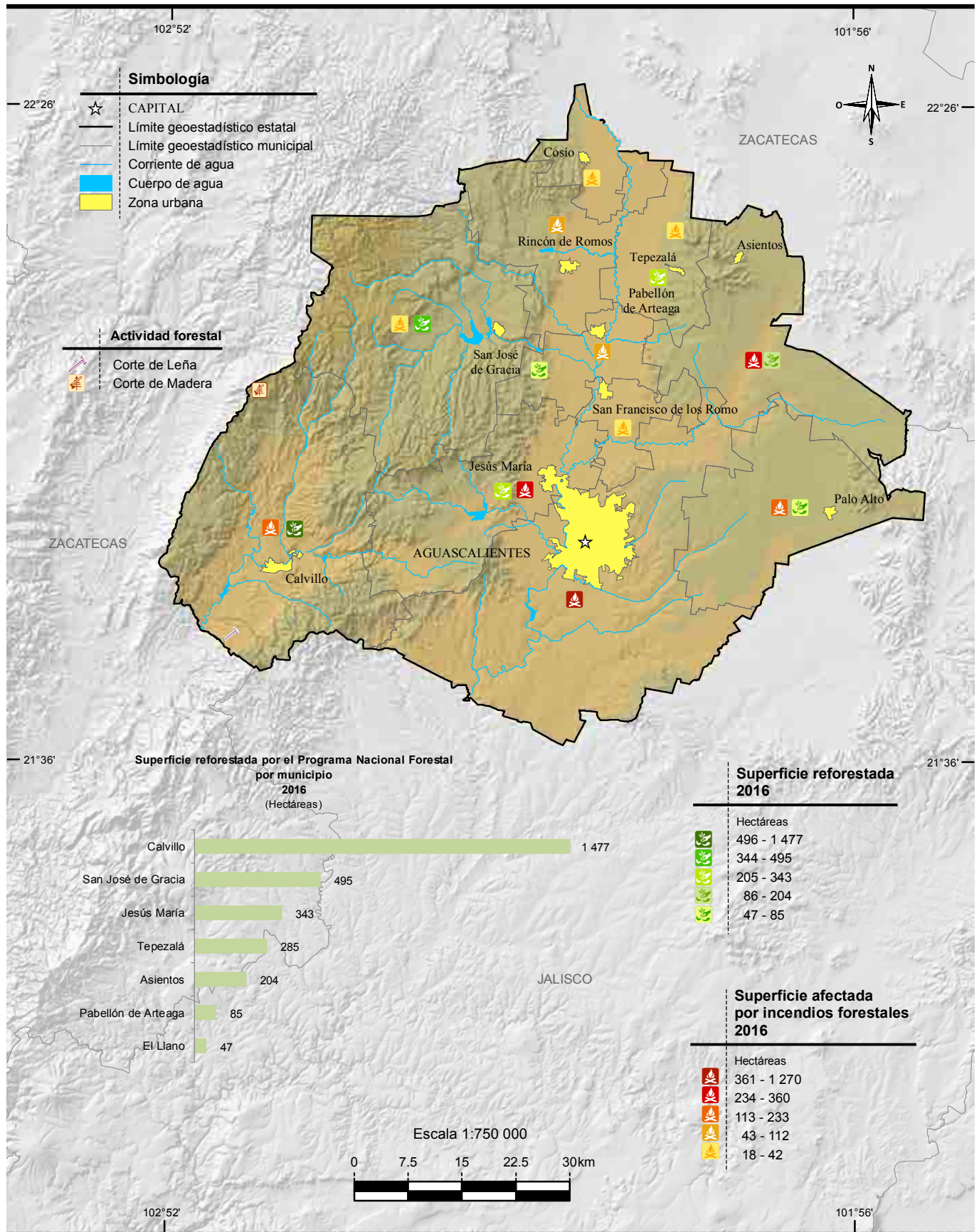
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos Escala 1:250 000, serie II.

# Vegetación y agricultura

# Mapa 13



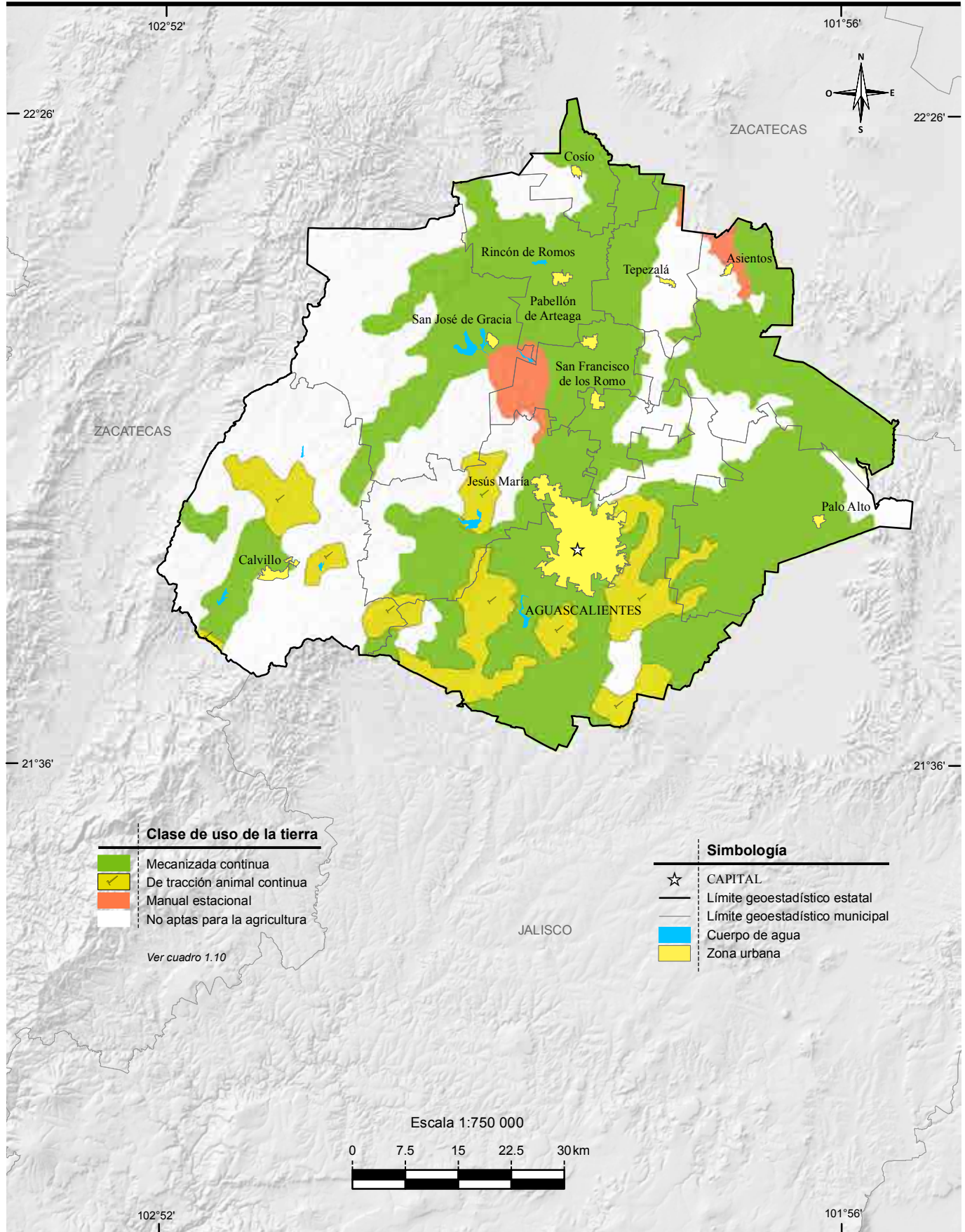
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



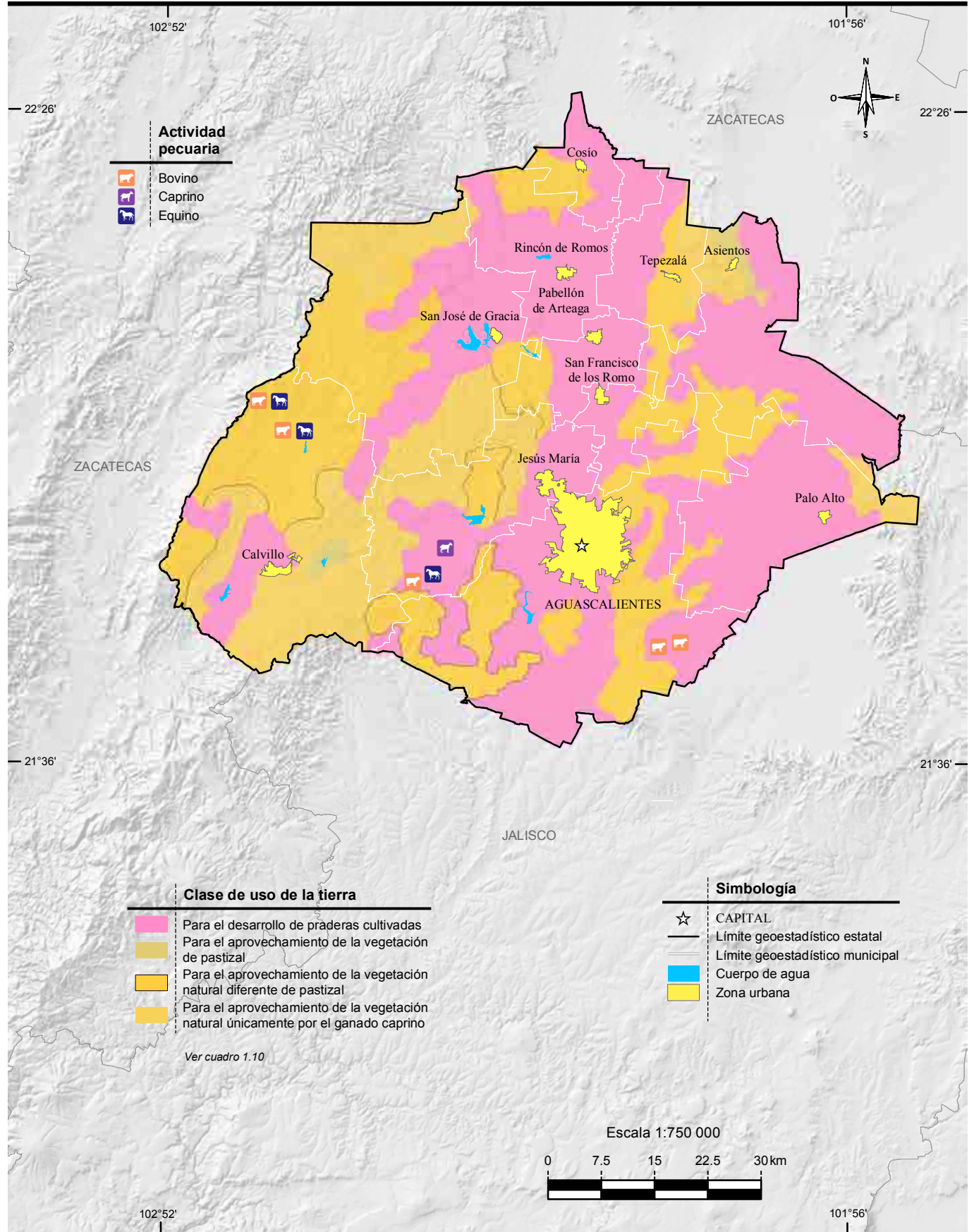
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.  
 Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*  
 Gráfica.- Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Aguascalientes.

# Uso potencial agrícola

# Mapa 15

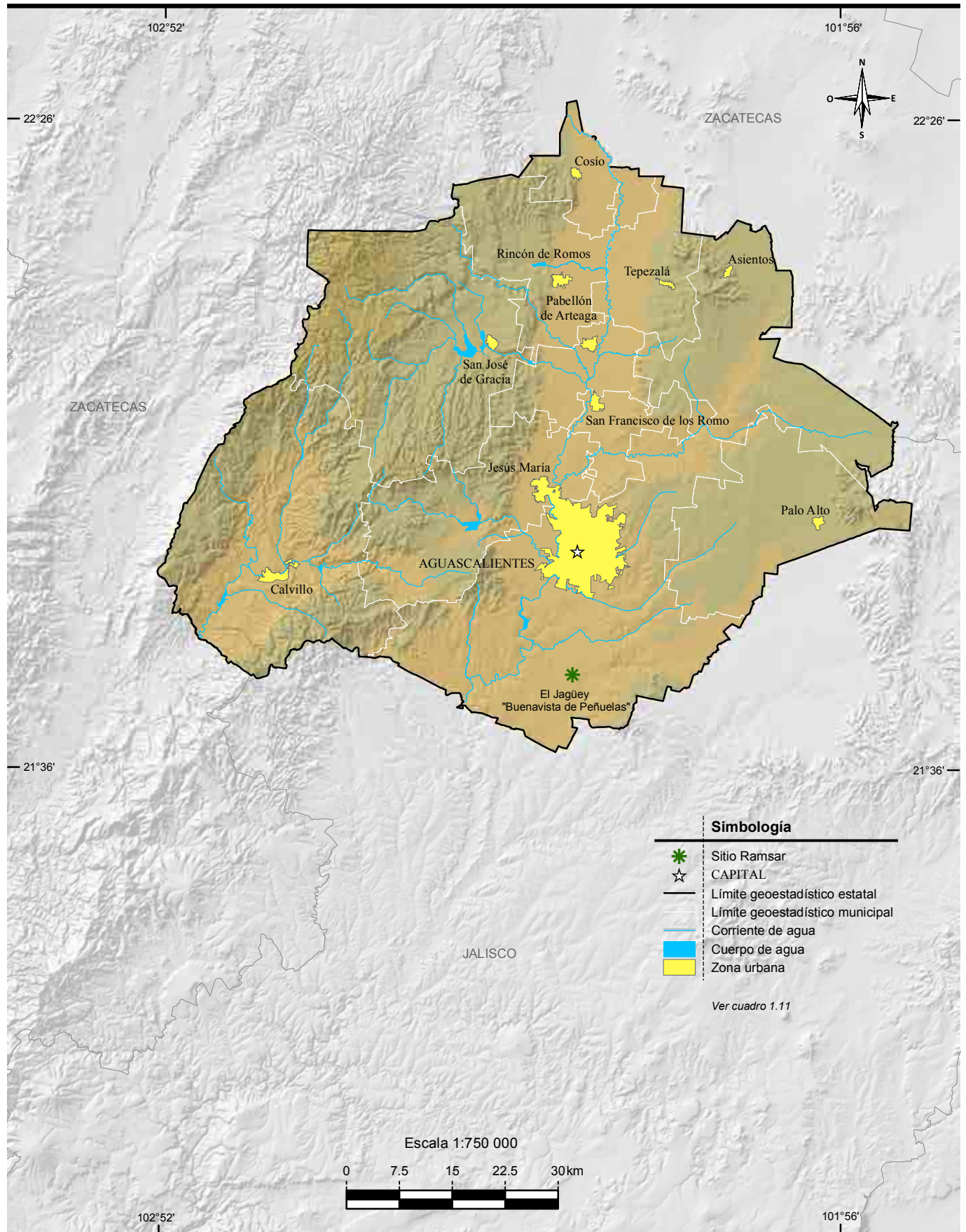


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.



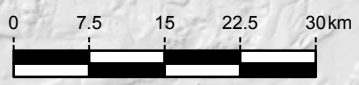


**Simbología**

	Sitio Ramsar
	CAPITAL
	Límite geoestadístico estatal
	Límite geoestadístico municipal
	Corriente de agua
	Cuerpo de agua
	Zona urbana

Ver cuadro 1.11

Escala 1:750 000



Fuente: CONANP. Humedales de México. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (1 de abril de 2017).

## 2. Medio ambiente

---

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal  
Al 31 de diciembre de 2016

2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal  
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal y estatal

2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies  
2016

2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras  
2016  
(Hectáreas)

2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación  
2016

2.6 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro  
2016

2.7 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento  
2016  
(Hectáreas)

- 2.8 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos  
Al 15 de marzo de 2015
- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua  
2016
- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento  
2016
- 2.11 Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Aguascalientes por zona  
2016
- 2.12 Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de Aguascalientes según calidad del aire  
2016
- 2.13 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia  
2016
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada  
2016
- 2.15 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada  
2016
- 2.16 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada  
2016
- 2.17 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico  
2016

- 2.18 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen  
2016
- 2.19 Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio y por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular  
2016
- 2.20 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio  
2016
- 2.21 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio  
2016

## 2. Medio ambiente

### Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
<b>Áreas de protección de recursos naturales</b>							
07-XI-2002 Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón	97 700 a/	22	11	22	102	31	40
07-XI-2002 Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit b/	2 329 027	22	04	10	102	41	02
<b>Áreas destinadas voluntariamente a la conservación c/</b>							
07- XI- 2006 Área de protección del Águila Real de la Serranía de Juan Grande	2 589	21	56	27	101	56	20
07-VIII-2015 Santuario para el Águila Real en los Bienes Comunes de San José de Gracia d/	6 170	22	02	49	102	27	27

a/ Comprende superficie de los estados de Aguascalientes y Zacatecas. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad.

b/ Comprende superficie de los estados de Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Jalisco y Nayarit.

Esta área natural protegida está conformada en la entidad por dos polígonos; las coordenadas geográficas identificadas en el cuadro corresponden al primer polígono; las coordenadas del segundo polígono son las siguientes: 21 grados, 48 minutos y 6 segundos de latitud norte y 102 grados, 38 minutos y 16 segundos de longitud oeste.

c/ Para este tipo de área, la fecha corresponde a la de certificación.

d/ Las coordenadas geográficas corresponden al centro del polígono. Esta área natural protegida en ediciones anteriores del *Anuario estadístico y geográfico de Aguascalientes*, se presentó dentro de la categoría de Santuarios.

Fuente: CONANP. [www.gob.mx/conanp](http://www.gob.mx/conanp) (29 de enero de 2017).

SEMARNAT. *Coordenadas Geográficas o UTM*. México, julio de 1996. Inédito.

### Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
<b>Monumentos naturales</b>							
26-V-2008 Cerro del Muerto	5 790	21	51	11	102	26	11

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 2.2

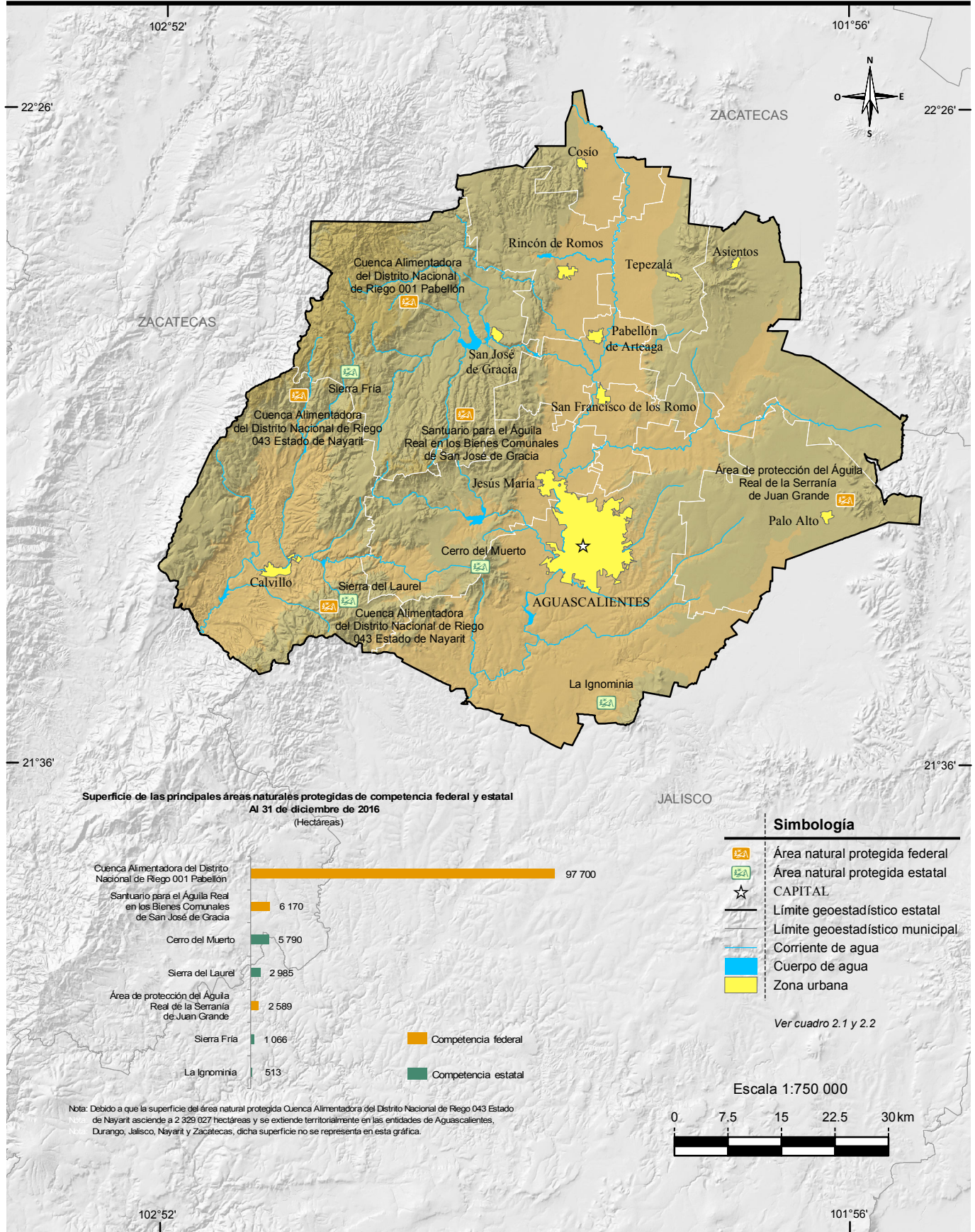
Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
<b>Zonas sujetas a conservación ecológica</b>							
30-I-1994 Sierra Fría	1 066	22	06	17	102	37	58
<b>Otras</b>							
13-VII-2015 La Ignominia	513	21	40	50	102	15	50
03-X-2016 Sierra del Laurel	2 985	21	42	51	102	27	40

<2/2>

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Para fechas de decreto y nombre del área: Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, 30-I-1994, 26-V-2008, 13-VII-2015 y 03-X-2016.

Para coordenadas geográficas: Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes. Dirección General de Ecosistemas y Recursos Naturales.



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.  
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. [www.gob.mx/conanp](http://www.gob.mx/conanp) (29 de enero de 2017).

**Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016**

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas a/	Comunes tropicales
<b>Estado</b>	<b>3 833 636</b>	<b>220 000</b>	<b>1 067 000</b>	<b>2 546 636</b>
Calvillo	2 583 636	0	1 037 000	1 546 636
Pabellón de Arteaga	500 000	0	0	500 000
Rincón de Romos	750 000	220 000	30 000	500 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende 4 viveros de organizaciones sociales.

a/ Comprende a las familias maderables y no maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Aguascalientes.

**Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016 (Hectáreas)**

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
<b>Estado</b>	<b>3 154.0</b>	<b>3 108.0</b>	<b>0.0</b>	<b>46.0</b>
Aguascalientes	294.0	294.0	0.0	0.0
Asientos	119.0	119.0	0.0	0.0
Calvillo	1 568.0	1 568.0	0.0	0.0
El Llano	60.0	60.0	0.0	0.0
Jesús María	555.0	555.0	0.0	0.0
Rincón de Romos	100.0	100.0	0.0	0.0
San José de Gracia	378.0	332.0	0.0	46.0
Tepezalá	80.0	80.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos y organizaciones sociales, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de cordones de piedra en curvas a nivel, acomodo de material vegetal muerto, zanja bordo y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Aguascalientes.



**Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016**

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
<b>Estado</b>	<b>2 868 302</b>	<b>2 868 302</b>	<b>0</b>	<b>2 935</b>	<b>2 935</b>	<b>0</b>
Asientos	176 850	176 850	0	204	204	0
Calvillo	1 563 757	1 563 757	0	1 477	1 477	0
El Llano	42 300	42 300	0	47	47	0
Jesús María	330 900	330 900	0	343	343	0
Pabellón de Arteaga	72 675	72 675	0	85	85	0
San José de Gracia	438 572	438 572	0	495	495	0
Tepezalá	243 248	243 248	0	285	285	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos y organizaciones sociales, en la zona rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: huizache (*Acacia farnesiana*), mezquite (*Prosopis laevigata*), palma yucca (*Yucca filifera*), roble blanco (*Quercus resinosa*), encino chaparro (*Quercus potosina*), encino laurel (*Quercus laurina*), encino roble (*Quercus rugosa*), pino piñonero (*Pinus cembroides*), pino lacio (*Pinus devoniana*), madroño (*Arbutus xalapensis*) y otros.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Aguascalientes.

**Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016**

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
<b>Estado</b>	<b>104</b>	<b>2 672</b>	<b>2 052</b>	<b>3</b>	<b>618</b>
Aguascalientes	47	1 270	978	1	291
Asientos	4	360	309	0	50
Calvillo	10	233	175	1	56
Cosío	2	18	14	0	4
El Llano	4	183	115	0	68
Jesús María	12	321	236	0	85
Pabellón de Arteaga	7	112	88	0	24
Rincón de Romos	9	75	57	0	18
San Francisco de los Romo	3	42	31	0	11
San José de Gracia	5	23	20	0	3
Tepezalá	1	36	28	0	8

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Aguascalientes.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades  
por agente causal según tipo de tratamiento  
2016  
(Hectáreas)**

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico	Mecánico a/	Biológico	Ninguno
<b>Total</b>	<b>1 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Muérdago y plantas parásitas	1 000	0	0	1 000	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a poda.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Aguascalientes.

**Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual  
de la forma de eliminación de residuos  
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				No especificado
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	
<b>Estado</b>	<b>334 252</b>	<b>5.71</b>	<b>93.37</b>	<b>0.71</b>	<b>0.11</b>	<b>0.09</b>
Aguascalientes	230 292	2.96	96.71	0.23	0.05	0.05
Asientos	10 787	12.75	78.51	7.69	0.87	0.18
Calvillo	14 166	4.37	94.95	0.46	0.09	0.13
Cosío	3 519	4.77	94.43	0.57	0.06	0.17
El Llano	4 876	8.06	86.53	4.63	0.62	0.16
Jesús María	28 875	9.65	89.72	0.32	0.09	0.24
Pabellón de Arteaga	10 769	0.58	98.37	0.90	0.07	0.08
Rincón de Romos	12 217	37.60	58.84	2.81	0.35	0.40
San Francisco de los Romo	11 702	5.24	93.98	0.41	0.30	0.07
San José de Gracia	2 101	11.14	87.72	0.76	0.19	0.19
Tepezalá	4 948	28.80	68.39	2.49	0.28	0.04

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de enero de 2017).

**Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016**

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas (Millones de metros cúbicos)
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>196.61</b>
Doméstico	1	0.01
Industrial	54	1.63
Múltiple	23	1.40
Pecuario	2	0.03
Público urbano	207	191.89
Servicios	203	1.65

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Aguascalientes.

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016**

Cuadro 2.10

1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
<b>Estado</b>	<b>287</b>	<b>16</b>	<b>264</b>	<b>7</b>
Público e/	124	0	124	0
Privado f/	163	16	140	7
<b>Aguascalientes</b>	<b>153</b>	<b>8</b>	<b>138</b>	<b>7</b>
Público	45	0	45	0
Privado	108	8	93	7
<b>Asientos</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>0</b>
Público	10	0	10	0
Privado	1	0	1	0
<b>Calvillo</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
Público	9	0	9	0
Privado	5	0	5	0
<b>Cosío</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
Público	3	0	3	0
<b>El Llano</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
Público	8	0	8	0
Privado	6	0	6	0

(Continúa)

<1/5>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016**

Cuadro 2.10  
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Jesús María	30	5	25	0
Público	9	0	9	0
Privado	21	5	16	0
Pabellón de Arteaga	5	0	5	0
Público	3	0	3	0
Privado	2	0	2	0
Rincón de Romos	16	0	16	0
Público	10	0	10	0
Privado	6	0	6	0
San Francisco de los Romo	18	3	15	0
Público	7	0	7	0
Privado	11	3	8	0
San José de Gracia	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Tepezalá	19	0	19	0
Público	16	0	16	0
Privado	3	0	3	0

<2/5>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016**

Cuadro 2.10  
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
<b>Estado</b>	<b>5 058.3</b>	<b>15.1</b>	<b>4 954.7</b>	<b>88.6</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>54</b>	<b>2</b>
Público e/	4 658.1	0.0	4 658.1	0.0	49	0	49	0
Privado f/	400.2	15.1	296.5	88.6	8	1	5	2
Aguascalientes	3 587.3	5.4	3 493.3	88.6	37	NS	34	2
Público	3 310.9	0.0	3 310.9	0.0	31	0	31	0

(Continúa)

<3/5>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016**

Cuadro 2.10  
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Privado	<b>276.4</b>	5.4	182.4	88.6	<b>5</b>	NS	3	2
Asientos	<b>68.0</b>	0.0	68.0	0.0	<b>1</b>	0	1	0
Público	<b>68.0</b>	0.0	68.0	0.0	<b>1</b>	0	1	0
Privado	<b>NS</b>	0.0	NS	0.0	<b>NS</b>	0	NS	0
Calvillo	<b>165.3</b>	0.0	165.3	0.0	<b>2</b>	0	2	0
Público	<b>163.8</b>	0.0	163.8	0.0	<b>2</b>	0	2	0
Privado	<b>1.5</b>	0.0	1.5	0.0	<b>NS</b>	0	NS	0
Cosío	<b>28.0</b>	0.0	28.0	0.0	<b>1</b>	0	1	0
Público	<b>28.0</b>	0.0	28.0	0.0	<b>1</b>	0	1	0
El Llano	<b>35.3</b>	0.0	35.3	0.0	<b>1</b>	0	1	0
Público	<b>32.4</b>	0.0	32.4	0.0	<b>1</b>	0	1	0
Privado	<b>2.9</b>	0.0	2.9	0.0	<b>NS</b>	0	NS	0
Jesús María	<b>407.8</b>	5.0	402.8	0.0	<b>5</b>	NS	4	0
Público	<b>330.1</b>	0.0	330.1	0.0	<b>3</b>	0	3	0
Privado	<b>77.7</b>	5.0	72.7	0.0	<b>1</b>	NS	1	0
Pabellón de Arteaga	<b>211.3</b>	0.0	211.3	0.0	<b>3</b>	0	3	0
Público	<b>210.3</b>	0.0	210.3	0.0	<b>3</b>	0	3	0
Privado	<b>1.0</b>	0.0	1.0	0.0	<b>NS</b>	0	NS	0
Rincón de Romos	<b>239.0</b>	0.0	239.0	0.0	<b>4</b>	0	4	0
Público	<b>235.8</b>	0.0	235.8	0.0	<b>4</b>	0	4	0
Privado	<b>3.2</b>	0.0	3.2	0.0	<b>NS</b>	0	NS	0
San Francisco de los Romo	<b>241.4</b>	4.7	236.8	0.0	<b>2</b>	NS	2	0
Público	<b>205.2</b>	0.0	205.2	0.0	<b>2</b>	0	2	0
Privado	<b>36.2</b>	4.7	31.5	0.0	<b>1</b>	NS	1	0
San José de Gracia	<b>35.0</b>	0.0	35.0	0.0	<b>1</b>	0	1	0
Público	<b>35.0</b>	0.0	35.0	0.0	<b>1</b>	0	1	0
Tepezalá	<b>39.9</b>	0.0	39.9	0.0	<b>1</b>	0	1	0
Público	<b>38.6</b>	0.0	38.6	0.0	<b>1</b>	0	1	0

(Continúa)

<4/5>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016**

Cuadro 2.10  
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Privado	1.3	0.0	1.3	0.0	NS	0	NS	0

<5/5>

Nota: En las plantas de tratamiento municipales, pueden existir dos formas para estimar el gasto de operación: mediante un sistema de tratamiento mecanizado, el cual cuenta con dispositivos de medición del agua en el efluente, mismos que utilizan los organismos operadores para realizar los monitoreos y reportar los gastos de operación a la Comisión Nacional del Agua. La otra forma de estimar el gasto, es con base en el volumen de las aguas de primer uso, la cobertura del sistema de alcantarillado, y un porcentaje de descarga a este del 80 por ciento.

Para las plantas de tratamiento no municipales, el gasto de operación es proporcionado por los usuarios, al solicitar su permiso de descarga de aguas residuales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Aguascalientes.

**Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Aguascalientes por zona 2016**

Cuadro 2.11  
1a. parte

Zona	Ozono (O <sub>3</sub> ) a/		Dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> ) b/		Dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> ) c/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
<b>Zona metropolitana de Aguascalientes f/</b>	<b>0.0348</b>	<b>0.0001</b>	<b>0.028</b>	<b>0.002</b>	<b>0.01236</b>	<b>0.00003</b>
Zona norte	0.0187	0.0015	0.017	0.006	0.01236	0.00054
Zona centro	0.0348	0.0127	0.028	0.007	0.00185	0.00003
Zona oeste	0.0213	0.0072	0.009	0.002	0.00231	0.00023
Zona sur	0.0038	0.0001	0.017	0.006	0.00458	0.00040

<1/2>

**Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Aguascalientes por zona 2016**

Cuadro 2.11  
2a. parte y última

Zona	Monóxido de carbono (CO) d/		Partículas fracción respirable (PM <sub>10</sub> ) e/		Partículas finas (PM <sub>2.5</sub> ) e/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
<b>Zona metropolitana de Aguascalientes f/</b>	<b>3.63</b>	<b>0.15</b>	<b>41.1</b>	<b>0.2</b>	<b>21.9</b>	<b>0.2</b>
Zona norte	0.58	0.15	38.6	23.4	21.9	4.9
Zona centro	3.63	0.88	1.1	0.2	0.4	0.3
Zona oeste	2.39	0.20	41.1	33.0	ND	ND
Zona sur	1.82	0.64	7.9	0.4	1.0	0.2

<2/2>

- a/ Norma Oficial Mexicana-NOM-020-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 0.095 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora para no ser rebasado una vez por año).
- b/ Norma Oficial Mexicana-NOM-023-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 0.21 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora que no debe rebasarse una vez al año).
- c/ Norma Oficial Mexicana-NOM-022-SSA1-2010. (Límite máximo permisible: 0.13 partes por millón, calculado a partir de la media de 24 horas que no debe rebasarse una vez al año).
- d/ Norma Oficial Mexicana-NOM-021-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 11.00 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 8 horas que no debe rebasarse una vez al año).
- e/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: para PM<sub>10</sub>: 75 microgramos y PM<sub>2.5</sub>: 45 microgramos, por metro cúbico respectivamente, calculado a partir de la media de 24 horas, promedio anual).
- f/ Los datos son representativos para la zona conurbada de los municipios de Aguascalientes y Jesús María.
- Fuente: Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes. Departamento de Cambio Climático.

**Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de Aguascalientes según calidad del aire 2016**

Cuadro 2.12

Contaminante	Total	Días dentro de los límites permisibles (De 0 a 100 IMECA)	Días fuera de los límites permisibles		
			No satisfactoria (De 101 a 200 IMECA)	Mala (De 201 a 300 IMECA)	Muy mala (De 301 a 500 IMECA)
<b>Zona metropolitana de Aguascalientes a/</b>					
Ozono (O <sub>3</sub> )	<b>365</b>	365	0	0	0
Dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> )	<b>365</b>	365	0	0	0
Dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> )	<b>365</b>	365	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	<b>365</b>	365	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM <sub>10</sub> )	<b>365</b>	365	0	0	0
Partículas finas (PM <sub>2.5</sub> )	<b>365</b>	365	0	0	0

Nota: El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) es una escala adimensional (con base en las normas oficiales mexicanas) que sirve para calificar la calidad del aire con respecto a los siguientes contaminantes atmosféricos: ozono (O<sub>3</sub>), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), plomo (Pb) y partículas suspendidas, de tal forma que 100 puntos del índice IMECA expresan el límite de protección a la salud para cada contaminante. (Gaceta oficial del DF Núm. 141 del 29 de noviembre de 2006).

- a/ Los datos son representativos para la zona conurbada de los municipios de Aguascalientes y Jesús María.
- Fuente: Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes. Departamento de Cambio Climático.

## Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
<b>Total</b>	<b>33 R/</b>	<b>105</b>	<b>94</b>	<b>44</b>
Federal	0	54	33	21
SEMARNAT c/	0	54	33	21
Estatad	33 R/	51	61	23
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	33 R/	51	61	23
Municipal	0	0	0	0

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente. Coordinación de Planeación.

H. Ayuntamientos Municipales.

## Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14  
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>1</b>
Federal	54	7	0	3	0
SEMARNAT a/	54	7	0	3	0
Estatad	51	11	1	11	1
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	51	11	1	11	1
Municipal	0	0	0	0	0

<1/2>



**Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016**

Cuadro 2.14  
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>27</b>
Federal	10	14	9	11
SEMARNAT a/	10	14	9	11
Estatal	5	0	6	16
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	5	0	6	16
Municipal	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente. Coordinación de Planeación.

H. Ayuntamientos Municipales.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016**

Cuadro 2.15  
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
<b>Estado</b>	<b>105</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>1</b>
Aguascalientes	69	16	1	7	0
Asientos	1	0	0	0	0
Calvillo	5	0	0	0	0
Cosío	1	0	0	0	0
El Llano	3	0	0	0	0
Jesús María	18	2	0	4	1
Rincón de Romos	2	0	0	1	0
San Francisco de los Romo	4	0	0	1	0
Tepezalá	2	0	0	1	0

<1/2>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016**

Cuadro 2.15  
2a. parte y última

Municipio	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
<b>Estado</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>27</b>
Aguascalientes	12	7	10	16
Asientos	0	0	1	0
Calvillo	0	4	0	1
Cosío	0	1	0	0
El Llano	1	0	1	1
Jesús María	0	1	3	7
Rincón de Romos	0	1	0	0
San Francisco de los Romo	1	0	0	2
Tepezalá	1	0	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente. Coordinación de Planeación.

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016**

Cuadro 2.16  
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
Se dictó recomendación	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	24	3	0	2
Falta de interés del denunciante	0	0	0	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0
Conciliación de las partes	33	9	1	6
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	36	26	0	1
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0
Otros	1	1	0	0

<1/2>

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016**

Cuadro 2.16  
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>13</b>
Se dictó recomendación	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	7	7	2	3
Falta de interés del denunciante	0	0	0	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0
Conciliación de las partes	5	0	6	6
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	2	1	2	4
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente. Coordinación de Planeación.

**Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016**

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
<b>Estado</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>61 R/</b>
Minería	0	0	2
Industrias manufactureras	8	4	58 R/
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
<b>Aguascalientes</b>	<b>8 b/</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
Industrias manufactureras	8	2	29
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1

(Continúa)

<1/2>

**Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016**

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Asientos	0	0	2
Minería	0	0	2
Cosío	0	0	1 R/
Industrias manufactureras	0	0	1 R/
El Llano	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Jesús María	0	2	10
Industrias manufactureras	0	2	10
Pabellón de Arteaga	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Rincón de Romos	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
San Francisco de los Romo	0	0	14
Industrias manufactureras	0	0	14
Tepezalá	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se substituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye la licencia del municipio de Jesús María que por reubicación geográfica queda comprendida dentro del municipio de Aguascalientes.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016**

Cuadro 2.18

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>54</b>	<b>1</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12	5	0	7	0	0	0	0
Minería	2	2	0	0	0	0	0	0
Construcción	1	1	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	49	21	1	27	4	1	0	3
Comercio al por mayor	6	0	0	6	0	0	0	0
Comercio al por menor	15	12	0	3	0	0	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	4	3	0	1	1	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0	1	1	0	0	1
Servicios de salud y de asistencia social	4	4	0	0	0	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6	6	0	0	0	0	0	0

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

**Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio y por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular 2016**

Cuadro 2.19

Concepto	Total
Centros de verificación vehicular a/	29
Vehículos verificados	193 347
Multas	30 935
Importe de multas (Miles de pesos)	15 282
Ingresos generados por el servicio b/ (Miles de pesos)	11 407
<b>(Continúa)</b>	<1/2>

**Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio y por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular 2016**

Cuadro 2.19

Concepto	Total
Ingresos generados por la concesión del servicio c/ (Miles de pesos)	415

<2/2>

Nota: El programa es obligatorio en la entidad. La verificación vehicular es anual para automóviles de uso particular, semestral para vehículos de uso intensivo y cuatrimestral para transporte público y de carga.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el monto de los ingresos por concepto de impuestos y venta de hologramas, que deriven del pago de cada verificación vehicular, sin incluir las comisiones del propietario de cada centro.

c/ Se refiere al monto anual que percibe el gobierno estatal, por las concesiones que otorga a los propietarios de los centros de verificación para su funcionamiento.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes. Departamento de Cambio Climático.

**Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2016**

Cuadro 2.20

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>623</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>7 954 a/</b>
Corto circuito	4	0	0	18
Fuentes ígneas y cigarrillos	6	1	1	26
Fugas de gas inflamable	4	0	2	1 000
Imprudencial	134	0	0	4 000
Intencional	371	0	0	ND
Reacción de sustancias químicas	0	0	0	0
Sobrecalentamiento de materiales	1	0	0	1 910
Otras causas	100	0	0	1 000
No especificado	3	0	0	ND

a/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección de Seguridad Pública y Vialidad; Departamento de Bomberos.

**Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016**

Cuadro 2.21

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>623</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>7 954 a/</b>
Áreas forestales	34	0	0	ND
Casas habitación	25	1	1	34
Establecimientos comerciales	13	0	0	900
Establecimientos de servicios	2	0	0	900
Establecimientos industriales	7	0	1	6 000
Pastos	371	0	0	ND
Vehículos	140	0	1	120
Vía pública	9	0	0	ND
Otros lugares	19	0	0	ND
No especificado	3	0	0	ND

a/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección de Seguridad Pública y Vialidad; Departamento de Bomberos.

### 3. Población

---

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo  
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo  
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal  
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad  
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios  
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo  
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo  
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad  
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad  
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad  
2015



- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
  - 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
  - 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
  - 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
  - 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
  - 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
  - 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
  - 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
  - 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece  
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida  
2014

### 3. Población

#### Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>1 312 544</b>	<b>640 091</b>	<b>672 453</b>
0 a 4 años	127 419	65 071	62 348
5 a 9 años	126 079	63 642	62 437
10 a 14 años	136 077	68 435	67 642
15 a 19 años	127 474	64 603	62 871
20 a 24 años	122 216	61 157	61 059
25 a 29 años	103 494	50 468	53 026
30 a 34 años	95 440	45 266	50 174
35 a 39 años	90 310	43 401	46 909
40 a 44 años	88 597	40 678	47 919
45 a 49 años	70 680	32 518	38 162
50 a 54 años	62 161	29 160	33 001
55 a 59 años	48 879	23 192	25 687
60 a 64 años	37 599	17 805	19 794
65 a 69 años	27 203	12 770	14 433
70 a 74 años	19 792	9 544	10 248
75 y más años	28 415	12 105	16 310
No especificado	709	276	433

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

#### Población total por municipio según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>1 312 544</b>	<b>640 091</b>	<b>672 453</b>
Aguascalientes	877 190	425 731	451 459
Asientos	46 464	22 745	23 719
<b>(Continúa)</b>			<1/2>

**Población total por municipio según sexo  
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Calvillo	56 048	27 298	28 750
Cosío	15 577	7 552	8 025
El Llano	20 245	9 982	10 263
Jesús María	120 405	60 135	60 270
Pabellón de Arteaga	46 473	22 490	23 983
Rincón de Romos	53 866	26 693	27 173
San Francisco de los Romo	46 454	22 992	23 462
San José de Gracia	8 896	4 276	4 620
Tepezalá	20 926	10 197	10 729

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual  
según situación conyugal  
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
<b>Total</b>		<b>1 006 770</b>	<b>36.81</b>	<b>43.57</b>	<b>10.55</b>	<b>3.14</b>	<b>2.09</b>	<b>3.75</b>	<b>0.09</b>
	12 a 14 años	84 510	99.18	0.15	0.28	0.01	0.03	NS	0.35
	15 a 17 años	76 404	94.62	0.84	4.01	0.32	0.01	0.00	0.21
	18 a 19 años	51 070	81.08	4.22	13.56	1.00	0.00	NS	0.14
	20 a 24 años	122 216	59.99	17.53	19.78	2.28	0.23	0.08	0.10
	25 a 29 años	103 494	35.67	40.66	19.14	3.10	1.20	0.19	0.04
	30 a 34 años	95 440	18.96	59.00	15.69	3.93	1.98	0.39	0.05
	35 a 39 años	90 310	12.17	66.08	13.55	4.43	2.80	0.94	0.04
	40 a 44 años	88 597	10.64	69.55	10.21	4.51	3.75	1.33	0.01
	45 a 49 años	70 680	9.23	71.13	8.49	4.92	3.95	2.23	0.05
	50 a 54 años	62 161	9.00	70.45	6.69	4.51	5.39	3.90	0.07
	55 a 59 años	48 879	7.75	69.55	5.34	5.11	5.14	7.08	0.03
	60 a 64 años	37 599	7.46	67.89	4.07	4.71	4.10	11.76	0.01
	65 a 69 años	27 203	8.44	65.74	2.69	4.07	2.83	16.10	0.13
	70 a 74 años	19 792	7.78	59.71	2.03	3.49	2.54	24.43	0.03
	75 y más años	28 415	6.26	39.83	0.95	2.75	1.06	49.13	0.02
Hombres		485 424	39.04	44.69	10.77	2.21	1.42	1.75	0.12
	12 a 14 años	42 757	99.38	0.06	0.08	0.01	0.00	0.00	0.46

(Continúa)

<1/2>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
	15 a 17 años	39 291	97.76	0.29	1.54	0.14	0.00	0.00	0.27
	18 a 19 años	25 312	88.31	2.18	9.03	0.28	0.00	0.00	0.20
	20 a 24 años	61 157	65.45	13.94	18.81	1.53	0.07	0.09	0.10
	25 a 29 años	50 468	40.01	37.32	19.51	2.33	0.76	0.04	0.04
	30 a 34 años	45 266	20.73	57.62	17.03	2.67	1.78	0.12	0.06
	35 a 39 años	43 401	11.46	68.26	15.21	3.47	1.31	0.25	0.04
	40 a 44 años	40 678	8.83	73.90	11.28	3.09	2.48	0.41	NS
	45 a 49 años	32 518	6.97	75.80	9.84	3.27	3.16	0.93	0.03
	50 a 54 años	29 160	6.84	76.70	8.06	3.39	3.04	1.82	0.15
	55 a 59 años	23 192	5.08	77.94	5.89	3.95	4.36	2.77	0.00
	60 a 64 años	17 805	5.26	77.15	6.07	3.74	3.00	4.77	0.01
	65 a 69 años	12 770	6.09	76.37	4.20	2.80	1.97	8.32	0.25
	70 a 74 años	9 544	4.65	75.40	3.58	2.91	2.07	11.36	0.02
	75 y más años	12 105	3.96	60.78	1.92	2.00	1.63	29.71	0.02
Mujeres		521 346	34.73	42.52	10.34	4.01	2.71	5.62	0.07
	12 a 14 años	41 753	98.96	0.25	0.48	0.01	0.06	NS	0.24
	15 a 17 años	37 113	91.29	1.43	6.62	0.50	0.01	0.00	0.13
	18 a 19 años	25 758	73.97	6.22	18.02	1.71	0.00	0.01	0.07
	20 a 24 años	61 059	54.52	21.14	20.76	3.03	0.38	0.08	0.10
	25 a 29 años	53 026	31.54	43.85	18.78	3.84	1.61	0.33	0.05
	30 a 34 años	50 174	17.37	60.24	14.48	5.06	2.17	0.64	0.04
	35 a 39 años	46 909	12.82	64.06	12.01	5.33	4.17	1.58	0.03
	40 a 44 años	47 919	12.19	65.85	9.31	5.72	4.82	2.11	0.01
	45 a 49 años	38 162	11.16	67.16	7.34	6.32	4.62	3.34	0.07
	50 a 54 años	33 001	10.90	64.92	5.47	5.50	7.46	5.75	0.00
	55 a 59 años	25 687	10.16	61.96	4.85	6.16	5.83	10.97	0.07
	60 a 64 años	19 794	9.44	59.57	2.27	5.58	5.09	18.05	0.01
	65 a 69 años	14 433	10.52	56.34	1.35	5.20	3.59	22.99	0.02
	70 a 74 años	10 248	10.69	45.10	0.58	4.02	2.98	36.60	0.04
	75 y más años	16 310	7.97	24.29	0.23	3.30	0.64	63.55	0.02

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos  
por grupo quinquenal de edad  
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
<b>Total</b>	<b>513 885</b>	<b>2.26</b>
12 a 14 años	39 983	0.01
15 a 19 años	61 307	0.16
20 a 24 años	59 903	0.72
25 a 29 años	52 399	1.39
30 a 34 años	49 755	2.09
35 a 39 años	46 658	2.59
40 a 44 años	47 415	2.82
45 a 49 años	37 872	3.12
50 a 54 años	32 787	3.55
55 a 59 años	25 584	3.96
60 a 64 años	19 710	4.65
65 a 69 años	14 310	5.38
70 a 74 años	10 142	6.11
75 y más años	16 060	6.99

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios  
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	27 427	4 934	6 396	1 194
2012	26 933	5 267	6 210	1 417
2013	26 434	5 522	6 369	1 522
2014	27 080	5 567	6 790	1 351
2015	26 486	5 636	6 893	1 736
2016	ND	ND	6 679 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Centro Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015**

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>26 486</b>	<b>13 506</b>	<b>12 980</b>
Aguascalientes	16 804	8 544	8 260
Asientos	1 032	570	462
Calvillo	1 311	657	654
Cosío	356	190	166
El Llano	440	235	205
Jesús María	2 717	1 380	1 337
Pabellón de Arteaga	991	508	483
Rincón de Romos	1 158	590	568
San Francisco de los Romo	1 005	504	501
San José de Gracia	191	90	101
Tepezalá	478	237	241
No especificado	3	1	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/**

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>26 175</b>	<b>13 436</b>	<b>12 739</b>
Aguascalientes	16 262	8 342	7 920
Asientos	1 165	614	551
Calvillo	1 181	602	579
Cosío	344	179	165
El Llano	421	211	210
Jesús María	2 565	1 301	1 264
Pabellón de Arteaga	1 032	531	501
Rincón de Romos	1 312	690	622
San Francisco de los Romo	1 049	523	526
San José de Gracia	239	119	120
Tepezalá	493	264	229
Otro lugar de residencia	104	56	48
No especificado	8	4	4

Fuente: INEGI. Dirección Regional Centro Norte; *Estadísticas de natalidad*.



**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015**

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>26 486</b>	<b>88</b>	<b>4 618</b>	<b>8 051</b>	<b>6 525</b>	<b>4 398</b>	<b>2 151</b>	<b>518</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>101</b>
1 a 999 habitantes	2 540	5	474	841	584	388	191	52	4	0	1
1 000 a 1 999 habitantes	1 533	7	275	484	383	230	118	36	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	480	1	98	142	117	78	37	6	1	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	1 416	3	263	456	352	210	107	23	2	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	304	1	49	98	74	47	31	4	0	0	0
10 000 a 14 999 habitantes	279	1	51	75	71	37	33	10	1	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	991	4	174	298	270	142	81	20	1	0	1
20 000 a 29 999 habitantes	1 370	5	267	425	339	201	103	27	2	0	1
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	1 804	4	305	524	473	294	158	45	1	0	0
50 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	15 647	57	2 658	4 696	3 854	2 767	1 290	294	24	0	7
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	122	0	4	12	8	4	2	1	0	0	91

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/**

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>26 175</b>	<b>72</b>	<b>4 455</b>	<b>7 826</b>	<b>6 555</b>	<b>4 503</b>	<b>2 100</b>	<b>527</b>	<b>45</b>	<b>2</b>	<b>90</b>
1 a 999 habitantes	2 459	8	433	775	646	361	179	55	2	0	0
1 000 a 1 999 habitantes	1 539	4	295	497	353	262	103	22	3	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	494	2	96	166	127	64	29	9	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/**

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2 500 a 4 999 habitantes	1 457	5	317	442	334	216	119	24	0	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	225	2	39	66	53	39	21	5	0	0	0
10 000 a 14 999 habitantes	249	0	39	70	64	52	16	8	0	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	1 147	2	199	367	290	174	82	31	2	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	1 498	3	278	459	384	253	80	35	6	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	1 775	6	337	517	440	292	146	34	3	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	5	0	0	1	1	2	0	1	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	15 150	40	2 408	4 443	3 840	2 770	1 316	300	27	2	4
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	6	0	1	0	2	2	0	0	1	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	167	0	12	23	18	16	9	3	0	0	86

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Centro Norte; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015**

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>26 486</b>	<b>88</b>	<b>4 618</b>	<b>8 051</b>	<b>6 525</b>	<b>4 398</b>	<b>2 151</b>	<b>518</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>101</b>
Soltera	2 503	23	764	913	449	215	108	28	3	0	0
Casada	12 964	1	746	3 231	3 964	3 103	1 531	356	28	0	4
En unión libre	10 575	62	3 089	3 851	2 022	978	454	113	3	0	3

(Continúa)

<1/2>

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015**

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Separada	61	0	2	12	18	16	8	4	0	0	1
Divorciada	187	0	1	24	47	66	37	10	2	0	0
Viuda	52	0	5	12	11	11	8	5	0	0	0
No especificado	144	2	11	8	14	9	5	2	0	0	93

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/**

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>26 175</b>	<b>72</b>	<b>4 455</b>	<b>7 826</b>	<b>6 555</b>	<b>4 503</b>	<b>2 100</b>	<b>527</b>	<b>45</b>	<b>2</b>	<b>90</b>
Soltera	2 439	16	763	855	414	231	115	36	8	0	1
Casada	12 329	1	526	3 030	3 844	3 093	1 440	361	29	2	3
En unión libre	10 951	54	3 151	3 878	2 191	1 082	476	114	5	0	0
Separada	70	0	0	11	20	24	13	2	0	0	0
Divorciada	239	0	4	37	74	65	49	9	1	0	0
Viuda	37	1	6	8	5	6	7	3	1	0	0
No especificado	110	0	5	7	7	2	0	2	1	0	86

Fuente: INEGI. Dirección Regional Centro Norte; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015**

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							No especificado
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	
2015	26 486	21 798	4 169	168	91	52	208	0
2014	27 080	0	21 770	4 526	343	177	264	0
2013	26 434	0	0	21 549	4 118	323	443	1
2012	26 933	0	0	0	22 157	4 062	714	0
2011	27 427	0	0	0	0	22 686	4 734	7
2010	26 583	0	0	0	0	0	26 582	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015**

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
<b>Estado</b>	<b>5 636</b>	<b>3 067</b>	<b>2 568</b>	<b>1</b>
Aguascalientes	3 943	2 115	1 828	0
Asientos	206	116	90	0
Calvillo	287	159	128	0
Cosío	81	50	31	0
El Llano	83	51	32	0
Jesús María	352	199	152	1
Pabellón de Arteaga	188	98	90	0
Rincón de Romos	218	115	103	0
San Francisco de los Romo	119	77	42	0
San José de Gracia	47	27	20	0
Tepezalá	101	55	46	0
No especificado	11	5	6	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015**

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
<b>Total</b>	<b>5 636</b>	<b>3 067</b>	<b>2 568</b>	<b>1</b>
Menores de 1 año	237	135	101	1
1 a 4 años	46	21	25	0
5 a 14 años	65	33	32	0
15 a 24 años	242	178	64	0
25 a 34 años	213	164	49	0
35 a 44 años	344	214	130	0
45 a 64 años	1 307	756	551	0
65 y más años	3 173	1 557	1 616	0
No especificado	9	9	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015**

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>5 636</b>	<b>237</b>	<b>46</b>	<b>65</b>	<b>242</b>	<b>213</b>	<b>344</b>	<b>1 307</b>	<b>3 173</b>	<b>9</b>
1 a 999 habitantes	538	21	3	9	30	13	33	110	319	0
1 000 a 1 999 habitantes	313	13	3	6	15	9	22	49	196	0
2 000 a 2 499 habitantes	81	4	0	3	4	5	4	20	41	0
2 500 a 4 999 habitantes	276	22	5	4	14	10	14	63	144	0
5 000 a 9 999 habitantes	58	2	1	0	4	2	3	9	37	0
10 000 a 14 999 habitantes	32	1	0	0	2	4	3	8	14	0
15 000 a 19 999 habitantes	190	10	1	5	9	5	11	39	110	0
20 000 a 29 999 habitantes	265	18	4	1	11	12	14	62	143	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	177	8	2	2	11	11	13	49	81	0
50 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	3 658	137	26	35	142	140	226	889	2 063	0
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	48	1	1	0	0	2	1	9	25	9

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
<b>Total</b>	<b>5 636</b>
26-29 Enfermedades del corazón a/	850
28 Enfermedades isquémicas del corazón	500
Resto de las enfermedades del corazón	350
20D Diabetes mellitus	817
08-15 Tumores malignos	800
<b>(Continúa)</b>	<b>&lt;1/2&gt;</b>

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
09G Del páncreas	56
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	94
11D De la mama	71
Resto de los tumores malignos	579
E49-E53, E57-E58 Accidentes	408
E49B De tráfico de vehículos de motor	196
Resto de los accidentes	212
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	305
30 Enfermedades cerebrovasculares	271
35L-35M Enfermedades del hígado	203
35L Enfermedad alcohólica del hígado	89
Resto de las enfermedades del hígado	114
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	124
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	110
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	43
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	67
38C Insuficiencia renal	103
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	101
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	77
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	91
33B-33C Influenza y neumonía	98
22C Síndrome de dependencia del alcohol	42
E55 Agresiones	42
01 Enfermedades infecciosas intestinales	36
35D Úlceras gástrica y duodenal	33
20F Obesidad	29
35N Colelitiasis y colecistitis	28
Resto de las causas c/	1 068

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 47 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015**

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
<b>Estado</b>	<b>237</b>	<b>135</b>	<b>101</b>	<b>1</b>
Aguascalientes	158	92	66	0
Asientos	9	4	5	0
Calvillo	8	5	3	0
Cosío	6	5	1	0
El Llano	6	4	2	0
Jesús María	12	3	8	1
Pabellón de Arteaga	15	11	4	0
Rincón de Romos	9	5	4	0
San Francisco de los Romo	9	4	5	0
San José de Gracia	4	2	2	0
Tepezalá	1	0	1	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015**

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
<b>Total</b>	<b>237</b>
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	110
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	43
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	67
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	66
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	20
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	46
E49-E53, E57-E58 Accidentes	17
35A Enfermedades del esófago	8
01 Enfermedades infecciosas intestinales	3
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	3
26-29 Enfermedades del corazón b/	2
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	2
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	2
33A Bronquitis y bronquiolitis agudas	2

(Continúa)

<1/2>

**Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015**

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
33B-33C Influenza y neumonía	2
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	2
33E Asma	2
03I Septicemia	1
08-15 Tumores malignos	1
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	1
35L-35M Enfermedades del hígado	1
Resto de las causas c/	18

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 9 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015**

Cuadro 3.19  
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
<b>Total b/</b>	<b>603</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>255</b>	<b>1</b>
Menores de 1 año	18	0	0	0	4	0
1 a 4 años	16	0	0	1	6	0
5 a 9 años	3	0	0	0	3	0
10 a 14 años	21	0	0	1	7	0
15 a 19 años	56	0	2	0	32	0
20 a 24 años	59	0	0	0	33	1
25 a 29 años	53	0	1	0	24	0
30 a 34 años	45	1	2	0	17	0
35 a 39 años	48	0	3	0	25	0
40 a 44 años	43	1	0	0	21	0
45 a 49 años	24	0	1	0	19	0
50 a 54 años	27	0	0	0	14	0

(Continúa)

<1/4>



**Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015**

Cuadro 3.19  
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
55 a 59 años	23	0	0	0	10	0
60 a 64 años	23	0	0	0	10	0
65 y más años	138	0	0	1	26	0
No especificado	6	0	0	0	4	0
<b>Hombres</b>	<b>443</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>210</b>	<b>0</b>
Menores de 1 año	9	0	0	0	2	0
1 a 4 años	10	0	0	0	4	0
10 a 14 años	14	0	0	1	5	0
15 a 19 años	49	0	2	0	28	0
20 a 24 años	52	0	0	0	30	0
25 a 29 años	49	0	1	0	22	0
30 a 34 años	41	1	2	0	16	0
35 a 39 años	43	0	2	0	23	0
40 a 44 años	30	1	0	0	17	0
45 a 49 años	19	0	1	0	14	0
50 a 54 años	19	0	0	0	9	0
55 a 59 años	18	0	0	0	9	0
60 a 64 años	20	0	0	0	9	0
65 y más años	64	0	0	1	18	0
No especificado	6	0	0	0	4	0
<b>Mujeres</b>	<b>160</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>45</b>	<b>1</b>
Menores de 1 año	9	0	0	0	2	0
1 a 4 años	6	0	0	1	2	0
5 a 9 años	3	0	0	0	3	0
10 a 14 años	7	0	0	0	2	0
15 a 19 años	7	0	0	0	4	0
20 a 24 años	7	0	0	0	3	1
25 a 29 años	4	0	0	0	2	0
30 a 34 años	4	0	0	0	1	0
35 a 39 años	5	0	1	0	2	0
40 a 44 años	13	0	0	0	4	0
45 a 49 años	5	0	0	0	5	0
50 a 54 años	8	0	0	0	5	0
55 a 59 años	5	0	0	0	1	0
60 a 64 años	3	0	0	0	1	0
65 y más años	74	0	0	0	8	0

**Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015**

Cuadro 3.19  
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
<b>Total b/</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>169</b>	<b>34</b>	<b>114</b>
Menores de 1 año	0	0	12	1	1
1 a 4 años	1	0	8	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	3	0	5	5	0
15 a 19 años	2	0	13	2	5
20 a 24 años	5	0	10	6	4
25 a 29 años	1	0	18	3	6
30 a 34 años	0	0	16	5	4
35 a 39 años	1	0	8	6	5
40 a 44 años	1	0	12	2	6
45 a 49 años	0	0	3	0	1
50 a 54 años	0	0	11	0	2
55 a 59 años	0	0	7	1	5
60 a 64 años	1	0	7	1	4
65 y más años	1	0	39	2	69
No especificado	0	0	0	0	2
<b>Hombres</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>114</b>	<b>32</b>	<b>59</b>
Menores de 1 año	0	0	6	1	0
1 a 4 años	1	0	5	0	0
10 a 14 años	3	0	1	4	0
15 a 19 años	2	0	10	2	5
20 a 24 años	5	0	8	6	3
25 a 29 años	1	0	17	3	5
30 a 34 años	0	0	13	5	4
35 a 39 años	1	0	7	6	4
40 a 44 años	1	0	6	1	4
45 a 49 años	0	0	3	0	1
50 a 54 años	0	0	9	0	1
55 a 59 años	0	0	4	1	4
60 a 64 años	1	0	5	1	4
65 y más años	1	0	20	2	22
No especificado	0	0	0	0	2
<b>Mujeres</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>2</b>	<b>55</b>
Menores de 1 año	0	0	6	0	1

(Continúa)

<3/4>

**Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015**

Cuadro 3.19  
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
1 a 4 años	0	0	3	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	0	0	4	1	0
15 a 19 años	0	0	3	0	0
20 a 24 años	0	0	2	0	1
25 a 29 años	0	0	1	0	1
30 a 34 años	0	0	3	0	0
35 a 39 años	0	0	1	0	1
40 a 44 años	0	0	6	1	2
45 a 49 años	0	0	0	0	0
50 a 54 años	0	0	2	0	1
55 a 59 años	0	0	3	0	1
60 a 64 años	0	0	2	0	0
65 y más años	0	0	19	0	47

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015**

Cuadro 3.20  
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
<b>Total b/</b>	<b>603</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>255</b>	<b>1</b>
Accidentes de transporte	214	0	1	0	205	0
Agresiones	47	1	0	0	16	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	25	0	0	2	4	0
Caídas	31	0	3	1	5	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	9	0	0	0	0	0
Exposición al humo, fuego y llamas	2	0	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	126	1	2	0	14	0
Resto de las causas	149	0	3	0	11	1

<1/2>

**Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015**

Cuadro 3.20  
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
<b>Total b/</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>169</b>	<b>34</b>	<b>114</b>
Accidentes de transporte	3	0	3	0	2
Agresiones	2	0	10	8	10
Ahogamiento y sumersión accidentales	7	0	1	10	1
Caídas	1	0	14	2	5
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	0	0	9
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	1	0	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	1	0	93	10	5
Resto de las causas	2	0	47	4	81

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total a/</b>	<b>124</b>	<b>102</b>	<b>22</b>
10 a 14 años	4	1	3
15 a 19 años	18	15	3
20 a 24 años	15	13	2
25 a 29 años	16	15	1
30 a 34 años	17	15	2
35 a 39 años	11	11	0
40 a 44 años	12	6	6
45 a 49 años	2	2	0
50 a 54 años	10	8	2
55 a 59 años	4	3	1
60 a 64 años	6	4	2
65 y más años	9	9	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de enero de 2017).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro  
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios			Divorcios	
	2015	2016	P/	2015	2016
<b>Estado</b>	<b>6 893</b>	<b>6 679</b>		<b>1 736</b>	<b>ND</b>
Aguascalientes	4 480	4 343		1 422	ND
Asientos	223	228		0	ND
Calvillo	353	341		44	ND
Cosío	84	77		0	ND
El Llano	80	102		0	ND
Jesús María	807	712		84	ND
Pabellón de Arteaga	224	236		140	ND
Rincón de Romos	312	294		46	ND
San Francisco de los Romo	134	141		0	ND
San José de Gracia	65	80		0	ND
Tepezalá	131	125		0	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Centro Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer  
contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente  
2015 y 2016**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
<b>2015</b>											
<b>Total</b>	<b>6 893</b>	<b>0</b>	<b>1 048</b>	<b>2 541</b>	<b>1 855</b>	<b>692</b>	<b>322</b>	<b>176</b>	<b>108</b>	<b>148</b>	<b>3</b>
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	384	0	264	109	10	0	1	0	0	0	0
20 a 24 años	2 326	0	617	1 398	272	29	9	0	1	0	0
25 a 29 años	2 029	0	129	781	943	132	37	6	0	0	1
30 a 34 años	1 058	0	30	181	458	307	60	17	3	2	0
35 a 39 años	423	0	5	55	108	130	87	24	11	2	1
40 a 44 años	232	0	2	10	39	45	69	49	15	3	0

(Continúa)

<1/3>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
45 a 49 años	135	0	1	2	14	26	32	32	21	6	1
50 y más años	303	0	0	3	10	23	27	48	57	135	0
No especificado	3	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
<b>Contrayentes hombre-mujer a/</b>	<b>6 893</b>	0	1 048	2 541	1 855	692	322	176	108	148	3
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	384	0	264	109	10	0	1	0	0	0	0
20 a 24 años	2 326	0	617	1 398	272	29	9	0	1	0	0
25 a 29 años	2 029	0	129	781	943	132	37	6	0	0	1
30 a 34 años	1 058	0	30	181	458	307	60	17	3	2	0
35 a 39 años	423	0	5	55	108	130	87	24	11	2	1
40 a 44 años	232	0	2	10	39	45	69	49	15	3	0
45 a 49 años	135	0	1	2	14	26	32	32	21	6	1
50 y más años	303	0	0	3	10	23	27	48	57	135	0
No especificado	3	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>2016 P/</b>											
<b>Total</b>	<b>6 679</b>	<b>0</b>	<b>836</b>	<b>2 426</b>	<b>1 742</b>	<b>796</b>	<b>360</b>	<b>200</b>	<b>119</b>	<b>200</b>	<b>0</b>
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	302	0	191	99	8	3	0	1	0	0	0
20 a 24 años	2 098	0	515	1 290	239	40	11	2	0	1	0
25 a 29 años	2 013	0	102	782	905	181	40	2	1	0	0
30 a 34 años	1 049	0	23	187	428	317	74	11	8	1	0
35 a 39 años	447	0	3	46	112	144	100	33	3	6	0
40 a 44 años	251	0	0	12	23	75	67	58	12	4	0
45 a 49 años	169	0	1	6	15	21	38	44	29	15	0
50 y más años	348	0	1	4	11	14	30	49	66	173	0
No especificado	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Contrayentes hombre-mujer a/	<b>6 679</b>	0	836	2 426	1 742	796	360	200	119	200	0
Menores de 15 años	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	<b>302</b>	0	191	99	8	3	0	1	0	0	0
20 a 24 años	<b>2 098</b>	0	515	1 290	239	40	11	2	0	1	0
25 a 29 años	<b>2 013</b>	0	102	782	905	181	40	2	1	0	0
30 a 34 años	<b>1 049</b>	0	23	187	428	317	74	11	8	1	0
35 a 39 años	<b>447</b>	0	3	46	112	144	100	33	3	6	0
40 a 44 años	<b>251</b>	0	0	12	23	75	67	58	12	4	0
45 a 49 años	<b>169</b>	0	1	6	15	21	38	44	29	15	0
50 y más años	<b>348</b>	0	1	4	11	14	30	49	66	173	0
No especificado	<b>2</b>	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<3/3>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de febrero de 2017).  
INEGI. Dirección Regional Centro Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
<b>2015</b>								
<b>Total</b>	<b>6 893</b>	<b>26</b>	<b>481</b>	<b>2 465</b>	<b>2 035</b>	<b>1 871</b>	<b>4</b>	<b>11</b>
Sin escolaridad	<b>32</b>	7	9	12	3	0	0	1
Primaria	<b>745</b>	13	191	419	91	31	0	0
Secundaria o equivalente	<b>2 549</b>	4	203	1 379	735	222	1	5
Preparatoria o equivalente	<b>1 726</b>	1	53	504	783	383	1	1

(Continúa)

<1/3>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
Profesional	1 835	1	24	150	421	1 235	2	2
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	6	0	1	1	2	0	0	2
Contrayentes hombre-mujer a/	6 893	26	481	2 465	2 035	1 871	4	11
Sin escolaridad	32	7	9	12	3	0	0	1
Primaria	745	13	191	419	91	31	0	0
Secundaria o equivalente	2 549	4	203	1 379	735	222	1	5
Preparatoria o equivalente	1 726	1	53	504	783	383	1	1
Profesional	1 835	1	24	150	421	1 235	2	2
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	6	0	1	1	2	0	0	2
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>2016 P/</b>								
<b>Total</b>	<b>6 679</b>	<b>16</b>	<b>379</b>	<b>2 299</b>	<b>1 978</b>	<b>1 996</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
Sin escolaridad	31	4	16	6	3	2	0	0
Primaria	685	9	169	341	118	47	0	1
Secundaria o equivalente	2 387	3	145	1 320	680	234	0	5
Preparatoria o equivalente	1 745	0	36	494	812	402	0	1
Profesional	1 816	0	13	135	361	1 305	1	1
Otra	5	0	0	0	3	2	0	0
No especificado	10	0	0	3	1	4	0	2
Contrayentes hombre-mujer a/	6 679	16	379	2 299	1 978	1 996	1	10
Sin escolaridad	31	4	16	6	3	2	0	0
Primaria	685	9	169	341	118	47	0	1
Secundaria o equivalente	2 387	3	145	1 320	680	234	0	5

(Continúa)

<2/3>



**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
Preparatoria o equivalente	1 745	0	36	494	812	402	0	1
Profesional	1 816	0	13	135	361	1 305	1	1
Otra	5	0	0	0	3	2	0	0
No especificado	10	0	0	3	1	4	0	2
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

<3/3>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Centro Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015**

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>1 736</b>	<b>0</b>	<b>43</b>	<b>323</b>	<b>299</b>	<b>1 051</b>	<b>20</b>
Administrativo a/	71	0	16	40	12	3	0
Judicial b/	1 665	0	27	283	287	1 048	20
Voluntario unilateral	796	0	14	135	145	491	11
Mutuo consentimiento	560	0	13	113	102	329	3
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	223	0	0	22	25	170	6
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	33	0	0	5	8	20	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	17	0	0	1	2	14	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	12	0	0	4	0	8	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	9	0	0	2	3	4	0
Adulterio o infidelidad sexual	7	0	0	0	0	7	0
Incitación a la violencia	3	0	0	0	1	2	0
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	2	0	0	0	0	2	0
Declaración de ausencia o presunción de muerte	1	0	0	0	0	1	0
Acusación calumniosa	1	0	0	1	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

## Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Haber cometido delito doloso o infamante	1	0	0	0	1	0	0

<2/2>

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de febrero de 2017).

## Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>1 736</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>140</b>	<b>261</b>	<b>292</b>	<b>278</b>	<b>244</b>	<b>163</b>	<b>213</b>	<b>134</b>
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	118	0	7	70	26	7	0	0	0	0	8
25 a 29 años	251	0	3	49	124	44	14	1	1	0	15
30 a 34 años	293	0	0	7	73	136	48	8	4	0	17
35 a 39 años	283	0	0	3	23	62	113	57	5	2	18
40 a 44 años	258	0	0	1	2	19	67	104	33	12	20
45 a 49 años	152	0	0	1	1	3	15	37	58	24	13
50 y más años	259	0	0	0	0	1	4	16	46	160	32
No especificado	119	0	1	7	11	20	17	21	16	15	11
<b>Divorciantes hombre-mujer a/</b>	<b>1 260</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>115</b>	<b>202</b>	<b>212</b>	<b>190</b>	<b>175</b>	<b>118</b>	<b>159</b>	<b>80</b>
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	67	0	5	52	8	0	0	0	0	0	2
25 a 29 años	171	0	3	47	92	18	2	1	1	0	7
30 a 34 años	201	0	0	6	66	101	15	3	0	0	10
35 a 39 años	195	0	0	1	23	54	80	25	2	1	9
40 a 44 años	184	0	0	1	1	16	59	79	15	3	10
45 a 49 años	117	0	0	1	1	3	15	30	45	11	11
50 y más años	212	0	0	0	0	1	4	16	39	131	21

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015**

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
No especificado	113	0	1	7	11	19	15	21	16	13	10
Divorciantes mujer-hombre b/	476	0	2	25	59	80	88	69	45	54	54
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	51	0	2	18	18	7	0	0	0	0	6
25 a 29 años	80	0	0	2	32	26	12	0	0	0	8
30 a 34 años	92	0	0	1	7	35	33	5	4	0	7
35 a 39 años	88	0	0	2	0	8	33	32	3	1	9
40 a 44 años	74	0	0	0	1	3	8	25	18	9	10
45 a 49 años	35	0	0	0	0	0	0	7	13	13	2
50 y más años	47	0	0	0	0	0	0	0	7	29	11
No especificado	6	0	0	0	0	1	2	0	0	2	1
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2017).

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015**

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
<b>Total</b>	<b>1 736</b>	<b>13</b>	<b>168</b>	<b>513</b>	<b>350</b>	<b>364</b>	<b>103</b>	<b>0</b>	<b>225</b>
Sin escolaridad	13	1	6	3	0	1	0	0	2
Primaria	198	6	71	53	16	7	4	0	41
Secundaria o equivalente	561	2	54	269	80	41	27	0	88
Preparatoria o equivalente	372	0	10	91	138	66	19	0	48
Profesional	358	0	3	29	67	210	25	0	24

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015**

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Carrera técnica	75	0	5	16	11	16	18	0	9
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	159	4	19	52	38	23	10	0	13
<b>Divorciantes hombre-mujer a/</b>	<b>1 260</b>	<b>9</b>	<b>119</b>	<b>366</b>	<b>278</b>	<b>288</b>	<b>87</b>	<b>0</b>	<b>113</b>
Sin escolaridad	8	1	4	2	0	0	0	0	1
Primaria	144	3	59	36	10	6	4	0	26
Secundaria o equivalente	379	2	30	186	63	36	24	0	38
Preparatoria o equivalente	267	0	4	65	110	49	17	0	22
Profesional	266	0	2	20	49	166	18	0	11
Carrera técnica	50	0	2	10	10	9	15	0	4
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	146	3	18	47	36	22	9	0	11
<b>Divorciantes mujer-hombre b/</b>	<b>476</b>	<b>4</b>	<b>49</b>	<b>147</b>	<b>72</b>	<b>76</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>112</b>
Sin escolaridad	5	0	2	1	0	1	0	0	1
Primaria	54	3	12	17	6	1	0	0	15
Secundaria o equivalente	182	0	24	83	17	5	3	0	50
Preparatoria o equivalente	105	0	6	26	28	17	2	0	26
Profesional	92	0	1	9	18	44	7	0	13
Carrera técnica	25	0	3	6	1	7	3	0	5
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	13	1	1	5	2	1	1	0	2
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2017).

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar  
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>1 312 544</b>	<b>1 014 760</b>	<b>297 784</b>
Aguascalientes	877 190	664 129	213 061
Asientos	46 464	37 452	9 012
Calvillo	56 048	43 666	12 382
Cosío	15 577	12 766	2 811
El Llano	20 245	16 736	3 509
Jesús María	120 405	100 561	19 844
Pabellón de Arteaga	46 473	35 594	10 879
Rincón de Romos	53 866	42 121	11 745
San Francisco de los Romo	46 454	37 924	8 530
San José de Gracia	8 896	6 338	2 558
Tepezalá	20 926	17 473	3 453

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual  
según lugar de residencia en marzo de 2010  
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/				En otra entidad o país	No especificado
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
<b>Estado</b>	<b>1 184 416</b>	<b>95.23</b>	<b>98.16</b>	<b>1.82</b>	<b>0.01</b>	<b>4.48</b>	<b>0.28</b>
Aguascalientes	797 086	94.86	99.50	0.49	0.01	4.90	0.23
Asientos	41 358	96.91	98.90	1.09	0.01	2.55	0.55
Calvillo	50 160	95.90	99.56	0.44	0.00	3.88	0.22
Cosío	13 875	97.02	98.57	1.40	0.04	2.59	0.40
El Llano	18 101	97.27	98.17	1.81	0.02	2.40	0.33
Jesús María	107 447	94.76	92.66	7.31	0.04	4.87	0.37
Pabellón de Arteaga	41 391	97.48	97.13	2.84	0.03	2.23	0.29
Rincón de Romos	47 805	97.36	98.44	1.55	0.01	2.05	0.59
San Francisco de los Romo	40 814	93.86	84.88	15.03	0.09	5.88	0.27
San José de Gracia	7 811	97.36	97.40	2.55	0.05	1.89	0.74
Tepezalá	18 568	96.65	97.49	2.50	0.01	3.04	0.31

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

## Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
<b>Total a/</b>	<b>72 079</b>
Extranjeros	43 346
Extranjeros no residentes en México	40 663
Visitantes turistas	1 868
Visitantes de negocios	10 915
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	24 640
Tripulación aérea	3 221
Visitantes por razones humanitarias	0
Visitantes con permiso de actividad remunerada	6
Diplomáticos	13
Extranjeros residentes en México	2 683
Temporales c/	2 313
Permanentes d/	370
Mexicanos	28 733
Residentes en el país	16 854
Residentes en el extranjero e/	11 609
Diplomáticos	0
Tripulación aérea	270

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

d/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

## Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31  
1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
<b>Estado</b>	<b>0.9914</b>	<b>0.9886</b>	<b>0.9967</b>	<b>0.9081</b>
Aguascalientes	0.9924	0.9938	0.9982	0.9097

(Continúa)

<1/3>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31  
 1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Asientos	0.9876	0.9389	0.9895	0.8897
Calvillo	0.9914	0.9912	0.9958	0.9061
Cosío	0.9926	0.9800	0.9914	0.8986
El Llano	0.9765	0.9391	0.9803	0.8945
Jesús María	0.9921	0.9907	0.9958	0.9108
Pabellón de Arteaga	0.9907	0.9873	0.9949	0.9066
Rincón de Romos	0.9822	0.9688	0.9927	0.9010
San Francisco de los Romo	0.9924	0.9937	0.9959	0.9032
San José de Gracia	0.9877	0.9497	0.9868	0.8953
Tepezalá	0.9906	0.9742	0.9937	0.9157

<2/3>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31  
 2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
<b>Estado</b>	<b>0.7801</b>	<b>0.7465</b>	<b>0.8123</b>	<b>0.9520</b>	<b>0.9524</b>	<b>0.9518</b>
Aguascalientes	0.7780	0.7436	0.8099	0.9564	0.9580	0.9550
Asientos	0.7627	0.7239	0.8024	0.9345	0.9315	0.9375
Calvillo	0.7826	0.7545	0.8093	0.9428	0.9352	0.9503
Cosío	0.7638	0.7057	0.8243	0.9440	0.9447	0.9433
El Llano	0.7833	0.7412	0.8242	0.9350	0.9383	0.9320
Jesús María	0.7943	0.7750	0.8097	0.9452	0.9452	0.9453
Pabellón de Arteaga	0.7856	0.7502	0.8182	0.9432	0.9385	0.9477
Rincón de Romos	0.7793	0.7288	0.8299	0.9426	0.9410	0.9445
San Francisco de los Romo	0.7662	0.7472	0.7817	0.9493	0.9483	0.9507
San José de Gracia	0.7694	0.7250	0.8073	0.9418	0.9384	0.9452
Tepezalá	0.8224	0.7813	0.8624	0.9384	0.9389	0.9378

<3/3>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

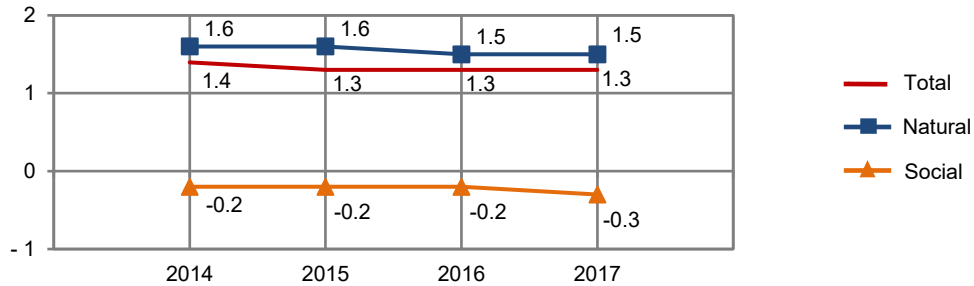
c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

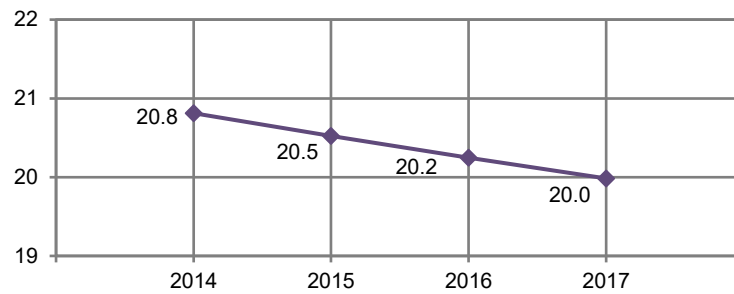
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

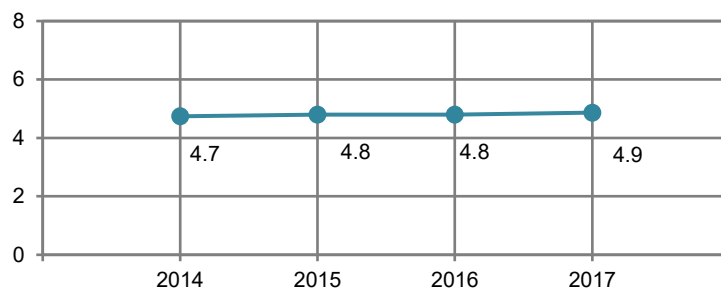
Tasas de crecimiento  
(Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad a/  
(Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad  
(Defunciones por cada 1 000 habitantes)



a/ Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.  
Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (19 de enero de 2017).



**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014**

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Satisfacción</b>						
Vida en general	<b>8.0</b>	8.0	7.9	<b>7.7</b>	7.9	7.6
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	<b>8.1</b>	8.2	8.0	<b>7.9</b>	8.0	7.8
Vida familiar	<b>8.9</b>	8.9	8.9	<b>8.8</b>	8.9	8.7
Vida afectiva	<b>8.5</b>	8.6	8.4	<b>8.3</b>	8.5	8.1
Nivel de vida	<b>7.8</b>	7.8	7.8	<b>7.5</b>	7.5	7.5
Salud	<b>8.2</b>	8.3	8.0	<b>8.0</b>	8.2	7.9
Logros	<b>8.1</b>	8.1	8.1	<b>8.0</b>	8.1	7.9
Perspectivas	<b>8.1</b>	8.1	8.1	<b>8.0</b>	8.1	7.9
Tiempo libre	<b>7.8</b>	7.9	7.7	<b>7.3</b>	7.4	7.3
Seguridad ciudadana	<b>5.9</b>	6.1	5.8	<b>6.0</b>	6.0	6.1
Actividad que realiza	<b>8.3</b>	8.4	8.3	<b>8.3</b>	8.4	8.2
Vivienda	<b>8.1</b>	8.2	8.0	<b>8.1</b>	8.2	8.0
Vecindario	<b>7.8</b>	7.8	7.7	<b>7.9</b>	7.9	7.8
Ciudad	<b>7.3</b>	7.4	7.3	<b>7.9</b>	8.0	7.8
País	<b>6.9</b>	7.0	6.9	<b>7.1</b>	7.0	7.1
<b>Balance afectivo</b>						
Promedio de emociones						
Positivas	<b>8.3</b>	8.4	8.2	<b>8.2</b>	8.3	8.1
Negativas	<b>2.8</b>	2.6	2.9	<b>2.9</b>	2.8	3.0
Balance						
General	<b>5.6</b>	5.8	5.4	<b>5.3</b>	5.5	5.0
Buen humor/ mal humor	<b>5.9</b>	6.1	5.8	<b>5.8</b>	5.8	5.7
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	<b>5.1</b>	5.3	4.9	<b>4.5</b>	4.6	4.5
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	<b>4.8</b>	5.2	4.6	<b>4.4</b>	4.9	4.0
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	<b>6.0</b>	6.3	5.9	<b>5.9</b>	6.3	5.7
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	<b>5.9</b>	6.3	5.7	<b>5.7</b>	6.1	5.4
<b>Enunciados eudemónicos a/</b>						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	<b>8.7</b>	8.8	8.7	<b>8.4</b>	8.5	8.4

(Continúa)

<1/3>

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014**

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.5	8.5	8.4
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.0	9.1	8.9
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.3	9.4	9.3
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.0	9.1	9.0
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	8.9	8.9	9.0
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.8	8.9	8.8
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.0	9.0	9.0
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.5	8.6	8.5
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.2	5.4	5.0
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	5.1	5.0	5.2
<b>Enunciados de plenitud</b>						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.0	6.1	5.9
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.4	5.4	5.3
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.2	5.2	5.1
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.3	5.3	5.2
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.3	5.2	5.3
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.3	5.3	5.2

(Continúa)

<2/3>

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014**

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Considera que está satisfecho con su vida	<b>6.0</b>	6.1	6.0	<b>5.8</b>	5.9	5.7

<3/3>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de febrero de 2016).

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014**

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Satisfacción</b>											
Vida en general	<b>7.7</b>	7.2	7.3	7.7	7.5	7.6	7.8	7.9	8.2	8.0	8.3
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	<b>7.9</b>	7.0	8.1	7.9	7.8	7.9	8.0	8.0	8.0	8.1	8.2
Vida familiar	<b>8.8</b>	8.5	8.8	8.8	8.7	8.5	8.9	8.6	8.9	9.0	9.1
Vida afectiva	<b>8.3</b>	7.4	7.9	8.4	8.4	8.3	8.4	8.3	8.6	8.3	8.7
Nivel de vida	<b>7.5</b>	6.5	7.1	7.4	7.2	7.2	7.6	7.7	7.8	8.1	8.6
Salud	<b>8.0</b>	7.5	7.9	8.3	7.9	7.8	7.9	8.1	8.4	8.3	8.4
Logros	<b>8.0</b>	7.5	7.6	7.8	7.8	7.6	8.3	8.0	8.2	8.3	8.6
Perspectivas	<b>8.0</b>	7.4	7.9	8.0	7.9	7.7	7.8	8.1	8.2	8.5	8.6
Tiempo libre	<b>7.3</b>	7.4	7.7	7.5	7.1	7.2	7.3	7.5	7.1	7.1	7.3
Seguridad ciudadana	<b>6.0</b>	5.9	6.3	5.9	6.3	5.8	6.2	5.8	5.9	5.9	6.2
Actividad que realiza	<b>8.3</b>	7.9	8.2	8.4	8.0	8.4	8.4	8.3	8.4	8.5	8.6
Vivienda	<b>8.1</b>	7.4	7.4	8.3	7.9	8.0	8.2	8.2	8.4	8.4	8.6
Vecindario	<b>7.9</b>	6.9	8.2	7.7	8.0	7.8	7.9	7.8	8.2	8.1	8.1
Ciudad	<b>7.9</b>	7.6	7.9	7.9	8.2	7.6	7.8	7.8	7.9	8.0	8.2
País	<b>7.1</b>	6.9	7.2	7.3	7.3	7.1	7.0	7.2	7.1	7.1	6.8

(Continúa)

<1/3>

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014**

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Balance afectivo</b>											
Promedio de emociones											
Positivas	<b>8.2</b>	7.8	8.1	8.2	8.0	8.2	8.1	8.2	8.3	8.2	8.6
Negativas	<b>2.9</b>	3.6	3.0	2.7	3.2	2.9	3.0	2.8	2.6	3.1	2.3
Balance											
General	<b>5.3</b>	4.2	5.1	5.4	4.8	5.3	5.1	5.4	5.8	5.1	6.4
Buen humor/ mal humor	<b>5.8</b>	5.1	5.6	5.8	5.0	6.0	5.4	5.9	6.5	5.8	6.6
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	<b>4.5</b>	3.6	4.9	4.8	4.5	4.3	4.2	4.6	4.7	4.0	5.5
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	<b>4.4</b>	3.3	4.3	4.7	3.8	4.4	4.2	5.0	4.8	3.9	5.3
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	<b>5.9</b>	4.9	5.3	6.2	5.6	6.1	6.0	5.8	6.2	6.0	7.1
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	<b>5.7</b>	4.0	5.5	5.7	5.2	5.6	5.7	5.7	6.5	5.6	7.3
<b>Enunciados eudemónicos a/</b>											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	<b>8.4</b>	8.1	8.6	8.6	8.4	8.3	8.3	8.4	8.5	8.4	8.9
Ser optimista con respecto al futuro de uno	<b>8.5</b>	8.1	8.5	8.6	8.4	8.3	8.4	8.4	8.6	8.7	8.7
Gusto por aprender cosas nuevas	<b>9.3</b>	9.2	9.1	9.4	9.1	9.4	9.3	9.4	9.4	9.5	9.5
Ser libre para decidir la propia vida	<b>9.0</b>	8.7	9.0	9.0	8.8	8.9	9.1	9.0	9.1	9.0	9.1
Sentir que lo que uno hace vale la pena	<b>9.0</b>	8.9	8.9	9.0	9.0	8.9	9.0	9.0	9.3	9.0	9.3
Sentirse afortunado	<b>8.9</b>	8.6	8.8	8.8	8.9	8.7	9.1	8.8	9.2	9.0	9.4
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	<b>8.8</b>	8.5	8.6	8.8	8.7	8.7	8.8	8.8	9.1	9.1	9.4
Sentir que se tiene una misión en la vida	<b>9.0</b>	8.7	8.6	8.9	9.0	9.0	9.1	8.8	9.1	9.2	9.4
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	<b>8.5</b>	8.3	8.5	8.5	8.5	8.5	8.6	8.2	8.5	8.7	8.9
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	<b>5.2</b>	5.2	5.8	5.1	4.8	5.0	5.4	5.3	5.2	5.6	4.4
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	<b>5.1</b>	5.3	5.6	5.0	4.9	5.5	5.6	5.2	4.6	5.3	4.4
<b>Enunciados de plenitud</b>											
Considera ser una persona feliz	<b>6.0</b>	5.8	6.0	5.9	5.8	6.0	6.0	6.1	6.1	6.2	6.3
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	<b>5.4</b>	4.9	5.1	5.3	5.1	5.3	5.4	5.4	5.7	5.7	6.1

(Continúa)

<2/3>

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014**

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.2	4.6	4.7	5.3	5.1	4.9	5.3	5.2	5.6	5.5	5.8
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.3	4.9	5.2	5.3	5.2	5.2	5.4	5.3	5.5	5.5	5.8
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.3	5.0	5.1	5.3	5.4	4.9	5.4	5.2	5.5	5.7	5.8
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.3	5.1	5.0	5.6	5.3	5.0	5.3	5.0	5.3	5.5	5.8
Considera que está satisfecho con su vida	5.8	5.6	5.5	5.9	5.7	5.6	5.9	5.7	5.9	6.1	6.3

<3/3>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de febrero de 2016).

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014**

Cuadro 3.34

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
<b>Total</b>	<b>80 703 160</b>	<b>822 385</b>	<b>52 680</b>	<b>105 774</b>	<b>331 117</b>	<b>332 814</b>
Por la edad						
Sí	5 371 033	94 071	11 107	13 159	49 253	20 552
No	75 332 127	728 314	41 573	92 615	281 864	312 262
Por su sexo						
Sí	3 062 637	67 700	9 335	10 506	29 639	18 220
No	77 640 523	754 685	43 345	95 268	301 478	314 594
Por el color de su piel o etnia						
Sí	1 858 772	25 385	1 516	6 260	9 955	7 654
No	78 844 388	797 000	51 164	99 514	321 162	325 160
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	670 603	9 770	770	2 002	4 304	2 694

(Continúa)

<1/5>

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014**

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	No	80 032 557	812 615	51 910	103 772	326 813	330 120
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	24 286	3 966	4 535	11 045	4 740
	No	79 585 057	798 099	48 714	101 239	320 072	328 074
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	33 039	3 226	5 121	18 515	6 177
	No	78 464 032	789 346	49 454	100 653	312 602	326 637
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	26 936	3 356	3 595	15 013	4 972
	No	79 200 136	795 449	49 324	102 179	316 104	327 842
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	54 630	7 323	14 262	23 878	9 167
	No	78 003 601	767 755	45 357	91 512	307 239	323 647
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907	35 271	4 363	7 230	17 543	6 135
	No	78 287 253	787 114	48 317	98 544	313 574	326 679
	Por ser extranjero						
	Sí	456 901	10 656	1 989	1 507	2 634	4 526
	No	80 246 259	811 729	50 691	104 267	328 483	328 288
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	273 092	2 464	657	543	686	578
	No	80 430 068	819 921	52 023	105 231	330 431	332 236
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	11 783 784	193 688	21 111	34 301	90 173	48 103
	No	68 919 376	628 697	31 569	71 473	240 944	284 711
Hombres		35 336 892	350 630	16 280	44 459	143 762	146 129
	Por la edad						
	Sí	2 228 741	36 229	4 040	4 459	17 773	9 957

(Continúa)

<2/5>

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014**

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	No	33 108 151	314 401	12 240	40 000	125 989	136 172
	Por su sexo						
	Sí	534 233	11 068	686	2 517	3 346	4 519
	No	34 802 659	339 562	15 594	41 942	140 416	141 610
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	894 176	9 278	0	1 790	4 036	3 452
	No	34 442 716	341 352	16 280	42 669	139 726	142 677
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	328 591	7 218	770	610	3 795	2 043
	No	35 008 301	343 412	15 510	43 849	139 967	144 086
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	525 317	10 426	770	2 327	4 643	2 686
	No	34 811 575	340 204	15 510	42 132	139 119	143 443
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	796 104	12 856	723	2 352	7 347	2 434
	No	34 540 788	337 774	15 557	42 107	136 415	143 695
	Por preferencias políticas						
	Sí	717 442	10 489	1 623	2 365	3 666	2 835
	No	34 619 450	340 141	14 657	42 094	140 096	143 294
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 208 274	20 917	1 608	4 141	9 705	5 463
	No	34 128 618	329 713	14 672	40 318	134 057	140 666
	Por su clase social						
	Sí	1 053 180	13 986	1 623	2 393	7 051	2 919
	No	34 283 712	336 644	14 657	42 066	136 711	143 210
	Por ser extranjero						
	Sí	299 542	6 179	551	1 507	778	3 343
	No	35 037 350	344 451	15 729	42 952	142 984	142 786

(Continúa)

<3/5>

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014**

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	166 133	1 807	0	543	686	578
	No	35 170 759	348 823	16 280	43 916	143 076	145 551
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	4 777 978	75 931	6 069	13 398	33 613	22 851
	No	30 558 914	274 699	10 211	31 061	110 149	123 278
Mujeres		45 366 268	471 755	36 400	61 315	187 355	186 685
	Por la edad						
	Sí	3 142 292	57 842	7 067	8 700	31 480	10 595
	No	42 223 976	413 913	29 333	52 615	155 875	176 090
	Por su sexo						
	Sí	2 528 404	56 632	8 649	7 989	26 293	13 701
	No	42 837 864	415 123	27 751	53 326	161 062	172 984
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	964 596	16 107	1 516	4 470	5 919	4 202
	No	44 401 672	455 648	34 884	56 845	181 436	182 483
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	342 012	2 552	0	1 392	509	651
	No	45 024 256	469 203	36 400	59 923	186 846	186 034
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	592 786	13 860	3 196	2 208	6 402	2 054
	No	44 773 482	457 895	33 204	59 107	180 953	184 631
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024	20 183	2 503	2 769	11 168	3 743
	No	43 923 244	451 572	33 897	58 546	176 187	182 942
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582	16 447	1 733	1 230	11 347	2 137
	No	44 580 686	455 308	34 667	60 085	176 008	184 548

(Continúa)

<4/5>



**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014**

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su aspecto físico							
	Sí	1 491 285	33 713	5 715	10 121	14 173	3 704
	No	43 874 983	438 042	30 685	51 194	173 182	182 981
Por su clase social							
	Sí	1 362 727	21 285	2 740	4 837	10 492	3 216
	No	44 003 541	450 470	33 660	56 478	176 863	183 469
Por ser extranjero							
	Sí	157 359	4 477	1 438	0	1 856	1 183
	No	45 208 909	467 278	34 962	61 315	185 499	185 502
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	106 959	657	657	0	0	0
	No	45 259 309	471 098	35 743	61 315	187 355	186 685
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	7 005 806	117 757	15 042	20 903	56 560	25 252
	No	38 360 462	353 998	21 358	40 412	130 795	161 433

<5/5>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de febrero de 2016).

## 4. Vivienda y urbanización

---

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad según sexo  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua  
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje  
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento  
Al 15 de marzo de 2015  
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes  
Al 15 de marzo de 2015  
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad  
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad  
2015 y 2016  
(Miles de pesos)
- 4.16 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa  
2016  
(Millones de metros cúbicos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente  
2016
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio  
2016
- 4.19 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio  
Al 31 de diciembre de 2016
- 4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio  
Al 31 de diciembre de 2016

## 4. Vivienda y urbanización

### Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>1 312 544</b>	<b>640 091</b>	<b>672 453</b>
Menos de 2 500 habitantes	262 415	129 633	132 782
2 500 a 14 999 habitantes	115 951	56 997	58 954
15 000 a 49 999 habitantes	148 236	72 519	75 717
50 000 a 99 999 habitantes	0	0	0
100 000 y más habitantes	785 942	380 942	405 000

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

### Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
<b>Estado</b>	<b>334 589</b>	<b>1 311 905</b>
Aguascalientes	230 559	876 666
Asientos	10 787	46 464
Calvillo	14 182	56 011
Cosío	3 519	15 577
El Llano	4 882	20 229
Jesús María	28 911	120 355
Pabellón de Arteaga	10 769	46 473
Rincón de Romos	12 223	53 860
San Francisco de los Romo	11 705	46 451
San José de Gracia	2 104	8 893
Tepezalá	4 948	20 926

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
<b>Estado</b>	<b>334 589</b>	<b>96.31</b>	<b>2.67</b>	<b>0.24</b>	<b>0.10</b>	<b>0.68</b>
Aguascalientes	230 559	95.45	3.77	0.13	0.12	0.54
Asientos	10 787	98.61	0.11	0.00	0.04	1.24
Calvillo	14 182	97.67	1.05	0.39	0.15	0.74
Cosío	3 519	91.19	0.06	0.11	0.00	8.64
El Llano	4 882	98.48	0.00	0.00	0.12	1.39
Jesús María	28 911	98.87	0.00	0.62	0.12	0.39
Pabellón de Arteaga	10 769	97.86	0.14	1.19	0.00	0.81
Rincón de Romos	12 223	97.61	0.29	1.07	0.05	0.98
San Francisco de los Romo	11 705	99.14	0.21	0.00	0.03	0.63
San José de Gracia	2 104	98.57	0.00	0.00	0.14	1.28
Tepezalá	4 948	99.74	0.00	0.00	0.00	0.26

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.  
 b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.  
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
<b>Estado</b>	<b>334 252</b>	<b>68.17</b>	<b>17.88</b>	<b>12.50</b>	<b>1.14</b>	<b>0.32</b>
Aguascalientes	230 292	67.35	19.87	11.53	1.06	0.19
Asientos	10 787	79.90	4.25	12.26	1.54	2.05
Calvillo	14 166	61.33	17.95	19.69	0.82	0.21
Cosío	3 519	76.84	4.52	12.16	6.17	0.31
El Llano	4 876	83.86	2.13	12.69	1.07	0.25
Jesús María	28 875	67.13	17.66	13.68	1.07	0.46
Pabellón de Arteaga	10 769	65.50	16.09	16.28	1.74	0.39
Rincón de Romos	12 217	73.06	10.19	14.91	1.16	0.68
San Francisco de los Romo	11 702	66.30	19.48	12.57	1.03	0.62
San José de Gracia	2 101	77.82	5.81	14.80	0.95	0.62
Tepezalá	4 948	78.44	5.38	15.54	0.61	0.04

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.  
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
<b>Estado</b>	<b>334 252</b>	<b>2.04</b>	<b>9.09</b>	<b>24.00</b>	<b>30.15</b>	<b>19.54</b>	<b>15.09</b>	<b>0.08</b>
Aguascalientes	230 292	1.49	7.78	22.86	30.65	20.76	16.41	0.05
Asientos	10 787	4.06	11.51	25.51	31.24	16.59	10.89	0.19
Calvillo	14 166	2.27	12.80	29.73	31.77	14.32	9.05	0.06
Cosío	3 519	3.15	12.19	30.12	28.16	15.63	10.51	0.23
El Llano	4 876	4.63	15.50	30.54	28.55	13.29	7.40	0.08
Jesús María	28 875	3.48	10.87	22.03	27.69	20.41	15.41	0.11
Pabellón de Arteaga	10 769	2.87	10.19	23.76	29.74	17.65	15.56	0.22
Rincón de Romos	12 217	3.33	12.53	29.47	27.22	15.22	12.00	0.24
San Francisco de los Romo	11 702	2.42	13.51	31.07	29.48	14.26	9.25	0.00
San José de Gracia	2 101	3.52	12.76	23.89	29.37	17.47	12.66	0.33
Tepezalá	4 948	4.41	12.77	28.58	27.20	15.95	10.89	0.20

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			No especificado
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	
<b>Estado</b>	<b>334 252</b>	<b>0.69</b>	<b>35.33</b>	<b>63.88</b>	<b>0.09</b>
Aguascalientes	230 292	0.55	26.70	72.67	0.08
Asientos	10 787	1.68	77.38	20.91	0.03
Calvillo	14 166	1.06	51.13	47.75	0.06
Cosío	3 519	1.56	67.49	30.32	0.63
El Llano	4 876	1.72	75.31	22.97	0.00
Jesús María	28 875	0.92	37.20	61.72	0.16
Pabellón de Arteaga	10 769	0.71	51.14	48.10	0.06
Rincón de Romos	12 217	0.92	62.04	36.85	0.18
San Francisco de los Romo	11 702	0.46	49.74	49.67	0.14
San José de Gracia	2 101	0.57	77.77	21.42	0.24
Tepezalá	4 948	1.25	74.66	24.05	0.04

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes**  
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
<b>Estado</b>	<b>334 252</b>	<b>0.04</b>	<b>0.10</b>	<b>5.73</b>	<b>94.06</b>	<b>0.07</b>
Aguascalientes	230 292	0.05	0.12	2.29	97.51	0.04
Asientos	10 787	0.00	0.06	34.48	65.34	0.13
Calvillo	14 166	0.00	0.07	9.31	90.59	0.03
Cosío	3 519	0.00	0.06	31.91	67.41	0.63
El Llano	4 876	0.12	0.04	46.66	53.18	0.00
Jesús María	28 875	0.02	0.09	3.94	95.84	0.10
Pabellón de Arteaga	10 769	0.03	0.00	6.37	93.52	0.08
Rincón de Romos	12 217	0.02	0.10	14.17	85.46	0.25
San Francisco de los Romo	11 702	0.03	0.14	2.78	96.86	0.20
San José de Gracia	2 101	0.05	0.00	37.60	62.16	0.19
Tepezalá	4 948	0.04	0.08	15.64	84.20	0.04

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos**  
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
<b>Estado</b>	<b>334 252</b>	<b>0.09</b>	<b>3.26</b>	<b>0.17</b>	<b>96.38</b>	<b>0.10</b>
Aguascalientes	230 292	0.07	1.91	0.04	97.90	0.08
Asientos	10 787	0.16	17.69	1.84	80.29	0.03
Calvillo	14 166	0.14	0.78	0.35	98.67	0.06
Cosío	3 519	0.06	8.72	0.45	90.05	0.71
El Llano	4 876	0.37	32.01	0.86	66.63	0.12
Jesús María	28 875	0.15	2.26	0.12	97.37	0.10
Pabellón de Arteaga	10 769	0.10	1.94	0.36	97.50	0.09

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Rincón de Romos	12 217	0.16	6.61	0.34	92.61	0.28
San Francisco de los Romo	11 702	0.11	1.79	0.27	97.69	0.14
San José de Gracia	2 101	0.00	11.23	0.00	88.58	0.19
Tepezalá	4 948	0.04	9.98	0.18	89.67	0.12

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.9  
1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
<b>Estado</b>	<b>1 311 905</b>	<b>99.14</b>	<b>93.84</b>	<b>6.16</b>	<b>0.81</b>	<b>3.70</b>	<b>62.93</b>
Aguascalientes	876 666	99.24	97.08	2.92	0.72	3.25	76.75
Asientos	46 464	98.76	75.01	24.99	1.17	3.68	30.02
Calvillo	56 011	99.14	88.64	11.36	0.86	5.20	29.94
Cosío	15 577	99.26	87.83	12.17	0.47	0.00	65.75
El Llano	20 229	97.65	67.69	32.31	2.35	2.94	23.53
Jesús María	120 355	99.21	91.25	8.75	0.73	3.66	62.74
Pabellón de Arteaga	46 473	99.07	90.20	9.80	0.90	0.00	63.31
Rincón de Romos	53 860	98.22	90.39	9.61	1.52	4.41	34.64
San Francisco de los Romo	46 451	99.24	96.48	3.52	0.76	11.02	42.66
San José de Gracia	8 893	98.77	69.63	30.37	1.23	19.27	62.39
Tepezalá	20 926	99.06	79.16	20.84	0.94	1.02	37.76

<1/2>



**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.9  
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo				No especificado	
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia		
<b>Estado</b>	<b>14.68</b>	<b>12.61</b>	<b>3.25</b>	<b>0.06</b>	<b>2.77</b>	<b>0.05</b>
Aguascalientes	9.87	7.47	0.00	0.00	2.65	0.03
Asientos	3.87	9.39	48.62	0.00	4.42	0.07
Calvillo	11.23	42.83	10.81	0.00	0.00	0.00
Cosío	10.96	19.18	4.11	0.00	0.00	0.27
El Llano	41.60	22.27	5.88	0.00	3.78	0.00
Jesús María	23.77	8.11	0.00	0.69	1.03	0.06
Pabellón de Arteaga	15.83	20.86	0.00	0.00	0.00	0.03
Rincón de Romos	35.25	21.54	0.00	0.00	4.16	0.26
San Francisco de los Romo	2.54	32.20	0.00	0.00	11.58	0.00
San José de Gracia	12.84	5.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Tepezalá	38.78	21.43	0.00	0.00	1.02	0.00

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
<b>Estado</b>	<b>334 252</b>	<b>99.61</b>	<b>0.36</b>	<b>0.03</b>
Aguascalientes	230 292	99.78	0.20	0.02
Asientos	10 787	98.80	1.17	0.03
Calvillo	14 166	99.43	0.54	0.03
Cosío	3 519	99.12	0.74	0.14
El Llano	4 876	97.83	2.17	0.00
Jesús María	28 875	99.50	0.42	0.08
Pabellón de Arteaga	10 769	99.18	0.72	0.09
Rincón de Romos	12 217	99.20	0.68	0.12
San Francisco de los Romo	11 702	99.54	0.46	0.00
San José de Gracia	2 101	98.48	1.52	0.00
Tepezalá	4 948	98.99	1.01	0.00

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						No disponen	No especificado
		Disponen				Barranca o grieta	Río, lago o mar		
		Total	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)					
<b>Estado</b>	<b>1 311 905</b>	<b>98.86</b>	<b>97.39</b>	<b>2.21</b>	<b>0.21</b>	<b>0.18</b>	<b>0.97</b>	<b>0.17</b>	
Aguascalientes	876 666	99.38	98.33	1.40	0.16	0.11	0.47	0.14	
Asientos	46 464	93.89	92.20	6.83	0.67	0.29	5.76	0.35	
Calvillo	56 011	99.12	93.86	5.62	0.32	0.21	0.79	0.09	
Cosío	15 577	98.00	99.00	1.00	0.00	0.00	1.47	0.53	
El Llano	20 229	93.91	89.94	9.38	0.60	0.08	5.80	0.29	
Jesús María	120 355	99.07	95.77	3.21	0.38	0.64	0.76	0.18	
Pabellón de Arteaga	46 473	98.73	95.84	3.54	0.05	0.57	1.21	0.06	
Rincón de Romos	53 860	96.88	96.67	3.22	0.11	0.00	2.62	0.50	
San Francisco de los Romo	46 451	99.37	98.58	1.07	0.14	0.20	0.46	0.18	
San José de Gracia	8 893	94.97	97.06	2.87	0.02	0.05	4.78	0.25	
Tepezalá	20 926	97.42	96.11	3.05	0.65	0.20	2.30	0.28	

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.  
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento**  
**Al 15 de marzo de 2015**  
 (Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	1.36
Boiler o calentador de agua a/	60.40
Bomba de agua	33.28
Calentador solar de agua	16.06
Cisterna o aljibe	39.85
Panel solar	0.52
Regadera	88.19
Tinaco	75.46

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.  
 a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.  
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes**  
**Al 15 de marzo de 2015**  
 (Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	57.95
Horno de microondas	58.38
Lavadora	84.65
Refrigerador	93.09

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.  
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad**  
**2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
<b>2015</b>					
<b>Estado</b>	<b>23 434</b>	<b>10 667</b>	<b>4 105</b>	<b>8 138</b>	<b>524</b>
Banca	2 666	1 742	443	0	481
Banjército	19	4	14	0	1
CFE	23	4	12	3	4
CONAVI	3 563	2 900	612	51	0
FONHAPO	1 090	66	0	1 024	0
FOVISSSTE	1 572	1 041	297	230	4
HÁBITAT MÉXICO	66	33	0	33	0
INFONAVIT	12 925	4 844	2 727	5 331	23
ISSFAM	42	31	0	0	11
SHF	1 468	2	0	1 466	0
<b>Aguascalientes</b>	<b>17 004</b>	<b>8 011</b>	<b>3 259</b>	<b>5 327</b>	<b>407</b>
Banca	2 121	1 385	369	0	367
Banjército	17	2	14	0	1
CFE	19	1	12	2	4
CONAVI	2 657	2 157	489	11	0
FONHAPO	239	66	0	173	0
FOVISSSTE	1 149	742	235	168	4
INFONAVIT	9 637	3 627	2 140	3 849	21
ISSFAM	39	29	0	0	10
SHF	1 126	2	0	1 124	0

(Continúa)

<1/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad  
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Asientos	<b>683</b>	6	23	654	0
Banca	<b>4</b>	4	0	0	0
FONHAPO	<b>327</b>	0	0	327	0
FOVISSSTE	<b>9</b>	0	0	9	0
HÁBITAT MÉXICO	<b>9</b>	2	0	7	0
INFONAVIT	<b>277</b>	0	23	254	0
SHF	<b>57</b>	0	0	57	0
Calvillo	<b>181</b>	23	7	150	1
Banca	<b>3</b>	3	0	0	0
CFE	<b>1</b>	1	0	0	0
CONAVI	<b>2</b>	1	0	1	0
FONHAPO	<b>91</b>	0	0	91	0
FOVISSSTE	<b>11</b>	7	1	3	0
INFONAVIT	<b>54</b>	11	6	37	0
ISSFAM	<b>1</b>	0	0	0	1
SHF	<b>18</b>	0	0	18	0
Cosío	<b>332</b>	30	6	296	0
Banca	<b>2</b>	2	0	0	0
CONAVI	<b>12</b>	9	0	3	0
FONHAPO	<b>62</b>	0	0	62	0
FOVISSSTE	<b>4</b>	0	1	3	0
HÁBITAT MÉXICO	<b>5</b>	5	0	0	0
INFONAVIT	<b>202</b>	14	5	183	0
SHF	<b>45</b>	0	0	45	0
El Llano	<b>177</b>	6	1	170	0
CONAVI	<b>7</b>	3	0	4	0
FONHAPO	<b>43</b>	0	0	43	0
FOVISSSTE	<b>2</b>	0	0	2	0
HÁBITAT MÉXICO	<b>4</b>	3	0	1	0
INFONAVIT	<b>96</b>	0	1	95	0
SHF	<b>25</b>	0	0	25	0
Jesús María	<b>1 972</b>	966	368	529	109
Banca	<b>463</b>	291	65	0	107
Banjército	<b>2</b>	2	0	0	0
CFE	<b>3</b>	2	0	1	0

(Continúa)

<2/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad  
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	179	128	31	20	0
FONHAPO	50	0	0	50	0
FOVISSSTE	232	191	27	14	0
INFONAVIT	960	352	245	361	2
SHF	83	0	0	83	0
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>500</b>	<b>148</b>	<b>71</b>	<b>280</b>	<b>1</b>
Banca	14	11	2	0	1
CONAVI	38	22	12	4	0
FONHAPO	98	0	0	98	0
FOVISSSTE	62	31	19	12	0
HÁBITAT MÉXICO	11	4	0	7	0
INFONAVIT	250	79	38	133	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	26	0	0	26	0
<b>Rincón de Romos</b>	<b>595</b>	<b>289</b>	<b>47</b>	<b>259</b>	<b>0</b>
Banca	24	21	3	0	0
CONAVI	87	82	5	0	0
FONHAPO	58	0	0	58	0
FOVISSSTE	60	40	11	9	0
HÁBITAT MÉXICO	21	14	0	7	0
INFONAVIT	318	132	28	158	0
SHF	27	0	0	27	0
<b>San Francisco de los Romo</b>	<b>1 718</b>	<b>1 171</b>	<b>304</b>	<b>237</b>	<b>6</b>
Banca	34	24	4	0	6
CONAVI	545	487	56	2	0
FONHAPO	23	0	0	23	0
FOVISSSTE	41	30	3	8	0
INFONAVIT	1 037	629	241	167	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	37	0	0	37	0
<b>San José de Gracia</b>	<b>30</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>0</b>
Banca	1	1	0	0	0
CONAVI	4	3	0	1	0
FONHAPO	5	0	0	5	0
INFONAVIT	14	0	0	14	0
SHF	6	0	0	6	0

(Continúa)

<3/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad  
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Tepezalá	<b>223</b>	13	0	210	0
CONAVI	13	8	0	5	0
FONHAPO	94	0	0	94	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
HÁBITAT MÉXICO	16	5	0	11	0
INFONAVIT	80	0	0	80	0
SHF	18	0	0	18	0
No especificado	<b>19</b>	0	19	0	0
CONAVI	19	0	19	0	0
<b>2016</b>					
<b>Estado</b>	<b>20 359</b>	<b>10 780</b>	<b>3 396</b>	<b>5 689</b>	<b>494</b>
Banca	2 871	2 027	383	0	461
Banjército	9	6	3	0	0
CFE	17	6	6	1	4
CONAVI	2 840	2 625	214	1	0
FONHAPO	2 187	270	0	1 917	0
FOVISSSTE	1 551	913	257	380	1
HÁBITAT MÉXICO	28	20	0	8	0
INFONAVIT	8 790	4 839	2 533	1 403	15
ISSFAM	33	20	0	0	13
SHF	2 033	54	0	1 979	0 d/
Aguascalientes	<b>14 576</b>	8 809	2 642	2 776	349
Banca	2 128	1 520	287	0	321
Banjército	7	5	2	0	0
CFE	14	4	5	1	4
CONAVI	2 365	2 189	176	0	0
FONHAPO	548	270	0	278	0
FOVISSSTE	1 170	750	202	218	0
HÁBITAT MÉXICO	1	0	0	1	0
INFONAVIT	6 959	4 030	1 970	946	13
ISSFAM	29	18	0	0	11
SHF	1 355	23	0	1 332	0
Asientos	<b>875</b>	0	17	856	2
Banca	5	0	3	0	2
FONHAPO	661	0	0	661	0

(Continúa)

<4/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad  
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	10	0	0	10	0
INFONAVIT	98	0	14	84	0
SHF	101	0	0	101	0
<b>Calvillo</b>	<b>225</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>184</b>	<b>4</b>
Banca	9	5	2	0	2
Banjército	1	1	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	5	4	1	0	0
FONHAPO	148	0	0	148	0
FOVISSSTE	20	8	1	11	0
INFONAVIT	26	8	6	12	0
ISSFAM	2	0	0	0	2
SHF	13	0	0	13	0
<b>Cosío</b>	<b>243</b>	<b>50</b>	<b>5</b>	<b>188</b>	<b>0</b>
Banca	1	0	1	0	0
CONAVI	16	16	0	0	0
FONHAPO	53	0	0	53	0
FOVISSSTE	7	0	0	7	0
HÁBITAT MÉXICO	7	5	0	2	0
INFONAVIT	58	12	4	42	0
SHF	101	17	0	84	0
<b>El Llano</b>	<b>336</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>330</b>	<b>0</b>
Banca	3	1	2	0	0
FONHAPO	236	0	0	236	0
FOVISSSTE	12	0	1	11	0
HÁBITAT MÉXICO	3	2	0	1	0
INFONAVIT	46	0	0	46	0
SHF	36	0	0	36	0
<b>Jesús María</b>	<b>1 923</b>	<b>965</b>	<b>390</b>	<b>448</b>	<b>120</b>
Banca	676	479	80	0	117
Banjército	1	0	1	0	0
CFE	2	1	1	0	0
CONAVI	50	41	9	0	0
FONHAPO	147	0	0	147	0
FOVISSSTE	156	112	26	17	1
HÁBITAT MÉXICO	1	0	0	1	0

(Continúa)

<5/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad  
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	713	324	273	114	2
SHF	177	8	0	169	0
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>261</b>	<b>57</b>	<b>55</b>	<b>146</b>	<b>3</b>
Banca	9	5	1	0	3
CONAVI	7	2	5	0	0
FONHAPO	42	0	0	42	0
FOVISSSTE	63	22	11	30	0
HÁBITAT MÉXICO	5	4	0	1	0
INFONAVIT	85	20	38	27	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	49	3	0	46	0
<b>Rincón de Romos</b>	<b>350</b>	<b>48</b>	<b>49</b>	<b>247</b>	<b>6</b>
Banca	15	8	1	0	6
CONAVI	11	11	0	0	0
FONHAPO	72	0	0	72	0
FOVISSSTE	75	15	15	45	0
HÁBITAT MÉXICO	2	2	0	0	0
INFONAVIT	95	11	33	51	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	79	0	0	79	0
<b>San Francisco de los Romo</b>	<b>1 209</b>	<b>805</b>	<b>224</b>	<b>171</b>	<b>9</b>
Banca	23	8	6	0	9
CONAVI	379	357	22	0	0
FONHAPO	35	0	0	35	0
FOVISSSTE	16	6	1	9	0
INFONAVIT	680	434	195	51	0
SHF	76	0	0	76	0
<b>San José de Gracia</b>	<b>112</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>103</b>	<b>0</b>
Banca	1	1	0	0	0
CONAVI	5	5	0	0	0
FONHAPO	75	0	0	75	0
FOVISSSTE	18	0	0	18	0
HÁBITAT MÉXICO	1	0	0	1	0
INFONAVIT	4	0	0	4	0
SHF	8	3	0	5	0

(Continúa)

<6/7>



**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad  
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Tepezalá	<b>248</b>	7	0	240	1
Banca	<b>1</b>	0	0	0	1
CONAVI	<b>1</b>	0	0	1	0
FONHAPO	<b>170</b>	0	0	170	0
FOVISSSTE	<b>4</b>	0	0	4	0
HÁBITAT MÉXICO	<b>8</b>	7	0	1	0
INFONAVIT	<b>26</b>	0	0	26	0
SHF	<b>38</b>	0	0	38	0
No especificado	<b>1</b>	0 d/	1	0 d/	0 d/
CONAVI	<b>1</b>	0	1	0	0
SHF	<b>0 d/</b>	0 d/	0	0 d/	0 d/

<7/7>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. [www.conavi.gob.mx](http://www.conavi.gob.mx) (20 de julio de 2017).

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo  
según modalidad  
2015 y 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
<b>2015</b>					
<b>Estado</b>	<b>4 988 542</b>	<b>3 333 963</b>	<b>1 259 511</b>	<b>68 509</b>	<b>326 558</b>
Banca	<b>1 897 309</b>	1 304 800	283 482	0	309 028
Banjército	<b>8 174</b>	1 876	5 440	0	858
CFE	<b>18 632</b>	3 524	9 574	2 342	3 192
CONAVI	<b>196 692</b>	164 252	31 588	851	0
FONHAPO	<b>25 517</b>	5 037	0	20 480	0
FOVISSSTE	<b>706 797</b>	543 610	160 724	0 a/	2 464
HÁBITAT MÉXICO	<b>1 600</b>	940	0	660	0

(Continúa)

<1/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	<b>2 075 625</b>	1 296 485	768 704	3 649	6 786
ISSFAM	<b>17 617</b>	13 387	0	0	4 230
SHF	<b>40 578</b>	52	0	40 526	0
<b>Aguascalientes</b>	<b>3 828 438</b>	<b>2 517 793</b>	<b>1 012 229</b>	<b>40 565</b>	<b>257 852</b>
Banca	<b>1 494 859</b>	1 020 503	233 196	0	241 160
Banjército	<b>6 904</b>	606	5 440	0	858
CFE	<b>15 140</b>	822	9 574	1 553	3 192
CONAVI	<b>147 661</b>	121 258	26 230	172	0
FONHAPO	<b>8 497</b>	5 037	0	3 460	0
FOVISSSTE	<b>510 441</b>	377 582	130 395	0 a/	2 464
INFONAVIT	<b>1 596 513</b>	979 349	607 394	3 431	6 339
ISSFAM	<b>16 423</b>	12 583	0	0	3 840
SHF	<b>32 001</b>	52	0	31 949	0
<b>Asientos</b>	<b>15 410</b>	<b>1 034</b>	<b>6 296</b>	<b>8 080</b>	<b>0</b>
Banca	<b>977</b>	977	0	0	0
FONHAPO	<b>6 540</b>	0	0	6 540	0
FOVISSSTE	<b>0 a/</b>	0	0	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	<b>196</b>	56	0	140	0
INFONAVIT	<b>6 296</b>	0	6 296	0 a/	0
SHF	<b>1 400</b>	0	0	1 400	0
<b>Calvillo</b>	<b>14 129</b>	<b>9 024</b>	<b>2 597</b>	<b>2 119</b>	<b>390</b>
Banca	<b>2 520</b>	2 520	0	0	0
CFE	<b>911</b>	911	0	0	0
CONAVI	<b>40</b>	22	0	18	0
FONHAPO	<b>1 820</b>	0	0	1 820	0
FOVISSSTE	<b>3 657</b>	3 196	461	0 a/	0
INFONAVIT	<b>4 511</b>	2 376	2 135	0 a/	0
ISSFAM	<b>390</b>	0	0	0	390
SHF	<b>281</b>	0	0	281	0
<b>Cosío</b>	<b>9 626</b>	<b>5 122</b>	<b>2 102</b>	<b>2 403</b>	<b>0</b>
Banca	<b>362</b>	362	0	0	0
CONAVI	<b>598</b>	550	0	48	0
FONHAPO	<b>1 240</b>	0	0	1 240	0
FOVISSSTE	<b>474</b>	0	474	0 a/	0

(Continúa)

<2/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
HÁBITAT MÉXICO	142	142	0	0	0
INFONAVIT	5 696	4 068	1 628	0 a/	0
SHF	1 115	0	0	1 115	0
<b>El Llano</b>	<b>2 091</b>	<b>281</b>	<b>313</b>	<b>1 498</b>	<b>0</b>
CONAVI	260	196	0	64	0
FONHAPO	860	0	0	860	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	105	85	0	20	0
INFONAVIT	313	0	313	0 a/	0
SHF	554	0	0	554	0
<b>Jesús María</b>	<b>690 785</b>	<b>486 592</b>	<b>133 844</b>	<b>4 541</b>	<b>65 807</b>
Banca	369 462	256 749	47 353	0	65 360
Banjército	1 270	1 270	0	0	0
CFE	2 581	1 791	0	789	0
CONAVI	9 427	7 369	1 704	353	0
FONHAPO	1 000	0	0	1 000	0
FOVISSSTE	134 207	121 399	12 808	0 a/	0
INFONAVIT	170 659	98 014	71 979	219	447
SHF	2 180	0	0	2 180	0
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>73 318</b>	<b>48 918</b>	<b>20 873</b>	<b>2 847</b>	<b>680</b>
Banca	9 124	8 048	397	0	680
CONAVI	2 102	1 360	678	64	0
FONHAPO	1 960	0	0	1 960	0
FOVISSSTE	23 972	13 661	10 311	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	254	114	0	140	0
INFONAVIT	34 735	25 248	9 487	0 a/	0
ISSFAM	488	488	0	0	0
SHF	683	0	0	683	0
<b>Rincón de Romos</b>	<b>82 397</b>	<b>65 174</b>	<b>15 186</b>	<b>2 037</b>	<b>0</b>
Banca	8 933	7 587	1 345	0	0
CONAVI	4 441	4 200	242	0	0
FONHAPO	1 160	0	0	1 160	0
FOVISSSTE	19 342	14 824	4 517	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	540	400	0	140	0

(Continúa)

<3/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	47 244	38 162	9 082	0 a/	0
SHF	737	0	0	737	0
<b>San Francisco de los Romo</b>	<b>267 784</b>	<b>198 603</b>	<b>65 976</b>	<b>1 376</b>	<b>1 829</b>
Banca	10 471	7 452	1 190	0	1 829
CONAVI	31 293	28 619	2 639	36	0
FONHAPO	460	0	0	460	0
FOVISSSTE	14 705	12 948	1 757	0 a/	0
INFONAVIT	209 659	149 269	60 390	0 a/	0
ISSFAM	316	316	0	0	0
SHF	880	0	0	880	0
<b>San José de Gracia</b>	<b>1 090</b>	<b>787</b>	<b>0</b>	<b>303</b>	<b>0</b>
Banca	602	602	0	0	0
CONAVI	201	185	0	16	0
FONHAPO	100	0	0	100	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	187	0	0	187	0
<b>Tepezalá</b>	<b>3 379</b>	<b>637</b>	<b>0</b>	<b>2 742</b>	<b>0</b>
CONAVI	574	494	0	80	0
FONHAPO	1 880	0	0	1 880	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	362	142	0	220	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	562	0	0	562	0
<b>No especificado</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CONAVI	95	0	95	0	0
<b>2016</b>					
<b>Estado</b>	<b>5 296 719</b>	<b>3 690 563</b>	<b>1 182 224</b>	<b>82 566</b>	<b>341 367</b>
Banca	2 194 261	1 634 129	249 485	0	310 647
Banjército	3 630	2 453	1 177	0	0
CFE	13 656	4 800	4 689	751	3 416
CONAVI	169 653	156 250	13 386	16	0
FONHAPO	54 546	20 606	0	33 940	0
FOVISSSTE	645 522	495 065	149 552	245	660

(Continúa)

<4/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
HÁBITAT MÉXICO	748	588	0	160	0
INFONAVIT	2 137 049	1 365 864	763 934	2 769	4 481
ISSFAM	14 594	9 510	0	0	5 085
SHF	63 060	1 297	0	44 685	17 078
<b>Aguascalientes</b>	<b>4 012 559</b>	<b>2 878 230</b>	<b>913 340</b>	<b>8 465</b>	<b>212 525</b>
Banca	1 563 204	1 180 014	182 495	0	200 695
Banjército	2 987	2 195	792	0	0
CFE	11 299	3 257	3 875	751	3 416
CONAVI	141 077	129 953	11 124	0	0
FONHAPO	25 286	20 606	0	4 680	0
FOVISSSTE	510 247	393 708	116 294	245	0
HÁBITAT MÉXICO	20	0	0	20	0
INFONAVIT	1 745 796	1 140 217	598 759	2 769	4 051
ISSFAM	12 643	8 280	0	0	4 363
SHF	0 a/	0 a/	0	0 a/	0
<b>Asientos</b>	<b>20 047</b>	<b>0</b>	<b>6 461</b>	<b>12 720</b>	<b>866</b>
Banca	3 421	0	2 555	0	866
FONHAPO	12 720	0	0	12 720	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	3 906	0	3 906	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
<b>Calvillo</b>	<b>20 712</b>	<b>10 386</b>	<b>6 290</b>	<b>2 415</b>	<b>1 621</b>
Banca	7 097	3 074	3 124	0	899
Banjército	258	258	0	0	0
CFE	728	728	0	0	0
CONAVI	299	295	3	0	0
FONHAPO	2 415	0	0	2 415	0
FOVISSSTE	4 419	3 611	808	0 a/	0
INFONAVIT	4 774	2 419	2 355	0 a/	0
ISSFAM	722	0	0	0	722
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
<b>Cosío</b>	<b>6 998</b>	<b>4 588</b>	<b>1 510</b>	<b>900</b>	<b>0</b>
Banca	107	0	107	0	0
CONAVI	1 030	1 030	0	0	0

(Continúa)

<5/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FONHAPO	860	0	0	860	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	187	147	0	40	0
INFONAVIT	4 813	3 410	1 403	0 a/	0
SHF	0 a/	0 a/	0	0 a/	0
<b>El Llano</b>	<b>7 377</b>	<b>450</b>	<b>2 527</b>	<b>4 400</b>	<b>0</b>
Banca	2 634	391	2 243	0	0
FONHAPO	4 380	0	0	4 380	0
FOVISSSTE	284	0	284	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	79	59	0	20	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
<b>Jesús María</b>	<b>872 219</b>	<b>619 850</b>	<b>157 474</b>	<b>2 170</b>	<b>92 726</b>
Banca	584 325	437 200	55 490	0	91 635
Banjército	385	0	385	0	0
CFE	1 629	814	814	0	0
CONAVI	2 901	2 327	574	0	0
FONHAPO	2 150	0	0	2 150	0
FOVISSSTE	96 012	78 140	17 213	0 a/	660
HÁBITAT MÉXICO	20	0	0	20	0
INFONAVIT	184 798	101 369	82 998	0 a/	430
SHF	0 a/	0 a/	0	0 a/	0
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>48 724</b>	<b>22 072</b>	<b>17 803</b>	<b>730</b>	<b>8 119</b>
Banca	12 939	4 425	395	0	8 119
CONAVI	428	129	300	0	0
FONHAPO	710	0	0	710	0
FOVISSSTE	16 363	9 832	6 531	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	138	118	0	20	0
INFONAVIT	17 609	7 032	10 577	0 a/	0
ISSFAM	536	536	0	0	0
SHF	0 a/	0 a/	0	0 a/	0
<b>Rincón de Romos</b>	<b>43 207</b>	<b>17 783</b>	<b>19 626</b>	<b>1 080</b>	<b>4 717</b>
Banca	11 648	5 469	1 461	0	4 717
CONAVI	507	507	0	0	0

(Continúa)

<6/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FONHAPO	1 080	0	0	1 080	0
FOVISSSTE	15 045	7 272	7 773	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	59	59	0	0	0
INFONAVIT	14 175	3 783	10 392	0 a/	0
ISSFAM	694	694	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
<b>San Francisco de los Romo</b>	<b>195 035</b>	<b>134 622</b>	<b>57 191</b>	<b>450</b>	<b>2 772</b>
Banca	7 185	2 798	1 615	0	2 772
CONAVI	23 071	21 688	1 384	0	0
FONHAPO	450	0	0	450	0
FOVISSSTE	3 152	2 502	650	0 a/	0
INFONAVIT	161 177	107 634	53 543	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
<b>San José de Gracia</b>	<b>2 560</b>	<b>1 080</b>	<b>0</b>	<b>1 480</b>	<b>0</b>
Banca	758	758	0	0	0
CONAVI	322	322	0	0	0
FONHAPO	1 460	0	0	1 460	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	20	0	0	20	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0 a/	0	0 a/	0
<b>Tepezalá</b>	<b>4 221</b>	<b>206</b>	<b>0</b>	<b>3 071</b>	<b>944</b>
Banca	944	0	0	0	944
CONAVI	16	0	0	16	0
FONHAPO	3 035	0	0	3 035	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	226	206	0	20	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
<b>No especificado</b>	<b>63 061</b>	<b>1 297</b>	<b>1</b>	<b>44 685</b>	<b>17 078</b>
CONAVI	1	0	1	0	0
SHF	63 060	1 297	0	44 685	17 078

<7/7>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. [www.conavi.gob.mx](http://www.conavi.gob.mx) (20 de julio de 2017).

**Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016**  
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total b/	Riego	Público urbano	Otros c/
<b>Estado</b>	<b>466.9</b>	<b>434.7 d/</b>	<b>132.4</b>	<b>129.7</b>	<b>0.2</b>	<b>2.5</b>
Aguascalientes	22.1	15.9 d/	26.8	24.9	0.0	1.9
El Cedazo e/	0.5	0.4	1.9	0.0	0.0	1.9
El Gigante	0.7	ND	ND	ND	ND	ND
El Muerto (Guadalupe)	1.3	0.7	0.5	0.5	0.0	0.0
El Niagara e/	16.2	12.8	22.7	22.7	0.0	0.0
Los Caños (El Rodadillo)	0.6	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0
Los Gringos (Gringos)	0.5	ND	ND	ND	ND	ND
Parga (San Francisco)	0.5	0.4	0.1	NS	0.0	NS
San Jerónimo I	1.2	0.8	1.1	1.1	0.0	0.0
Tolimique (El Ocote)	0.6	0.3	NS	NS	0.0	NS
Asientos	4.1	2.4 d/	2.4	2.4	0.0	NS
El Refugio (Tanque El Refugio)	0.8	ND	ND	ND	ND	ND
Las Adjuntas (Tanque La Purísima)	0.5	ND	ND	ND	ND	ND
Las Mercedes	1.0	1.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Pilotos (El Taray)	0.8	0.6	1.3	1.3	0.0	NS
Santa Elena	1.0	0.8	0.5	0.5	0.0	0.0
Calvillo	38.8	33.9	34.7	34.7	0.0	NS
Cerro Blanco (La Boquilla)	0.7	0.6	0.5	0.5	0.0	0.0
El Temazcal (Jaralito)	0.5	0.3	0.2	0.2	0.0	0.0
La Codorniz	5.4	4.9	4.9	4.9	0.0	NS
Las Moras	0.5	0.4	0.6	0.6	0.0	0.0
Los Adobes	0.5	0.4	0.8	0.8	0.0	0.0
Los Alamitos (Alamitos)	1.0	0.6	0.9	0.9	0.0	0.0
Los Salates	0.6	0.4	0.2	0.2	0.0	0.0
Malpaso	6.2	5.5	5.4	5.4	0.0	0.0
Media Luna	15.0	12.8	12.7	12.7	0.0	0.0
Ordeña Vieja	4.0	3.8	3.8	3.8	0.0	0.0
Peña Blanca	4.5	4.2	4.7	4.7	0.0	0.0
Cosío	1.1	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0
Natillas de Abajo (Chica)	1.1	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0

(Continúa)

<1/2>



**Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016**

Cuadro 4.16

(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total b/	Riego	Público urbano	Otros c/
El Llano	7.1	6.4	8.0	7.8	0.0	0.2
La Colorada (La Luz o Santa Ana)	4.4	4.0	5.6	5.4	0.0	0.2
Las Grullas	1.2	1.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Los Conos (El Salvador)	1.5	1.4	1.8	1.7	0.0	0.1
Jesús María	17.1	17.0	9.1	8.7	0.0	0.3
Abelardo L. Rodríguez f/	16.0	15.9	8.1	8.1	0.0	0.0
El Chichimeco (San José) f/	0.6	0.6	1.0	0.6	0.0	0.3
Los Arquitos (Los Arcos) g/	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Rincón de Romos	6.1	5.0	3.8	3.8	0.0	0.0
El Saucillo	6.1	5.0	3.8	3.8	0.0	0.0
San Francisco de los Romo	0.7	0.6	ND	ND	ND	ND
Loretito (Biznaga)	0.7	0.6	ND	ND	ND	ND
San José de Gracia	368.3	352.0	46.3	46.1	0.2	NS
50 aniversario (San José de Gracia) f/	4.1	3.1	2.8	2.8	0.0	0.0
Derivadora Jocoqui g/	11.0	8.8	NS	0.0	NS	NS
Plutarco Elías Calles (Calles) g/	351.2	339.3	43.5	43.3	0.2	NS
Potrerillos	2.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Tepezalá	1.5	0.6	0.2	0.2	0.0	0.0
Mesillas	1.5	0.6	0.2	0.2	0.0	0.0

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.  
 En algunas de las presas es posible se extraiga mayor cantidad de agua de la que puede almacenar, debido a que en la época de lluvias y con el objeto de evitar desbordamientos incontrolados, se le da salida al agua para diversos usos.  
 Los datos con ND en las presas, se debe a la falta del estudio topobatimétrico, mismo que es necesario para el cálculo de la capacidad útil de almacenamiento.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Volumen anual concesionado. Los totales excluyen información no disponible.

c/ Comprende: uso para conservación ecológica, doméstico, pecuario, abrevadero, acuacultura y servicios.

d/ Excluye información no disponible.

e/ Se extrae mayor cantidad de agua de la que puede almacenar de acuerdo con su capacidad útil, debido a que se abastece adicionalmente de una planta de tratamiento de aguas residuales.

f/ Principales presas de almacenamiento o de cabecera que forman parte de un sistema.

g/ Presas derivadoras que forman parte de un sistema hidráulico de las presas de almacenamiento o principal.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Aguascalientes. Subdirección de Asistencia Técnica-Operativa; Aguas Superficiales.

**Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016**

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/			Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)		
	Total	Pozo profundo	Manantial	Total	Pozo profundo	Manantial
<b>Estado</b>	<b>419</b>	<b>419</b>	<b>0</b>	<b>346</b>	<b>346</b>	<b>0</b>
Aguascalientes	184	184	0	257	257	0
Asientos	47	47	0	10	10	0
Calvillo	39	39	0	14	14	0
Cosío	12	12	0	4	4	0
El Llano	17	17	0	4	4	0
Jesús María	35	35	0	20	20	0
Pabellón de Arteaga	17	17	0	14	14	0
Rincón de Romos	25	25	0	13	13	0
San Francisco de los Romo	16	16	0	5	5	0
San José de Gracia	8	8	0	2	2	0
Tepezalá	19	19	0	4	4	0

Nota: El método de estimación para determinar el volumen promedio diario de extracción, se calcula mediante la información que proporciona el organismo operador acerca del volumen anual producido en millones de m<sup>3</sup>/año y se obtiene el caudal medio en litros por segundo.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Aguascalientes.

**Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016**

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
<b>Estado</b>	<b>1</b>	<b>18.0 R/</b>	<b>0.1</b>
San José de Gracia	1	18.0 R/	0.1

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Aguascalientes.

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
<b>Estado</b>	<b>437</b>	<b>440</b>
Aguascalientes	82	85
Asientos	75	75
Calvillo	55	55
Cosío	21	21
El Llano	34	34
Jesús María	54	54
Pabellón de Arteaga	22	22
Rincón de Romos	28	28
San Francisco de los Romo	25	25
San José de Gracia	12	12
Tepezalá	29	29

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
<b>Estado</b>	<b>460 656</b>	<b>453 989</b>	<b>6 667</b>	<b>ND</b>
Aguascalientes	317 692	314 949	2 743	ND
Asientos	14 546	13 884	662	ND
Calvillo	21 447	20 682	765	ND
Cosío	4 525	4 383	142	ND
El Llano	5 997	5 693	304	ND
Jesús María	39 650	38 940	710	ND
Pabellón de Arteaga	13 105	12 813	292	ND
Rincón de Romos	16 761	16 310	451	ND
San Francisco de los Romo	17 677	17 325	352	ND
San José de Gracia	3 108	3 053	55	ND
Tepezalá	6 148	5 957	191	ND

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Aguascalientes; Departamento Comercial.

## 5. Salud

---

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud  
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución  
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución  
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución  
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución  
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución  
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio  
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución  
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución  
2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución  
2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución  
2015 y 2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución  
2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución  
2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución  
2016
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia  
2016
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones  
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución  
2016
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo  
2016

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016
- 5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016
- 5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables  
2016
- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo  
2016
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular  
2016
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio  
2016
- 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico  
2016
- 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico  
2014, 2015 y 2016
- 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada  
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo  
2016
- 5.33 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado de Aguascalientes  
2016
- 5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado  
Serie anual de 2003 a 2015

## 5. Salud

### Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución Privada	Otra Institución d/		
<b>Estado</b>	<b>1 312 544</b>	<b>86.90</b>	<b>55.70</b>	<b>7.86</b>	<b>0.17</b>	<b>37.28</b>	<b>2.73</b>	<b>0.27</b>	<b>12.90</b>	<b>0.20</b>
Aguascalientes	877 190	85.66	64.79	8.56	0.19	26.77	3.52	0.20	14.16	0.18
Asientos	46 464	94.23	23.60	3.78	0.07	76.34	1.27	0.11	5.54	0.24
Calvillo	56 048	90.03	15.33	4.42	0.55	85.57	0.32	0.18	9.75	0.22
Cosío	15 577	94.72	24.67	7.41	0.03	71.02	2.14	0.52	5.12	0.17
El Llano	20 245	91.25	28.32	5.48	0.00	69.50	0.27	0.01	8.59	0.16
Jesús María	120 405	85.98	58.68	5.64	0.06	34.89	2.59	0.92	13.83	0.19
Pabellón de Arteaga	46 473	89.77	40.49	12.44	0.04	49.80	0.51	0.21	10.07	0.16
Rincón de Romos	53 866	89.20	28.00	9.87	0.02	65.00	0.59	0.29	10.40	0.40
San Francisco de los Romo	46 454	88.00	62.75	4.34	0.08	34.66	0.96	0.50	11.74	0.27
San José de Gracia	8 896	94.17	9.78	9.97	0.17	84.30	0.11	0.02	5.64	0.19
Tepezalá	20 926	91.66	20.90	5.28	0.04	76.80	0.26	0.06	8.17	0.17

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).



**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA
<b>Estado</b>	<b>981 110 b/</b>	<b>828 368</b>	<b>152 742</b>	<b>ND</b>
Aguascalientes	116 923	ND	116 923	ND
Asientos	3 955	ND	3 955	ND
Calvillo	3 986	ND	3 986	ND
Cosío	2 523	ND	2 523	ND
El Llano	1 579	ND	1 579	ND
Jesús María	1 253	ND	1 253	ND
Pabellón de Arteaga	10 643	ND	10 643	ND
Rincón de Romos	7 993	ND	7 993	ND
San Francisco de los Romo	1 089	ND	1 089	ND
San José de Gracia	1 595	ND	1 595	ND
Tepezalá	1 203	ND	1 203	ND
No especificado	828 368	828 368	0	ND

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

A partir de esta edición, ya no es posible obtener la información por municipio de residencia habitual, lo anterior derivado de que el sistema nacional de donde se extrae la información no contempla este criterio de desagregación.

b/ Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

**Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016**

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
<b>Estado</b>	<b>1 446 043 b/</b>	<b>721 919</b>	<b>150 627</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>510 782</b>	<b>62 715</b>
Aguascalientes	1 027 335	592 646 c/	124 086 d/	ND	0	251 008	59 595
Asientos	56 707	14 400	2 584	ND	0	39 572	151
Calvillo	56 787	11 158	3 518	ND	0	40 989	1 122
Cosío	13 826	0	1 478	ND	0	12 238	110
El Llano	17 330	0	8	ND	0	17 180	142
Jesús María	94 485	51 572	0	ND	0	42 464	449
<b>(Continúa)</b>							<1/2>

**Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016**

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Pabellón de Arteaga	<b>55 224</b>	25 308 e/	7 983	ND	0	21 525	408
Rincón de Romos	<b>72 674</b>	26 835 f/	8 055	ND	0	37 564	220
San Francisco de los Romo	<b>22 044</b>	0	1 695	ND	0	20 110	239
San José de Gracia	<b>14 106</b>	0	1 220	ND	0	12 797	89
Tepezalá	<b>15 525</b>	0	0	ND	0	15 335	190

<2/2>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ Excluye información de SEDENA.

c/ Incluye población usuaria de los municipios de El Llano y San Francisco de los Romo, así como una parte de la misma de Tepezalá y Cosío.

d/ Incluye usuarios de Jesús María y Tepezalá.

e/ Incluye una parte de los usuarios de Tepezalá.

f/ Incluye usuarios de San José de Gracia, así como una parte de la población usuaria de Cosío.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
<b>Total</b>	<b>13 511 b/</b>	<b>5 554</b>	<b>759</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>6 923</b>	<b>275</b>
Personal médico	<b>3 092</b>	1 309	228	ND	0	1 505	50
En contacto directo con el paciente	<b>2 759</b>	1 222	190	ND	0	1 301	46
Médicos generales	<b>741</b>	338	53	ND	0	340	10
Médicos especialistas	<b>1 222</b>	499	112	ND	0	599	12
Odontólogos	<b>126</b>	53	10	ND	0	57	6
Residentes	<b>247</b>	99	1	ND	0	144	3
Pasantes	<b>423</b>	233 c/	14 c/	ND	0	161 c/	15
En otras labores	<b>333</b>	87	38	ND	0	204	4
Personal no médico	<b>10 419</b>	4 245	531	ND	0	5 418	225
Personal paramédico	<b>5 659</b>	2 232	262	ND	0	3 116	49
De enfermería	<b>4 092</b>	1 408	255	ND	0	2 387	42
Auxiliar	<b>1 167</b>	397	70	ND	0	691	9
General	<b>1 731</b>	642	105	ND	0	982	2

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud  
por tipo de personal según institución  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Especializado	436	242	50	ND	0	140	4
Pasantes	470	84	3	ND	0	358	25
Otros	288	43	27 d/	ND	0	216	2
Otro personal paramédico	1 567	824	7 e/	ND	0	729	7
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento f/	788	261	79	ND	0	320	128
Personal administrativo	2 653	1 011	147	ND	0	1 469	26
Otro personal g/	1 319	741	43	ND	0	513	22

<2/2>

a/ Excluye información de SEDENA.

b/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

c/ Incluye internos.

d/ Comprende técnicos, jefes y subjefes de enfermería.

e/ Comprende técnico en trabajo social y técnico en nutrición.

f/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología, banco de sangre y otros.

g/ Comprende: personal de archivo clínico, choferes, personal de intendencia, veladores, personal de conservación y mantenimiento, caldereros y otros.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud  
por municipio según institución  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
<b>Estado</b>	<b>3 092 c/</b>	<b>1 309</b>	<b>228</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>1 505</b>	<b>50</b>
Aguascalientes	2 450	1 221	216	ND	0	966	47
Asientos	59	16	1	ND	0	42	0
Calvillo	153	11	1	ND	0	139	2
Cosío	14	0	1	ND	0	13	0
El Llano	17	0	1	ND	0	16	0
Jesús María	59	29	0	ND	0	30	0
Pabellón de Arteaga	134	16	3	ND	0	115	0 b/
Rincón de Romos	149	16	3	ND	0	130	0
San Francisco de los Romo	20	0	1	ND	0	19	0
San José de Gracia	19	0	1	ND	0	18	0

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud  
por municipio según institución  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Tepezalá	18	0	0	ND	0	17	1

<2/2>

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ No se reportan médicos, los pacientes son atendidos por médicos adscritos al municipio de Aguascalientes; además de que acuden a consultas particulares en las cuales reciben indicaciones para su rehabilitación.

c/ Excluye información de SEDENA.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud  
por municipio y nivel de operación según institución  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
<b>Estado</b>	<b>158 b/</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>111</b>	<b>22</b>
De consulta externa	146	11	10	ND	0	104	21 c/
De hospitalización general	8	2	1	ND	0	4 d/	1
De hospitalización especializada	4	1	0	ND	0	3 d/	0
<b>Aguascalientes</b>	<b>63</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>12</b>
De consulta externa	54	6	2	ND	0	35 e/	11
De hospitalización general	5	2	1	ND	0	1	1
De hospitalización especializada	4	1	0	ND	0	3	0
<b>Asientos</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>1</b>
De consulta externa	14	1	1	ND	0	11	1
<b>Calvillo</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>1</b>
De consulta externa	19	1	1	ND	0	16 e/	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0
<b>Cosío</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
De consulta externa	4	0	1	ND	0	2	1
<b>El Llano</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
De consulta externa	7	0	1	ND	0	5	1
<b>Jesús María</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>1</b>
De consulta externa	10	1	0	ND	0	8	1
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
De consulta externa	6	1	1	ND	0	3	1

(Continúa)

<1/2>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0
Rincón de Romos	14	1	1	ND	0	11	1
De consulta externa	13	1	1	ND	0	10 e/	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	1	0
San Francisco de los Romo	5	0	1	ND	0	3	1
De consulta externa	5	0	1	ND	0	3	1
San José de Gracia	8	0	1	ND	0	6	1
De consulta externa	8	0	1	ND	0	6	1
Tepezalá	6	0	0	ND	0	5	1
De consulta externa	6	0	0	ND	0	5	1

<2/2>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ Excluye información de SEDENA.

c/ Además cuenta con cuatro unidades móviles: dos de odontología, una de medicina general y una de estimulación multisensorial.

d/ Proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

e/ Cuenta además con cuatro unidades móviles en el municipio.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
<b>Estado</b>	<b>180</b>	<b>180</b>
Aguascalientes	36	36
Asientos	31	31
Calvillo	23	23
Cosío	10	10
El Llano	18	18
Jesús María	16	16
Pabellón de Arteaga	6	6
Rincón de Romos	10	10
San Francisco de los Romo	13	13
San José de Gracia	4	4
Tepezalá	13	13

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.8

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA b/	DIF
Camas censables	<b>905</b>	348	92	ND	0	445 c/	20
Camas no censables	<b>580</b>	247	98	ND	0	235	0
Incubadoras	<b>75</b>	22	2	ND	0	51	0
Consultorios	<b>832</b>	249	77	ND	0	454	52
Ambulancias	<b>43</b>	19	5	ND	0	18	1
Áreas de urgencias	<b>15</b>	7	1	ND	0	7	0
Áreas de terapia intensiva	<b>14</b>	2	1	ND	0	11 d/	0
Laboratorios	<b>18</b>	7	4	ND	0	7	0
Gabinetes de radiología	<b>25</b>	7	3	ND	0	12	3
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	<b>44</b>	18	13	ND	0	10	3
Quirófanos	<b>36</b>	10	4	ND	0	22	0
Salas de expulsión	<b>13</b>	6	1	ND	0	6	0
Bancos de sangre	<b>4</b>	2	1	ND	0	1	0
Farmacias	<b>90</b>	14	11	ND	0	65	0

a/ Excluye información de SEDENA.

b/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

c/ Quedan incluidas 90 camas del Hospital de Psiquiatría "Gustavo León Mojica García", las cuales no se consideran en el cálculo de indicadores de interés del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

d/ Incluye tres áreas de terapia intermedia.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016**

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultas externas	<b>4 065 401</b>	2 288 138	241 750	ND	0	1 467 059	68 454
Estudios de diagnóstico	<b>5 112 664</b>	2 475 547	534 822	ND	0	2 091 209	11 086
Sesiones de tratamiento	<b>1 618 388</b>	416 836	276 588	ND	0	113 352	811 612
Egresos hospitalarios b/	<b>74 775</b>	26 195	4 230	ND	0	44 308	42
Intervenciones quirúrgicas	<b>53 918</b>	22 620	2 884	ND	0	28 414	0
Defunciones hospitalarias c/	<b>2 755</b>	1 737	241	ND	0	774	3

(Continúa)

<1/2>

**Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016**

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Partos atendidos	<b>22 292</b>	7 418	375	ND	0	14 499	0
Abortos registrados	<b>2 964</b>	1 097	69	ND	0	1 798	0
Dosis de biológicos aplicadas	<b>867 354</b>	212 552	85 537	ND	0	569 265	0
Pláticas de educación para la salud	<b>149 917</b>	3 205	143 764	ND	0	ND	2 948
Consultas y atenciones de planificación familiar d/	<b>166 801</b>	11 862	8 594	ND	0	145 715	630

<2/2>

Nota: La suma de los totales excluye información no disponible.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende médicas y no médicas.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016**

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
<b>Estado</b>	<b>4 065 401 c/</b>	<b>2 288 138</b>	<b>241 750</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>1 467 059 d/</b>	<b>68 454</b>
General	<b>2 700 745</b>	1 517 252	146 925	ND	0	997 924	38 644
Especializada	<b>550 942</b>	270 647 e/	60 000	ND	0	205 792	14 503
De urgencia	<b>622 787</b>	426 176	22 120	ND	0	174 491	0
Odontológica	<b>190 927</b>	74 063 f/	12 705	ND	0	88 852	15 307
<b>Aguascalientes</b>	<b>3 026 336</b>	1 986 770	210 324	ND	0	762 836	66 406
General	<b>1 891 676</b>	1 282 102	117 763	ND	0	453 167	38 644
Especializada	<b>504 642</b>	270 647	60 000	ND	0	161 540	12 455
De urgencia	<b>501 029</b>	368 266	22 120	ND	0	110 643	0
Odontológica	<b>128 989</b>	65 755	10 441	ND	0	37 486	15 307
<b>Asientos</b>	<b>132 280</b>	33 425	3 911	ND	0	94 944	0
General	<b>120 018</b>	29 431	3 858	ND	0	86 729	0
De urgencia	<b>3 994</b>	3 994	0	ND	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016**

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Odontológica	8 268	0	53 g/	ND	0	8 215	0
<b>Calvillo</b>	<b>160 060</b>	27 888	4 602	ND	0	126 153	1 417
General	111 465	19 902	4 549	ND	0	87 014	0
Especializada	12 434	0	0	ND	0	11 017	1 417
De urgencia	25 039	7 986	0	ND	0	17 053	0
Odontológica	11 122	0	53 g/	ND	0	11 069	0
<b>Cosío</b>	<b>34 625</b>	0	3 588	ND	0	31 037	0
General	31 493	0	3 588	ND	0	27 905	0
Odontológica	3 132	0	0	ND	0	3 132	0
<b>El Llano</b>	<b>63 465</b>	0	3 564	ND	0	59 827	74
General	61 328	0	3 564	ND	0	57 764	0
Especializada	74	0	0	ND	0	0	74
Odontológica	2 063	0	0	ND	0	2 063	0
<b>Jesús María</b>	<b>207 229</b>	130 857	0	ND	0	76 372	0
General	174 136	101 330	0	ND	0	72 806	0
De urgencia	23 331	23 331	0	ND	0	0	0
Odontológica	9 762	6 196	0	ND	0	3 566	0
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>150 174</b>	52 910	7 480	ND	0	89 444	340
General	87 326	38 745	6 295	ND	0	42 286	0
Especializada	13 751	0	0	ND	0	13 411	340
De urgencia	41 266	14 165	0	ND	0	27 101	0
Odontológica	7 831	0	1 185	ND	0	6 646	0
<b>Rincón de Romos</b>	<b>180 375</b>	56 288	2 136	ND	0	121 951	0
General	121 471	45 742	1 163	ND	0	74 566	0
Especializada	19 824	0	0	ND	0	19 824	0
De urgencia	28 128	8 434	0	ND	0	19 694	0
Odontológica	10 952	2 112	973	ND	0	7 867	0
<b>San Francisco de los Romo</b>	<b>41 864</b>	0	3 451	ND	0	38 413	0
General	39 524	0	3 451	ND	0	36 073	0
Odontológica	2 340	0	0	ND	0	2 340	0
<b>San José de Gracia</b>	<b>28 667</b>	0	2 694	ND	0	25 973	0
General	26 048	0	2 694	ND	0	23 354	0

(Continúa)

<2/3>



**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016**

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Odontológica	2 619	0	0	ND	0	2 619	0
Tepezalá	40 326	0	0	ND	0	40 109	217
General	36 260	0	0	ND	0	36 260	0
Especializada	217	0	0	ND	0	0	217
Odontológica	3 849	0	0	ND	0	3 849	0

<3/3>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden: de cirugía, medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, oftalmología, otorrinolaringología, traumatología y ortopedia, psiquiatría y de otras especialidades; y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ Se reportan consultas en municipios donde no se tiene médicos, debido a que estas son otorgadas por médicos adscritos al municipio de Aguascalientes.

c/ Excluye información de SEDENA.

d/ Incluye 1 163 550 consultas externas otorgadas en el Seguro Popular.

e/ Incluye las de atención domiciliaria a enfermos crónicos.

f/ Incluye las del programa PREVENIMSS.

g/ Comprende consultas subrogadas de odontología.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2015 y 2016**

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA b/	DIF
<b>2015</b>							
<b>Estudios de diagnóstico</b>	<b>5 030 662</b>	<b>2 399 868</b>	<b>543 627</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>2 070 127</b>	<b>17 040</b>
Análisis clínicos	4 372 566	1 983 598	482 437	ND	0	1 906 531	0
Anatomía patológica	16 345	4 609	4 920	ND	0	5 472	1 344
Electrodiagnóstico	61 083	37 717	5 589	ND	0	17 640	137
Radiología	450 710	290 825	37 555	ND	0	116 271	6 059
Ultrasonido	92 330	57 545	10 572	ND	0	24 213	0
Otros	37 628	25 574 c/	2 554 c/	ND	0	0	9 500 d/
<b>Personas atendidas</b>	<b>1 269 256 R/</b>	<b>754 216 R/</b>	<b>76 849 R/</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>425 633</b>	<b>12 558</b>
Análisis clínicos	789 814 R/	465 240 R/	35 294 R/	ND	0	289 280	0
Anatomía patológica	15 494 R/	4 609 R/	4 137 R/	ND	0	5 404	1 344
Electrodiagnóstico	58 912 R/	37 717 R/	4 870 R/	ND	0	16 188	137
Radiología	289 740 R/	173 050 R/	23 155 R/	ND	0	91 948	1 587
Ultrasonido	78 594 R/	48 026 R/	7 755 R/	ND	0	22 813	0
Otros	36 702 R/	25 574 e/	1 638 e/	ND	0	0	9 490 d/

(Continúa)

<1/2>

**Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2015 y 2016**

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA b/	DIF
<b>2016</b>							
<b>Estudios de diagnóstico</b>	<b>5 112 664</b>	<b>2 475 547</b>	<b>534 822</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>2 091 209</b>	<b>11 086</b>
Análisis clínicos	4 318 546	1 966 575	483 535	ND	0	1 868 436 f/	0
Anatomía patológica	16 619	5 062	4 480	ND	0	5 567	1 510
Electrodiagnóstico	63 989	45 623	5 183	ND	0	13 121	62
Radiología	580 036	370 348	30 510	ND	0	174 285	4 893
Ultrasonido	117 448	83 803	8 607	ND	0	25 038	0
Otros	16 026	4 136 c/	2 507 c/	ND	0	4 762 g/	4 621 d/
<b>Personas atendidas</b>	<b>1 254 874</b>	<b>768 702</b>	<b>75 860</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>405 691</b>	<b>4 621</b>
Análisis clínicos	764 808	460 548	39 285	ND	0	264 975 h/	0
Anatomía patológica	15 916	5 062	3 839	ND	0	5 505	1 510
Electrodiagnóstico	62 729	45 623	4 870	ND	0	12 174	62
Radiología	312 184	195 151	20 037	ND	0	95 165	1 831
Ultrasonido	88 136	58 182	6 274	ND	0	23 680	0
Otros	11 101	4 136 c/	1 555 c/	ND	0	4 192 g/	1 218 d/

<2/2>

a/ Excluye información de SEDENA.

b/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

c/ Comprende: audiología y foniatría, endoscopia, espirometría, hemodinamia y prueba de esfuerzo.

d/ Comprende: audiometrías, timpanometrías, emisiones otoacústicas, potenciales sensoriales, conducción motora, reflejo H, reflejo de parpadeo, composición corporal, tamiz auditivo y detecciones cáncer de próstata.

e/ Comprende: audiología y foniatría, endoscopia, espirometría, hemodinamia y prueba de esfuerzo. Cifra revisada.

f/ Incluye análisis clínicos realizados en la Unidad de Especialidades Médicas del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.

g/ Comprende potenciales auditivos evocados del tallo cerebral, impedancias cardiográficas y tomografías axiales computarizadas.

h/ Excluye la información de la Unidad de Especialidades Médicas del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016**

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
<b>Sesiones de tratamiento</b>	<b>1 618 388 b/</b>	<b>416 836</b>	<b>276 588</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>113 352</b>	<b>811 612</b>
Diálisis	105 785	92 677	7 709	ND	0	5 399	0
Fisioterapia	1 259 473	231 428	228 120	ND	0	4 613	795 312
Inhaloterapia	189 158	83 264	12 962	ND	0	92 932	0
Quimioterapia	27 870	8 826	14 890	ND	0	4 154	0
Radioterapia	7 114	0	1 458	ND	0	5 656	0
Terapia ocupacional	17 974	0	8 315	ND	0	598	9 061

(Continúa)

<1/2>

**Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016**

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Terapia psicológica	10 106	0	2 867	ND	0	ND	7 239
Otros c/	908	641	267	ND	0	0	0
<b>Personas atendidas</b>	<b>137 544 b/</b>	<b>94 904</b>	<b>3 874</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>29 097</b>	<b>9 669</b>
Diálisis	5 917	4 452	374	ND	0	1 091	0
Fisioterapia	45 952	33 580	1 072	ND	0	3 330	7 970
Inhaloterapia	71 625	49 668	792	ND	0	21 165	0
Quimioterapia	9 479	6 563	320	ND	0	2 596	0
Radioterapia	408	0	91	ND	0	317	0
Terapia ocupacional	1 723	0	670	ND	0	598	455
Terapia psicológica	1 582	0	338	ND	0	ND	1 244
Otros c/	858	641	217	ND	0	0	0

<2/2>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ La suma de los totales excluye información no disponible.

c/ Comprende terapias alternativas y terapia láser.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016**

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
<b>Total</b>	<b>867 354 b/</b>	<b>212 552</b>	<b>85 537</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>569 265</b>
Antiinfluenza	202 801	0	24 577	ND	0	178 224
Antirrábica humana	271	0	25	ND	0	246
Antivaricela	10 367	0	1 504	ND	0	8 863
BCG c/	29 517	11 974	1 682	ND	0	15 861
DPT d/	23 109	14 137	2 779	ND	0	6 193
Hepatitis B	89 802	34 869	7 049	ND	0	47 884
Neumocócica conjugada e/	78 851	38 208	4 749	ND	0	35 894
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) f/	101 415	49 427	4 750	ND	0	47 238
Rotavirus g/	72 457	35 133	3 661	ND	0	33 663
SABIN h/	54 916	0	7 154	ND	0	47 762
SR i/	67 186	0	9 674	ND	0	57 512
SRP j/	55 238	28 804	3 591	ND	0	22 843

(Continúa)

<1/2>

**Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016**

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Toxoides tetánico diftérico	<b>43 939</b>	0	4 331	ND	0	39 608
VPH k/	<b>15 061</b>	0	1 995	ND	0	13 066
Otros l/	<b>22 424</b>	0	8 016	ND	0	14 408

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ Excluye información de SEDENA.

c/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

d/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

e/ Previene infecciones por neumococo.

f/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

g/ Previene diarrea por rotavirus.

h/ Previene poliomielitis.

i/ Previene sarampión y rubéola.

j/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

k/ Previene el virus del papiloma humano.

l/ Comprende antihepatitis A primera y segunda dosis, y neumococo 23 serotipos; además, para la Secretaría de Salud, se incluyen 5 866 dosis de neumocócica polisacárida.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016**

Cuadro 5.14

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA b/	DIF
<b>Consultas y atenciones por tipo de consulta c/</b>	<b>166 801</b>	<b>11 862</b>	<b>8 594</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>145 715</b>	<b>630</b>
Primera vez	<b>21 967</b>	5 049	2 911	ND	0	13 849	158
Subsecuentes	<b>144 834</b>	6 813	5 683	ND	0	131 866	472
<b>Consultas y atenciones por grandes grupos de edad c/</b>	<b>166 801</b>	<b>11 862</b>	<b>8 594</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>145 715</b>	<b>630</b>
Menores de 20 años	<b>17 902</b>	550	1 455	ND	0	15 863	34
20 y más años	<b>148 899</b>	11 312	7 139	ND	0	129 852	596
<b>Métodos anticonceptivos repartidos</b>	<b>2 792 194</b>	<b>1 714 457</b>	<b>9 900</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>1 067 207</b>	<b>630</b>
Inyectable d/	<b>60 220</b>	1 783	1 172	ND	0	57 180	85
Preservativo	<b>2 680 844</b>	1 710 645	5 403	ND	0	964 668	128
Dispositivo intrauterino	<b>3 575</b>	1 102	378	ND	0	2 095	0
Otros e/	<b>47 555</b>	927	2 947	ND	0	43 264	417

(Continúa)

<1/2>

**Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016**

Cuadro 5.14

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA b/	DIF
<b>Intervenciones quirúrgicas</b>	<b>5 574</b>	<b>2 344</b>	<b>203</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>3 027</b>	<b>0</b>
Oclusión tubaria bilateral	4 554	1 926	89	ND	0	2 539	0
Vasectomía	1 020	418	114	ND	0	488	0
<b>Atenciones posteventos obstétricos</b>	<b>16 982</b>	<b>7 966</b>	<b>148</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>8 868</b>	<b>0</b>
Inserción de dispositivo intrauterino	7 007	4 986	49	ND	0	1 972	0
Oclusión tubaria bilateral	4 470	1 926	47	ND	0	2 497	0
Solo hormonal	5 505	1 054	52	ND	0	4 399	0
<b>Usuarios nuevos</b>	<b>27 680</b>	<b>11 992</b>	<b>1 681</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>13 849</b>	<b>158</b>
Oral	2 363	994	77	ND	0	1 258	34
Inyectable d/	7 223	2 646	68	ND	0	4 486	23
Implante subdérmico	1 710	0	62	ND	0	1 648	0
Dispositivo intrauterino	7 612	6 029	145	ND	0	1 438	0
Quirúrgico	3 460	2 323	47	ND	0	1 090	0
Preservativo	2 934	0	1 075	ND	0	1 805	54
Otros f/	2 378	0	207	ND	0	2 124	47
<b>Usuarios activos g/</b>	<b>79 563</b>	<b>7 470</b>	<b>8 435</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>63 626</b>	<b>32</b>
Oral	8 452	3 869	1 320	ND	0	3 257	6
Inyectable d/	16 221	2 736	1 104	ND	0	12 377	4
Implante subdérmico	6 596	0	195	ND	0	6 401	0
Dispositivo intrauterino	5 860	705	233	ND	0	4 922	0
Quirúrgico	21 433	160	0	ND	0	21 273	0
Preservativo	17 723	0	4 328	ND	0	13 388	7
Otros h/	3 278	0	1 255	ND	0	2 008	15

<2/2>

a/ Excluye información de SEDENA.

b/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

c/ Comprende médicas y no médicas.

d/ Comprende mensual y bimestral.

e/ Comprende: oral, implante subdérmico, parche dérmico, anticoncepción de emergencia y otros.

f/ Comprende parche dérmico, anticoncepción de emergencia y otros métodos.

g/ Datos referidos al 31 de diciembre.

h/ Comprende parche dérmico y otros métodos.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016**

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
<b>Total</b>	<b>652</b>	<b>82</b>	<b>193</b>	<b>190</b>	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>150</b>
Hasta 9 años	1	0	0	0	0	0	1
10 a 14 años	155	54	56	30	1	3	11
15 a 19 años	210	21	87	80	4	5	13
20 a 24 años	82	3	39	24	3	1	12
25 a 29 años	37	1	3	21	2	4	6
30 a 34 años	36	0	2	12	6	2	14
35 y más años	131	3	6	23	0	6	93
<b>Hombres</b>	<b>498</b>	<b>56</b>	<b>162</b>	<b>155</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>90</b>
Hasta 9 años	1	0	0	0	0	0	1
10 a 14 años	114	34	45	24	1	2	8
15 a 19 años	168	17	68	63	4	5	11
20 a 24 años	72	2	38	18	3	1	10
25 a 29 años	32	1	3	18	1	4	5
30 a 34 años	34	0	2	12	6	2	12
35 y más años	77	2	6	20	0	6	43
<b>Mujeres</b>	<b>154</b>	<b>26</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>60</b>
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	41	20	11	6	0	1	3
15 a 19 años	42	4	19	17	0	0	2
20 a 24 años	10	1	1	6	0	0	2
25 a 29 años	5	0	0	3	1	0	1
30 a 34 años	2	0	0	0	0	0	2
35 y más años	54	1	0	3	0	0	50

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016**

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	Resto de las instituciones de salud
<b>Total</b>	<b>902 452</b>	<b>397 176</b>	<b>29 799</b>	<b>869</b>	<b>0</b>	<b>199 819</b>	<b>1 091</b>	<b>273 698</b>
Infecciones respiratorias agudas	543 436	241 962	18 289	255	0	122 020	277	160 633
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	105 478	54 186	2 596	47	0	13 561	76	35 012
Infección de vías urinarias	73 115	37 891	2 390	34	0	18 326	81	14 393
Úlceras, gastritis y duodenitis	29 959	10 355	1 545	37	0	7 603	82	10 337
Conjuntivitis	22 397	11 779	393	8	0	3 090	5	7 122
Gingivitis y enfermedad periodontal	19 236	8 620	662	102	0	4 389	344	5 119
Otitis media aguda	17 792	475	798	12	0	3 748	48	12 711
Obesidad	10 651	4 823	333	0	0	2 266	1	3 228
Hipertensión arterial	9 267	3 017	743	30	0	1 961	38	3 478
Vulvovaginitis	7 550	2 701	0	0	0	3 576	0	1 273
Diabetes mellitus no insulínica (tipo II)	7 231	1 865	703	9	0	1 582	25	3 047
Amebiasis intestinal	4 595	1 113	2	21	0	1 085	4	2 370
Insuficiencia venosa periférica	3 532	2 579	163	0	0	397	22	371
Accidentes de transporte en vehículos con motor	3 477	13	1	0	0	742	0	2 721
Faringitis y amigdalitis estreptocócicas	3 235	3	0	310	0	0	80	2 842
Neumonías y bronconeumonías	3 132	1 979	84	0	0	661	0	408
Depresión	3 120	725	237	0	0	579	0	1 579
Asma	2 883	957	157	0	0	771	1	997
Varicela	2 795	1 669	121	1	0	597	2	405
Quemaduras	2 310	1 625	30	0	0	490	0	165
Resto de los diagnósticos	27 261	8 839	552	3	0	12 375	5	5 487

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; Anuarios de Morbilidad. [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud) (5 de julio de 2017).

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016**

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
<b>Total</b>	<b>74 775 b/</b>	<b>26 195</b>	<b>4 230</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>44 308</b>	<b>42</b>
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	877	326	128	ND	0	423	0

(Continúa)

<1/2>

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016**

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
C00-D48 Tumores (neoplasias)	5 614	1 893	208	ND	0	3 513	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	721	515	52	ND	0	154	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2 480	945	574	ND	0	961	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	2 006	61	22	ND	0	1 921	2
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	715	412	78	ND	0	216	9
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	408	146	61	ND	0	201	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	49	19	5	ND	0	25	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	3 524	2 043	360	ND	0	1 119	2
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 774	1 519	359	ND	0	1 896	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	7 659	3 207	718	ND	0	3 733	1
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	756	383	48	ND	0	325	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 201	1 194	244	ND	0	740	23
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	7 210	2 092	313	ND	0	4 804	1
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	24 123	5 006	486	ND	0	18 631	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 732	885	5	ND	0	1 842	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 011	148	17	ND	0	846	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 299	913	219	ND	0	167	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	5 795	3 176	318	ND	0	2 297	4
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 821	1 312	15	ND	0	494	0

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ Excluye información de SEDENA.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.



**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud  
por grupo de diagnósticos de egreso según sexo  
2016**

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>74 775</b>	<b>25 455</b>	<b>49 320</b>
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	877	454	423
C00-D48 Tumores (neoplasias)	5 614	2 374	3 240
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	721	355	366
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2 480	1 360	1 120
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	2 006	1 427	579
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	715	333	382
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	408	161	247
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	49	21	28
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	3 524	1 800	1 724
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 774	1 970	1 804
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	7 659	3 353	4 306
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	756	393	363
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 201	997	1 204
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	7 210	3 272	3 938
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	24 123	0	24 123
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 732	1 489	1 243
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 011	576	435
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 299	672	627
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	5 795	3 564	2 231
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 821	884	937

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes y DIF.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016**

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
<b>Total</b>	<b>2 755 b/</b>	<b>1 737</b>	<b>241</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>774</b>	<b>3</b>
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	67	32	2	ND	0	33	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	321	231	27	ND	0	63	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	16	13	2	ND	0	1	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	383	263	31	ND	0	89	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	12	0	1	ND	0	10	1
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	50	34	4	ND	0	12	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	ND	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	643	451	51	ND	0	141	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	360	212	53	ND	0	95	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	342	200	39	ND	0	103	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	4	0	4	ND	0	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17	7	2	ND	0	7	1
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	152	103	9	ND	0	40	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	4	3	0	ND	0	1	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	182	107	0	ND	0	75	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	61	19	0	ND	0	42	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	21	0	2	ND	0	19	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	120	62	14	ND	0	43	1

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

b/ Excluye información de SEDENA.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Unidad de Estadística y Evaluación.

**Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016**

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
<b>Total</b>	<b>2 755</b>	<b>1 415</b>	<b>1 338</b>	<b>2</b>
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	67	40	27	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	321	163	158	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	16	6	10	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	383	187	196	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	12	9	3	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	50	28	22	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	643	299	344	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	360	181	179	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	342	198	144	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	4	1	3	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17	5	12	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	152	77	75	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	4	0	4	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	182	110	70	2
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	61	31	30	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	21	10	11	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	120	70	50	0

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

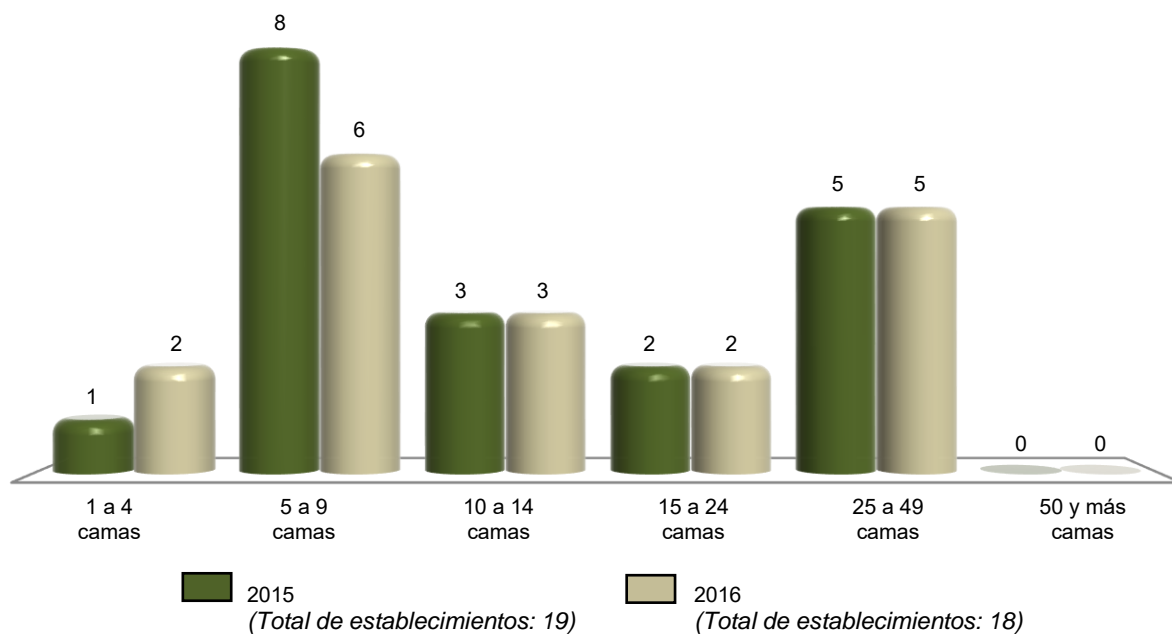
Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes y DIF.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016**

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>46</b>	<b>0</b>
En contacto directo con el paciente	83	3	24	4	7	45	0
Médicos generales	17	0	5	4	4	4	0
Médicos especialistas	52	3	18	0	3	28	0
Gineco-obstetras	5	2	2	0	0	1	0
Pediatras	7	0	2	0	0	5	0
Cirujanos	6	0	2	0	0	4	0
Internistas	5	0	2	0	2	1	0
Anestesiólogos	6	0	2	0	1	3	0

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables**  
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Otros especialistas	23	1	8	0	0	14	0
Odontólogos	3	0	1	0	0	2	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	11	0	0	0	0	11	0
En otras labores	1	0	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables**  
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Total</b>	<b>255</b>	<b>2</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>4</b>	<b>138</b>	<b>0</b>
En contacto directo con el paciente	249	1	53	56	4	135	0
Médicos generales	34	1	17	4	1	11	0
Médicos especialistas	214	0	36	52	3	123	0
Gineco-obstetras	29	0	4	6	1	18	0
Pediatras	22	0	7	7	1	7	0
Cirujanos	18	0	4	5	0	9	0
Internistas	15	0	2	6	0	7	0
Anestesiólogos	28	0	7	8	1	12	0
Otros especialistas	102	0	12	20	0	70	0
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables**  
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	1	0	0	0	0	1	0
En otras labores	6	1	2	0	0	3	0

<2/2>

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables**  
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Total</b>	<b>971</b>	<b>52</b>	<b>132</b>	<b>86</b>	<b>124</b>	<b>577</b>	<b>0</b>
Personal paramédico	414	22	58	34	57	243	0
De enfermería	387	22	53	34	57	221	0
Auxiliar	125	6	28	5	13	73	0
General	214	14	20	23	38	119	0
Especializado	17	0	1	0	3	13	0
Pasantes	29	0	4	6	3	16	0
Otros	2	2	0	0	0	0	0
Otro personal paramédico	27	0	5	0	0	22	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	67	0	9	5	8	45	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	31	0	12	13	3	3	0
Personal administrativo	205	18	22	23	28	114	0
Otro personal a/	254	12	31	11	28	172	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	<b>93</b>	4	21	18	27	23	0
Generales	<b>21</b>	0	8	4	3	6	0
De especialidad	<b>72</b>	4	13	14	24	17	0
Camas censables	<b>338</b>	7	42	32	45	212	0
De medicina interna	<b>14</b>	0	5	3	0	6	0
De cirugía	<b>12</b>	0	3	3	0	6	0
De gineco-obstetricia	<b>50</b>	0	11	4	21	14	0
De pediatría	<b>42</b>	0	3	3	0	36	0
Otros	<b>220</b>	7	20	19	24	150	0
Camas no censables	<b>124</b>	0	7	3	11	103	0
Para cuidado intensivo	<b>19</b>	0	3	2	1	13	0
Para cuidado intermedio	<b>4</b>	0	3	0	0	1	0
Otros	<b>101</b>	0	1	1	10	89	0
Laboratorios de análisis clínicos	<b>12</b>	0	4	3	1	4	0
Laboratorios de anatomía patológica	<b>4</b>	0	1	1	0	2	0
Salas o gabinetes de radiología	<b>16</b>	0	1	3	1	11	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	<b>25</b>	0	1	3	1	20	0
Áreas de radioterapia	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	<b>49</b>	4	12	6	6	21	0
Salas de expulsión	<b>15</b>	1	3	3	1	7	0
Incubadoras	<b>43</b>	2	7	6	7	21	0
Cunas de recién nacidos	<b>103</b>	7	8	11	16	61	0
Áreas de pediatría	<b>7</b>	0	2	2	0	3	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	<b>16</b>	1	4	3	2	6	0
Áreas de aislamiento	<b>13</b>	0	2	1	2	8	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	<b>2</b>	0	0	1	0	1	0
Equipos de diálisis	<b>1</b>	0	0	0	0	1	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	<b>1</b>	0	0	0	0	1	0
Equipos para mamografía	<b>4</b>	0	0	2	0	2	0
Equipos de ultrasonido	<b>14</b>	3	2	3	2	4	0

(Continúa)

<1/2>

**Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Electrocardiógrafos	17	1	3	2	5	6	0
Endoscopios	7	0	2	2	1	2	0
Electroencefalógrafos	0	0	0	0	0	0	0
Litotriptores	0	0	0	0	0	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	4	0	0	1	1	2	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	4	0	1	1	0	2	0
Unidades de cuidados intensivos	22	0	3	3	7	9	0
Para adultos	12	0	2	2	2	6	0
Para neonatos	10	0	1	1	5	3	0
Unidades dentales	2	0	1	0	0	1	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables**  
**2016**

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	14 530	2 863	1	11 666	0	0	0
General	2 968	0	1	2 967	0	0	0
Especializada a/	10 817	2 863	0	7 954	0	0	0
De urgencia	745	0	0	745	0	0	0
Odontológica	0	0	0	0	0	0	0
Medicina preventiva	0	0	0	0	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	255	0	0	255	0	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	0	0	0	0	0	0	0
Egresos hospitalarios b/	23 075	767	2 618	1 296	4 534	13 860	0
Cirugía	7 870	767	900	294	469	5 440	0
Gineco-obstetricia	5 817	0	792	353	2 778	1 894	0
Medicina interna	5 500	0	319	320	905	3 956	0
Pediatria	785	0	12	25	75	673	0

(Continúa)

<1/2>



**Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016**

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Otros	3 103	0	595	304	307	1 897	0
Días estancia	52 501	948	3 959	5 852	6 200	35 542	0
Defunciones hospitalarias c/	235	0	6	32	26	171	0
Defunciones fetales	3	0	0	1	0	2	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	12 646	855	1 561	543	2 399	7 288	0
Cesáreas	4 011	0	640	195	1 824	1 352	0
Vasectomías	6	0	0	0	0	6	0
Salpingoclasias	76	0	7	2	11	56	0
Otras intervenciones quirúrgicas	8 553	855	914	346	564	5 874	0
Partos atendidos	1 201	0	131	105	652	313	0
Nacidos vivos d/	5 284	0	779	302	2 512	1 691	0
Con peso menor a 2 500 gramos	562	0	83	21	148	310	0
Con peso de 2 500 y más gramos	4 722	0	696	281	2 364	1 381	0
Abortos	430	0	38	32	154	206	0
Consultas de planificación familiar e/	6	0	0	6	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016**

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
<b>Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados</b>	<b>255</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>255</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Análisis clínicos	147	0	0	147	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016**

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Anatomía patológica	0	0	0	0	0	0	0
Electrodiagnóstico	0	0	0	0	0	0	0
Endoscopia	0	0	0	0	0	0	0
Imagenología	0	0	0	0	0	0	0
Radiología	50	0	0	50	0	0	0
Ultrasonido	58	0	0	58	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Personas atendidas</b>	<b>255</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>255</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Análisis clínicos	147	0	0	147	0	0	0
Anatomía patológica	0	0	0	0	0	0	0
Electrodiagnóstico	0	0	0	0	0	0	0
Endoscopia	0	0	0	0	0	0	0
Imagenología	0	0	0	0	0	0	0
Radiología	50	0	0	50	0	0	0
Ultrasonido	58	0	0	58	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016**

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>23 075</b>	<b>7 688</b>	<b>15 387</b>
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	5 763	0	5 763
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	3 188	1 470	1 718
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	2 038	755	1 283
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	1 777	996	781
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 773	824	949
Resto de los grupos de diagnósticos	8 536	3 643	4 893

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular  
2016**

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	1 163 550
General	784 411
Especializada a/	177 948
De urgencia	129 118
Odontológica	72 073
Estudios de diagnóstico b/	ND
Sesiones de tratamiento c/	ND
Egresos hospitalarios d/	37 360
Intervenciones quirúrgicas	25 361
Defunciones hospitalarias e/	630
Partos atendidos	14 159
Abortos registrados	1 737
Dosis de biológicos aplicadas f/	ND
Pláticas de educación para la salud g/	ND
Consultas de planificación familiar	50 502

a/ Comprende: consultas de cirugía, de medicina interna, pediátricas, gineco-obstétricas, oftalmológicas, otorrinolaringológicas, de traumatología y ortopedia, psiquiátricas y otras especialidades.

b/ El registro existente en el Sistema de Información en Salud, no diferencia por derechohabencia las personas a las que se les realizan los estudios de diagnóstico, por lo que no se cuenta con un registro específico para los beneficiarios de Seguro Popular.

c/ El registro existente en el Sistema de Información en Salud, no diferencia por derechohabencia las personas a las que se les realizan las sesiones de tratamiento, por lo que no se cuenta con un registro específico para los beneficiarios de Seguro Popular.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ El registro existente en el Sistema de Información en Salud, no diferencia por derechohabencia las personas a las que se les administran las dosis de biológicos aplicadas, por lo que no se cuenta con un registro específico para los beneficiarios de Seguro Popular.

g/ El registro existente en el Sistema de Información en Salud, no diferencia por derechohabencia las personas a las que se les imparten pláticas de educación para la salud, por lo que no se cuenta con un registro específico para los beneficiarios de Seguro Popular.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA  
en el Seguro Popular por municipio  
2016**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Estado</b>	<b>375 216 c/</b>	<b>170 354</b>	<b>204 862</b>	<b>1 163 550</b>
Aguascalientes	188 726	83 608	105 118	535 380

(Continúa)

<1/2>

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA  
en el Seguro Popular por municipio  
2016**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Asientos	27 657	13 031	14 626	91 559
Calvillo	34 410	16 318	18 092	111 344
Cosío	7 967	3 638	4 329	29 622
El Llano	9 840	4 593	5 247	55 345
Jesús María	33 369	15 423	17 946	61 297
Pabellón de Arteaga	16 486	7 561	8 925	75 061
Rincón de Romos	25 288	11 722	13 566	107 708
San Francisco de los Romo	13 369	6 067	7 302	32 795
San José de Gracia	5 756	2 673	3 083	25 269
Tepezalá	12 348	5 720	6 628	38 170

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

c/ La baja con respecto a lo publicado en la edición anterior del Anuario estadístico y geográfico de Aguascalientes, deriva de la disminución en la demanda de los servicios y por otra parte, a la depuración de las bases de datos de este programa.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos  
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico  
2016**

Cuadro 5.30

Concepto	Total
<b>Asesorías especializadas recibidas y concluidas</b>	<b>5</b>
<b>Inconformidades concluidas</b>	<b>10</b>
Conciliación	1
Falta de interés procesal	1
Gestión inmediata	5
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	3
Sobreseimiento	0
<b>Dictámenes concluidos</b>	<b>1</b>

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016**

Cuadro 5.31

Concepto	2014	2015	2016
<b>Inconformidades atendidas a/</b>			
En proceso al inicio del año	7	6	6
Inconformidades recibidas durante el año	7	9	11
Gestiones inmediatas	1	5	5
Quejas	6	4	6
Inconformidades concluidas	8 b/	9	10
En proceso al término del año	6	6	7
<b>Dictámenes atendidos</b>			
En proceso al inicio del año	0	0	0
Dictámenes recibidos durante el año	0	1	4
Dictámenes concluidos	0	1	1
En proceso al término del año	0	0	3

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016**

Cuadro 5.32

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>10</b>
Seguridad social	11	10
IMSS	6	3
ISSSTE	5	7
Asistencia social	0	0
Servicios privados	0	0

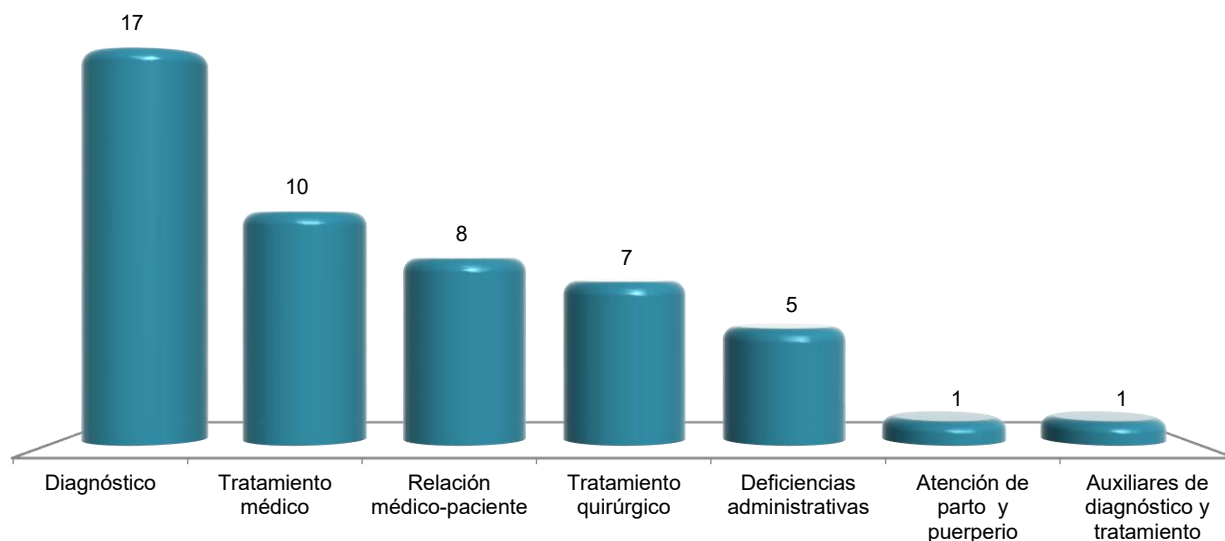
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016**

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 10



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo el motivo Diagnóstico presenta un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dicho motivo.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado de Aguascalientes 2016**

Cuadro 5.33

Concepto	Total
<b>Asuntos recibidos por tipo de servicio</b>	<b>541</b>
Asesoría especializada	7
Dictamen	5
Gestión inmediata	93
Orientación	419
Queja	17
<b>Asuntos concluidos por tipo de servicio</b>	<b>537</b>
Asesoría especializada	7
Dictamen	5
Gestión inmediata	93
Orientación	419
Queja	13
<b>Inconformidades concluidas por motivo</b>	<b>106</b>
Atención del embarazo, parto y puerperio	4
<b>(Continúa)</b>	<b>&lt;1/2&gt;</b>

**Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado de Aguascalientes 2016**

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	13
Deficiencias administrativas	19
Diagnóstico	1
Relación médico-paciente	1
Tratamiento médico	30
Tratamiento quirúrgico	38
<b>Inconformidades concluidas por institución médica implicada</b>	<b>106</b>
Seguridad social	97
IMSS	95
ISSSTE	2
Asistencia social	5
Hospitales federales de la SSA	5
Servicios privados	4
Asistencia privada	4
<b>Quejas concluidas por modalidad</b>	<b>13</b>
Conciliación	8
No conciliado bajo audiencia	5

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

Fuente: Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado de Aguascalientes. Sistema de Atención de Quejas Médicas y Dictámenes (SAQMED Estatal).

**Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 5.34  
1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.4	73.5	91.8	24.5	13.1
2004	1.2	1.7	75.7	91.8	20.8	8.5

(Continúa)

<1/3>

**Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado**  
**Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 5.34  
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2005	1.3	1.8	73.3	81.6	21.0	5.4
2006	1.4	1.8	71.1	81.7	17.4	9.3
2007	1.4	1.8	69.9	96.1	16.6	6.2
2008	1.4	1.8	71.3	97.9	13.4	8.5
2009	1.5	1.8	77.8	94.9	10.5	3.1
2010	1.5	1.8	80.7	83.3	9.0	6.3
2011	1.6	1.8	82.1	82.4	8.9	1.6
2012	1.6	1.9	86.5	90.4	8.5	7.1
2013	1.6	1.9	85.3	98.4	9.4 R/	4.7
2014	1.7 P/	1.9 P/	91.8	94.4	7.8	2.4
2015	1.8 P/	2.0 P/	96.7	113.6	7.3	2.4

<2/3>

**Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado**  
**Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 5.34  
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	11.6	4.4	3.5
2004	38.3	9.2	4.5	3.2
2005	33.7	11.5	4.3	3.6
2006	31.5	15.4	4.6	3.7
2007	26.7	7.0	4.6	3.1
2008	24.6	15.5	4.7	1.7
2009	23.9	9.4	4.5	2.2
2010	22.9	3.9	4.3	1.8
2011	22.7	8.6	4.4	1.8
2012	20.0	5.5	4.2	2.2
2013	20.7 R/	11.0	4.2	2.7
2014	19.0 R/	9.5	4.0	2.1
2015	16.5	3.2	3.9	1.7

<3/3>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) (19 de julio de 2017).



## 6. Educación, ciencia y tecnología

---

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo  
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo  
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo  
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo  
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad  
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio  
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo  
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo  
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo  
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo  
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo  
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo  
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo  
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16

- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16
- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Educandos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio  
2016
- 6.22 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo  
2016
- 6.23 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio  
2016
- 6.24 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo  
Ciclo escolar 2015/16

- 6.25 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio  
Ciclo escolar 2015/16
  - 6.26 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología  
Serie anual de 2012 a 2015
  - 6.27 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia  
2015 y 2016
  - 6.28 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado  
Serie anual de 2003 a 2015
  - 6.29 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble  
2013  
(Porcentaje)
  - 6.30 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo  
2013  
(Porcentaje)
- Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función  
2013  
(Porcentaje)

## 6. Educación, ciencia y tecnología

### Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeta			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Total</b>	<b>922 260</b>	<b>97.03</b>	<b>48.13</b>	<b>51.87</b>	<b>2.59</b>	<b>43.68</b>	<b>56.32</b>	<b>0.38</b>
15 a 17 años	76 404	99.11	51.32	48.68	0.41	64.19	35.81	0.48
18 a 24 años	173 286	98.86	49.79	50.21	0.73	68.23	31.77	0.41
25 a 34 años	198 934	98.91	48.08	51.92	0.89	55.83	44.17	0.20
35 a 44 años	178 907	98.32	46.97	53.03	1.50	49.31	50.69	0.18
45 a 54 años	132 841	97.03	46.43	53.57	2.66	45.36	54.64	0.31
55 a 64 años	86 478	94.33	47.89	52.11	5.21	39.66	60.34	0.46
65 y más años	75 410	85.83	46.99	53.01	13.05	37.42	62.58	1.12

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

### Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Estado</b>	<b>237 297</b>	<b>91.55</b>	<b>49.90</b>	<b>50.10</b>	<b>5.74</b>	<b>52.65</b>	<b>47.35</b>	<b>2.72</b>
Aguascalientes	150 836	91.61	49.51	50.49	5.51	50.57	49.43	2.88
Asientos	9 284	91.32	50.00	50.00	5.61	56.62	43.38	3.07
Calvillo	10 272	93.26	50.04	49.96	5.55	56.49	43.51	1.19
Cosío	3 084	93.00	47.73	52.27	5.64	51.72	48.28	1.36
El Llano	3 988	91.42	51.84	48.16	6.42	53.91	46.09	2.16
Jesús María	24 239	90.99	50.89	49.11	5.98	54.18	45.82	3.03
Pabellón de Arteaga	9 346	90.82	49.03	50.97	7.18	56.63	43.37	2.00

(Continúa)

<1/2>

**Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo**  
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Rincón de Romos	<b>10 984</b>	90.99	52.30	47.70	5.94	58.44	41.56	3.08
San Francisco de los Romo	<b>9 451</b>	91.42	51.24	48.76	6.92	60.09	39.91	1.66
San José de Gracia	<b>1 780</b>	90.17	49.72	50.28	6.91	59.35	40.65	2.92
Tepezalá	<b>4 033</b>	91.89	50.40	49.60	5.58	46.22	53.78	2.53

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo**  
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Total</b>	<b>1 237 034</b>	<b>32.25</b>	<b>50.21</b>	<b>49.79</b>	<b>67.62</b>	<b>47.89</b>	<b>52.11</b>	<b>0.12</b>
3 años	<b>25 978</b>	15.06	51.47	48.53	83.25	50.05	49.95	1.69
4 años	<b>26 640</b>	69.06	52.48	47.52	30.62	50.04	49.96	0.33
5 años	<b>24 859</b>	94.97	52.37	47.63	4.98	60.63	39.37	0.06
6 años	<b>24 735</b>	98.84	49.68	50.32	1.12	65.34	34.66	0.04
7 años	<b>26 259</b>	98.43	50.96	49.04	1.49	46.94	53.06	0.08
8 años	<b>25 175</b>	98.33	50.58	49.42	1.65	61.54	38.46	0.02
9 años	<b>25 051</b>	98.58	48.25	51.75	1.35	37.69	62.31	0.08
10 años	<b>25 979</b>	97.84	49.02	50.98	2.11	57.85	42.15	0.05
11 años	<b>25 588</b>	98.80	50.35	49.65	1.18	57.14	42.86	0.03
12 años	<b>27 911</b>	96.83	51.41	48.59	3.15	59.73	40.27	0.02
13 años	<b>27 326</b>	93.74	49.23	50.77	6.21	62.26	37.74	0.05
14 años	<b>29 273</b>	88.84	49.30	50.70	11.15	56.13	43.87	0.01
15 años	<b>27 221</b>	76.88	50.28	49.72	23.10	53.16	46.84	0.02
16 años	<b>24 238</b>	68.67	50.67	49.33	31.33	57.07	42.93	0.00
17 años	<b>24 945</b>	62.56	48.62	51.38	37.30	54.40	45.60	0.14
18 años	<b>26 300</b>	50.38	50.80	49.20	49.59	46.37	53.63	0.02
19 años	<b>24 770</b>	40.61	49.69	50.31	59.31	51.26	48.74	0.08
20 a 24 años	<b>122 216</b>	24.54	50.03	49.97	75.32	50.07	49.93	0.14
25 a 29 años	<b>103 494</b>	6.46	55.72	44.28	93.45	48.31	51.69	0.09

(Continúa)

<1/2>

**Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo**  
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
30 y más años	<b>569 076</b>	1.90	46.31	53.69	98.00	46.83	53.17	0.10

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo**  
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Estado</b>	<b>1 237 034</b>	<b>32.25</b>	<b>50.21</b>	<b>49.79</b>	<b>67.62</b>	<b>47.89</b>	<b>52.11</b>	<b>0.12</b>
Aguascalientes	<b>830 111</b>	31.88	50.18	49.82	68.02	47.58	52.42	0.10
Asientos	<b>43 572</b>	32.26	49.33	50.67	67.46	48.48	51.52	0.28
Calvillo	<b>52 522</b>	29.13	49.19	50.81	70.78	48.37	51.63	0.09
Cosío	<b>14 587</b>	33.69	49.11	50.89	66.06	48.05	51.95	0.25
El Llano	<b>18 921</b>	31.59	50.94	49.06	68.25	48.59	51.41	0.16
Jesús María	<b>112 668</b>	34.14	50.49	49.51	65.71	49.30	50.70	0.15
Pabellón de Arteaga	<b>43 452</b>	34.32	48.90	51.10	65.59	48.03	51.97	0.09
Rincón de Romos	<b>50 295</b>	34.35	52.65	47.35	65.39	47.68	52.32	0.26
San Francisco de los Romo	<b>43 109</b>	32.79	50.85	49.15	67.12	48.72	51.28	0.09
San José de Gracia	<b>8 248</b>	34.83	48.38	51.62	64.59	47.53	52.47	0.58
Tepezalá	<b>19 549</b>	32.89	49.74	50.26	66.94	48.06	51.94	0.16

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5  
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total		Nivel de escolaridad (Porcentaje)									
	Total	Preescolar	Educación básica									Secundaria
			Total	Primaria						No especificado		
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/			
<b>Total</b>	<b>1 237 034</b>	<b>62.25</b>	<b>8.21</b>	<b>48.59</b>	<b>9.50</b>	<b>11.25</b>	<b>15.51</b>	<b>10.44</b>	<b>10.53</b>	<b>42.70</b>	<b>0.06</b>	<b>43.20</b>
3 a 5 años	77 477	43.67	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	101 220	98.95	27.35	72.65	36.67	34.88	26.14	2.30	0.00	0.00	0.01	0.00
10 a 14 años	136 077	99.53	0.31	66.57	0.75	1.28	9.51	26.88	30.22	31.32	0.04	33.12
15 a 19 años	127 474	52.93	0.26	13.21	2.24	2.28	6.74	4.26	8.47	76.00	0.00	86.53
20 a 24 años	122 216	41.86	0.08	19.18	1.81	3.01	7.21	4.06	7.14	76.65	0.11	80.74
25 a 29 años	103 494	45.28	0.12	24.24	1.65	3.73	7.74	3.77	6.08	76.99	0.04	75.64
30 a 34 años	95 440	52.40	0.12	28.95	1.31	4.28	9.30	4.88	5.59	74.49	0.15	70.94
35 a 39 años	90 310	59.18	0.15	35.82	1.66	3.90	9.73	4.45	6.03	74.20	0.03	64.03
40 a 44 años	88 597	57.95	0.27	42.42	1.86	3.82	8.83	4.38	5.59	75.42	0.09	57.31
45 a 49 años	70 680	55.74	0.23	48.36	2.11	5.65	11.95	7.12	5.75	67.32	0.08	51.41
50 a 54 años	62 161	57.84	0.49	61.95	3.35	7.64	15.09	7.11	6.05	60.69	0.07	37.57
55 a 59 años	48 879	61.73	0.36	71.49	4.09	7.46	17.37	7.35	6.02	57.62	0.10	28.15
60 a 64 años	37 599	66.12	0.61	77.25	5.27	8.97	18.23	7.14	5.23	55.11	0.06	22.14
65 a 69 años	27 203	66.60	0.63	82.21	6.49	11.75	23.40	7.12	5.36	45.87	0.01	17.15
70 a 74 años	19 792	67.56	0.85	88.45	8.47	13.51	22.23	7.05	3.42	45.24	0.07	10.70
75 y más años	28 415	64.99	1.28	91.87	9.99	17.62	24.40	9.76	5.24	32.79	0.20	6.85

<1/3>

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5  
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
<b>Total</b>	<b>31.70</b>	<b>5.83</b>	<b>0.22</b>
3 a 5 años	0.00	55.07	1.26
6 a 9 años	0.00	0.70	0.35
10 a 14 años	0.00	0.25	0.22
15 a 19 años	46.37	0.39	0.31
20 a 24 años	57.10	0.73	0.31
25 a 29 años	53.79	0.83	0.09

(Continúa)

<2/3>



**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5  
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
30 a 34 años	46.50	1.06	0.05
35 a 39 años	39.59	1.17	0.06
40 a 44 años	40.43	1.59	0.04
45 a 49 años	41.96	2.24	0.06
50 a 54 años	38.54	3.52	0.09
55 a 59 años	32.29	5.94	0.04
60 a 64 años	26.63	7.23	0.02
65 a 69 años	22.42	10.96	0.01
70 a 74 años	17.14	15.29	0.02
75 y más años	9.45	25.55	0.01

<3/3>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio**  
**Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/		
<b>2015/16</b>						
<b>Estado</b>	<b>64</b>	<b>5 526</b>	<b>1 905</b>	<b>3 621</b>	<b>0</b>	<b>1 674</b>
Aguascalientes	53	4 816	1 674	3 142	0	1 469
Calvillo	2	137	49	88	0	35
Jesús María	2	132	48	84	0	37
Pabellón de Arteaga	2	125	39	86	0	42
Rincón de Romos	3	173	48	125	0	47
San Francisco de los Romo	1	84	35	49	0	0 e/
San José de Gracia	1	59	12	47	0	18

(Continúa)

<1/2>

**Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares		
<b>2016/17</b>							
<b>Estado</b>	<b>65</b>	<b>5 163</b>	<b>1 885</b>	<b>3 278</b>	<b>0</b>	<b>204</b>	<b>1 635</b>
Aguascalientes	53	4 554	1 668	2 886	0	164	1 433
Calvillo	1	64	17	47	0	8	16
Jesús María	2	119	50	69	0	3	37
Pabellón de Arteaga	2	110	41	69	0	7	39
Rincón de Romos	5	176	60	116	0	15	68
San Francisco de los Romo	1	94	36	58	0	0 e/	27
San José de Gracia	1	46	13	33	0	7	15

<2/2>

a/ Comprende educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Aunque no se cuenta con personal docente, la atención de la población la realiza el personal de apoyo.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2015/16</b>						
<b>Estado</b>	<b>5 526</b>	<b>2 859</b>	<b>2 667</b>	<b>161</b>	<b>26</b>	<b>135</b>
Aguascalientes	4 816	2 498	2 318	124	19	105
Calvillo	137	56	81	11	2	9
Jesús María	132	71	61	4	1	3
Pabellón de Arteaga	125	70	55	7	1	6
Rincón de Romos	173	88	85	8	1	7
San Francisco de los Romo	84	45	39	0 b/	0	0
San José de Gracia	59	31	28	7	2	5

(Continúa)

<1/2>

**Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2016/17</b>						
<b>Estado</b>	<b>5 163</b>	<b>2 672</b>	<b>2 491</b>	<b>204</b>	<b>26</b>	<b>178</b>
Aguascalientes	4 554	2 356	2 198	164	17	147
Calvillo	64	28	36	8	3	5
Jesús María	119	54	65	3	0	3
Pabellón de Arteaga	110	53	57	7	0	7
Rincón de Romos	176	97	79	15	4	11
San Francisco de los Romo	94	56	38	0 b/	0	0
San José de Gracia	46	28	18	7	2	5

<2/2>

a/ Comprende educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Aunque no se cuenta con personal docente, la atención de la población la realiza el personal de apoyo.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.8

Nivel□	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
<b>Total</b>	<b>337 906</b>	<b>340 392</b>	<b>18 865</b>	<b>19 068</b>	<b>1 977 R/</b>	<b>1 986</b>	<b>11 157 R/</b>	<b>11 329</b>
Preescolar d/	51 094	53 317	3 165	3 242	640	646	2 020	2 094
Primaria d/	157 794	157 577	6 970	6 876	708	710	5 042	5 120
Secundaria e/	75 127	74 473	5 216	5 089	355	359	2 519	2 503
Bachillerato general f/	22 246	22 827	2 119	2 400	203 R/	203	1 058 R/	1 095
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	31 645	32 198	1 395	1 461	71 R/	68	518 R/	517

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios o agentes educativos.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, telesecundaria, técnica y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2015/16</b>						
<b>Estado</b>	<b>337 906</b>	<b>170 999</b>	<b>166 907</b>	<b>18 865</b>	<b>7 090</b>	<b>11 775</b>
Preescolar b/	51 094	25 919	25 175	3 165	559	2 606
Primaria b/	157 794	80 723	77 071	6 970	2 213	4 757
Secundaria c/	75 127	38 003	37 124	5 216	2 572	2 644
Bachillerato general d/	22 246	10 424	11 822	2 119	1 048	1 071
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes e/	31 645	15 930	15 715	1 395	698	697
<b>Aguascalientes</b>	<b>220 341</b>	<b>111 418</b>	<b>108 923</b>	<b>12 579</b>	<b>4 503</b>	<b>8 076</b>
Preescolar	32 493	16 524	15 969	2 018	340	1 678
Primaria	100 637	51 587	49 050	4 430	1 253	3 177
Secundaria	48 967	24 784	24 183	3 526	1 638	1 888
Bachillerato general	16 632	7 650	8 982	1 673	816	857
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	21 612	10 873	10 739	932	456	476
<b>Asientos</b>	<b>14 163</b>	<b>7 186</b>	<b>6 977</b>	<b>681</b>	<b>297</b>	<b>384</b>
Preescolar	2 263	1 173	1 090	106	12	94
Primaria	6 584	3 311	3 273	296	118	178
Secundaria	3 440	1 736	1 704	183	109	74
Bachillerato general	667	351	316	52	29	23
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 209	615	594	44	29	15
<b>Calvillo</b>	<b>14 452</b>	<b>7 209</b>	<b>7 243</b>	<b>809</b>	<b>359</b>	<b>450</b>
Preescolar	2 218	1 151	1 067	133	33	100
Primaria	7 052	3 609	3 443	323	142	181
Secundaria	3 150	1 547	1 603	212	114	98
Bachillerato general	707	299	408	74	34	40
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 325	603	722	67	36	31
<b>Cosío</b>	<b>4 969</b>	<b>2 507</b>	<b>2 462</b>	<b>252</b>	<b>110</b>	<b>142</b>
Preescolar	776	389	387	53	13	40
Primaria	2 124	1 064	1 060	88	31	57
Secundaria	1 124	573	551	56	33	23
Bachillerato general	381	207	174	20	12	8

(Continúa)

<1/6>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	564	274	290	35	21	14
<b>El Llano</b>	<b>6 025</b>	<b>3 146</b>	<b>2 879</b>	<b>315</b>	<b>140</b>	<b>175</b>
Preescolar	733	369	364	39	5	34
Primaria	2 689	1 440	1 249	129	53	76
Secundaria	1 357	691	666	77	47	30
Bachillerato general	360	184	176	32	14	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	886	462	424	38	21	17
<b>Jesús María</b>	<b>28 220</b>	<b>14 501</b>	<b>13 719</b>	<b>1 595</b>	<b>588</b>	<b>1 007</b>
Preescolar	4 669	2 345	2 324	326	63	263
Primaria	14 656	7 543	7 113	648	218	430
Secundaria	6 314	3 251	3 063	463	229	234
Bachillerato general	1 176	588	588	92	43	49
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 405	774	631	66	35	31
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>12 126</b>	<b>6 084</b>	<b>6 042</b>	<b>676</b>	<b>269</b>	<b>407</b>
Preescolar	1 778	894	884	118	21	97
Primaria	5 649	2 835	2 814	259	88	171
Secundaria	2 732	1 362	1 370	185	109	76
Bachillerato general	323	164	159	25	13	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 644	829	815	89	38	51
<b>Rincón de Romos</b>	<b>15 337</b>	<b>7 810</b>	<b>7 527</b>	<b>833</b>	<b>341</b>	<b>492</b>
Preescolar	2 371	1 195	1 176	157	27	130
Primaria	7 140	3 675	3 465	315	117	198
Secundaria	3 476	1 751	1 725	232	131	101
Bachillerato general	939	452	487	64	35	29
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 411	737	674	65	31	34
<b>San Francisco de los Romo</b>	<b>13 018</b>	<b>6 487</b>	<b>6 531</b>	<b>590</b>	<b>243</b>	<b>347</b>
Preescolar	2 177	1 065	1 112	113	19	94
Primaria	7 035	3 531	3 504	281	114	167
Secundaria	2 507	1 256	1 251	151	84	67
Bachillerato general	142	81	61	15	8	7

(Continúa)

<2/6>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 157	554	603	30	18	12
San José de Gracia	2 718	1 332	1 386	160	71	89
Preescolar	494	245	249	32	10	22
Primaria	1 177	591	586	60	25	35
Secundaria	561	280	281	39	21	18
Bachillerato general	224	87	137	17	10	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	262	129	133	12	5	7
Tepezalá	6 537	3 319	3 218	375	169	206
Preescolar	1 122	569	553	70	16	54
Primaria	3 051	1 537	1 514	141	54	87
Secundaria	1 499	772	727	92	57	35
Bachillerato general	695	361	334	55	34	21
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	170	80	90	17	8	9
<b>2016/17</b>						
<b>Estado</b>	<b>340 392</b>	<b>172 150</b>	<b>168 242</b>	<b>19 068</b>	<b>7 029</b>	<b>12 039</b>
Preescolar b/	53 317	26 841	26 476	3 242	544	2 698
Primaria b/	157 577	80 700	76 877	6 876	2 106	4 770
Secundaria c/	74 473	37 621	36 852	5 089	2 462	2 627
Bachillerato general d/	22 827	10 623	12 204	2 400	1 195	1 205
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes e/	32 198	16 365	15 833	1 461	722	739
Aguascalientes	221 231	111 635	109 596	12 777	4 499	8 278
Preescolar	33 892	17 015	16 877	2 076	320	1 756
Primaria	100 359	51 475	48 884	4 386	1 191	3 195
Secundaria	48 155	24 240	23 915	3 424	1 570	1 854
Bachillerato general	16 732	7 690	9 042	1 896	940	956
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	22 093	11 215	10 878	995	478	517
Asientos	14 459	7 272	7 187	696	295	401
Preescolar	2 317	1 143	1 174	114	13	101
Primaria	6 700	3 394	3 306	289	110	179
Secundaria	3 453	1 744	1 709	179	103	76

(Continúa)

<3/6>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	<b>867</b>	421	446	<b>68</b>	40	28
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	<b>1 122</b>	570	552	<b>46</b>	29	17
<b>Calvillo</b>	<b>14 358</b>	7 171	7 187	<b>801</b>	356	445
Preescolar	<b>2 223</b>	1 156	1 067	<b>134</b>	32	102
Primaria	<b>6 962</b>	3 565	3 397	<b>321</b>	136	185
Secundaria	<b>3 087</b>	1 516	1 571	<b>208</b>	115	93
Bachillerato general	<b>709</b>	317	392	<b>77</b>	41	36
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	<b>1 377</b>	617	760	<b>61</b>	32	29
<b>Cosío</b>	<b>4 928</b>	2 477	2 451	<b>259</b>	107	152
Preescolar	<b>846</b>	432	414	<b>52</b>	11	41
Primaria	<b>2 063</b>	1 032	1 031	<b>85</b>	27	58
Secundaria	<b>1 093</b>	558	535	<b>59</b>	31	28
Bachillerato general	<b>344</b>	168	176	<b>26</b>	16	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	<b>582</b>	287	295	<b>37</b>	22	15
<b>El Llano</b>	<b>6 011</b>	3 162	2 849	<b>320</b>	129	191
Preescolar	<b>808</b>	402	406	<b>50</b>	6	44
Primaria	<b>2 613</b>	1 392	1 221	<b>123</b>	42	81
Secundaria	<b>1 381</b>	747	634	<b>76</b>	44	32
Bachillerato general	<b>365</b>	190	175	<b>34</b>	17	17
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	<b>844</b>	431	413	<b>37</b>	20	17
<b>Jesús María</b>	<b>28 519</b>	14 633	13 886	<b>1 589</b>	568	1 021
Preescolar	<b>4 848</b>	2 447	2 401	<b>321</b>	65	256
Primaria	<b>14 599</b>	7 483	7 116	<b>636</b>	219	417
Secundaria	<b>6 456</b>	3 324	3 132	<b>467</b>	211	256
Bachillerato general	<b>1 249</b>	606	643	<b>102</b>	40	62
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	<b>1 367</b>	773	594	<b>63</b>	33	30
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>12 144</b>	6 126	6 018	<b>656</b>	246	410
Preescolar	<b>1 882</b>	988	894	<b>116</b>	19	97
Primaria	<b>5 585</b>	2 789	2 796	<b>246</b>	78	168
Secundaria	<b>2 695</b>	1 345	1 350	<b>176</b>	95	81

(Continúa)

<4/6>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	309	161	148	28	13	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 673	843	830	90	41	49
<b>Rincón de Romos</b>	<b>15 578</b>	<b>8 007</b>	<b>7 571</b>	<b>851</b>	<b>363</b>	<b>488</b>
Preescolar	2 565	1 285	1 280	166	37	129
Primaria	7 101	3 695	3 406	309	112	197
Secundaria	3 487	1 756	1 731	228	134	94
Bachillerato general	989	468	521	81	45	36
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 436	803	633	67	35	32
<b>San Francisco de los Romo</b>	<b>13 700</b>	<b>6 860</b>	<b>6 840</b>	<b>589</b>	<b>233</b>	<b>356</b>
Preescolar	2 322	1 125	1 197	111	19	92
Primaria	7 353	3 729	3 624	277	105	172
Secundaria	2 582	1 311	1 271	149	85	64
Bachillerato general	246	120	126	16	7	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 197	575	622	36	17	19
<b>San José de Gracia</b>	<b>2 757</b>	<b>1 374</b>	<b>1 383</b>	<b>156</b>	<b>70</b>	<b>86</b>
Preescolar	483	254	229	34	9	25
Primaria	1 197	598	599	58	25	33
Secundaria	573	289	284	34	19	15
Bachillerato general	251	107	144	18	11	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	253	126	127	12	6	6
<b>Tepezalá</b>	<b>6 707</b>	<b>3 433</b>	<b>3 274</b>	<b>374</b>	<b>163</b>	<b>211</b>
Preescolar	1 131	594	537	68	13	55
Primaria	3 045	1 548	1 497	146	61	85
Secundaria	1 511	791	720	89	55	34
Bachillerato general	766	375	391	54	25	29

(Continúa)

<5/6>



**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	<b>254</b>	125	129	<b>17</b>	9	8

<6/6>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios o agentes educativos.

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, telesecundaria, técnica y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

e/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>9 371</b>	<b>5 909</b>	<b>3 462</b>
Ceguera	<b>57</b>	28	29
Baja visión	<b>1 987</b>	940	1 047
Sordera	<b>81</b>	42	39
Hipoacusia	<b>139</b>	71	68
Discapacidad motriz	<b>315</b>	187	128
Discapacidad intelectual	<b>1 089</b>	631	458
Trastorno del espectro autista (TEA)	<b>209</b>	182	27
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	<b>1 000</b>	867	133
Problemas de aprendizaje	<b>3 068</b>	2 007	1 061
Problemas de lenguaje	<b>1 029</b>	717	312
Aptitudes sobresalientes	<b>397</b>	237	160
Preescolar a/	<b>1 131</b>	802	329
Ceguera	<b>2</b>	0	2
Baja visión	<b>46</b>	29	17
Sordera	<b>14</b>	6	8

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Hipoacusia	18	8	10
Discapacidad motriz	78	47	31
Discapacidad intelectual	60	35	25
Trastorno del espectro autista (TEA)	44	39	5
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	141	119	22
Problemas de aprendizaje	277	194	83
Problemas de lenguaje	429	310	119
Aptitudes sobresalientes	22	15	7
<b>Primaria a/</b>	<b>5 927</b>	<b>3 764</b>	<b>2 163</b>
Ceguera	19	10	9
Baja visión	1 196	594	602
Sordera	40	22	18
Hipoacusia	79	44	35
Discapacidad motriz	147	84	63
Discapacidad intelectual	718	433	285
Trastorno del espectro autista (TEA)	117	103	14
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	570	502	68
Problemas de aprendizaje	2 289	1 477	812
Problemas de lenguaje	533	362	171
Aptitudes sobresalientes	219	133	86
<b>Secundaria b/</b>	<b>2 313</b>	<b>1 343</b>	<b>970</b>
Ceguera	36	18	18
Baja visión	745	317	428
Sordera	27	14	13
Hipoacusia	42	19	23
Discapacidad motriz	90	56	34
Discapacidad intelectual	311	163	148
Trastorno del espectro autista (TEA)	48	40	8
<b>(Continúa)</b>			<2/3>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo  
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	289	246	43
Problemas de aprendizaje	502	336	166
Problemas de lenguaje	67	45	22
Aptitudes sobresalientes	156	89	67

<3/3>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

b/ Comprende: general, telesecundaria, técnica y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo  
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria a/	Secundaria b/
<b>Estado</b>	<b>4 737</b>	<b>1 100</b>	<b>2 356</b>	<b>1 281</b>
Aguascalientes	3 225	797	1 538	890
Asientos	136	13	103	20
Calvillo	338	32	123	183
Cosío	40	2	27	11
El Llano	105	3	78	24
Jesús María	262	73	163	26
Pabellón de Arteaga	173	25	124	24
Rincón de Romos	254	84	108	62
San Francisco de los Romo	127	62	35	30
San José de Gracia	36	1	34	1
Tepezalá	41	8	23	10

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

b/ Comprende: general, telesecundaria, técnica y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
<b>Estado</b>	<b>330 280</b>	<b>304 944</b>	<b>89 625</b>
Preescolar c/	52 164	52 164	26 226
Primaria c/	157 350	156 221	25 958
Secundaria d/	72 952	62 984	21 881
Bachillerato general e/	19 940	14 659	6 388
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	27 874	18 916	9 172
<b>Aguascalientes</b>	<b>215 752</b>	<b>196 525</b>	<b>58 392</b>
Preescolar	33 213	33 213	16 315
Primaria	100 248	99 461	16 547
Secundaria	47 539	40 390	14 280
Bachillerato general	14 943	10 547	4 985
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	19 809	12 914	6 265
<b>Asientos</b>	<b>13 952</b>	<b>13 178</b>	<b>3 764</b>
Preescolar	2 343	2 343	1 246
Primaria	6 575	6 542	1 061
Secundaria	3 332	3 043	1 003
Bachillerato general	588	519	149
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 114	731	305
<b>Calvillo</b>	<b>14 172</b>	<b>13 172</b>	<b>3 904</b>
Preescolar	2 283	2 283	1 312
Primaria	7 024	6 997	1 177
Secundaria	3 022	2 556	873
Bachillerato general	630	497	226
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 213	839	316
<b>Cosío</b>	<b>4 624</b>	<b>4 450</b>	<b>1 295</b>
Preescolar	783	783	339
Primaria	2 116	2 103	378
Secundaria	1 090	994	350
Bachillerato general	290	254	85
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	345	316	143

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
El Llano	5 842	5 595	1 658
Preescolar	719	719	442
Primaria	2 672	2 670	476
Secundaria	1 324	1 270	413
Bachillerato general	332	286	90
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	795	650	237
Jesús María	27 758	26 426	7 397
Preescolar	4 783	4 783	2 422
Primaria	14 676	14 564	2 414
Secundaria	6 143	5 366	1 629
Bachillerato general	1 086	889	400
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 070	824	532
Pabellón de Arteaga	11 509	10 745	3 236
Preescolar	1 798	1 798	908
Primaria	5 630	5 602	927
Secundaria	2 651	2 336	795
Bachillerato general	269	249	59
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 161	760	547
Rincón de Romos	14 798	14 021	3 935
Preescolar	2 415	2 415	1 181
Primaria	7 124	7 097	1 169
Secundaria	3 379	2 977	1 027
Bachillerato general	833	650	207
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 047	882	351
San Francisco de los Romo	12 780	12 126	3 524
Preescolar	2 183	2 183	1 267
Primaria	7 082	6 988	1 098
Secundaria	2 430	2 169	876
Bachillerato general	114	83	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	971	703	271

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
San José de Gracia	2 647	2 512	672
Preescolar	485	485	228
Primaria	1 162	1 157	188
Secundaria	549	510	154
Bachillerato general	217	167	39
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	234	193	63
Tepezalá	6 446	6 194	1 848
Preescolar	1 159	1 159	566
Primaria	3 041	3 040	523
Secundaria	1 493	1 373	481
Bachillerato general	638	518	136
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	115	104	142

<3/3>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, telesecundaria, técnica y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
<b>Total</b>	<b>50 418</b>	<b>10 920</b>	<b>5 741</b>
Modalidad escolarizada	47 602	9 735	5 252
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	5 636	1 393	1
Licenciatura	40 371	7 201	4 821
Educación normal	2 405	851	726
Universitaria y tecnológica	37 966	6 350	4 095

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo**  
**Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Posgrado c/	1 595	1 141	430
Especialidad	181	492	73
Maestría	1 177	593	307
Doctorado	237	56	50
Modalidad no escolarizada	2 816	1 185	489
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	4	6	3
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	2 597	765	325
Posgrado c/	215	414	161
Especialidad	40	30	0
Maestría	126	333	148
Doctorado	49	51	13

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo**  
**Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>50 418</b>	<b>25 583</b>	<b>24 835</b>	<b>5 741</b>	<b>2 483</b>	<b>3 258</b>
Modalidad escolarizada	47 602	23 876	23 726	5 252	2 269	2 983
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	5 636	3 292	2 344	1	1	0
Licenciatura	40 371	19 835	20 536	4 821	2 086	2 735
Educación normal	2 405	431	1 974	726	167	559
Universitaria y tecnológica	37 966	19 404	18 562	4 095	1 919	2 176

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo**  
**Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Posgrado c/	1 595	749	846	430	182	248
Especialidad	181	99	82	73	36	37
Maestría	1 177	521	656	307	124	183
Doctorado	237	129	108	50	22	28
Modalidad no escolarizada	2 816	1 707	1 109	489	214	275
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	4	3	1	3	1	2
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	2 597	1 628	969	325	165	160
Posgrado c/	215	76	139	161	48	113
Especialidad	40	17	23	0	0	0
Maestría	126	49	77	148	45	103
Doctorado	49	10	39	13	3	10

<2/2>

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica**  
**Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
<b>Estado</b>	<b>5 636</b>	<b>1 393</b>	<b>1</b>
Agronomía y veterinaria	84	38	0
Artes y humanidades	161	11	0
Ciencias sociales, administración y derecho	2 121	543	1
Ingeniería, manufactura y construcción	2 942	738	0
Salud	328	63	0
<b>Aguascalientes</b>	<b>3 068</b>	<b>685</b>	<b>0</b>
Artes y humanidades	97	11	0
Ciencias sociales, administración y derecho	1 083	270	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 560	341	0

(Continúa)

<1/2>



**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Salud	328	63	0
Calvillo	271	71	0
Ciencias sociales, administración y derecho	132	30	0
Ingeniería, manufactura y construcción	139	41	0
El Llano	653	89	1
Artes y humanidades	64	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	290	37	1
Ingeniería, manufactura y construcción	299	52	0
Rincón de Romos	1 644	548	0
Agronomía y veterinaria	84	38	0
Ciencias sociales, administración y derecho	616	206	0
Ingeniería, manufactura y construcción	944	304	0

<2/2>

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
<b>Estado</b>	<b>40 371</b>	<b>7 201</b>	<b>4 821</b>
Agronomía y veterinaria	861	179	117
Artes y humanidades	1 963	297	221
Ciencias naturales, exactas y de la computación	764	140	133
Ciencias sociales, administración y derecho	14 796	2 695	1 735
Educación	3 681	1 043	868
Ingeniería, manufactura y construcción	12 798	1 798	994
Salud	4 960	904	662
Servicios	548	145	91

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Aguascalientes	37 090	6 268	4 437
Artes y humanidades	1 963	297	221
Ciencias naturales, exactas y de la computación	763	140	127
Ciencias sociales, administración y derecho	13 926	2 418	1 668
Educación	3 277	898	726
Ingeniería, manufactura y construcción	11 751	1 480	950
Salud	4 960	904	662
Servicios	450	131	83
Calvillo	30	10	0
Ciencias sociales, administración y derecho	30	10	0
El Llano	965	308	97
Agronomía y veterinaria	307	84	26
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1	0	6
Ciencias sociales, administración y derecho	455	119	47
Ingeniería, manufactura y construcción	202	105	18
Jesús María	678	94	101
Agronomía y veterinaria	527	84	91
Ingeniería, manufactura y construcción	151	10	10
Pabellón de Arteaga	516	66	35
Ciencias sociales, administración y derecho	112	20	11
Ingeniería, manufactura y construcción	306	32	16
Servicios	98	14	8
Rincón de Romos	1 092	455	151
Agronomía y veterinaria	27	11	0
Ciencias sociales, administración y derecho	273	128	9
Educación	404	145	142
Ingeniería, manufactura y construcción	388	171	0

<2/2>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
<b>Estado</b>	<b>1 595</b>	<b>1 141</b>	<b>430</b>
Especialidad	181	492	73
Maestría	1 177	593	307
Doctorado	237	56	50
<b>Aguascalientes</b>	<b>1 500</b>	<b>1 108</b>	<b>402</b>
Especialidad	181	492	73
Ciencias sociales, administración y derecho	155	323	68
Educación	0	23	0
Ingeniería, manufactura y construcción	26	101	5
Salud	0	45	0
Maestría	1 103	572	291
Artes y humanidades	11	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	67	63	35
Ciencias sociales, administración y derecho	595	336	180
Educación	277	98	59
Ingeniería, manufactura y construcción	101	66	17
Salud	52	9	0
Doctorado	216	44	38
Artes y humanidades	4	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	67	25	18
Ciencias sociales, administración y derecho	87	10	15
Educación	29	7	2
Ingeniería, manufactura y construcción	29	2	3
<b>El Llano</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>5</b>
Maestría	31	7	5
Ingeniería, manufactura y construcción	31	7	5
<b>Jesús María</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>11</b>
Maestría	25	6	11
Agronomía y veterinaria	25	6	11
<b>(Continúa)</b>			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Rincón de Romos	39	20	12
Maestría	18	8	0
Educación	18	8	0
Doctorado	21	12	12
Educación	21	12	12

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y graduados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
<b>Estado</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
Salud	0	1 b/	2 c/
Servicios	4	5 d/	1
<b>Aguascalientes</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
Salud	0	1	2
Servicios	4	5	1

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Se observa cero en alumnos inscritos y datos distintos a cero para alumnos egresados y titulados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras.

c/ Existe mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

d/ Es mayor el número de egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
<b>Estado</b>	<b>2 597</b>	<b>765</b>	<b>325</b>
Artes y humanidades	21	4	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	93	5	7
Ciencias sociales, administración y derecho	1 276	277	243
Educación	87	12	22
Ingeniería, manufactura y construcción	272	7	10
Salud	186	56	38
Servicios b/	662	404	3
<b>Aguascalientes</b>	<b>2 392</b>	<b>765</b>	<b>325</b>
Artes y humanidades	21	4	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	93	5	7
Ciencias sociales, administración y derecho	1 071	277	243
Educación	87	12	22
Ingeniería, manufactura y construcción	272	7	10
Salud	186	56	38
Servicios	662	404 b/	3
<b>Pabellón de Arteaga</b>	<b>205</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ciencias sociales, administración y derecho	205	0	0

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Por algunas circunstancias de carácter administrativo, en ciclos escolares anteriores la información de alumnos inscritos en las carreras involucradas en este campo de formación académica, no estuvo disponible y por ende no fue reportada en su oportunidad. Esta situación tiene relación directa con la cantidad de alumnos egresados que se están reportando en este ciclo, ya que aparentemente no se inscribieron en ciclos escolares anteriores.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
<b>Estado</b>	<b>215</b>	<b>414</b>	<b>161</b>
Especialidad	40	30	0
<b>(Continúa)</b>			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Maestría	126	333	148
Doctorado	49	51	13
<b>Aguascalientes</b>	<b>215</b>	<b>414</b>	<b>161</b>
Especialidad	40	30	0
Ciencias sociales, administración y derecho b/	40	30	0
Maestría	126	333	148
Artes y humanidades	17	12	6
Ciencias sociales, administración y derecho	64	294	133
Educación	45	5	0
Salud b/	0	22	9
Doctorado	49	51	13
Ciencias sociales, administración y derecho	49	22	5
Educación	0	29	8

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y graduados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Aun cuando este campo de formación académica presenta estadística por primera vez, muestra datos de alumnos egresados mayor a cero, debido a que la información se reportó a la Secretaría de Educación Pública por el trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Educandos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio  
2016**

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Estado</b>	<b>13 212</b>	<b>5 284</b>	<b>7 928</b>	<b>8 640</b>	<b>3 105</b>	<b>5 535</b>	<b>334</b>
Aguascalientes	8 314	3 326	4 988	4 589	1 636	2 953	220
Asientos	802	321	481	860 d/	194	666	15
Calvillo	1 237	495	742	785	389	396	19
Cosío	135	54	81	74	32	42	4
El Llano	175	70	105	128	50	78	7

(Continúa)

<1/2>

**Educandos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016**

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Jesús María	956	382	574	868	272	596	23
Pabellón de Arteaga	446	178	268	330	152	178	15
Rincón de Romos	371	148	223	403 d/	175	228	10
San Francisco de los Romo	241	96	145	245 d/	100	145	9
San José de Gracia	287	115	172	254	54	200	4
Tepezalá	248	99	149	104	51	53	8

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

d/ Incluye adultos registrados en 2015.

Fuente: Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes.

**Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016**

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>14 016</b>	<b>5 606</b>	<b>8 410</b>	<b>20 954</b>	<b>8 380</b>	<b>12 574</b>
Aguascalientes	9 283	3 713	5 570	13 388	5 355	8 033
Asientos	590	236	354	811	324	487
Calvillo	675	270	405	1 172	469	703
Cosío	203	81	122	313	125	188
El Llano	294	118	176	375	150	225
Jesús María	1 125	450	675	1 826	730	1 096
Pabellón de Arteaga	488	195	293	742	297	445
Rincón de Romos	591	236	355	1 007	403	604
San Francisco de los Romo	383	153	230	826	330	496
San José de Gracia	147	59	88	161	64	97
Tepezalá	237	95	142	333	133	200

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes.

**Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016**

Cuadro 6.23

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
<b>Estado</b>	<b>1 813</b>	<b>4 084</b>
Aguascalientes	1 121	2 566
Asientos	54	135
Calvillo	158	288
Cosío	11	67
El Llano	35	42
Jesús María	165	476
Pabellón de Arteaga	98	127
Rincón de Romos	91	187
San Francisco de los Romo	50	122
San José de Gracia	9	29
Tepezalá	21	45

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes.

**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
<b>Estado</b>	<b>32 831</b>	<b>28 917</b>	<b>27 835</b>	<b>582</b>	<b>62</b>
Federal	13 355	12 794	12 306	55	5
Estatad	16 352	13 845	13 845	243	10
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	3 124	2 278	1 684	284	47
Aguascalientes	24 345	21 061	20 219	504	52
Federal	8 243	7 883	7 635	40	3
Estatad	13 063	10 965	10 965	187	4
Particular	3 039	2 213	1 619	277	45
Calvillo	2 542	2 530	2 442	11	2
Federal	2 408	2 408	2 320	6	1
Estatad	134	122	122	5	1
<b>(Continúa)</b>					<1/2>



**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Cosío	180	154	154	5	1
Estatal	180	154	154	5	1
Jesús María	1 828	1 568	1 568	27	2
Estatal	1 826	1 566	1 566	24	1
Particular	2	2	2	3	1
Pabellón de Arteaga	2 704	2 503	2 351	9	1
Federal	2 704	2 503	2 351	9	1
Rincón de Romos	578	447	447	14	2
Estatal	495	384	384	10	1
Particular	83	63	63	4	1
San Francisco de los Romo	654	654	654	12	2
Estatal	654	654	654	12	2

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
<b>Estado</b>	<b>5 965</b>	<b>67</b>	<b>434</b>	<b>237</b>	<b>176</b>
Centros de atención múltiple	1 491	17	145	103	129
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	4 474	50	289	134	47
Aguascalientes	3 688	34	246	137	97
Centros de atención múltiple	959	7	89	61	66
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 729	27	157	76	31

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Asientos	136	3	16	7	7
Centros de atención múltiple	50	1	6	3	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	86	2	10	4	2
Calvillo	368	6	38	18	8
Centros de atención múltiple	73	1	7	4	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	295	5	31	14	1
Cosío	80	2	8	5	4
Centros de atención múltiple	26	1	3	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	54	1	5	2	0
El Llano	139	2	7	3	3
Centros de atención múltiple	31	1	3	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	108	1	4	1	0
Jesús María	484	7	36	20	11
Centros de atención múltiple	67	1	7	6	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	417	6	29	14	5
Pabellón de Arteaga	337	4	28	16	15
Centros de atención múltiple	95	1	10	7	12
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	242	3	18	9	3
Rincón de Romos	446	3	26	13	12
Centros de atención múltiple	62	1	6	5	9
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	384	2	20	8	3
San Francisco de los Romo	135	2	11	7	6
Centros de atención múltiple	55	1	6	5	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	80	1	5	2	1

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio  
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
San José de Gracia	97	2	9	5	7
Centros de atención múltiple	40	1	4	3	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	57	1	5	2	1
Tepezalá	55	2	9	6	6
Centros de atención múltiple	33	1	4	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	22	1	5	2	0 d/

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

d/ No existe personal contratado para el servicio administrativo, debido a que las actividades de esta área las realiza el personal directivo sin grupo.

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología  
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.26

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	300	348	387	505
Nuevos becarios a/	206	157	281	239
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	10	10	45	36
Patentes solicitadas c/	9	10	11	15

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. [www.gob.mx/impj](http://www.gob.mx/impj) (24 de abril de 2017).

**Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016**

Cuadro 6.27

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
<b>2015</b>								
Candidatos al sistema	68	12	12	5	12	16	3	8
Miembros del sistema a/	105	6	8	8	20	26	15	22
Nivel I	84	4	4	6	16	21	11	22
Nivel II	19	2	4	2	3	4	4	0
Nivel III	2	0	0	0	1	1	0	0
<b>2016 P/</b>								
Candidatos al sistema	76	14	7	7	12	18	4	14
Miembros del sistema a/	125	9	12	10	27	26	17	24
Nivel I	100	6	8	7	22	21	13	23
Nivel II	23	3	4	3	4	4	4	1
Nivel III	2	0	0	0	1	1	0	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

**Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 6.28  
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	42.0	58.4	58.5	96.6	96.2
2004	42.2	43.3	58.0	56.4	96.0	95.9
2005	43.7	45.5	58.3	61.8	95.3	90.3
2006	45.4	46.8	58.0	58.6	95.6	93.9

(Continúa)

<1/3>

**Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado**  
**Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 6.28  
 1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2007	46.6	48.0	58.9	64.3	95.4	95.0
2008	47.2	49.1	60.9	64.2	96.9	94.0
2009	49.3	50.3	62.0	65.0	96.4	93.6
2010	50.4	51.4	62.2	62.1	96.7	91.0
2011	51.8	53.0	61.3	61.0	99.5	95.8
2012	52.9	52.7	65.6	65.0	100.9	90.7
2013	54.8	55.6	63.2	66.5	105.6	93.9
2014	57.0	57.8	68.1	66.3	104.3	97.0
2015	59.5	61.5	ND	ND	101.1	107.5

<2/3>

**Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado**  
**Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 6.28  
 2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	111.4	23.3	26.4
2004	79.2	111.3	23.8	27.7
2005	79.9	98.6	24.5	27.0
2006	78.7	109.2	25.2	29.2
2007	80.1	107.9	25.9	30.0
2008	79.4	98.6	26.6	30.5
2009	82.5	100.9	27.8	31.6
2010	83.0	98.8	29.3	33.1
2011	84.6	106.7	30.8	34.2
2012	85.9	112.9	32.1	36.1
2013	74.8	104.7	33.1	36.9
2014	79.5 R/	106.8 R/	34.1	37.6
2015	76.0	109.0	35.8	40.1

<3/3>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) (1 de febrero de 2017).

**Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013**  
(Porcentaje)

Cuadro 6.29

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
<b>Total</b>	<b>72.8</b>	<b>25.0</b>	<b>96.0</b>	<b>94.9</b>
Hecha para fines educativos a/	75.5	22.3	96.8	95.1
Adaptada para fines educativos b/	57.5	40.1	91.8	94.2
De materiales ligeros y precarios c/	100.0	0.0	0.0	0.0
<b>Público</b>	<b>80.5</b>	<b>17.0</b>	<b>95.9</b>	<b>94.7</b>
Hecha para fines educativos	81.4	16.2	96.6	95.2
Adaptada para fines educativos	74.2	22.5	91.4	92.1
De materiales ligeros y precarios	100.0	0.0	0.0	0.0
<b>Privado</b>	<b>21.7</b>	<b>77.8</b>	<b>96.7</b>	<b>96.1</b>
Hecha para fines educativos	25.8	73.4	98.4	94.4
Adaptada para fines educativos	12.5	87.5	92.9	100.0

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013**  
(Porcentaje)

Cuadro 6.30

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
<b>Total</b>	<b>91.8</b>	<b>88.2</b>	<b>98.2</b>	<b>98.2</b>
Preescolar	91.7	80.7	97.1	97.4
Primaria	93.0	91.4	98.5	98.4
Secundaria	89.1	94.7	99.4	99.4
Centro de atención múltiple	100.0	100.0	100.0	100.0

(Continúa)

<1/2>

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013**  
(Porcentaje)

Cuadro 6.30

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Público	93.1	86.7	97.8	97.9
Preescolar	93.0	76.9	96.3	96.7
Primaria	94.2	90.5	98.3	98.1
Secundaria	90.8	94.4	99.3	99.3
Centro de atención múltiple	100.0	100.0	100.0	100.0
Privado	85.2	95.9	100.0	100.0
Preescolar	87.0	94.9	100.0	100.0
Primaria	85.4	96.9	100.0	100.0
Secundaria	80.0	96.4	100.0	100.0
Centro de atención múltiple	100.0	100.0	100.0	100.0

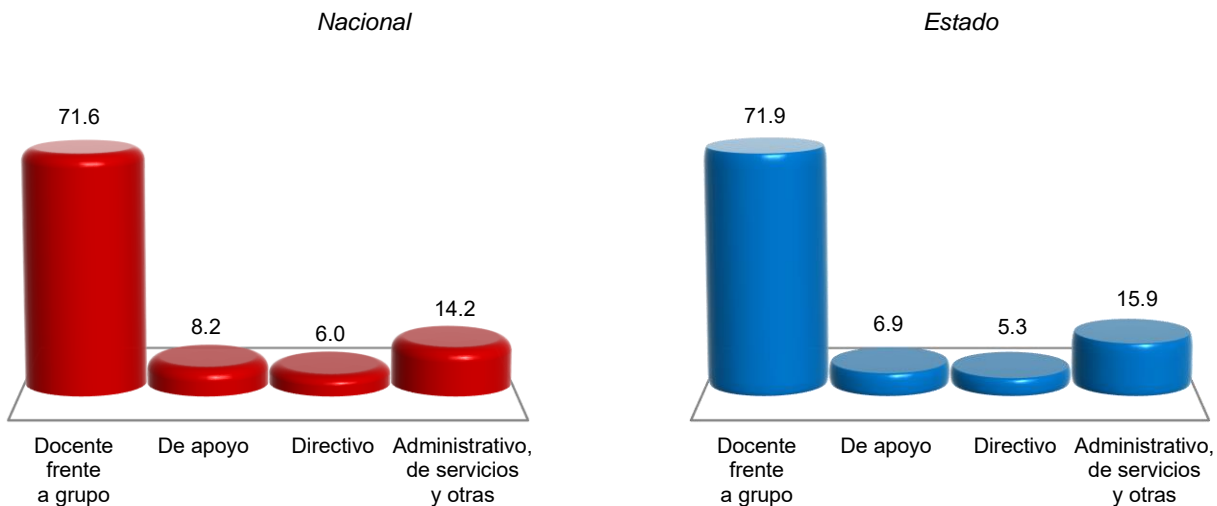
<2/2>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

## 7. Cultura y deporte

---

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena  
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua  
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio  
2016

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio  
2015 y 2016 E/  
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura  
Serie anual de 2012 a 2016

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro  
2015 y 2016 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes por deportes seleccionados según sexo  
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca  
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes por municipio  
Al 31 de diciembre de 2016



7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados  
y registrados en el Instituto del Deporte  
del Estado de Aguascalientes  
por municipio  
Al 31 de diciembre de 2016

## 7. Cultura y deporte

### Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					No habla lengua indígena	No especificado
		Habla lengua indígena						
		Total	Habla español	No habla español	No especificado			
<b>Total</b>	<b>1 237 034</b>	<b>0.25</b>	<b>80.19</b>	<b>0.00</b>	<b>19.81</b>	<b>99.68</b>	<b>0.07</b>	
3 a 17 años	391 178	0.11	55.73	0.00	44.27	99.77	0.12	
18 a 64 años	770 446	0.32	83.89	0.00	16.11	99.63	0.05	
65 y más años	75 410	0.30	87.34	0.00	12.66	99.68	0.02	
<b>Hombres</b>	<b>601 671</b>	<b>0.33</b>	<b>87.43</b>	<b>0.00</b>	<b>12.57</b>	<b>99.59</b>	<b>0.08</b>	
3 a 17 años	198 295	0.13	61.85	0.00	38.15	99.72	0.15	
18 a 64 años	368 957	0.45	91.49	0.00	8.51	99.51	0.05	
65 y más años	34 419	0.21	83.10	0.00	16.90	99.77	0.03	
<b>Mujeres</b>	<b>635 363</b>	<b>0.18</b>	<b>67.72</b>	<b>0.00</b>	<b>32.28</b>	<b>99.76</b>	<b>0.06</b>	
3 a 17 años	192 883	0.10	47.59	0.00	52.41	99.82	0.08	
18 a 64 años	401 489	0.20	68.18	0.00	31.82	99.75	0.06	
65 y más años	40 991	0.39	89.24	0.00	10.76	99.60	0.02	

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena  
y su distribución porcentual por lengua  
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
<b>Total</b>	<b>3 105</b>
Ch'ol	0.61
Chatino	1.93
Chichimeco jonaz	0.03
Chontal de Tabasco	0.32
Cora	1.29
Huasteco	0.87
Huichol	4.51
K'iche'	0.13
Maya	3.74
Mayo	0.06
Mazahua	9.92
Mazateco	0.26
Mixe	2.06
Mixteco	2.25
Náhuatl	28.34
Otomí	7.21
Pame	0.06
Tarahumara	2.16
Tarasco	8.21
Tlapaneco	0.48
Totonaco	3.22
Tsotsil	0.64
Yaqui	0.10
Zapoteco	4.70
Zoque	0.29
Otras lenguas indígenas de América	1.90
No especificado	14.69

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016**

Cuadro 7.3

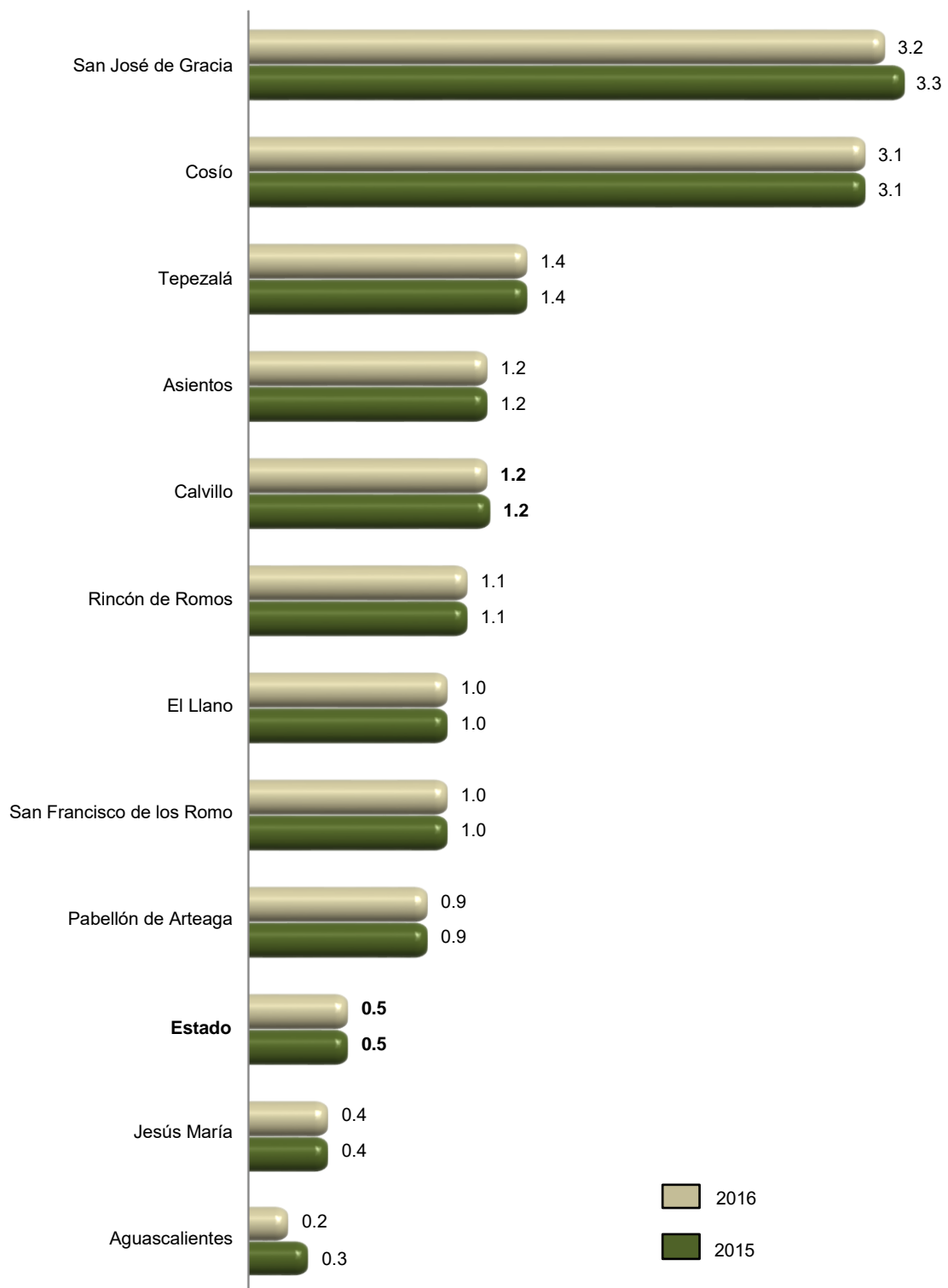
Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
<b>Estado</b>	<b>66</b>	<b>108</b>	<b>284 177</b>	<b>374 591</b>	<b>319 032</b>	<b>348 367</b>
Aguascalientes	21	58	141 275	184 855	111 757	142 708
Asientos	6	6	14 580	19 044	23 183	26 708
Calvillo	7	8	28 919	38 429	37 916	20 555
Cosío	5	5	11 968	13 840	16 218	27 610
El Llano	2	2	4 672	5 428	10 164	5 526
Jesús María	5	5	18 365	23 498	21 316	26 814
Pabellón de Arteaga	4	5	19 635	26 048	28 272	24 071
Rincón de Romos	6	9	18 865	27 654	23 146	29 141
San Francisco de los Romo	4	4	11 239	14 193	12 173	10 410
San José de Gracia	3	3	7 806	13 632	22 385	21 557
Tepezalá	3	3	6 853	7 970	12 502	13 267

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Instituto de Cultura del Gobierno del Estado.

**Relación de bibliotecas públicas y población total  
para cada municipio  
2015 y 2016 E/**  
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto de Cultura del Gobierno del Estado y de CONAPO.  
*Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura  
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	9	13	26	26	30
Bibliotecas a/	66	66	66	66	66
Centros culturales	20	21	20	21	21
Galerías	10	11	13	15	17
Librerías	33	33	32	33	34
Museos	12	14	13	12	14
Teatros	11	11	12	12	11

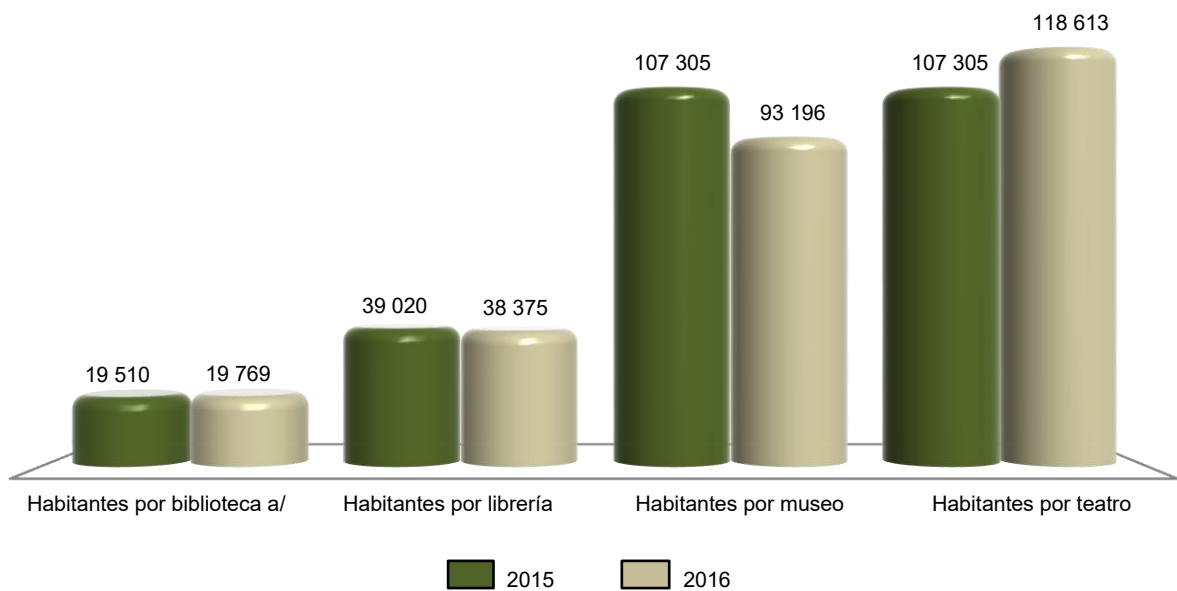
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,  
por museo y por teatro  
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.  
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes por deportes seleccionados según sexo  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>18 361</b>	<b>14 498</b>	<b>3 863</b>
Ajedrez	195	120	75
Artes marciales a/	371	250	121
Atletismo	190	125	65
Basquetbol	1 000	650	350
Beisbol	1 200	1 200	0
Boliche	80	50	30
Boxeo	95	75	20
Charrería	145	85	60
Ciclismo	262	200	62
Deportes para personas con capacidades diferentes	315	220	95
Fisicoconstructivismo y fitness	80	30	50
Frontón	80	50	30
Futbol b/	9 000	8 500	500
Futbol americano	188	123	65
Gimnasia	115	25	90
Handball (balonmano)	600	370	230
Levantamiento de pesas (halterofilia)	85	60	25
Luchas asociadas	55	40	15
Motociclismo	80	60	20
Natación c/	650	350	300
Patinaje sobre ruedas	120	70	50
Softbol	555	175	380
Tenis	175	100	75
Triatlón y/o duatlón	100	70	30
Voleibol	525	200	325
Resto de los deportes	2 100	1 300	800

a/ Comprende: aikido, judo, karate, limalama, taekwondo, wushu y otras.

b/ Comprende: futbol asociación, futbol 7, futbol de playa, futbol rápido y futsal.

c/ Comprende: aguas abiertas, clavados, clavados de altura, nado sincronizado, natación y polo acuático.

Fuente: Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes. Departamento de Planeación.

**Becas otorgadas por el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016**

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
<b>Estado</b>	<b>177</b>	<b>0</b>	<b>177</b>
Aguascalientes	130	0	130
Asientos	3	0	3
Calvillo	5	0	5
Cosío	2	0	2
El Llano	2	0	2
Jesús María	12	0	12
Pabellón de Arteaga	5	0	5
Rincón de Romos	3	0	3
San Francisco de los Romo	10	0	10
San José de Gracia	3	0	3
Tepezalá	2	0	2

Fuente: Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes. Departamento de Planeación.

**Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes por municipio Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
<b>Estado</b>	<b>36</b>
Aguascalientes	13
Asientos	1
Calvillo	2
Cosío	1
El Llano	1
Jesús María	4
Pabellón de Arteaga	2
Rincón de Romos	4
San Francisco de los Romo	4
San José de Gracia	1
Tepezalá	3

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. Comprende: centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos y unidades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes. Departamento de Planeación.



**Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes por municipio**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
<b>Estado</b>	<b>138</b>	<b>207</b>	<b>1 123</b>	<b>1 274</b>	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>373</b>	<b>206</b>	<b>192</b>
Aguascalientes	95	56	612	617	11	17	193	99	156
Asientos	7	15	67	99	1	0	22	9	4
Calvillo	9	14	46	65	2	0	17	16	1
Cosío	1	10	38	34	3	0	2	7	1
El Llano	0	16	56	72	0	0	14	19	0
Jesús María	11	16	89	87	1	3	61	15	18
Pabellón de Arteaga	7	15	54	49	8	1	24	15	8
Rincón de Romos	5	18	64	75	4	1	23	12	3
San Francisco de los Romo	3	14	41	62	1	1	10	5	1
San José de Gracia	0	16	15	25	0	0	2	2	0
Tepezalá	0	17	41	89	1	0	5	7	0

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno federal, estatal y municipal, SEDENA, IMSS, SEDATU, escuelas y universidades públicas y privadas; y otros privados.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes. Departamento de Planeación.

## 8. Gobierno

---

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo  
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad  
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo  
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad  
2015

## 8. Gobierno

### Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>16 423</b>	<b>8 345</b>	<b>8 078</b>
Despacho del Ejecutivo	195	120	75
Gobierno	480	200	280
Tesorería o finanzas	488	191	297
Educación básica	1 238	444	794
Educación media superior	998	531	467
Educación superior	817	415	402
Ciencia y tecnología	122	55	67
Artes y/o culturas	999	539	460
Cultura física y/o deporte	288	207	81
Salud	5 425	2 203	3 222
Seguridad social	171	60	111
Obras públicas	473	350	123
Comunicaciones y/o transportes	88	63	25
Desarrollo social	274	160	114
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	482	158	324
Desarrollo rural	106	76	30
Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos	69	46	23
Desarrollo económico	175	109	66
Trabajo	91	40	51
Turismo	175	104	71
Vivienda	135	62	73
Medio ambiente y ecología	289	219	70
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	302	270	32
Seguridad pública y/o tránsito	1 214	920	294
Procuración de justicia	796	485	311
Mejora de la gestión gubernamental	7	1	6
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	27	9	18
Oficialía mayor o Administración	281	183	98
Contraloría interna	93	59	34
Planeación y/o Evaluación	64	37	27
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	61	29	32

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal  
por función según tipo de propiedad  
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
<b>Total</b>	<b>273</b>	<b>152</b>	<b>49</b>	<b>72</b>
Despacho del Ejecutivo	3	2	1	0
Gobierno	18	3	15	0
Tesorería o finanzas	17	15	2	0
Educación básica	42	36	6	0
Educación media superior	0	0	0	0
Educación superior	1	1	0	0
Ciencia y tecnología	0	0	0	0
Artes y/o culturas	17	17	0	0
Cultura física y/o deporte	4	4	0	0
Salud	75	6	0	69
Seguridad social	0	0	0	0
Obras públicas	3	3	0	0
Comunicaciones y/o transportes	0	0	0	0
Desarrollo social	14	3	11	0
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	7	7	0	0
Desarrollo rural	10	9	1	0
Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos	1	1	0	0
Desarrollo económico	5	1	4	0
Trabajo	0	0	0	0
Turismo	14	6	5	3
Vivienda	3	1	2	0
Medio ambiente y ecología	14	12	2	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	4	4	0	0
Seguridad pública y/o tránsito	9	9	0	0
Procuración de justicia	2	2	0	0
Mejora de la gestión gubernamental	0	0	0	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	0	0	0	0
Oficialía mayor o Administración	6	6	0	0
Contraloría interna	4	4	0	0
Planeación y/o Evaluación	0	0	0	0
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	0	0	0	0

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso  
en la administración pública estatal según tipo  
2015**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
<b>Obligaciones comunes</b>	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	0
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	0
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	0
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	1
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	1
Información curricular de los servidores públicos	0
Servidores públicos sancionados	0
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	1
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	0
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	1
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	0
<b>(Continúa)</b>	<1/2>

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	0
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	0
Mecanismos de participación ciudadana	1
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	1
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	1
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	1
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	0
<b>Obligaciones específicas</b>	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	0
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	0
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	0
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	1
Disposiciones administrativas	1
Otro	0

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015**

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias e/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

## 9. Seguridad y justicia

---

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia  
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito  
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito  
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos  
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal  
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características  
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial  
2015 P/



- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado  
2015
- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado  
2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo  
Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito  
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo  
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito  
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo  
2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo  
2015

## 9. Seguridad y justicia

### Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>80</b>	<b>2</b>	<b>25</b>
Aguascalientes	25	63	1	25
Calvillo	1	1	1	ND
Jesús María	2	6	0	0
Pabellón de Arteaga	2	7	0	0
Rincón de Romos	2	3	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia al 31 de diciembre de 2015.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

### Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
<b>Total</b>	<b>21 646</b>
Presuntos delitos consumados	21 570
Presuntos delitos en grado de tentativa	76
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

### Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
<b>Total</b>	<b>21 646</b>
Homicidio	213
(Continúa)	<1/4>

**Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Doloso	39
Culposo	174
Feminicidio	0
Doloso	0
Culposo	0
Aborto	6
Doloso	5
Culposo	1
Lesiones	3 192
Doloso	2 195
Culposo	997
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	0
Doloso	0
Culposo	0
Privación de la libertad	0
Tráfico de menores	0
Retención o sustracción de menores e incapaces	94
Rapto	0
Desaparición forzada	2
Secuestro	5
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	25
Abuso sexual	18
Acoso sexual	0
Hostigamiento sexual	10
Violación	82
Violación equiparada	39
Estupro	24
Incesto	2
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	207
Robo	938
Robo a casa habitación	2 547
Robo de vehículo	1 632
<b>(Continúa)</b>	<b>&lt;2/4&gt;</b>

**Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Robo de autopartes	0
Robo a transeúnte en vía pública	1 970
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en lugar privado	0
Robo a transportista	6
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	2
Robo a negocio	1 453
Robo de ganado	228
Robo de maquinaria	0
Otros robos	2 182
Encubrimiento	1
Fraude	1 073
Abuso de confianza	408
Extorsión	76
Daño a la propiedad	1 532
Despojo	179
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	0
Violencia familiar	448
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	148
Otros delitos contra la familia	0
Contra el libre desarrollo de la personalidad	5
Corrupción de menores incapaces	47
Trata de personas	2
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	2
Otros delitos contra la sociedad	0
Narcomenudeo	443
Amenazas	896
Allanamiento de morada	130
Evasión de presos	0
Armas y objetos prohibidos	0
Otros delitos contra la seguridad pública	0
Falsedad	83
<b>(Continúa)</b>	<3/4>

**Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Falsificación	295
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	6
Contra el servicio público	6
Electorales	1
Otros delitos del fuero común	988

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/**

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
<b>Total</b>	<b>1 120</b>
Ambientales a/	3
Armas prohibidas b/	121
Asociación delictuosa	24
Ataque a las vías generales de comunicación c/	8
Cometidos por servidor público d/	13
Contra instituciones de banca y crédito e/	70
Contra la salud f/	167
Comercio	2
Posesión	63
Producción	0
Suministro	0
Tráfico	0
Transporte	5
Otros g/	97
Fiscales h/	76
Patrimoniales	95
Falsedad y/o falsificación i/	70
Propiedad intelectual e industrial j/	107

**(Continúa)**

<1/2>

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/**

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Resto de los delitos	366

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
<b>Pendientes del año anterior a/</b>	<b>39</b>
<b>Recibidas durante el año</b>	<b>1 074</b>
<b>Reingresos b/</b>	<b>65</b>
<b>Reingresos por reasignación c/</b>	<b>115</b>
<b>Despachadas d/</b>	<b>1 056</b>
Acumuladas	30
En reserva	56
Incompetencia	327
Archivadas	381
Incompetencia interna	25

(Continúa)

<1/2>

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
Consignadas	237
Con detenido	100
Sin detenido	137
<b>Despachadas por reasignación c/</b>	<b>115</b>
<b>Pendientes al final del año e/</b>	<b>122</b>
<b>Carpetas de investigación</b>	
<b>Pendientes del año anterior a/</b>	<b>ND</b>
<b>Recibidas durante el año</b>	<b>ND</b>
<b>Reingresos b/</b>	<b>ND</b>
<b>Reingresos por reasignación (+) d/</b>	<b>ND</b>
<b>Determinadas c/</b>	<b>ND</b>
Acumuladas	ND
Archivo temporal	ND
Incompetencia externa	ND
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	ND
Incompetencia interna	ND
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	ND
Acuerdo reparatorio	ND
<b>Judicializadas</b>	<b>ND</b>
Con detenido	ND
Sin detenido	ND
<b>Reasignación (-) d/</b>	<b>ND</b>
<b>Pendientes al final del año</b>	<b>ND</b>

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2015**

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
<b>Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales</b>	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	20 008
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	20 008
Averiguaciones previas determinadas durante el año	20 008
Ejercicio de la acción penal	1 421
No ejercicio de la acción penal	346
Reserva	5 883
Otra	12 358
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	12 358
En trámite	12 358
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
<b>Sistema Acusatorio Oral</b>	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	1 638
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	1 638
Carpetas de investigación determinadas durante el año	1 638
Inicio de la investigación	0
No inicio de la investigación	0
Principio de oportunidad	0
Archivo temporal	0
Otra	1 638
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	0
En proceso de integración	0
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*



**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial  
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	54
Recibidas durante el año b/	46
Reingresos	0
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	0
Cumplimentadas	46
Canceladas	8
Modificaciones autorizadas de cumplimentadas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	46

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado  
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	847
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 118
Concluidas durante el año	1 033
Cumplimentadas	836
Canceladas	175
Otras	22
Pendientes al final del año c/	932

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015**

Cuadro 9.9

Sistema penal		Total
Tipo de averiguación o carpeta	Etapa o características	
<b>Sistema Escrito o Mixto</b>		
Averiguaciones previas iniciadas durante el año		382
Con probable responsable		169
Sin probable responsable		213
Mixta		0
Averiguaciones previas determinadas durante el año		116
Procedencia		52
Improcedencia		9
Archivo		55
Otra		0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año		266
En trámite		0
Archivo o reserva temporal		266
Otra		0
<b>Sistema Oral</b>		<b>NA</b>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

**Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015**

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	<b>2 759</b>	1 981	607	171	ND	<b>1 605</b>	1 203	369	33	ND
2011	<b>2 156</b>	1 349	613	194	ND	<b>1 697</b>	1 604	-	93	ND
2012	<b>2 253</b>	1 208	494	263	288	<b>1 762</b>	0	0	0	1 762
2013	<b>1 830</b>	917	572	307	34	<b>1 494</b>	1 071	348	43	32
2014	<b>1 755</b>	1 028	425	278	24	<b>1 457</b>	1 407	0	50	0

(Continúa)

<1/2>

**Vehículos robados y recuperados**  
**Serie anual de 2010 a 2015**

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2015	1 993	1 175	467	351	0	1 387	-	-	-	-

<2/2>

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
<b>Centros penitenciarios a/</b>	<b>4</b>
<b>Capacidad instalada</b>	<b>1 480</b>
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	609
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	0
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	871
<b>Personal adscrito</b>	<b>454</b>
Directivo de administración y/u operación e/	122
Custodios y/o vigilantes f/	308
Primer nivel jerárquico	4
Nivel intermedio de jerarquía	14
Nivel operativo	290
Personal de apoyo g/	24

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como los son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico  
según tipo de fuero y sexo  
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>2 392</b>	<b>1 935</b>	<b>1 812</b>	<b>123</b>	<b>457</b>	<b>424</b>	<b>33</b>
En proceso de primera instancia	1 047	908	842	66	139	121	18
Sentenciados	629	491	456	35	138	132	6
En proceso de segunda instancia	293	219	214	5	74	71	3
En cumplimiento de sentencia	423	317	300	17	106	100	6

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,  
capacidad instalada y personal adscrito  
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
<b>Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/</b>	<b>1</b>
<b>Capacidad instalada</b>	<b>102</b>
Adolescentes con resolución b/	0
Adolescentes en proceso c/	0
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	102
<b>Personal adscrito</b>	<b>47</b>
Directivo de administración y/u operación	1
Técnico de operación e/	7
Vigilantes u homólogos	31
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	4
Nivel operativo	26
Personal de apoyo	8

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015**

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Homicidio	3	3	0	0	0	0	0
Lesiones	3	3	0	0	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	3	3	0	0	0	0	0
Violación equiparada	3	3	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	14	11	1	2	0	0	0
Robo de vehículo	2	2	0	0	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015**

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>125</b>	<b>24</b>
Homicidio	5	5	0
Lesiones	36	30	6
Violación	11	11	0
Violación equiparada	9	9	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0
Robo	3	3	0
Robo de ganado	1	1	0
Otros robos	64	47	17
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	2	2	0
Narcomenudeo	0	0	0
Amenazas	1	1	0
Allanamiento de morada	4	4	0
Otros delitos del fuero común	13	12	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

## 10. Trabajo

---

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica  
Trimestre abril a junio de 2017  
(Porcentaje)
- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional  
Al 15 de marzo de 2015
- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica  
Al 15 de marzo de 2015
- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo  
Al 15 de marzo de 2015
- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado  
Al 15 de marzo de 2015
- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral  
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento  
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.10 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo  
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.11 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación  
2016
- 10.12 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado  
Serie anual de 2013 a 2016
- 10.13 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS  
Serie anual de 2011 a 2016
- 10.14 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo  
2016
- 10.15 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"  
Serie anual de 2011 a 2016  
(Pesos diarios)
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica  
2016
- 10.17 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento  
2016
- 10.18 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo  
2016
- 10.19 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo  
2016
- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución  
2016

- 10.21 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento  
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica  
2016
- 10.23 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento  
2016
- 10.24 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento  
2016
- 10.25 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución  
2016



## 10. Trabajo

### Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica

Cuadro 10.1

Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
<b>Enero a marzo</b>					
<b>Total</b>	<b>958 913</b>	<b>541 302</b>	<b>19 165</b>	<b>33 456</b>	<b>364 990</b>
15 a 19 años	133 909	32 114	2 554	7 550	91 691
20 a 24 años	120 942	67 874	4 781	5 725	42 562
25 a 29 años	102 844	73 487	4 275	1 248	23 834
30 a 34 años	86 949	64 060	1 578	3 056	18 255
35 a 39 años	86 133	60 542	1 443	3 357	20 791
40 a 44 años	92 475	67 792	1 259	2 406	21 018
45 a 49 años	77 527	57 250	918	1 531	17 828
50 a 54 años	64 714	44 638	896	669	18 511
55 a 59 años	55 958	33 779	672	2 542	18 965
60 a 64 años	44 321	19 641	443	1 584	22 653
65 años y más	91 100	19 158	204	3 788	67 950
No especificado	2 041	967	142	0	932
<b>Hombres</b>	<b>450 379</b>	<b>332 324</b>	<b>12 171</b>	<b>11 752</b>	<b>94 132</b>
15 a 19 años	64 857	21 557	1 659	3 329	38 312
20 a 24 años	58 852	42 444	2 255	2 554	11 599
25 a 29 años	50 957	45 807	2 421	309	2 420
30 a 34 años	41 976	39 085	1 133	869	889
35 a 39 años	38 621	35 845	1 256	123	1 397
40 a 44 años	42 545	40 268	757	184	1 336
45 a 49 años	35 998	33 648	649	244	1 457
50 a 54 años	29 843	26 880	770	343	1 850
55 a 59 años	24 942	20 827	482	751	2 882
60 a 64 años	21 185	12 747	443	1 148	6 847
65 años y más	39 822	12 719	204	1 898	25 001
No especificado	781	497	142	0	142
<b>Mujeres</b>	<b>508 534</b>	<b>208 978</b>	<b>6 994</b>	<b>21 704</b>	<b>270 858</b>
15 a 19 años	69 052	10 557	895	4 221	53 379
20 a 24 años	62 090	25 430	2 526	3 171	30 963
25 a 29 años	51 887	27 680	1 854	939	21 414
30 a 34 años	44 973	24 975	445	2 187	17 366

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad  
según condición de actividad económica  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
35 a 39 años	<b>47 512</b>	24 697	187	3 234	19 394
40 a 44 años	<b>49 930</b>	27 524	502	2 222	19 682
45 a 49 años	<b>41 529</b>	23 602	269	1 287	16 371
50 a 54 años	<b>34 871</b>	17 758	126	326	16 661
55 a 59 años	<b>31 016</b>	12 952	190	1 791	16 083
60 a 64 años	<b>23 136</b>	6 894	0	436	15 806
65 años y más	<b>51 278</b>	6 439	0	1 890	42 949
No especificado	<b>1 260</b>	470	0	0	790
<b>Abril a junio</b>					
<b>Total</b>	<b>962 395</b>	<b>550 320</b>	<b>23 873</b>	<b>43 524</b>	<b>344 678</b>
15 a 19 años	<b>131 483</b>	34 234	3 134	9 220	84 895
20 a 24 años	<b>120 340</b>	67 967	5 127	7 783	39 463
25 a 29 años	<b>104 636</b>	75 290	4 634	2 730	21 982
30 a 34 años	<b>86 596</b>	62 519	2 289	3 395	18 393
35 a 39 años	<b>84 890</b>	61 204	2 171	2 150	19 365
40 a 44 años	<b>93 077</b>	69 114	2 179	2 160	19 624
45 a 49 años	<b>80 904</b>	59 419	906	3 229	17 350
50 a 54 años	<b>68 142</b>	45 734	1 592	2 680	18 136
55 a 59 años	<b>56 014</b>	34 883	1 209	1 866	18 056
60 a 64 años	<b>44 902</b>	19 405	208	2 577	22 712
65 años y más	<b>89 374</b>	19 832	144	5 617	63 781
No especificado	<b>2 037</b>	719	280	117	921
<b>Hombres</b>	<b>455 705</b>	334 725	15 148	16 027	89 805
15 a 19 años	<b>66 880</b>	22 295	1 813	5 306	37 466
20 a 24 años	<b>58 181</b>	40 638	3 650	3 256	10 637
25 a 29 años	<b>48 926</b>	43 523	2 398	737	2 268
30 a 34 años	<b>42 143</b>	39 605	1 408	88	1 042
35 a 39 años	<b>39 973</b>	37 252	987	402	1 332
40 a 44 años	<b>43 098</b>	39 848	1 563	301	1 386
45 a 49 años	<b>37 391</b>	35 254	652	534	951
50 a 54 años	<b>31 600</b>	28 531	1 164	630	1 275
55 a 59 años	<b>27 334</b>	22 014	1 209	524	3 587
60 a 64 años	<b>20 357</b>	12 009	97	864	7 387
65 años y más	<b>39 145</b>	13 361	67	3 385	22 332

(Continúa)

<2/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica**  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
No especificado	677	395	140	0	142
Mujeres	506 690	215 595	8 725	27 497	254 873
15 a 19 años	64 603	11 939	1 321	3 914	47 429
20 a 24 años	62 159	27 329	1 477	4 527	28 826
25 a 29 años	55 710	31 767	2 236	1 993	19 714
30 a 34 años	44 453	22 914	881	3 307	17 351
35 a 39 años	44 917	23 952	1 184	1 748	18 033
40 a 44 años	49 979	29 266	616	1 859	18 238
45 a 49 años	43 513	24 165	254	2 695	16 399
50 a 54 años	36 542	17 203	428	2 050	16 861
55 a 59 años	28 680	12 869	0	1 342	14 469
60 a 64 años	24 545	7 396	111	1 713	15 325
65 años y más	50 229	6 471	77	2 232	41 449
No especificado	1 360	324	140	117	779

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (14 de agosto de 2017).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica**  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
<b>Enero a marzo</b>					
<b>Total</b>	<b>958 913</b>	<b>541 302</b>	<b>19 165</b>	<b>33 456</b>	<b>364 990</b>
Primaria incompleta	92 825	37 249	648	4 225	50 703
Primaria completa	175 333	85 817	2 222	6 731	80 563
Secundaria completa	361 642	197 333	8 611	11 796	143 902

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción  
según condición de actividad económica  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Medio superior y superior	<b>327 820</b>	219 988	7 684	10 704	89 444
No especificado	<b>1 293</b>	915	0	0	378
<b>Hombres</b>	<b>450 379</b>	332 324	12 171	11 752	94 132
Primaria incompleta	<b>43 670</b>	26 598	648	1 839	14 585
Primaria completa	<b>83 645</b>	58 644	1 602	2 096	21 303
Secundaria completa	<b>160 421</b>	119 397	5 387	3 752	31 885
Medio superior y superior	<b>162 236</b>	127 278	4 534	4 065	26 359
No especificado	<b>407</b>	407	0	0	0
<b>Mujeres</b>	<b>508 534</b>	208 978	6 994	21 704	270 858
Primaria incompleta	<b>49 155</b>	10 651	0	2 386	36 118
Primaria completa	<b>91 688</b>	27 173	620	4 635	59 260
Secundaria completa	<b>201 221</b>	77 936	3 224	8 044	112 017
Medio superior y superior	<b>165 584</b>	92 710	3 150	6 639	63 085
No especificado	<b>886</b>	508	0	0	378
<b>Abril a junio</b>					
<b>Total</b>	<b>962 395</b>	<b>550 320</b>	<b>23 873</b>	<b>43 524</b>	<b>344 678</b>
Primaria incompleta	<b>90 822</b>	38 046	761	7 290	44 725
Primaria completa	<b>173 659</b>	85 362	2 257	7 977	78 063
Secundaria completa	<b>365 223</b>	202 018	9 834	16 657	136 714
Medio superior y superior	<b>331 793</b>	224 366	11 021	11 600	84 806
No especificado	<b>898</b>	528	0	0	370
<b>Hombres</b>	<b>455 705</b>	334 725	15 148	16 027	89 805
Primaria incompleta	<b>42 857</b>	27 089	761	2 872	12 135
Primaria completa	<b>84 413</b>	58 170	1 907	3 236	21 100
Secundaria completa	<b>164 826</b>	121 062	6 829	5 863	31 072
Medio superior y superior	<b>163 417</b>	128 212	5 651	4 056	25 498
No especificado	<b>192</b>	192	0	0	0
<b>Mujeres</b>	<b>506 690</b>	215 595	8 725	27 497	254 873
Primaria incompleta	<b>47 965</b>	10 957	0	4 418	32 590
Primaria completa	<b>89 246</b>	27 192	350	4 741	56 963
Secundaria completa	<b>200 397</b>	80 956	3 005	10 794	105 642
Medio superior y superior	<b>168 376</b>	96 154	5 370	7 544	59 308

(Continúa)

<2/3>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
No especificado	706	336	0	0	370

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (14 de agosto de 2017).

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
<b>Población de 15 y más años</b>	<b>958 913</b>	<b>962 395</b>	<b>450 379</b>	<b>455 705</b>	<b>508 534</b>	<b>506 690</b>
Población económicamente activa	560 467	574 193	344 495	349 873	215 972	224 320
Ocupada	541 302	550 320	332 324	334 725	208 978	215 595
Desocupada	19 165	23 873	12 171	15 148	6 994	8 725
Población no económicamente activa	398 446	388 202	105 884	105 832	292 562	282 370
Disponible	33 456	43 524	11 752	16 027	21 704	27 497
No disponible	364 990	344 678	94 132	89 805	270 858	254 873
<b>Tasa de participación</b> (Porcentaje)	<b>58.4</b>	<b>59.7</b>	<b>76.5</b>	<b>76.8</b>	<b>42.5</b>	<b>44.3</b>
<b>Tasa de desocupación</b> (Porcentaje)	<b>3.4</b>	<b>4.2</b>	<b>3.5</b>	<b>4.3</b>	<b>3.2</b>	<b>3.9</b>
<b>Población ocupada por posición en la ocupación</b>	<b>541 302</b>	<b>550 320</b>	<b>332 324</b>	<b>334 725</b>	<b>208 978</b>	<b>215 595</b>
Trabajadores subordinados y remunerados	421 010	425 485	257 588	260 928	163 422	164 557
Asalariados	412 027	417 620	251 500	254 790	160 527	162 830
Con percepciones no salariales	8 983	7 865	6 088	6 138	2 895	1 727

(Continúa)

<1/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Empleadores	30 232	30 773	23 114	23 326	7 118	7 447
Trabajadores por cuenta propia	77 498	76 656	47 731	45 501	29 767	31 155
Trabajadores no remunerados	12 562	17 406	3 891	4 970	8 671	12 436
<b>Población ocupada por sector de actividad económica</b>	<b>541 302</b>	<b>550 320</b>	<b>332 324</b>	<b>334 725</b>	<b>208 978</b>	<b>215 595</b>
Primario	25 808	25 992	23 316	23 986	2 492	2 006
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	25 808	25 992	23 316	23 986	2 492	2 006
Secundario	178 246	180 367	134 983	135 692	43 263	44 675
Industria extractiva y de la electricidad	3 503	3 394	2 829	2 701	674	693
Industria manufacturera	130 333	133 386	89 206	91 640	41 127	41 746
Construcción	44 410	43 587	42 948	41 351	1 462	2 236
Terciario	336 144	342 691	173 167	174 122	162 977	168 569
Comercio	99 899	102 236	52 663	52 483	47 236	49 753
Restaurantes y servicios de alojamiento	39 256	44 142	16 478	17 123	22 778	27 019
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	24 278	23 742	21 447	20 786	2 831	2 956
Servicios profesionales, financieros y corporativos	40 941	42 796	23 517	23 855	17 424	18 941
Servicios sociales	51 542	52 708	17 879	18 818	33 663	33 890
Servicios diversos	51 120	49 158	23 437	23 610	27 683	25 548
Gobierno y organismos internacionales	29 108	27 909	17 746	17 447	11 362	10 462
No especificado	1 104	1 270	858	925	246	345
<b>Población ocupada por nivel de ingresos</b>	<b>541 302</b>	<b>550 320</b>	<b>332 324</b>	<b>334 725</b>	<b>208 978</b>	<b>215 595</b>
Hasta un salario mínimo	33 727	38 474	9 585	14 346	24 142	24 128
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	131 049	136 294	69 476	73 077	61 573	63 217
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	96 778	103 719	73 331	73 812	23 447	29 907
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	65 153	64 387	46 084	45 619	19 069	18 768
Más de 5 salarios mínimos	24 493	23 531	17 291	16 271	7 202	7 260
No recibe ingresos a/	13 442	18 015	4 771	5 579	8 671	12 436
No especificado	176 660	165 900	111 786	106 021	64 874	59 879

(Continúa)

<2/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
<b>Población ocupada por duración de la jornada de trabajo</b>	<b>541 302</b>	<b>550 320</b>	<b>332 324</b>	<b>334 725</b>	<b>208 978</b>	<b>215 595</b>
Ausentes temporales con vínculo laboral	7 230	10 001	4 027	3 868	3 203	6 133
Menos de 15 horas	16 475	20 937	4 901	6 708	11 574	14 229
De 15 a 34 horas	74 257	85 667	25 729	35 488	48 528	50 179
De 35 a 48 horas	249 074	240 520	145 599	140 469	103 475	100 051
Más de 48 horas	187 179	185 626	147 291	142 951	39 888	42 675
No especificado	7 087	7 569	4 777	5 241	2 310	2 328
<b>Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/</b>	<b>541 302</b>	<b>550 320</b>	<b>332 324</b>	<b>334 725</b>	<b>208 978</b>	<b>215 595</b>
Con acceso	269 891	278 070	164 835	171 759	105 056	106 311
Sin acceso	267 399	268 552	165 759	161 039	101 640	107 513
No especificado	4 012	3 698	1 730	1 927	2 282	1 771
<b>Población ocupada por ámbito de la unidad económica</b>	<b>541 302</b>	<b>550 320</b>	<b>332 324</b>	<b>334 725</b>	<b>208 978</b>	<b>215 595</b>
Ámbito agropecuario	25 808	25 992	23 316	23 986	2 492	2 006
Ámbito no agropecuario	409 378	420 872	238 049	243 751	171 329	177 121
Micronegocios	179 682	186 683	113 715	111 569	65 967	75 114
Sin establecimiento	83 275	85 667	58 832	58 078	24 443	27 589
Con establecimiento	96 407	101 016	54 883	53 491	41 524	47 525
Pequeños establecimientos	65 269	73 925	34 179	39 796	31 090	34 129
Medianos establecimientos	36 333	34 362	22 571	21 878	13 762	12 484
Grandes establecimientos	79 153	78 996	48 354	51 084	30 799	27 912
Gobierno	29 108	27 909	17 746	17 447	11 362	10 462
Otros	19 833	18 997	1 484	1 977	18 349	17 020
No especificado	106 116	103 456	70 959	66 988	35 157	36 468
<b>Población ocupada por tipo de unidad económica</b>	<b>541 302</b>	<b>550 320</b>	<b>332 324</b>	<b>334 725</b>	<b>208 978</b>	<b>215 595</b>
Empresas y negocios	321 365	329 929	215 047	217 510	106 318	112 419
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	192 669	192 274	126 997	127 025	65 672	65 249
Negocios no constituidos en sociedad	128 696	137 655	88 050	90 485	40 646	47 170
Instituciones	77 236	76 424	34 360	35 303	42 876	41 121

(Continúa)

<3/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Privadas c/	11 929	11 261	3 219	3 254	8 710	8 007
Públicas	65 307	65 163	31 141	32 049	34 166	33 114
Administradas por los gobiernos	59 710	59 830	28 915	29 255	30 795	30 575
No administradas por los gobiernos d/	5 597	5 333	2 226	2 794	3 371	2 539
Sector de los hogares	141 597	142 988	82 059	81 165	59 538	61 823
Sector informal	121 496	123 789	80 179	78 914	41 317	44 875
Trabajo doméstico remunerado	18 847	17 840	626	1 052	18 221	16 788
Agricultura de subsistencia	1 254	1 359	1 254	1 199	0	160
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	1 104	979	858	747	246	232
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica</b>	<b>421 010</b>	<b>425 485</b>	<b>257 588</b>	<b>260 928</b>	<b>163 422</b>	<b>164 557</b>
Primario	18 018	16 887	16 082	15 533	1 936	1 354
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	18 018	16 887	16 082	15 533	1 936	1 354
Secundario	154 512	156 893	115 122	116 829	39 390	40 064
Industria extractiva y de la electricidad	3 503	3 319	2 829	2 626	674	693
Industria manufacturera	117 840	119 918	80 513	82 685	37 327	37 233
Construcción	33 169	33 656	31 780	31 518	1 389	2 138
Terciario	247 376	250 613	125 526	127 819	121 850	122 794
Comercio	58 522	58 775	33 621	33 168	24 901	25 607
Restaurantes y servicios de alojamiento	23 658	26 055	10 251	11 323	13 407	14 732
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	21 153	20 278	18 441	17 435	2 712	2 843
Servicios profesionales, financieros y corporativos	32 243	33 013	16 998	17 198	15 245	15 815
Servicios sociales	47 293	47 992	15 392	16 540	31 901	31 452
Servicios diversos	35 746	36 591	13 308	14 708	22 438	21 883
Gobierno y organismos internacionales	28 761	27 909	17 515	17 447	11 246	10 462
No especificado	1 104	1 092	858	747	246	345

(Continúa)

<4/8>



**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos</b>	<b>421 010</b>	<b>425 485</b>	<b>257 588</b>	<b>260 928</b>	<b>163 422</b>	<b>164 557</b>
Hasta un salario mínimo	21 491	23 602	5 730	9 270	15 761	14 332
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	115 862	119 077	62 384	63 893	53 478	55 184
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	84 330	90 198	63 952	64 939	20 378	25 259
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	53 598	51 400	36 523	34 925	17 075	16 475
Más de 5 salarios mínimos	18 625	18 862	12 538	13 171	6 087	5 691
No especificado	127 104	122 346	76 461	74 730	50 643	47 616
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo</b>	<b>421 010</b>	<b>425 485</b>	<b>257 588</b>	<b>260 928</b>	<b>163 422</b>	<b>164 557</b>
Ausentes temporales con vínculo laboral	6 421	9 666	3 541	3 758	2 880	5 908
Menos de 15 horas	7 468	9 211	1 881	3 385	5 587	5 826
De 15 a 34 horas	52 226	60 268	16 123	24 413	36 103	35 855
De 35 a 48 horas	208 279	201 197	119 974	115 838	88 305	85 359
Más de 48 horas	141 465	141 080	112 333	110 528	29 132	30 552
No especificado	5 151	4 063	3 736	3 006	1 415	1 057
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud</b>	<b>421 010</b>	<b>425 485</b>	<b>257 588</b>	<b>260 928</b>	<b>163 422</b>	<b>164 557</b>
Con acceso	269 761	277 993	164 705	171 759	105 056	106 234
Sin acceso	147 571	143 942	91 153	87 390	56 418	56 552
No especificado	3 678	3 550	1 730	1 779	1 948	1 771
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud</b>	<b>421 010</b>	<b>425 485</b>	<b>257 588</b>	<b>260 928</b>	<b>163 422</b>	<b>164 557</b>
Con prestaciones	299 998	292 619	179 526	177 160	120 472	115 459
Sin prestaciones	112 278	121 483	73 137	77 719	39 141	43 764
No especificado	8 734	11 383	4 925	6 049	3 809	5 334
<b>Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito</b>	<b>421 010</b>	<b>425 485</b>	<b>257 588</b>	<b>260 928</b>	<b>163 422</b>	<b>164 557</b>
Con contrato escrito	251 558	259 740	150 479	157 114	101 079	102 626
Temporal	29 275	33 350	16 174	18 459	13 101	14 891

(Continúa)

<5/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
De base, planta o por tiempo indefinido	218 436	221 928	131 593	136 421	86 843	85 507
Contrato de tipo no especificado	3 847	4 462	2 712	2 234	1 135	2 228
Sin contrato escrito	160 106	155 947	102 167	97 462	57 939	58 485
No especificado	9 346	9 798	4 942	6 352	4 404	3 446
<b>Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica</b>	<b>402 992</b>	<b>408 598</b>	<b>241 506</b>	<b>245 395</b>	<b>161 486</b>	<b>163 203</b>
Micronegocios	74 484	80 368	51 362	52 782	23 122	27 586
Sin establecimiento	27 438	30 180	25 136	26 844	2 302	3 336
Con establecimiento	47 046	50 188	26 226	25 938	20 820	24 250
Pequeños establecimientos	59 735	66 247	30 099	34 392	29 636	31 855
Medianos establecimientos	36 206	33 924	22 444	21 764	13 762	12 160
Grandes establecimientos	78 624	78 503	48 292	50 851	30 332	27 652
Gobierno	28 761	27 909	17 515	17 447	11 246	10 462
Otros	19 833	18 819	1 484	1 799	18 349	17 020
No especificado	105 349	102 828	70 310	66 360	35 039	36 468
<b>Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional</b>	<b>9 244</b>	<b>11 111</b>	<b>6 072</b>	<b>7 251</b>	<b>3 172</b>	<b>3 860</b>
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	1 589	1 725	1 396	1 103	193	622
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	7 655	9 386	4 676	6 148	2 979	3 238
<b>Población subocupada por nivel de instrucción</b>	<b>9 244</b>	<b>11 111</b>	<b>6 072</b>	<b>7 251</b>	<b>3 172</b>	<b>3 860</b>
Primaria incompleta	703	2 026	497	1 213	206	813
Primaria completa	1 971	1 744	1 070	1 244	901	500
Secundaria completa	4 326	3 304	3 151	1 949	1 175	1 355
Medio superior y superior	2 244	4 037	1 354	2 845	890	1 192
<b>Población subocupada por posición en la ocupación</b>	<b>9 244</b>	<b>11 111</b>	<b>6 072</b>	<b>7 251</b>	<b>3 172</b>	<b>3 860</b>
Trabajadores subordinados y remunerados	5 136	4 569	3 428	3 686	1 708	883
Asalariados	5 136	4 114	3 428	3 328	1 708	786
Con percepciones no salariales	0	455	0	358	0	97

(Continúa)

<6/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo**  
**Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Empleadores	538	1 259	538	972	0	287
Trabajadores por cuenta propia	3 255	4 939	1 896	2 593	1 359	2 346
Trabajadores no remunerados	315	344	210	0	105	344
<b>Población subocupada por sector de actividad económica</b>	<b>9 244</b>	<b>11 111</b>	<b>6 072</b>	<b>7 251</b>	<b>3 172</b>	<b>3 860</b>
Primario	738	379	528	379	210	0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	738	379	528	379	210	0
Secundario	2 811	3 560	2 384	2 865	427	695
Industria extractiva y de la electricidad	0	0	0	0	0	0
Industria manufacturera	1 471	1 684	1 044	989	427	695
Construcción	1 340	1 876	1 340	1 876	0	0
Terciario	5 592	7 172	3 057	4 007	2 535	3 165
Comercio	1 722	2 554	1 032	928	690	1 626
Restaurantes y servicios de alojamiento	1 239	929	739	430	500	499
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	304	337	304	337	0	0
Servicios profesionales, financieros y corporativos	224	767	224	441	0	326
Servicios sociales	640	499	129	337	511	162
Servicios diversos	1 121	1 876	402	1 324	719	552
Gobierno y organismos internacionales	342	210	227	210	115	0
No especificado	103	0	103	0	0	0
<b>Población desocupada por antecedente laboral</b>	<b>19 165</b>	<b>23 873</b>	<b>12 171</b>	<b>15 148</b>	<b>6 994</b>	<b>8 725</b>
Con experiencia	16 404	22 117	11 368	14 425	5 036	7 692
Perdió o terminó su empleo	9 843	12 660	7 599	9 636	2 244	3 024
Renunció o dejó su empleo	5 468	8 855	2 838	4 309	2 630	4 546
Dejó o cerró un negocio propio	237	381	237	381	0	0
Otro	856	221	694	99	162	122
Sin experiencia	2 761	1 756	803	723	1 958	1 033
<b>Población desocupada por nivel de instrucción</b>	<b>19 165</b>	<b>23 873</b>	<b>12 171</b>	<b>15 148</b>	<b>6 994</b>	<b>8 725</b>
Primaria incompleta	648	761	648	761	0	0

(Continúa)

<7/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo  
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Primaria completa	2 222	2 257	1 602	1 907	620	350
Secundaria completa	8 611	9 834	5 387	6 829	3 224	3 005
Medio superior y superior	7 684	11 021	4 534	5 651	3 150	5 370
<b>Población no económicamente activa por disponibilidad</b>	<b>398 446</b>	<b>388 202</b>	<b>105 884</b>	<b>105 832</b>	<b>292 562</b>	<b>282 370</b>
Disponibile	33 456	43 524	11 752	16 027	21 704	27 497
Disponibile para trabajar que ha desistido de buscar empleo	982	763	347	498	635	265
Disponibile para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	32 474	42 761	11 405	15 529	21 069	27 232
No disponible	364 990	344 678	94 132	89 805	270 858	254 873
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	9 111	13 323	740	1 211	8 371	12 112
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	330 553	309 228	77 177	73 960	253 376	235 268
Con impedimentos físicos para trabajar	7 478	6 609	5 079	4 571	2 399	2 038
Otros	17 848	15 518	11 136	10 063	6 712	5 455

<8/8>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

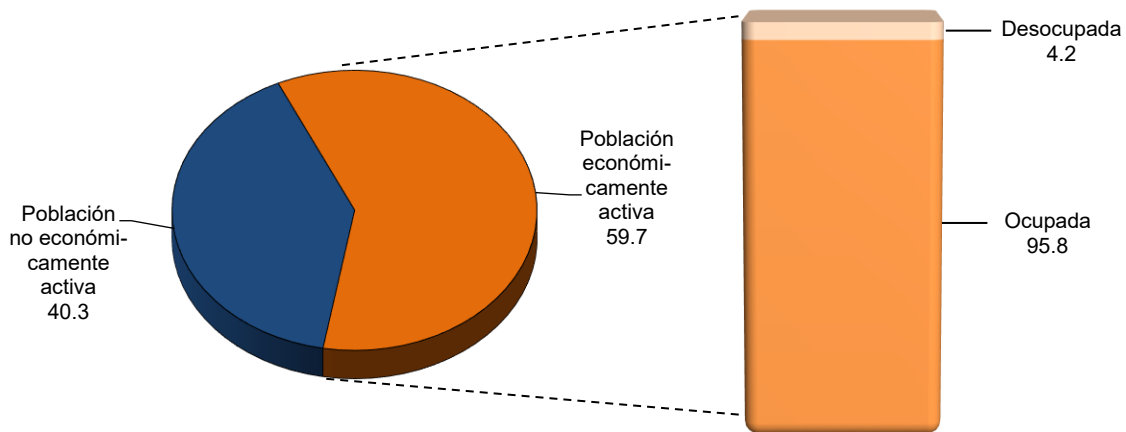
- a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.
- b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (14 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (14 de agosto de 2017).

**Población de 15 y más años por condición de actividad económica**  
**Trimestre abril a junio de 2017**  
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
<b>Estado</b>	<b>519 719</b>	<b>30.55</b>	<b>4.12</b>	<b>26.83</b>	<b>37.98</b>	<b>0.53</b>
Aguascalientes	367 528	34.80	1.38	24.38	39.00	0.44
Asientos	13 108	12.47	21.62	36.17	28.72	1.02
Calvillo	19 352	14.54	22.31	27.50	35.08	0.57
Cosío	4 627	14.65	16.36	39.36	28.51	1.12
El Llano	5 865	13.09	17.44	37.61	30.72	1.13
Jesús María	49 795	25.98	4.29	29.35	39.66	0.72
Pabellón de Arteaga	16 205	23.34	8.49	34.77	32.82	0.59
Rincón de Romos	17 108	20.24	9.93	34.83	34.17	0.83
San Francisco de los Romo	17 077	19.98	5.59	37.85	35.95	0.63
San José de Gracia	2 820	18.83	8.97	30.14	40.74	1.31

(Continúa)

<1/2>

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				No especificado
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	
Tepezalá	<b>6 234</b>	13.60	15.37	35.88	34.92	0.22

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				No especificado
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	
<b>Estado</b>	<b>519 719</b>	<b>5.24</b>	<b>31.55</b>	<b>18.25</b>	<b>44.25</b>	<b>0.71</b>
Aguascalientes	<b>367 528</b>	1.88	28.89	19.61	48.99	0.64
Asientos	<b>13 108</b>	26.56	41.85	10.78	19.64	1.16
Calvillo	<b>19 352</b>	24.80	30.39	15.57	28.54	0.69
Cosío	<b>4 627</b>	20.45	45.56	9.75	23.25	0.99
El Llano	<b>5 865</b>	20.92	39.90	10.72	27.23	1.23
Jesús María	<b>49 795</b>	5.65	35.94	18.20	39.22	1.00
Pabellón de Arteaga	<b>16 205</b>	11.64	39.52	11.85	36.34	0.65
Rincón de Romos	<b>17 108</b>	13.54	40.41	13.62	31.60	0.83
San Francisco de los Romo	<b>17 077</b>	7.13	42.72	17.51	31.91	0.73
San José de Gracia	<b>2 820</b>	11.74	34.29	9.40	43.23	1.35

(Continúa)

<1/2>

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Tepezalá	<b>6 234</b>	20.85	40.41	11.15	26.95	0.64

<2/2>

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6

1a. Parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
<b>Total</b>	<b>519 719</b>	<b>6.60</b>	<b>26.70</b>	<b>24.09</b>	<b>19.45</b>
Funcionarios, directores y jefes	<b>17 737</b>	0.26	3.28	10.55	22.72
Profesionistas y técnicos	<b>106 317</b>	2.50	9.95	16.10	28.24
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	<b>34 706</b>	2.02	20.04	26.92	30.48
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	<b>76 476</b>	9.37	28.81	21.11	16.75
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	<b>46 240</b>	10.29	34.44	25.72	14.68
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	<b>21 391</b>	10.73	40.34	20.91	7.83
Trabajadores artesanales	<b>59 901</b>	5.48	24.52	35.35	22.91
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	<b>79 558</b>	1.56	31.52	33.21	20.02
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	<b>74 660</b>	16.25	45.72	22.21	7.21
No especificado	<b>2 733</b>	1.50	5.89	5.78	6.22
<b>Hombres</b>	<b>326 210</b>	<b>4.42</b>	<b>22.83</b>	<b>27.09</b>	<b>21.34</b>
Funcionarios, directores y jefes	<b>10 617</b>	0.30	2.50	7.04	20.87
Profesionistas y técnicos	<b>64 043</b>	2.08	9.74	16.84	26.49
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	<b>12 444</b>	1.46	16.49	26.44	31.28

(Continúa)

<1/4>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6  
 1a. Parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	<b>40 712</b>	5.33	22.27	23.46	21.75
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	<b>25 125</b>	5.25	26.94	31.23	17.94
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	<b>20 266</b>	10.45	40.05	21.41	8.03
Trabajadores artesanales	<b>52 577</b>	3.41	21.95	37.54	25.28
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	<b>60 363</b>	1.32	24.78	34.93	23.58
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	<b>38 847</b>	11.99	39.61	27.93	9.99
No especificado	<b>1 216</b>	2.63	7.89	10.77	10.86
<b>Mujeres</b>	<b>193 509</b>	10.28	33.21	19.02	16.28
Funcionarios, directores y jefes	<b>7 120</b>	0.20	4.45	15.79	25.46
Profesionistas y técnicos	<b>42 274</b>	3.15	10.27	14.98	30.91
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	<b>22 262</b>	2.33	22.03	27.19	30.04
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	<b>35 764</b>	13.98	36.25	18.43	11.05
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	<b>21 115</b>	16.29	43.35	19.16	10.79
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	<b>1 125</b>	15.91	45.60	11.91	4.18
Trabajadores artesanales	<b>7 324</b>	20.33	42.94	19.62	5.91
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	<b>19 195</b>	2.31	52.74	27.81	8.81
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	<b>35 813</b>	20.88	52.34	16.01	4.20
No especificado	<b>1 517</b>	0.59	4.28	1.78	2.50

<2/4>



**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6  
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
<b>Total</b>	<b>10.63</b>	<b>3.95</b>	<b>1.30</b>	<b>7.28</b>
Funcionarios, directores y jefes	31.97	21.14	0.02	10.06
Profesionistas y técnicos	24.36	9.45	0.89	8.50
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	11.41	2.03	0.46	6.64
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	9.06	3.61	2.89	8.40
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	7.27	1.25	0.90	5.45
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.89	1.21	5.40	10.69
Trabajadores artesanales	4.07	0.86	0.71	6.10
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.14	2.01	0.14	5.40
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.70	0.37	1.78	4.76
No especificado	7.24	1.35	0.00	72.01
<b>Hombres</b>	<b>11.15</b>	<b>4.85</b>	<b>1.12</b>	<b>7.19</b>
Funcionarios, directores y jefes	32.48	26.69	0.04	10.09
Profesionistas y técnicos	23.42	12.07	0.70	8.68
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	14.59	3.22	0.75	5.78
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	12.03	4.90	2.03	8.23
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	10.68	1.87	0.28	5.81
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.81	1.24	5.08	10.93
Trabajadores artesanales	4.40	0.92	0.52	5.98
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	7.56	2.38	0.10	5.36

(Continúa)

<3/4>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6  
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.44	0.50	2.19	5.35
No especificado	12.34	2.80	0.00	52.71
<b>Mujeres</b>	<b>9.74</b>	<b>2.43</b>	<b>1.61</b>	<b>7.42</b>
Funcionarios, directores y jefes	31.22	12.87	0.00	10.01
Profesionistas y técnicos	25.80	5.48	1.18	8.24
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.63	1.37	0.29	7.12
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	5.68	2.14	3.87	8.60
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	3.22	0.52	1.65	5.02
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	4.36	0.62	11.20	6.22
Trabajadores artesanales	1.67	0.44	2.08	7.02
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1.67	0.85	0.28	5.53
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	0.90	0.23	1.33	4.11
No especificado	3.16	0.20	0.00	87.48

<4/4>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7  
 1a. Parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
<b>Total</b>	<b>1 006 770</b>	<b>78.16</b>	<b>4.95</b>	<b>5.52</b>	<b>35.28</b>	<b>29.15</b>
12 a 14 años	84 510	64.68	2.24	2.19	21.32	13.50
15 a 17 años	76 404	67.50	3.20	3.39	22.42	18.33
18 a 24 años	173 286	70.64	3.86	4.06	41.92	13.41
25 a 34 años	198 934	82.46	3.81	4.77	55.71	37.43
35 a 44 años	178 907	87.07	5.62	5.95	37.68	51.99
45 a 54 años	132 841	85.34	6.86	8.02	24.04	29.74
55 a 64 años	86 478	83.20	7.07	7.50	25.24	18.11
65 y más años	75 410	70.46	6.53	7.35	14.26	13.18
<b>Hombres</b>	<b>485 424</b>	<b>64.94</b>	<b>4.61</b>	<b>5.20</b>	<b>32.66</b>	<b>26.34</b>
12 a 14 años	42 757	55.30	2.46	2.26	18.79	13.03
15 a 17 años	39 291	54.33	3.83	3.05	17.19	16.36
18 a 24 años	86 469	55.32	3.89	4.29	33.95	12.07
25 a 34 años	95 734	70.00	3.52	4.24	52.65	28.02
35 a 44 años	84 079	75.59	5.08	5.34	37.49	48.75
45 a 54 años	61 678	71.28	5.97	6.80	22.39	30.06
55 a 64 años	40 997	69.11	6.29	7.61	22.97	17.61
65 y más años	34 419	56.74	6.56	9.16	16.10	13.86
<b>Mujeres</b>	<b>521 346</b>	<b>90.48</b>	<b>5.17</b>	<b>5.72</b>	<b>37.02</b>	<b>31.03</b>
12 a 14 años	41 753	74.27	2.08	2.13	23.25	13.87
15 a 17 años	37 113	81.45	2.76	3.63	26.11	19.72
18 a 24 años	86 817	85.90	3.84	3.92	47.03	14.28
25 a 34 años	103 200	94.02	4.01	5.14	57.82	43.93
35 a 44 años	94 828	97.25	6.00	6.37	37.81	54.22
45 a 54 años	71 163	97.52	7.42	8.79	25.08	29.54
55 a 64 años	45 481	95.91	7.58	7.43	26.71	18.44
65 y más años	40 991	81.97	6.51	6.29	13.20	12.79

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado**  
**Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7  
 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/					
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
<b>Total</b>	<b>7.92</b>	<b>69.05</b>	<b>78.83</b>	<b>70.41</b>	<b>21.69</b>	<b>0.15</b>
12 a 14 años	3.53	38.55	84.46	37.85	34.75	0.58
15 a 17 años	4.68	51.64	85.54	37.60	32.25	0.24
18 a 24 años	4.93	60.86	81.58	54.78	29.21	0.15
25 a 34 años	5.44	71.47	78.89	77.08	17.45	0.09
35 a 44 años	10.02	76.57	77.11	83.25	12.88	0.05
45 a 54 años	13.11	77.38	76.58	83.73	14.53	0.13
55 a 64 años	11.48	77.34	76.51	80.01	16.77	0.02
65 y más años	8.10	77.71	72.94	72.07	29.42	0.12
<b>Hombres</b>	<b>7.67</b>	<b>47.48</b>	<b>57.97</b>	<b>62.14</b>	<b>34.90</b>	<b>0.17</b>
12 a 14 años	3.87	28.30	78.99	38.14	43.88	0.82
15 a 17 años	5.48	43.31	78.65	34.84	45.40	0.27
18 a 24 años	5.21	42.41	65.24	45.40	44.60	0.08
25 a 34 años	5.67	48.82	55.73	67.20	29.93	0.07
35 a 44 años	8.96	52.80	50.98	72.90	24.38	0.04
45 a 54 años	12.14	51.82	48.49	72.96	28.50	0.23
55 a 64 años	9.98	50.83	52.25	71.82	30.89	0.01
65 y más años	9.87	51.14	52.11	71.25	43.14	0.12
<b>Mujeres</b>	<b>8.09</b>	<b>83.46</b>	<b>92.77</b>	<b>75.93</b>	<b>9.40</b>	<b>0.13</b>
12 a 14 años	3.26	46.37	88.63	37.63	25.40	0.33
15 a 17 años	4.12	57.52	90.40	39.56	18.34	0.21
18 a 24 años	4.76	72.69	92.06	60.79	13.88	0.22
25 a 34 años	5.27	87.11	94.88	83.91	5.87	0.11
35 a 44 años	10.74	92.94	95.12	90.38	2.69	0.06
45 a 54 años	13.72	93.56	94.38	90.56	2.43	0.05
55 a 64 años	12.46	94.55	92.27	85.32	4.05	0.04
65 y más años	7.07	93.16	85.05	72.54	17.91	0.12

<2/2>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.  
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (3 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
<b>Estado</b>	<b>289 801</b>	<b>262 381</b>	<b>26 373</b>	<b>1 047</b>
Aguascalientes	239 678	217 321	22 137	220
Asientos	1 357	842	448	67
Calvillo	4 430	4 359	58	13
Cosío	1 448	1 421	2	25
El Llano	974	805	1	168
Jesús María	16 922	15 882	965	75
Pabellón de Arteaga	2 436	2 076	75	285
Rincón de Romos	3 696	3 476	115	105
San Francisco de los Romo	17 254	14 901	2 292	61
San José de Gracia	342	327	15	0
Tepezalá	1 264	971	265	28

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio  
según tipo de nombramiento  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.9

Municipio	Total	Base a/	No base b/	No especificado c/
<b>Estado</b>	<b>47 618</b>	<b>22 559</b>	<b>9 841</b>	<b>15 218</b>
Aguascalientes	31 807	15 177	4 726	11 904
Asientos	975	507	307	161
Calvillo	1 641	873	539	229
Cosío	1 085	320	397	368
El Llano	620	283	231	106
Jesús María	1 652	556	691	405
Pabellón de Arteaga	2 800	1 711	698	391
Rincón de Romos	2 130	1 457	517	156
San Francisco de los Romo	1 652	563	679	410
San José de Gracia	2 626	909	833	884
Tepezalá	630	203	223	204

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Corresponde a trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende trabajadores de confianza y eventuales.

c/ Comprende trabajadores suplentes y otros diferentes a los ya especificados.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE  
por municipio según sexo  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.10

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>47 618</b>	<b>19 916</b>	<b>27 702</b>
Aguascalientes	31 807	13 812	17 995
Asientos	975	396	579
Calvillo	1 641	702	939
Cosío	1 085	495	590
El Llano	620	270	350
Jesús María	1 652	559	1 093
Pabellón de Arteaga	2 800	1 122	1 678
Rincón de Romos	2 130	967	1 163
San Francisco de los Romo	1 652	611	1 041
San José de Gracia	2 626	675	1 951
Tepezalá	630	307	323

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica, Oficina de Estadística.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma  
Bécate por área general y específica de capacitación  
2016**

Cuadro 10.11

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>394</b>	<b>6 463</b>	<b>1 866</b>	<b>4 597</b>
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	2	45	16	29
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	2	45	16	29
Idiomas	2	26	13	13
Idiomas	2	26	13	13
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	51	803	587	216
Electricidad y electrónica	4	100	69	31
Mecánica	47	703	518	185
Manufacturas y procesos	143	1 562	691	871
Industria de la alimentación	118	1 044	589	455
Industria textil, del calzado y piel	24	493	102	391
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	1	25	0	25
<b>(Continúa)</b>				<1/2>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma  
Bécate por área general y específica de capacitación  
2016**

Cuadro 10.11

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Negocios y administración	64	879	439	440
Administración y gestión de empresas	23	486	204	282
Comercio, mercadotecnia y publicidad	41	393	235	158
Servicios personales	39	946	52	894
Contabilidad y fiscalización	1	20	3	17
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	6	126	38	88
Servicios de belleza	32	800	11	789
Técnicas y habilidades artesanales	75	1 875	14	1 861
Técnicas y habilidades artesanales	75	1 875	14	1 861
Tecnologías de información (informática y computación)	1	25	19	6
Tecnologías de información (informática y computación)	1	25	19	6
Otras	17	302	35	267

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Servicio Nacional de Empleo.

Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección General del Trabajo; Servicio Nacional de Empleo.

**Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación  
en el Estado  
Serie anual de 2013 a 2016**

Cuadro 10.12

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	41 662	40 184	53 518	60 689
Vacantes captadas b/	17 384	17 961	26 704	26 144
Número de envíos a cubrir una vacante c/	75 459	64 997	46 487	49 771
Eventos de colocación d/	12 636	11 546	14 815	16 682

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. [www.empleo.gob.mx](http://www.empleo.gob.mx) (24 de febrero de 2017).

**Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 10.13

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	211 586	222 735	245 044	260 951	274 611	284 658
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	16	33	21	11	19	25
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	398	246	265	219	205	333
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	7 295	7 967	7 872	7 547	7 447	7 953
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	180 409	187 962	163 175	148 097	161 937	ND

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

IMSS. Memoria Estadística 2016; Servicios de Salud en el Trabajo. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) (3 de agosto de 2017).

**Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016**

Cuadro 10.14

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>333</b>	<b>7 953</b>
Accidentes de trabajo	15	267	6 286
Accidentes en trayecto	9	31	1 544
Enfermedades de trabajo	1	35	123

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores

Fuente: IMSS. Memoria Estadística 2016; Servicios de Salud en el Trabajo. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) (3 de agosto de 2017).



**Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"**  
**Serie anual de 2011 a 2016**  
(Pesos diarios)

Cuadro 10.15

Año	Área "A"	Área "B"	Área "C"
2011	NA	NA	56.70
2012 a/	NA	59.08 b/	NA
2013	NA	61.38	NA
2014	NA	63.77	NA
2015	70.10 c/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. [www.gob.mx/conasami](http://www.gob.mx/conasami) (23 de enero de 2017).

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016**

Cuadro 10.16

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
<b>Total</b>	<b>5 508</b>	<b>5 509</b>	<b>3 747</b>	<b>3 918</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	25	25	27	29
Minería	2	2	3	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	27	27	12	12
Construcción	325	325	375	438
Industrias manufactureras	858	858	473	482
Comercio	1 392	1 392	892	908
Transportes, correos y almacenamiento	611	612	269	277
Información en medios masivos	71	71	89	89
Servicios financieros y de seguros	160	160	96	96
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	70	70	82	100
Servicios profesionales, científicos y técnicos	272	272	104	109
Corporativos	19	19	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016**

Cuadro 10.16

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	768	768	430	446
Servicios educativos	121	121	89	99
Servicios de salud y de asistencia social	138	138	82	82
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	49	49	35	38
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	307	307	282	289
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	208	208	238	244
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6	6	136	143
No especificado	79	79	33	34

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016**

Cuadro 10.17

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
<b>Estado</b>	<b>5 508</b>	<b>5 509</b>	<b>3 747</b>	<b>3 918</b>
Aguascalientes	5 120	5 120	3 664	3 831
Asientos	2	2	3	3
Calvillo	8	8	4	4
Cosío	1	1	0	0
El Llano	1	1	2	2
Jesús María	203	204	38	42
Pabellón de Arteaga	10	10	7	7
Rincón de Romos	7	7	6	6
San Francisco de los Romo	156	156	17	17

(Continúa)

<1/2>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016**

Cuadro 10.17

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
San José de Gracia	0	0	3	3
Tepezalá	0	0	2	2
Municipios de otra entidad	0	0	1	1

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo 2016**

Cuadro 10.18

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
<b>Total</b>	<b>5 509</b>	<b>5 510</b>
Aumento de salario	1	1
Terminación de contrato	5 508	5 509

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2016**

Cuadro 10.19

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
<b>Total</b>	<b>3 747</b>	<b>3 918</b>
Individuales	3 747	3 918
Despido injustificado	3 739	3 899
Otros motivos	8	19

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016**

Cuadro 10.20

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
<b>Total</b>	<b>3 303</b>	<b>3 451</b>
Convenio	1 528	1 566
Laudo	552	613
Absolutorio	90	90
Condenatorio	334	386
Mixto	128	137
Desistimiento	851	896
Caducidad	163	164
Otras	209	212

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016**

Cuadro 10.21

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
<b>Estado</b>	<b>3 303</b>	<b>3 451</b>	<b>0</b>
Aguascalientes	3 224	3 370	0
Asientos	2	2	0
Calvillo	4	5	0
Cosío	1	1	0
Jesús María	29	30	0
Pabellón de Arteaga	7	7	0
Rincón de Romos	2	2	0
San Francisco de los Romo	20	20	0
San José de Gracia	1	1	0
Tepezalá	7	7	0
Municipios de otra entidad	6	6	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016**

Cuadro 10.22

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcción	10	12	0	0
Industrias manufactureras	8	7	0	0
Comercio	5	5	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1	1	0	0
Servicios educativos	4	4	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	2	2	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	1	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016**

Cuadro 10.23

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
<b>Estado</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aguascalientes	30	29	0	0
Jesús María	1	1	0	0
Pabellón de Arteaga	1	1	0	0
San Francisco de los Romo	1	2	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016**

Cuadro 10.24

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>0</b>
Firma de contrato	17	0
Revisión de contrato	10	0
Incumplimiento de contrato	3	0
Revisión de salario	3	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016**

Cuadro 10.25

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Construcción	12	0	10	0	0	2
Industrias manufactureras	7	1	5	0	0	1
Comercio	5	0	5	0	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1	0	0	0	1	0
Servicios educativos	4	1	0	0	1	2
Servicios de salud y de asistencia social	2	1	0	0	1	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	0	1	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1	0	0	0	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

## **11. Información económica agregada**

---

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica  
Serie anual de 2011 a 2015  
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica  
2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica  
Serie anual de 2011 a 2015  
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación  
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica  
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio  
2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación  
2012, 2013 y 2014

## 11. Información económica agregada

### Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
<b>Total</b>	<b>136 082</b>	<b>141 195</b>	<b>147 111</b>	<b>163 561</b>	<b>170 663</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5 365	5 679	5 654	6 110	6 293
Minería	1 504	1 364	1 754	1 609	1 487
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 267	1 263	1 272	1 449	1 471
Construcción	16 273	16 879	16 736	17 992	17 516
Industrias manufactureras	39 656	40 167	44 623	55 716	58 711
Comercio	20 062	20 985	22 016	24 133	25 844
Transportes, correos y almacenamiento	6 429	6 716	6 887	7 138	7 440
Información en medios masivos	3 220	3 711	3 679	3 719	4 112
Servicios financieros y de seguros	3 319	3 693	3 980	4 088	4 004
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	15 531	16 089	16 382	16 915	17 502
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 063	2 137	2 279	2 319	2 400
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 334	2 406	2 309	2 279	2 393
Servicios educativos	5 239	5 281	5 236	5 161	5 704
Servicios de salud y de asistencia social	2 795	3 007	2 855	3 008	3 165
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	508	528	547	546	570
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 967	2 278	2 343	2 447	2 764
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2 192	2 289	2 350	2 367	2 411
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 358	6 723	6 209	6 566	6 877

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (27 de julio de 2017).



**Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015**

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
<b>Total</b>	<b>136 082</b>	<b>170 663</b>	<b>1.1</b>	<b>1.2</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5 365	6 293	1.5	1.5
Minería	1 504	1 487	0.1	0.2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 267	1 471	0.4	0.5
Construcción	16 273	17 516	1.6	1.7
Industrias manufactureras	39 656	58 711	1.9	2.5
Comercio	20 062	25 844	1.0	1.2
Transportes, correos y almacenamiento	6 429	7 440	0.9	0.9
Información en medios masivos	3 220	4 112	0.9	0.8
Servicios financieros y de seguros	3 319	4 004	0.6	0.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	15 531	17 502	1.0	1.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 063	2 400	0.7	0.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 334	2 393	0.6	0.6
Servicios educativos	5 239	5 704	1.1	1.1
Servicios de salud y de asistencia social	2 795	3 165	1.1	1.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	508	570	0.9	0.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 967	2 764	0.8	0.9
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2 192	2 411	0.8	0.8
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 358	6 877	1.3	1.3

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (27 de julio de 2017).

**Índices de volumen físico por sector de actividad económica**  
**Serie anual de 2011 a 2015**  
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
<b>Total</b>	<b>106.8</b>	<b>110.8</b>	<b>115.4</b>	<b>128.4</b>	<b>133.9</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	104.4	110.5	110.1	118.9	122.5
Minería	170.3	154.5	198.7	182.2	168.4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	114.0	113.6	114.4	130.3	132.3
Construcción	98.0	101.7	100.8	108.4	105.5
Industrias manufactureras	114.0	115.5	128.3	160.2	168.8
Comercio	104.6	109.4	114.8	125.8	134.7
Transportes, correos y almacenamiento	88.7	92.7	95.0	98.5	102.7
Información en medios masivos	124.2	143.2	141.9	143.5	158.7
Servicios financieros y de seguros	124.6	138.7	149.5	153.5	150.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	108.8	112.7	114.8	118.5	122.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	95.6	99.1	105.7	107.5	111.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	97.1	100.0	96.0	94.8	99.5
Servicios educativos	102.7	103.6	102.7	101.2	111.8
Servicios de salud y de asistencia social	101.0	108.6	103.1	108.6	114.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	101.6	105.6	109.3	109.1	114.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	92.8	107.5	110.6	115.5	130.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	100.6	105.0	107.8	108.6	110.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	111.0	117.4	108.4	114.7	120.1

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (27 de julio de 2017).

**Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014**

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>61 705</b>	<b>371 302</b>	<b>212 862</b>	<b>158 440</b>
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	56 162	360 591	207 866	152 725
Establecimientos en área urbana	50 057	339 997	196 929	143 068
Establecimientos en área no urbana c/	6 105	20 594	10 937	9 657
Iniciaron actividades en 2014 d/	5 543	10 711	4 996	5 715
Establecimientos en área urbana	4 831	9 322	4 394	4 928
Establecimientos en área no urbana c/	712	1 389	602	787

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (5 de agosto de 2015).

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013**

Cuadro 11.5

1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>47 449</b>	<b>269 467</b>	<b>161 340</b>	<b>108 127</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	16	107	98	9
Minería	15	501	467	34
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	12	1 354	1 081	273
Construcción	336	10 443	9 480	963
Industrias manufactureras	4 678	87 609	56 811	30 798
Comercio al por mayor	1 782	16 775	12 845	3 930
<b>(Continúa)</b>				<1/4>

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013**

Cuadro 11.5  
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Comercio al por menor	19 473	58 226	29 377	28 849
Transportes, correos y almacenamiento	201	7 284	6 591	693
Información en medios masivos	73	2 264	1 518	746
Servicios financieros y de seguros	269	1 412	706	706
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 001	3 332	1 933	1 399
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 314	8 725	5 045	3 680
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 286	11 966	7 342	4 624
Servicios educativos	537	10 664	4 110	6 554
Servicios de salud y de asistencia social	2 454	8 400	2 728	5 672
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	554	2 162	1 362	800
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6 356	22 930	9 289	13 641
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7 092	15 313	10 557	4 756

<2/4>

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013**

Cuadro 11.5  
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
<b>Total</b>	<b>16 465</b>	<b>183 483</b>	<b>134 531</b>	<b>48 952</b>	<b>96 170</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	3	15	9	6	11
Minería	14	861	338	523	1 644
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	82	1 246	664	582	835

(Continúa)

<3/4>

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013**

Cuadro 11.5  
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Construcción	573	5 171	3 814	1 357	1 458
Industrias manufactureras	9 205	138 240	112 258	25 982	70 415
Comercio al por mayor	1 136	7 639	3 182	4 457	3 421
Comercio al por menor	1 353	9 906	3 679	6 227	5 662
Transportes, correos y almacenamiento	882	4 960	3 097	1 863	4 470
Información en medios masivos	177	908	452	456	144
Servicios financieros y de seguros	79	1 003	193	809	72
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	117	781	413	368	958
Servicios profesionales, científicos y técnicos	361	1 330	613	717	559
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	805	2 436	1 064	1 372	373
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	586	1 862	725	1 137	1 322
Servicios de salud y de asistencia social	261	1 357	694	662	1 101
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	64	374	180	194	825
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	443	3 345	2 050	1 295	1 575
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	322	2 050	1 107	943	1 323

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (5 de abril de 2017).

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013**

Cuadro 11.6  
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
<b>Estado</b>	<b>47 449</b>	<b>233 725</b>	<b>168 516</b>	<b>35 742</b>
Aguascalientes	36 617	178 587	129 593	26 609
Asientos	601	1 682	833	294
Calvillo	1 689	6 085	3 672	263
Cosío	301	995	536	8
El Llano	259	687	266	8
Jesús María	3 449	25 295	20 092	5 864
Pabellón de Arteaga	1 422	3 734	1 721	753
Rincón de Romos	1 721	5 425	2 712	143
San Francisco de los Romo	804	9 475	8 327	1 407
San José de Gracia	262	790	286	21
Tepezalá	324	970	478	372

<1/3>

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013**

Cuadro 11.6  
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
<b>Estado</b>	<b>16 465</b>	<b>183 483</b>	<b>134 531</b>	<b>48 952</b>	<b>96 170</b>
Aguascalientes	12 262	146 035	109 844	36 191	73 784
Asientos	38	927	358	568	1 619
Calvillo	187	807	343	464	719
Cosío	31	110	47	63	77
El Llano	11	119	107	12	104
Jesús María	2 310	19 788	12 692	7 096	9 049
Pabellón de Arteaga	92	619	231	388	281
Rincón de Romos	250	1 957	1 106	851	1 298
San Francisco de los Romo	1 160	11 323	8 501	2 821	6 164
San José de Gracia	9	72	36	36	59

(Continúa)

<2/3>

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013**

Cuadro 11.6  
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Tepezalá	116	1 726	1 264	462	3 016

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

El sector privado y paraestatal comprende a los productores de bienes o de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas o sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del estado cuya finalidad es la producción de bienes y servicios de mercado.

Los datos corresponden al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (5 de agosto de 2015).

**Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2012, 2013 y 2014**

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
<b>Total</b>	<b>50 731</b>	<b>57 833</b>	<b>55 619</b>	<b>21 336</b>	<b>26 902</b>	<b>38 190</b>
Traslación de dominio de inmuebles	23 864	33 418	25 895	7 607	16 855	10 384
Compra-venta	19 409	17 138	20 972	6 163	7 491	8 410
Donaciones	1 064	12 240	1 981	380	4 724	794
Adjudicaciones	1 342	1 544	2 072	456	595	831
Otras traslaciones	2 049	2 496	870	608	4 045	349
Constitución de gravámenes	14 265	13 951	16 642	12 183	8 689	16 431
Hipotecas	13 467	10 480	0	11 454	6 118	0
Embargo	531	1 354	13 682	511	487	14 092
Convenio modificatorio	106	335	1 092	97	329	415
Otros gravámenes	161	1 782	1 868	121	1 755	1 924
Cancelación de gravámenes	12 602	10 464	13 082	1 546	1 358	11 375
Hipotecas	6 296	5 243	6 541	820	681	6 737
Embargo	558	460	576	77	59	219
Convenio modificatorio	3 893	3 222	4 037	510	418	4 158
Otros gravámenes	1 855	1 539	1 928	139	200	260

Fuente: Tesorería General del Estado. Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Aguascalientes.

## 12. Agricultura

---

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra  
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio  
Año agrícola 2016  
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio  
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo  
2016  
(Miles de pesos)



## 12. Agricultura

### Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Alfalfa	6 461	6 421	NA
Frijol	10 157	8 594	3 797
Maíz blanco	74 292	67 277	274 683

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (10 de mayo de 2016).

### Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
<b>Estado</b>	<b>0</b>	<b>3 101</b>
Aguascalientes	0	445
Asientos	0	643
Calvillo	0	76
Cosío	0	262
El Llano	0	80
Jesús María	0	556
Pabellón de Arteaga	0	125
Rincón de Romos	0	403
San Francisco de los Romo	0	163
Tepezalá	0	349

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Aguascalientes.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO  
en la actividad agrícola por municipio  
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
<b>Año agrícola 2015</b>			
<b>Estado</b>	<b>12 061</b>	<b>77 554</b>	<b>81 691</b>
Aguascalientes	1 876	14 440	15 256
Asientos	2 323	14 102	14 981
Calvillo	576	2 366	2 703
Cosío	697	3 102	3 264
El Llano	1 682	15 779	15 949
Jesús María	734	4 223	4 649
Pabellón de Arteaga	667	4 276	4 435
Rincón de Romos	1 286	8 019	8 335
San Francisco de los Romo	341	2 209	2 331
San José de Gracia	496	1 989	2 293
Tepezalá	1 383	7 049	7 495
<b>Año agrícola 2016</b>			
<b>Estado</b>	<b>10 880</b>	<b>69 916</b>	<b>61 853</b>
Aguascalientes	1 670	13 120	11 339
Asientos	2 132	12 950	11 730
Calvillo	517	2 138	2 296
Cosío	590	2 643	2 378
El Llano	1 508	13 667	11 177
Jesús María	668	3 897	3 632
Pabellón de Arteaga	598	3 888	3 327
Rincón de Romos	1 203	7 492	6 461
San Francisco de los Romo	314	1 968	1 764
San José de Gracia	417	1 655	1 831
Tepezalá	1 263	6 498	5 917

Fuente: SAGARPA. [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx) (7 de agosto de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo**

Cuadro 12.4

**2016**  
(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
<b>Total</b>	<b>117 798</b>	<b>22 394</b>	<b>1 604</b>	<b>140</b>	<b>20 650</b>
Seguro tradicional a/	19 362	1 744	1 604	140	0
Cultivos cíclicos	19 312	1 742	1 603	139	0
Brócoli	10 607	964	902	62	0
Calabaza	1 201	106	102	5	0
Chile	56	3	2	1	0
Coliflor	3 081	330	314	16	0
Frijol	909	71	67	4	0
Maíz	3 458	267	215	52	0
Cultivos perennes	50	2	1	1	0
Guayaba	50	2	1	1	0
Seguro catastrófico b/	98 436	20 650	0	0	20 650
Cultivos cíclicos	92 558	20 487	0	0	20 487
Frijol	525	100	0	0	100
Maíz	92 033	20 388	0	0	20 388
Cultivos perennes	5 878	163	0	0	163
Guayaba	4 078	78	0	0	78
Nopal	550	11	0	0	11
Vid	1 250	74	0	0	74

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

## 13. Ganadería

---

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad  
Al 30 de septiembre de 2014  
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad  
zootécnica  
Al 30 de septiembre de 2014  
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado  
Al 30 de septiembre de 2014  
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado  
Al 30 de septiembre de 2014  
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola  
2013, 2014 y 2015  
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel  
por municipio  
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro  
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio  
en los rastros en operación por especie  
según tipo de rastro  
A julio de 2017  
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas  
y de las pagadas en la actividad ganadera  
por esquema de seguro  
2016  
(Miles de pesos)

### 13. Ganadería

#### Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
<b>Total</b>	<b>262 213</b>
Menores de un año	63 502
De uno a dos años	54 231
Más de dos a tres años	47 208
Mayores de tres años	97 273

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de enero de 2016).

#### Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
<b>Total</b>	<b>262 213</b>
Vacas solo para cría de becerros	31 185
Vacas solo para producción de leche	95 614
Vacas para la cría de becerros y ordeña	24 208
Reses para trabajo	503
Vaquillas para reemplazo	54 126
Reses en engorda	40 077
Sementales	7 744
Otros	8 756

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de enero de 2016).

**Existencias de ganado bovino por manejo del ganado**  
**Al 30 de septiembre de 2014**  
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
<b>Total</b>	<b>262 213</b>
Libre pastoreo	51 636
Pastoreo controlado	9 432
En corral o establo	164 693
En corral, establo y pastoreo	32 285
Otros	4 167

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (10 de mayo de 2016).

**Existencias de ganado bovino por calidad del ganado**  
**Al 30 de septiembre de 2014**  
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

Calidad del ganado	Existencias de ganado
<b>Total</b>	<b>262 213</b>
Corrientes o criollas	64 967
Cruza de corrientes con finas	64 240
Finas o de razas especializadas a/	128 840
Otros	4 167

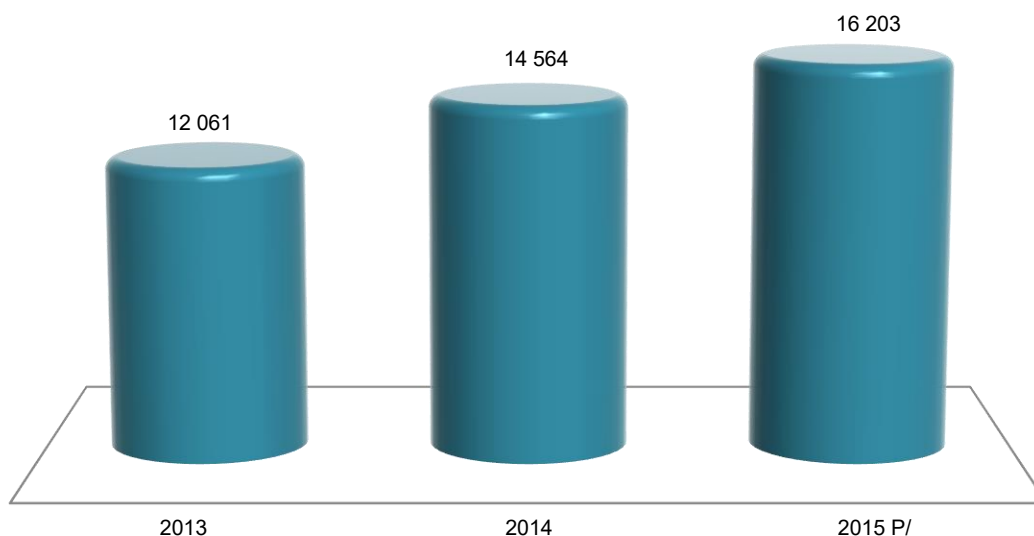
Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de enero de 2016).

**Población apícola  
2013, 2014 y 2015  
(Colmenas)**

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (9 de noviembre de 2016).

**Volumen y valor de la producción de miel por municipio  
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)
<b>Estado</b>	<b>664.0</b>	<b>28 574</b>
Aguascalientes	276.8	12 218
Asientos	63.8	2 700
Calvillo	21.4	907
Cosío	31.6	1 348
El Llano	118.6	5 022
Jesús María	14.3	590
Pabellón de Arteaga	31.4	1 304
Rincón de Romos	17.1	711
San Francisco de los Romo	51.8	2 242
San José de Gracia	9.6	402
Tepezalá	27.5	1 130

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año.

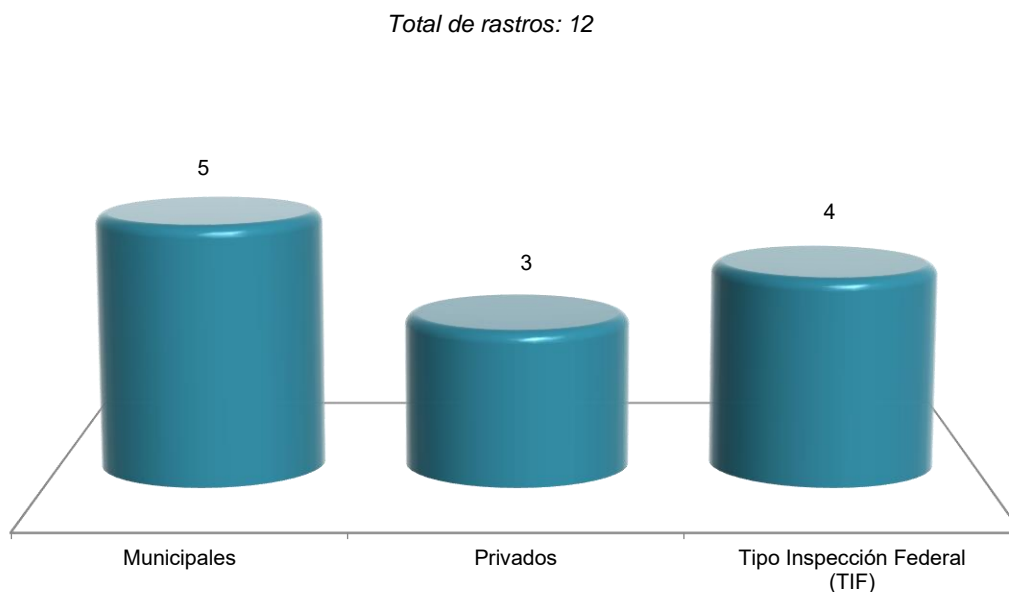
La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (17 de mayo de 2017).

**Rastros en operación por tipo de rastro  
A julio de 2017**

Gráfica 13.2



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino, caprino, equino y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (2 de agosto de 2017).

**Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación  
por especie según tipo de rastro  
A julio de 2017  
(Cabezas)**

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	29 820	5 620	17 000	7 200
Porcino	29 280	22 080	7 200	0
Ovino	3 888	3 888	0	0
Caprino	524	524	0	0
Ave a/	5 696 000	0	2 000 000	3 696 000
Equino b/	8 000	4 800	2 400	800

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

b/ En México, se sacrifica este ganado solo para la exportación de su carne.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (2 de agosto de 2017).



**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
<b>Total</b>	<b>254 170</b>	<b>4 407</b>	<b>1 220</b>	<b>599</b>	<b>2 588</b>
Seguro tradicional a/	181 873	1 819	1 220	599	0
Porcino	181 873	1 819	1 220	599	0
Seguro catastrófico b/	72 297	2 588	0	0	2 588
Unidades animal c/	72 297	2 588	0	0	2 588

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

## **14. Aprovechamiento forestal**

---

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016  
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016  
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016  
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016  
(Miles de pesos)
- 14.5 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2015 y 2016

## 14. Aprovechamiento forestal

### Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total a/	Coníferas		Latifoliadas	
		Pino b/	Otras	Encino c/	Otras
<b>Estado</b>	<b>5 386</b>	<b>55</b>	<b>267</b>	<b>4 101</b>	<b>963</b>
Calvillo	405	0	0	330	75 d/
Jesús María	100	0	0	100	0
San José de Gracia	4 881	55	267 e/	3 671	888 f/

a/ El volumen de producción forestal maderable es mayor al autorizado, debido a que se ejercieron volúmenes amparados en permisos vigentes otorgados en años anteriores.

b/ Se refiere a *Pinus* sp.

c/ Se refiere a *Quercus* sp.

d/ Se refiere a manzanilla (*Arctostaphylos pungens*).

e/ Se refiere a táscate (*Juniperus deppeana*).

f/ Comprende las especies madroño (*Arbutus xalapensis*) con un volumen de 18 m<sup>3</sup> rollo y manzanilla (*Arctostaphylos pungens*) con 870 m<sup>3</sup> rollo.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

### Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas		Latifoliadas	
		Pino a/	Otras	Encino b/	Otras
<b>Estado</b>	<b>3 722</b>	<b>29</b>	<b>217</b>	<b>2 616</b>	<b>859</b>
Calvillo	278	0	0	211	68 c/
Jesús María	64	0	0	64	0
San José de Gracia	3 380	29	217 d/	2 342	792 e/

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a *Pinus* sp.

b/ Se refiere a *Quercus* sp.

c/ Se refiere a manzanilla (*Arctostaphylos pungens*).

d/ Se refiere a táscate (*Juniperus deppeana*).

e/ Comprende las especies madroño (*Arbutus xalapensis*) con nueve miles de pesos y manzanilla (*Arctostaphylos pungens*) con 783 miles de pesos.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal maderable  
por municipio según grupo de productos  
2016**  
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Leña
<b>Estado</b>	<b>5 386</b>	<b>5 386</b>
Calvillo	405	405
Jesús María	100	100
San José de Gracia	4 881	4 881

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal maderable  
por municipio según grupo de productos  
2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Leña
<b>Estado</b>	<b>3 722</b>	<b>3 722</b>
Calvillo	278	278
Jesús María	64	64
San José de Gracia	3 380	3 380

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado  
de aprovechamiento forestal maderable por municipio  
2015 y 2016**

Cuadro 14.5

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)			
			Total	Pino b/	Encino c/	Otras
<b>2015</b>						
<b>Estado</b>	<b>14</b>	<b>38 R/</b>	<b>13 794</b>	<b>527</b>	<b>7 716</b>	<b>5 551</b>
Aguascalientes	0	7	0	0	0	0
Calvillo	5	5 R/	1 701	0	1 012	689 d/
Jesús María	0	2	0	0	0	0
Rincón de Romos	0	1	0	0	0	0
San José de Gracia	9	23	12 093	527	6 704	4 862 e/

(Continúa)

<1/2>

**Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2015 y 2016**

Cuadro 14.5

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)			
			Total	Pino b/	Encino c/	Otras
<b>2016</b>						
<b>Estado</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Calvillo	0	5	0	0	0	0
Jesús María	0	1	0	0	0	0
San José de Gracia	0	18	0	0	0	0

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a *Pinus* sp.

c/ Se refiere a *Quercus* sp.

d/ Comprende las especies madroño (*Arbutus xalapensis*) con 77 m<sup>3</sup> y manzanilla (*Arctostaphylos pungens*) con 612 m<sup>3</sup>.

e/ Comprende las especies táscate (*Juniperus deppeana*) con 2 167 m<sup>3</sup> total árbol; madroño (*Arbutus xalapensis*) con 18 m<sup>3</sup> y manzanilla (*Arctostaphylos pungens*) con 2 677 m<sup>3</sup>.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

## 15. Pesca

---

- 15.1 Volumen de la producción pesquera de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera de acuicultura por especie  
2016 P/

## 15. Pesca

### Volumen de la producción pesquera de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera de acuicultura por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>241</b>	<b>3 906</b>
Bagre	8	8	243
Carpa	38	38	223
Lobina	20	20	600
Mojarra	174	174	2 841

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. [www.campomexicano.gob.mx](http://www.campomexicano.gob.mx) (13 de septiembre de 2017).

## **16. Minería**

---

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales por mineral 2014 y 2015 (Toneladas)



## 16. Minería

### Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Cobre a/	928	1 245	1 096
Asientos	928	1 245	1 096
Oro b/	1 224	802	384
Asientos	1 224	802	384
Plata b/	45 681	47 297	35 708
Asientos	45 681	47 297	35 708
Plomo a/	7 394	7 453	6 500
Asientos	7 394	7 453	6 500
Zinc a/	25 646	30 529	25 674
Asientos	25 646	30 529	25 674

a/ Se refiere a contenido metálico.

b/ Peso en kilogramos. Se refiere al contenido metálico.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

### Volumen de la producción de otros minerales por mineral 2014 y 2015 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Mineral	2014	2015 P/
Agregados pétreos	2 981 154	2 120 155
Andesita	145 200	765 600
Arcillas	428 607	427 500
Arena a/	3 654 557	3 326 400
Basalto	1 579 050	1 010 900
Caliza	2 562 694	2 970 338
Cantera	218 100	218 100
Grava b/	5 662 630	5 636 643
Piedras preciosas y semipreciosas	9 000	9 000
Puzolana	219 610	220 929
Riolita	2 926 400	3 348 675
Rocas dimensionables c/	1 500	1 500

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

b/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

c/ Se refiere a marmolina.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. [www.sgm.gob.mx](http://www.sgm.gob.mx) (12 de octubre de 2016).

## **17. Industria manufacturera**

---

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad  
2015 y 2016

## 17. Industria manufacturera

### Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

Cuadro 17.1  
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
<b>2015</b>						
<b>Total</b>	<b>66 347</b>	<b>47 180</b>	<b>10 635</b>	<b>6 562</b>	<b>1 970</b>	<b>158 028</b>
Industria alimentaria	5 594	3 056	703	1 271	565	14 096
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	675	550	52	ND	ND	1 536
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	7 933	7 582	347	ND	0	17 981
Industria de la madera	78	68	ND	0	0	240
Industria del papel	1 288	834	176	ND	ND	3 186
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1 878	1 218	90	371	200	5 185
Fabricación de productos metálicos	1 676	1 041	100	298	237	3 544
Fabricación de maquinaria y equipo	1 383	1 138	244	0	0	3 452
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	9 203	7 631	1 320	239	ND	25 677
Fabricación de equipo de transporte	27 323	18 920	5 884	2 079	440	61 912
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 724	333	93	1 151	ND	4 028
Resto de los subsectores	6 092	3 968	1 123	755	246	13 917
<b>2016 P/</b>						
<b>Total</b>	<b>69 594</b>	<b>49 947</b>	<b>11 109</b>	<b>6 555</b>	<b>1 982</b>	<b>165 760</b>
Industria alimentaria	5 903	3 238	730	1 378	557	14 951
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	645	594	47	0	ND	1 461
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	8 333	7 974	353	ND	0	18 993
Industria de la madera	76	66	ND	0	0	239
Industria del papel	1 424	972	205	ND	ND	3 504
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1 965	1 271	98	382	215	5 560
Fabricación de productos metálicos	1 970	1 201	116	419	235	4 289

(Continúa)

<1/4>

**Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016**

Cuadro 17.1  
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
Fabricación de maquinaria y equipo	1 371	1 118	253	0	0	3 263
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	9 409	7 938	1 345	112	ND	26 765
Fabricación de equipo de transporte	28 253	19 858	6 090	1 867	438	63 519
Fabricación de muebles, colchones y persianas	2 104	214	ND	1 656	ND	4 951
Resto de los subsectores	6 523	4 579	1 255	426	263	14 739

<2/4>

**Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016**

Cuadro 17.1  
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
<b>2015</b>							
<b>Total</b>	<b>10 841 007</b>	<b>5 008 296</b>	<b>2 678 596</b>	<b>3 154 115</b>	<b>1 581 391</b>	<b>181 156 011</b>	<b>177 807 617</b>
Industria alimentaria	562 109	274 386	205 863	81 860	305 079	13 272 935	13 191 014
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	67 279	43 293	8 916	15 070	ND	365 949	392 944
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	777 560	552 414	68 033	157 113	ND	393 968	390 563
Industria de la madera	2 937	1 551	ND	651	0	22 883	14 249
Industria del papel	121 920	58 616	34 064	29 240	ND	1 654 292	1 576 671
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	230 551	102 572	40 183	87 796	175 260	4 350 375	4 242 860
Fabricación de productos metálicos	124 894	52 947	25 569	46 378	50 606	830 513	774 276
Fabricación de maquinaria y equipo	231 938	90 790	42 051	99 097	0	1 640 931	1 642 012

(Continúa)

<3/4>

**Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016**

Cuadro 17.1  
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	1 502 396	756 761	386 306	359 329	46 950	2 762 744	2 762 744
Fabricación de equipo de transporte	6 201 502	2 677 207	1 530 491	1 993 804	554 093	143 082 643	140 556 960
Fabricación de muebles, colchones y persianas	67 283	29 438	11 253	26 592	199 415	1 201 459	1 199 303
Resto de los subsectores	719 557	317 014	236 795	165 748	157 542	9 967 030	9 453 732
<b>2016 P/</b>							
<b>Total</b>	<b>12 118 595</b>	<b>5 648 324</b>	<b>2 952 203</b>	<b>3 518 068</b>	<b>1 676 947</b>	<b>207 740 264</b>	<b>215 180 823</b>
Industria alimentaria	673 295	330 244	253 481	89 570	328 581	14 972 903	14 789 960
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	79 225	51 465	10 142	17 618	ND	380 745	393 533
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	844 294	597 020	77 484	169 790	ND	233 253	233 094
Industria de la madera	2 905	1 553	ND	644	0	24 613	15 376
Industria del papel	150 237	77 040	39 813	33 384	ND	1 887 729	1 866 403
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	250 166	112 784	43 093	94 289	192 285	5 099 288	4 924 948
Fabricación de productos metálicos	151 377	64 845	31 143	55 389	53 735	1 005 735	974 821
Fabricación de maquinaria y equipo	242 417	94 331	45 908	102 178	0	1 798 407	1 797 890
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	1 696 260	888 429	395 512	412 319	37 716	2 972 319	2 972 319
Fabricación de equipo de transporte	6 758 901	2 963 375	1 670 691	2 124 835	562 999	165 368 605	174 731 990
Fabricación de muebles, colchones y persianas	56 238	24 500	ND	ND	318 142	1 368 582	1 362 081
Resto de los subsectores	962 952	389 534	277 881	295 537	110 478	10 899 527	9 394 117

<4/4>

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 95.82%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

Los totales incluyen la información no disponible.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

## **18. Construcción**

---

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras  
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras  
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra  
2016 P/  
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante  
2016 P/  
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Aguascalientes  
Serie anual de 2012 a 2016  
(Base junio de 2012 = 100)

## 18. Construcción

### Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
<b>Personal ocupado</b> (Promedio mensual)	<b>8 192</b>
Dependiente de la razón social	7 322
Obreros	5 595
Empleados	1 583
Personal no remunerado a/	144
No dependiente de la razón social	870
<b>Remuneraciones b/</b> (Miles de pesos)	<b>623 012</b>
Salarios a obreros	365 024
Sueldos a empleados	257 988

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

### Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	8 404	638 806	4 572 772	5 771 160	3 170 948	5 481 824
2012	8 737	705 296	5 314 993	7 043 206	4 013 670	5 090 403
2013	7 042	489 907	5 322 596	6 597 338	4 894 695	6 693 257
2014 R/	6 646	446 100	5 311 451	7 116 380	4 733 396	6 736 801

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras  
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2015	6 455	434 314	5 363 318	6 765 646	4 644 877	7 139 855
2016 P/	8 192	623 012	7 194 358	9 487 569	5 787 125	8 969 021

<2/2>

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra  
2016 P/  
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
<b>Total</b>	<b>7 194 358</b>	<b>9 487 569</b>
Edificación	4 216 124	4 900 102
Agua, riego y saneamiento	76 092	447 207
Electricidad y telecomunicaciones	62 379	573 946
Transporte y urbanización	1 896 286	1 869 437
Petróleo y petroquímica c/	0	0
Otras construcciones	943 477	1 696 877

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.



**Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante  
2016 P/  
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
<b>Total</b>	<b>7 194 358</b>	<b>9 487 569</b>
Sector público	2 214 845	2 473 338
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	4 979 513	7 014 231

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial  
en la ciudad de Aguascalientes  
Serie anual de 2012 a 2016  
(Base junio de 2012 = 100)**

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Índice general</b>	<b>99.8</b>	<b>99.7</b>	<b>104.0</b>	<b>111.8</b>	<b>124.3</b>
Materiales de construcción	99.4	98.6	102.4	111.2	124.6
Alquiler de maquinaria	100.0	104.3	104.8	111.7	111.7
Mano de obra	102.0	104.3	111.2	114.7	123.9

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (9 de enero de 2017).

## 19. Electricidad

---

- 19.1 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016
- 19.2 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016
- 19.3 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2016 (Megawatts-hora)
- 19.4 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2016 (Miles de pesos)
- 19.5 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2015
- 19.6 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad 2016

## 19. Electricidad

### Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.1

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	<b>460 656</b>	399 994	3 937	372	2 358	53 995
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	<b>2 751 061</b>	449 847	53 297	49 439	271 130	1 927 347
Valor de las ventas (Miles de pesos)	<b>3 701 954</b>	503 613	147 052	97 485	143 687	2 810 117

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas 1 y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Aguascalientes; Departamento Comercial.

### Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.2

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
<b>Estado</b>	<b>460 656</b>	<b>399 994</b>	<b>3 937</b>	<b>372</b>	<b>2 358</b>	<b>53 995</b>
Aguascalientes	<b>317 692</b>	275 521	2 101	130	512	39 428
Asientos	<b>14 546</b>	12 639	251	52	359	1 245
Calvillo	<b>21 447</b>	18 094	388	21	356	2 588
Cosío	<b>4 525</b>	4 022	65	12	65	361
El Llano	<b>5 997</b>	5 108	145	18	141	585
Jesús María	<b>39 650</b>	34 678	406	50	254	4 262
Pabellón de Arteaga	<b>13 105</b>	11 393	152	17	123	1 420
Rincón de Romos	<b>16 761</b>	14 573	115	32	304	1 737
San Francisco de los Romo	<b>17 677</b>	15 775	183	9	160	1 550
San José de Gracia	<b>3 108</b>	2 742	38	13	4	311
Tepezalá	<b>6 148</b>	5 449	93	18	80	508

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas 1 y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Aguascalientes; Departamento Comercial.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio  
2016**  
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
<b>Estado</b>	<b>2 751 061</b>	<b>449 847</b>	<b>53 297</b>	<b>49 439</b>	<b>271 130</b>	<b>1 927 347</b>
Aguascalientes	1 388 883	318 499	32 833	16 115	55 517	965 918
Asientos	150 611	12 829	2 432	3 610	45 776	85 964
Calvillo	69 206	18 842	1 962	761	23 099	24 541
Cosío	26 823	4 034	622	2 251	14 070	5 847
El Llano	27 632	5 085	700	1 595	11 270	8 982
Jesús María	242 946	39 180	5 848	7 684	27 829	162 405
Pabellón de Arteaga	53 487	13 362	2 089	4 752	18 707	14 578
Rincón de Romos	86 675	14 859	2 591	7 306	44 094	17 825
San Francisco de los Romo	421 169	15 335	2 447	2 438	17 381	383 568
San José de Gracia	4 871	2 417	466	824	15	1 150
Tepezalá	278 757	5 406	1 308	2 103	13 372	256 568

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas 1 y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Aguascalientes; Departamento Comercial.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio  
2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
<b>Estado</b>	<b>3 701 954</b>	<b>503 613</b>	<b>147 052</b>	<b>97 485</b>	<b>143 687</b>	<b>2 810 117</b>
Aguascalientes	2 049 249	357 329	87 582	30 234	28 669	1 545 435
Asientos	161 325	13 674	7 406	7 730	24 665	107 850
Calvillo	84 586	20 040	5 830	1 691	12 613	44 412
Cosío	28 504	4 411	1 847	4 444	7 236	10 566
El Llano	35 171	5 428	2 209	3 329	6 812	17 392
Jesús María	338 322	46 019	16 461	15 455	15 164	245 224
Pabellón de Arteaga	70 946	15 230	6 007	9 269	9 740	30 699
Rincón de Romos	99 932	16 582	7 196	14 477	22 872	38 805

(Continúa)

<1/2>

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio  
2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
San Francisco de los Romo	<b>550 470</b>	16 270	7 012	4 806	9 127	513 255
San José de Gracia	<b>8 719</b>	2 737	1 396	1 706	20	2 860
Tepezalá	<b>274 732</b>	5 893	4 106	4 345	6 769	253 619

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas 1 y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Aguascalientes; Departamento Comercial.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución  
de energía eléctrica por municipio  
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 19.5

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
<b>Estado</b>	<b>5</b>	<b>2 505 b/</b>	<b>25</b>	<b>742</b>	<b>14 286</b>	<b>551</b>
Aguascalientes	3	1 755	14	469	9 430	418
Asientos	0	0	2	40	485	11
Calvillo	0	0	2	33	579	16
Cosío	0	0	0	0	242	5
El Llano	0	0	1	20	372	7
Jesús María	0	0	1	30	1 067	38
Pabellón de Arteaga	0	0	1	40	626	18
Rincón de Romos	0	0	1	20	599	15
San Francisco de los Romo	1	750	2	60	413	11
San José de Gracia	0	0	0	0	219	6
Tepezalá	1 c/	ND	1	30	254	6

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

b/ Excluye el municipio con información no disponible.

c/ Esta subestación pertenece a la cementera Cruz Azul, la CFE solamente supervisa su operación.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Aguascalientes; Departamento Comercial.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad  
según tipo de actividad  
2016**

Cuadro 19.6

Concepto	Total	Operación	Construcción
<b>Personal ocupado a/</b>	<b>476</b>	<b>476</b>	<b>0</b>
Hombres	<b>348</b>	348	0
Mujeres	<b>128</b>	128	0
<b>Remuneraciones (Miles de pesos)</b>	<b>0</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>
Sueldos y salarios	<b>0</b>	ND	0
Prestaciones	<b>0</b>	ND	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Aguascalientes; Departamento Comercial.

## 20. Comercio

---

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado  
Serie anual de 2009 a 2016  
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Aguascalientes  
Serie anual de 2012 a 2016  
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Aguascalientes  
Serie anual de 2007 a 2016  
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio  
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio  
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social  
Liconsa por municipio  
2016

## 20. Comercio

### Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	87.6	94.2	100.3	106.0	108.0	124.9	135.8	204.0
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	96.7	99.2	102.2	106.2	113.7	123.7	130.4	152.2
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	78.4	102.1	102.8	112.1	110.1	135.3	143.5	195.6
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	94.5	99.4	102.4	106.3	118.7	121.1	116.3	134.7
Índice del personal ocupado al por mayor	101.1	101.6	104.8	105.6	105.7	116.4	121.1	134.4
Índice del personal ocupado al por menor	100.0	102.9	105.3	109.0	113.9	121.3	127.4	136.5
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	97.4	97.2	99.3	100.6	106.9	109.3	112.5	115.4
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	99.3	101.3	98.5	101.8	103.1	101.9	101.3	104.6
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	98.5	98.7	104.8	108.3	114.4	127.6	137.3	155.1
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	99.8	105.5	106.5	114.3	125.5	134.4	139.9	159.0

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Centro Norte, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Centro Norte, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.



**Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Aguascalientes**

Cuadro 20.2

**Serie anual de 2012 a 2016**

(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

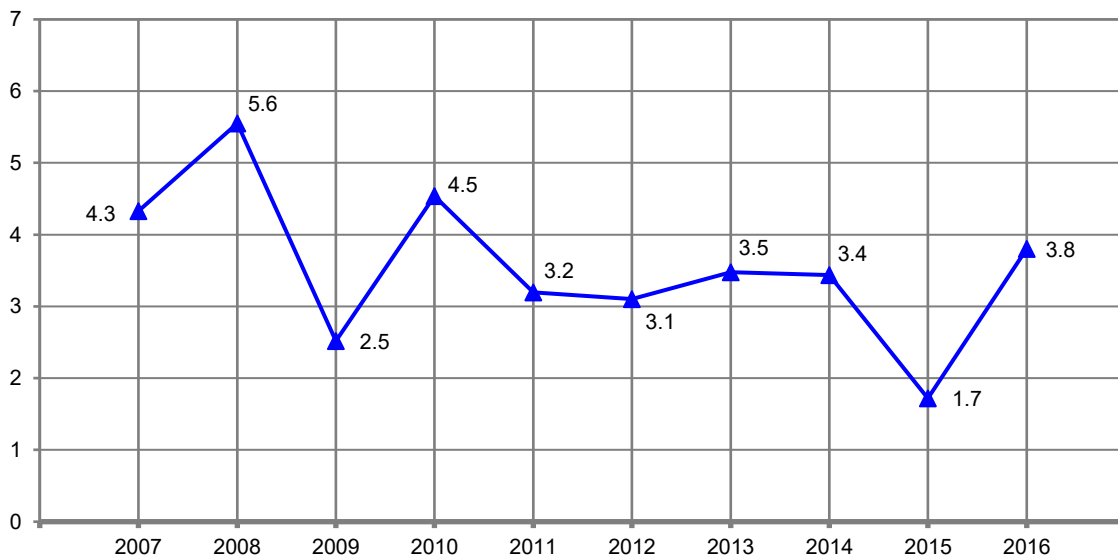
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Índice general</b>	<b>106.0</b>	<b>109.7</b>	<b>113.5</b>	<b>115.4</b>	<b>119.8</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	112.2	116.1	123.2	125.5	131.1
Ropa, calzado y accesorios	105.2	108.0	111.3	113.3	114.1
Vivienda	97.8	101.4	102.3	102.3	102.3
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	105.2	103.3	103.6	106.0	108.5
Salud y cuidado personal	103.1	104.9	106.8	110.5	114.8
Transporte	109.8	114.6	120.3	122.6	130.8
Educación y esparcimiento	105.1	110.3	112.8	116.2	123.5
Otros servicios	104.6	110.7	115.8	118.0	124.6

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Índices de precios. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (9 de enero de 2017).

**Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Aguascalientes**  
**Serie anual de 2007 a 2016**  
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Índices de precios. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (9 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio  
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
<b>Estado</b>	<b>125</b>	<b>131</b>	<b>140</b>
Aguascalientes	86	90	98
Asientos	3	5	5
Calvillo	5	5	5
Cosío	2	2	2
Jesús María	13	13	14
Pabellón de Arteaga	6	6	6
Rincón de Romos	5	5	5
San Francisco de los Romo	1	1	1
San José de Gracia	1	1	1
Tepezalá	3	3	3

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.  
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
<b>Estado</b>	<b>67</b>	<b>102 b/</b>	<b>15 b/</b>	<b>3 b/</b>	<b>6</b>
Aguascalientes	6	71	9	3	6
Asientos	17	5	1	0	0
Calvillo	1	5	3	0	0
Cosío	2	ND	ND	ND	0
El Llano	1	1	0	0	0
Jesús María	4	ND	ND	ND	0
Pabellón de Arteaga	1	4	1	0	0
Rincón de Romos	2	8	1	0	0
San Francisco de los Romo	2	8	ND	0	0
San José de Gracia	3	ND	ND	ND	0
Tepezalá	7	ND	ND	ND	0
Municipio de otra entidad	21 c/	0	0	0	0

a/ Se cuantifica con base en los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis.

b/ El total excluye los municipios con información no disponible.

c/ Se refiere a tiendas que se encuentran en municipios colindantes de otro estado y que son administradas en Aguascalientes: tres tiendas en Jalisco (dos en Encarnación de Díaz y una en Lagos de Moreno); y 18 en Zacatecas (una en Apulco, dos en Ojocaliente, tres en Loreto, tres en Nochistlán de Mejía y nueve en Villa García).

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Subgerencia de Operaciones.

H. Ayuntamientos Aguascalientes, Asientos, Calvillo, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo. ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
<b>Estado</b>	<b>89</b>	<b>25 490</b>	<b>51 464</b>	<b>8 475 040</b>	<b>46 613</b>
Aguascalientes	65	20 177	40 647	6 786 412	37 325
Asientos	3	362	765	109 168	600
Calvillo	2	463	941	143 352	788
Cosío	1	57	108	13 324	73
El Llano	1	223	388	57 384	316
Jesús María	9	2 030	4 279	734 600	4 040
Pabellón de Arteaga	1	457	827	124 920	687
Rincón de Romos	2	487	987	179 864	989
San Francisco de los Romo	4	1 097	2 247	287 536	1 581
Tepezalá	1	137	275	38 480	212

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

c/ El precio oficial de venta del litro de leche es de \$5.50.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal.

## 21. Turismo

---

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento  
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento  
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento  
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento  
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista  
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento  
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista  
2016
- 21.8 Visitantes a museos administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista  
2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento  
Al 31 de diciembre de 2016

## 21.10 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2016

### Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

## 21. Turismo

### Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
<b>Estado</b>	<b>183</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>2</b>
Aguascalientes	117	87	16	0	1	11	2
Asientos	2	2	0	0	0	0	0
Calvillo	15	4	0	11	0	0	0
Cosío	1	1	0	0	0	0	0
El Llano	3	0	3	0	0	0	0
Jesús María	6	1	4	0	1	0	0
Pabellón de Arteaga	5	2	1	0	2	0	0
Rincón de Romos	5	1	0	4	0	0	0
San Francisco de los Romo	4	1	3	0	0	0	0
San José de Gracia	25	1	0	21	3	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Estadística e Informática; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (17 de enero de 2017).

### Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
<b>Estado</b>	<b>6 590</b>	<b>5 238</b>	<b>931</b>	<b>186</b>	<b>30</b>	<b>160</b>	<b>45</b>
Aguascalientes	5 832	4 930	689	0	8	160	45
Asientos	52	52	0	0	0	0	0
Calvillo	130	68	0	62	0	0	0
Cosío	11	11	0	0	0	0	0
El Llano	57	0	57	0	0	0	0
Jesús María	128	15	111	0	2	0	0
Pabellón de Arteaga	64	40	16	0	8	0	0
Rincón de Romos	31	15	0	16	0	0	0
San Francisco de los Romo	146	88	58	0	0	0	0
San José de Gracia	139	19	0	108	12	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Estadística e Informática; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (17 de enero de 2017).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio  
según categoría turística del establecimiento  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
<b>Estado</b>	<b>183</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>83</b>
Aguascalientes	117	9	17	26	26	9	30
Asientos	2	0	0	0	1	1	0
Calvillo	15	1	2	1	0	0	11
Cosío	1	0	0	0	1	0	0
El Llano	3	0	0	0	0	0	3
Jesús María	6	0	0	0	0	1	5
Pabellón de Arteaga	5	0	0	1	0	1	3
Rincón de Romos	5	0	0	0	0	1	4
San Francisco de los Romo	4	0	1	0	0	0	3
San José de Gracia	25	0	0	0	1	0	24

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Estadística e Informática; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio  
según categoría turística del establecimiento  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
<b>Estado</b>	<b>6 590</b>	<b>730</b>	<b>1 937</b>	<b>1 489</b>	<b>775</b>	<b>307</b>	<b>1 352</b>
Aguascalientes	5 832	723	1 804	1 451	716	236	902
Asientos	52	0	0	0	29	23	0
Calvillo	130	7	45	16	0	0	62
Cosío	11	0	0	0	11	0	0
El Llano	57	0	0	0	0	0	57
Jesús María	128	0	0	0	0	15	113
Pabellón de Arteaga	64	0	0	22	0	18	24
Rincón de Romos	31	0	0	0	0	15	16
San Francisco de los Romo	146	0	88	0	0	0	58
San José de Gracia	139	0	0	0	19	0	120

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Estadística e Informática; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (17 de enero de 2017).

**Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016**

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Aguascalientes a/	643 084	1 439 842	56.9	2.2
Residentes en el país	590 583	1 297 497	50.1	2.2
No residentes en el país	52 501	142 345	6.8	2.7

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

a/ La información de los hoteles de 4 estrellas de los municipios de Calvillo y San Francisco de los Romo, quedaron incluidos en este centro turístico, al ser considerados dentro de la muestra Data Tur, no así el de cinco estrellas del municipio de Calvillo.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (22 de febrero de 2017).

**Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016**

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
<b>Estado</b>	<b>688 693</b>	<b>107 079</b>	<b>242 108</b>	<b>211 169</b>	<b>116 465</b>	<b>11 872</b>
<b>Centro turístico</b>	<b>643 084</b>	<b>107 079</b>	<b>242 108</b>	<b>177 718</b>	<b>104 307</b>	<b>11 872</b>
Aguascalientes	643 084 b/	107 079	242 108	177 718	104 307	11 872
<b>Municipio</b>	<b>45 609 c/</b>	<b>ND</b>	<b>0</b>	<b>33 451</b>	<b>12 158</b>	<b>ND</b>
No especificado	45 609	ND	0	33 451	12 158	ND

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ La información de los hoteles de 4 estrellas de los municipios de Calvillo y San Francisco de los Romo, quedaron incluidos en este centro turístico, al ser considerados dentro de la muestra Data Tur, no así el de cinco estrellas del municipio de Calvillo.

c/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (21 de junio de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

**Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016**

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
<b>Estado</b>	<b>688 693</b>	<b>631 840</b>	<b>56 853</b>
<b>Centro turístico</b>	<b>643 084</b>	590 583	52 501
Aguascalientes	<b>643 084 a/</b>	590 583	52 501
<b>(Continúa)</b>			<1/2>



**Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016**

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
<b>Municipio</b>	<b>45 609</b>	41 257	4 352
No especificado	45 609	41 257	4 352

<2/2>

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y sin categoría. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

a/ La información de los hoteles de 4 estrellas de los municipios de Calvillo y San Francisco de los Romo, quedaron incluidos en este centro turístico, al ser considerados dentro de la muestra Data Tur, no así el de cinco estrellas del municipio de Calvillo.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (21 de junio de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

**Visitantes a museos administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016**

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
<b>Visitantes a museos</b>	<b>25 553</b>	25 214	339
Museo Regional de Historia de Aguascalientes	25 553	25 214	339

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Fuente: INAH. [www.estadisticas.inah.gob.mx](http://www.estadisticas.inah.gob.mx) (14 de marzo de 2017).

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
<b>Estado</b>	<b>663</b>	<b>417</b>	<b>62</b>	<b>68</b>	<b>48</b>	<b>68</b>
Aguascalientes	435	286	15	53	44	37
Asientos	12	3	8	0	0	1
Calvillo	56	40	0	2	0	14
Cosío	7	6	0	0	0	1
El Llano	13	2	11	0	0	0
Jesús María	28	20	4	1	2	1
Pabellón de Arteaga	34	15	10	4	1	4

(Continúa)

<1/2>

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Rincón de Romos	22	10	3	3	1	5
San Francisco de los Romo	23	14	3	3	0	3
San José de Gracia	17	17	0	0	0	0
Tepezalá	16	4	8	2	0	2

<2/2>

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los Censos Económicos, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Estadística e Informática; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (17 de enero de 2017).

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10  
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística
<b>Estado</b>	<b>329</b>	<b>9</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>15</b>
Aguascalientes	300	2	21	3	8	12
Asientos	0	0	0	0	0	1
Calvillo	7	4	0	0	0	1
Cosío	0	0	0	0	1	0
El Llano	2	1	0	0	0	0
Jesús María	10	1	0	0	1	0
Pabellón de Arteaga	3	0	0	0	0	0
Rincón de Romos	7	1	0	0	1	0
San Francisco de los Romo	0	0	0	0	1	0
San José de Gracia	0	0	0	0	0	1
Tepezalá	0	0	0	0	0	0

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados  
con el turismo por municipio  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10  
2a. parte y última

Municipio	Guías de turistas	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
<b>Estado</b>	<b>14</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>17</b>
Aguascalientes	13	12	8	3	12
Asientos	0	7	0	0	0
Calvillo	1	1	0	2	1
Cosío	0	1	0	0	0
El Llano	0	1	0	0	0
Jesús María	0	1	0	0	4
Pabellón de Arteaga	0	1	0	0	0
Rincón de Romos	0	1	0	0	0
San Francisco de los Romo	0	1	0	0	0
San José de Gracia	0	2	0	0	0
Tepezalá	0	1	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Estadística e Informática; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (17 de enero de 2017).

## 22. Transportes y comunicaciones

---

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Kilómetros)

22.2 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio  
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio  
Al 31 de diciembre de 2016

22.3 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio  
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios  
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.4 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

22.5 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

22.7 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía  
Serie anual de 2012 a 2016  
(Kilómetros)

- 22.8 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015
- 22.9 Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.10 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.11 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.12 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016
- 22.13 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016 (Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.14 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.15 Suscripciones de telefonía móvil Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.16 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.17 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

- 22.18 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda  
2015
- 22.19 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión  
2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida  
Serie anual de 2012 a 2015
- 22.20 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio  
2016
- 22.21 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos  
Serie anual de 2012 a 2016  
(Miles de pesos)
- 22.22 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes  
2015 y 2016  
(Porcentaje)
- 22.23 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes  
2015 y 2016
- 22.24 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes  
2015 y 2016
- 22.25 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes  
2015 y 2016

- 22.26 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes 2015 y 2016
- 22.27 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013  
(Porcentaje)
- 22.28 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 22.29 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

## 22. Transportes y comunicaciones

### Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		Brechas mejoradas
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida		
<b>Estado</b>	<b>2 313</b>	<b>347</b>	<b>982</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	<b>570</b>	<b>338</b>	
Aguascalientes	419	73	221	18	0	67	40	
Asientos	321	33	153	0	0	113	22	
Calvillo	288	39	84	20	0	112	33	
Cosío	90	20	29	0	0	20	20	
El Llano	241	15	136	0	0	61	29	
Jesús María	220	34	84	0	0	42	60	
Pabellón de Arteaga	135	29	47	6	0	36	18	
Rincón de Romos	147	29	65	1	0	29	24	
San Francisco de los Romo	116	32	53	0	0	21	10	
San José de Gracia	182	0	55	32	0	51	43	
Tepezalá	155	44	54	0	0	18	39	

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Aguascalientes. Subdirección de Obras; Residencias Generales de Conservación de Carreteras y Carreteras Alimentadoras.

### Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.2

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
<b>Total</b>	<b>11 338</b>	<b>9 649</b>	<b>1 689</b>
Unidades motrices	5 707	4 486	1 221
Camión de dos ejes	479	279	200
Camión de tres ejes	671	517	154
Tractocamión de dos ejes	58	35	23
Tractocamión de tres ejes	4 458	3 622	836
Otros	41	33	8
Unidades de arrastre	5 625	5 163	462
Semirremolque de un eje	47	31	16

(Continúa)

<1/2>



**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.2

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Semirremolque de dos ejes	4 768	4 470	298
Semirremolque de tres ejes	602	553	49
Semirremolque de cuatro ejes	3	0	3
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	1	1	0
Remolque de dos ejes	179	89	90
Remolque de tres ejes	24	18	6
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	1	1	0
Grúas industriales	6	0	6

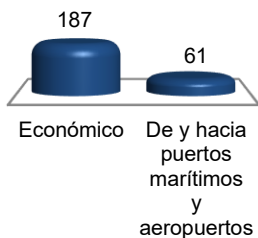
<2/2>

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. [www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct) (22 de marzo de 2017).

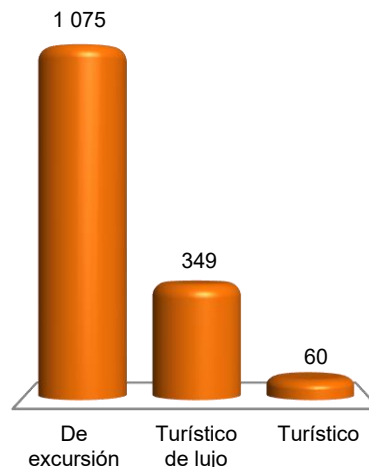
**Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016**

Gráfica 22.1

*Unidades vehiculares de pasaje en circulación*  
Total: 248



*Unidades vehiculares de turismo en circulación*  
Total: 1 484



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. [www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct) (22 de marzo de 2017).

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio**  
**Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.3  
 1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
<b>Estado</b>	<b>543 800</b>	<b>1 121</b>	<b>4 654</b>	<b>336 228</b>	<b>12</b>	<b>710</b>	<b>754</b>
Aguascalientes	402 249	1 039	4 011	264 412	12	615	544
Asientos	11 299	4	32	4 541	0	5	15
Calvillo	21 497	3	138	9 122	0	0	18
Cosío	4 121	1	13	1 856	0	0	4
El Llano	6 720	6	29	2 815	0	0	7
Jesús María	41 651	29	139	24 831	0	84	88
Pabellón de Arteaga	13 935	7	94	8 069	0	5	23
Rincón de Romos	18 062	9	79	7 959	0	1	35
San Francisco de los Romo	15 291	19	34	8 988	0	0	16
San José de Gracia	3 106	4	48	1 176	0	0	1
Tepezalá	5 869	0	37	2 459	0	0	3

<1/2>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio**  
**Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.3  
 2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
<b>Estado</b>	<b>1 481</b>	<b>211</b>	<b>147 214</b>	<b>309</b>	<b>0</b>	<b>51 106</b>
Aguascalientes	1 293	191	92 933	279	0	36 920
Asientos	8	0	4 819	4	0	1 871
Calvillo	29	1	11 357	8	0	821
Cosío	6	0	1 660	0	0	581
El Llano	10	0	3 035	0	0	818
Jesús María	50	9	12 861	12	0	3 548
Pabellón de Arteaga	17	6	4 768	3	0	943
Rincón de Romos	16	2	6 415	1	0	3 545
San Francisco de los Romo	39	2	4 977	2	0	1 214
San José de Gracia	2	0	1 637	0	0	238
Tepezalá	11	0	2 752	0	0	607

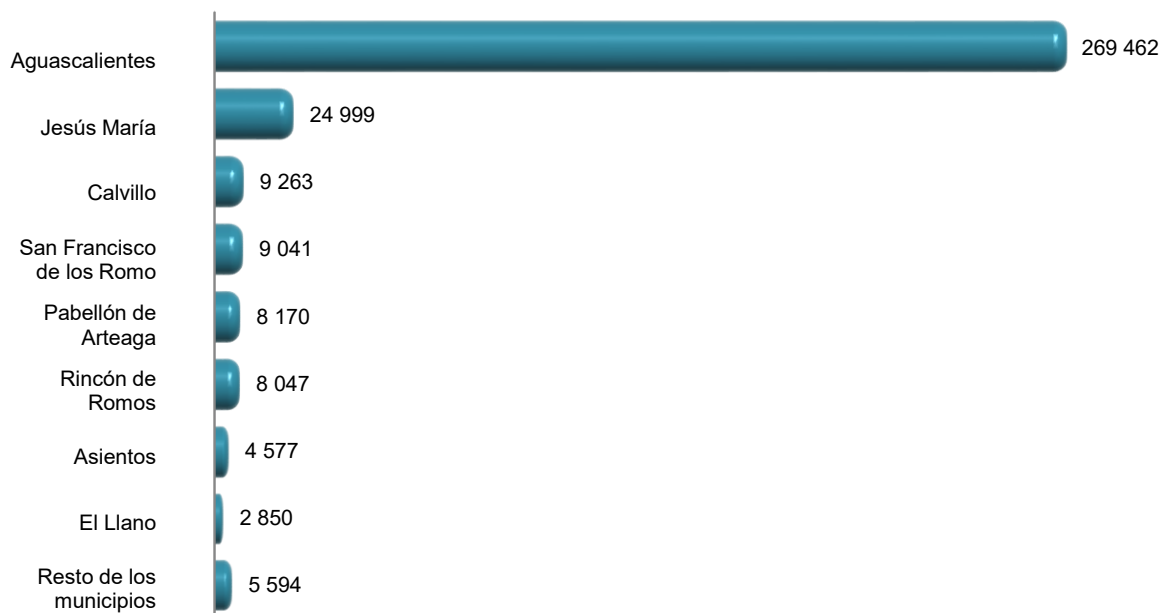
<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación  
por principales municipios  
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.3

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos  
en zonas urbanas y suburbanas por municipio  
2015 y 2016**

Cuadro 22.4

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			
<b>2015</b>						
<b>Estado</b>	<b>4 204</b>	<b>72</b>	<b>1 381</b>	<b>2 751</b>	<b>74</b>	<b>1 827</b>
Aguascalientes	2 938	36	1 109	1 793	36	1 428
Asientos	30	0	17	13	0	25
Calvillo	98	6	13	79	6	17
Cosío	12	0	9	3	0	17
El Llano	25	8	10	7	9	23
Jesús María	642	8	64	570	8	94
Pabellón de Arteaga	55	2	12	41	3	25
Rincón de Romos	307	5	95	207	5	125
San Francisco de los Romo	75	3	37	35	3	50
San José de Gracia	7	1	5	1	1	5
Tepezalá	15	3	10	2	3	18

(Continúa)

<1/2>

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016**

Cuadro 22.4

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños
<b>2016 P/</b>						
<b>Estado</b>	<b>3 944</b>	<b>70</b>	<b>1 167</b>	<b>2 707</b>	<b>83</b>	<b>1 554</b>
Aguascalientes	2 781	39	913	1 829	51	1 174
Asientos	53	5	22	26	5	32
Calvillo	75	4	10	61	4	14
Cosío	15	1	12	2	1	24
El Llano	30	4	20	6	4	30
Jesús María	700	4	70	626	4	97
Pabellón de Arteaga	29	2	12	15	2	25
Rincón de Romos	140	5	53	82	5	94
San Francisco de los Romo	90	1	38	51	1	47
San José de Gracia	15	4	6	5	5	6
Tepezalá	16	1	11	4	1	11

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016**

Cuadro 22.5

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
<b>2015</b>						
<b>Estado</b>	<b>4 204</b>	<b>2 158</b>	<b>0</b>	<b>295</b>	<b>847</b>	<b>904</b>
Aguascalientes	2 938	1 463	0	238	693	544
Asientos	30	7	0	1	2	20
Calvillo	98	48	0	5	12	33
Cosío	12	1	0	1	2	8
El Llano	25	6	0	0	7	12
Jesús María	642	442	0	11	98	91
Pabellón de Arteaga	55	38	0	7	2	8
Rincón de Romos	307	127	0	22	17	141
San Francisco de los Romo	75	24	0	6	12	33
San José de Gracia	7	1	0	2	1	3
Tepezalá	15	1	0	2	1	11

(Continúa)

<1/2>

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016**

Cuadro 22.5

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
<b>2016 P/</b>						
<b>Estado</b>	<b>3 944</b>	<b>2 062</b>	<b>0</b>	<b>241</b>	<b>840</b>	<b>801</b>
Aguascalientes	2 781	1 421	0	203	655	502
Asientos	53	18	0	4	7	24
Calvillo	75	35	0	5	8	27
Cosío	15	5	0	3	1	6
El Llano	30	4	0	1	2	23
Jesús María	700	468	0	11	131	90
Pabellón de Arteaga	29	11	0	1	11	6
Rincón de Romos	140	54	0	7	10	69
San Francisco de los Romo	90	40	0	4	13	33
San José de Gracia	15	2	0	1	1	11
Tepezalá	16	4	0	1	1	10

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016**

Cuadro 22.6

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>21</b>	<b>92</b>	<b>59</b>	<b>29</b>	<b>225</b>
Agente natural						
Lluvia	11	3	5	3	5	19
Otras causas.	2	0	1	1	0	1
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Falta de señales	1	0	0	1	0	0
Irrupción de ganado	1	0	0	1	0	0
Mojado	15	4	6	5	6	23
Objetos en el camino	1	0	0	1	0	0
Resbaloso	8	2	3	3	4	12

(Continúa)

<1/2>

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016**

Cuadro 22.6

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Otras causas	1	0	0	1	0	0
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Dormitando	2	0	0	2	0	0
Imprudencia	17	4	8	5	4	11
Invadió carril	16	6	6	4	13	25
No cedió el paso	33	1	24	8	1	46
No guardó distancia	21	0	9	12	0	22
Rebasó indebidamente	7	1	3	3	1	6
Velocidad excesiva	63	11	34	18	16	81
Viró indebidamente	10	1	6	3	1	26
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Dirección	1	0	1	0	0	1
Frenos	2	0	1	1	0	1
Malas condiciones mecánicas	2	0	0	2	0	0
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	4	0	1	3	0	2

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

**Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016 (Kilómetros)**

Cuadro 22.7

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016 P/
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>223</b>	<b>223</b>	<b>223</b>	<b>223</b>
Particulares	2	2	2	2	2
Secundarias	87	87	87	87	87
Troncales y ramales	134	134	134	134	134

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015**

Cuadro 22.8

Concepto	Total	Agrícola	Animales y sus derivados	Industrial	Inorgánico	Petróleo y sus derivados
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	522 215	188	82	521 599	105	241
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	754 229	34	45	753 988	26	136

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.9

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	1	0	1	1
Aguascalientes	1	0	1	0
San Francisco de los Romo	0	0	0	1

a/ El aeropuerto es administrado por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016**

Cuadro 22.10

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	15 836	7 824	2 542	12	2 123	77	3 081	177
Aguascalientes	15 836	7 824	2 542	12	2 123	77	3 081	177

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

**Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016**

Cuadro 22.11

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
<b>Estado</b>	<b>693 735</b>	<b>520 448</b>	<b>160 988</b>	<b>336</b>	<b>5 643</b>	<b>321</b>	<b>5 999</b>
Aguascalientes	693 735	520 448	160 988	336	5 643	321	5 999

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

**Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016**

Cuadro 22.12

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
<b>Estado</b>	<b>20</b>	<b>56</b>	<b>467</b>	<b>13 228</b>
Aguascalientes	10	42	458	13 068
Asientos	2	3	0	0
Calvillo	1	1	1	0
Cosío	1	1	0	0
Jesús María	1	1	2	0
Pabellón de Arteaga	1	2	3	0
Rincón de Romos	1	2	1	160
San Francisco de los Romo	1	2	1	0
San José de Gracia	1	1	1	0
Tepezalá	1	1	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.



**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos  
y recibidos por tipo de servicio y servicio  
2016  
(Operaciones)**

Cuadro 22.13

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
<b>Total</b>	<b>354 663</b>	<b>210 668</b>
Remesas de dinero b/	354 196	197 440
Giro internacional	464	57 181
Giro nacional	7 628	7 814
Programas sociales c/	0	118 836
Pago de nóminas y pensiones d/	0	13 609
Cobranza de servicios e/	206 005	NA
Corresponsalía bancaria f/	140 099	NA
Servicios de comunicación	467	13 228
Telegrama g/	467	13 228
Fax	0	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

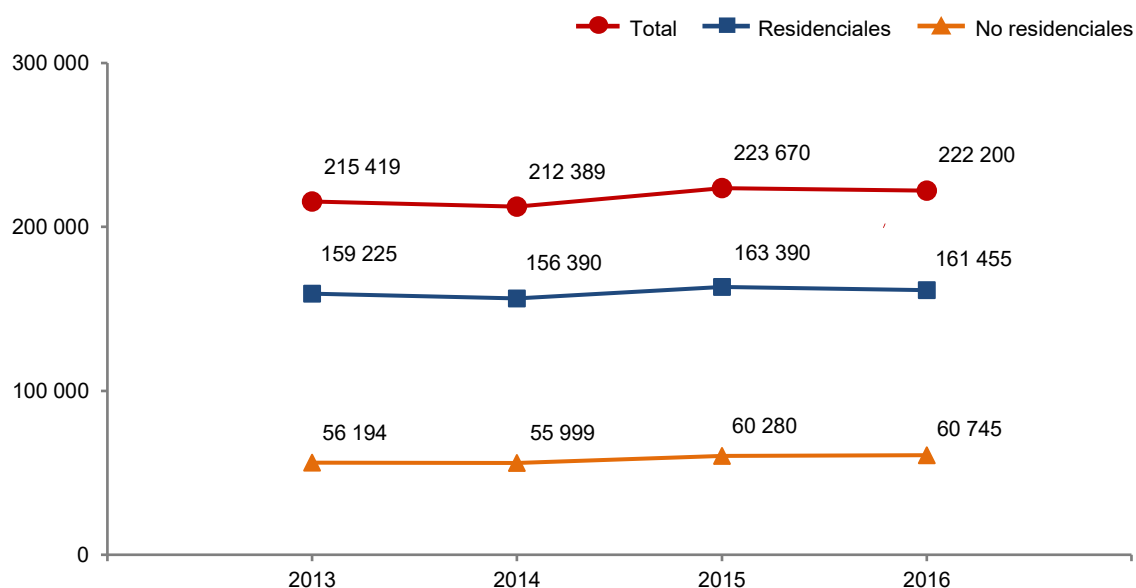
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

**Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio**  
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

**Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio**  
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.14

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
<b>Estado</b>	<b>222 200</b>	<b>161 455</b>	<b>60 745</b>
Aguascalientes	180 681	136 182	44 499
Asientos	1 130	1 011	119
Calvillo	5 349	4 880	469
Cosío	491	433	58
El Llano	364	312	52
Jesús María	4 839	4 117	722
Pabellón de Arteaga	2 952	2 637	315
Rincón de Romos	3 184	2 865	319
San Francisco de los Romo	2 020	1 721	299
San José de Gracia	413	375	38
Tepezalá	623	562	61
No especificado	20 154	6 360	13 794

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

**Suscripciones de telefonía móvil**  
**Serie anual de 2013 a 2016 P/**

Cuadro 22.15

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	1 076 630
2014	1 352 395
2015	1 352 365
2016	1 406 599

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.  
 Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio**  
**según prestador del servicio**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.16

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX	Otras b/
<b>Estado</b>	<b>168</b>	<b>86</b>	<b>73</b>	<b>9</b>
Aguascalientes	49	16	26	7
Asientos	22	16	6	0
Calvillo	25	18	7	0
Cosío	5	3	2	0
El Llano	16	7	9	0
Jesús María	15	5	10	0
Pabellón de Arteaga	4	1	1	2
Rincón de Romos	10	7	3	0
San Francisco de los Romo	8	3	5	0
San José de Gracia	5	5	0	0
Tepezalá	9	5	4	0

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

b/ Se refiere a Gobierno del Estado.

Fuente: Centro SCT Aguascalientes. Unidad de Planeación y Evaluación; Subdirección de Comunicaciones.

**Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha**  
**del programa México Conectado y localidades**  
**que cuentan con el servicio por municipio**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.17

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
<b>Estado</b>	<b>710</b>	<b>130</b>
Aguascalientes	483	34
Asientos	24	22
Calvillo	17	14
Cosío	9	7
El Llano	11	8
Jesús María	67	11

(Continúa)

<1/2>

**Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.17

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Pabellón de Arteaga	32	6
Rincón de Romos	32	8
San Francisco de los Romo	19	6
San José de Gracia	5	5
Tepezalá	11	9

<2/2>

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Aguascalientes. Subdirección de Obras; Residencias Generales de Conservación de Carreteras y Carreteras

**Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2015**

Cuadro 22.18

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>0</b>
Concesionadas para uso comercial a/	16	2	14	0
Permisiónadas	7	1	6	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión 2015**

Cuadro 22.19

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND
Permisiónadas	0	0	ND
No especificado	0	0	7

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

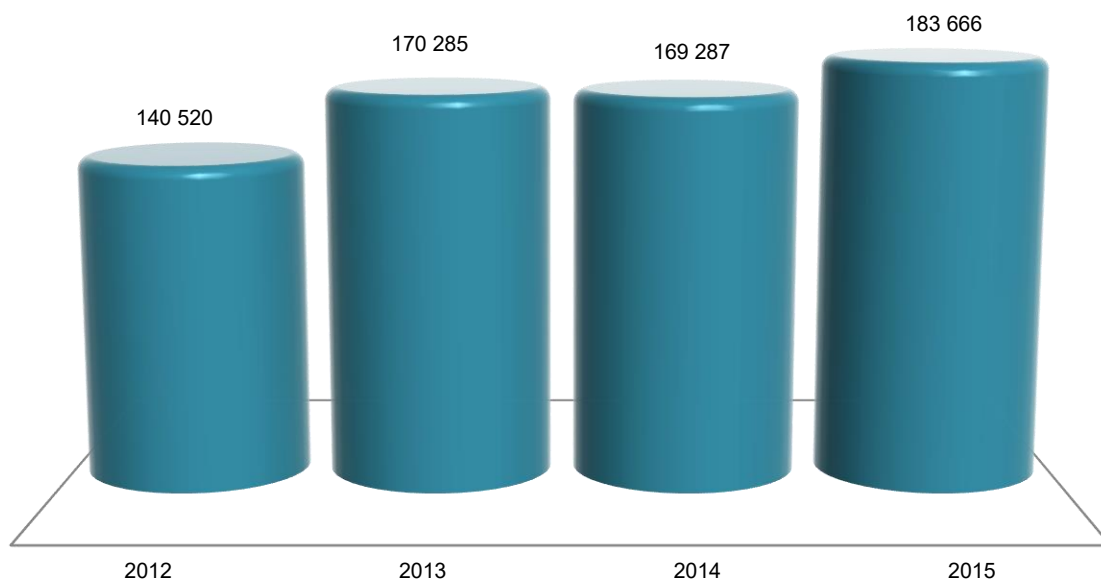
Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida  
Serie anual de 2012 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).  
Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.  
Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

**Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida  
por municipio  
2016**

Cuadro 22.20

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio inter-nacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio inter-nacional d/
<b>Estado</b>	<b>110</b>	<b>152</b>	<b>428</b>	<b>402</b>	<b>26</b>	<b>6 294</b>	<b>6 155</b>	<b>140</b>
Aguascalientes	38	132	410	388	22	5 318	5 208	110
Asientos	15	0	0	0	0	0	0	0
Calvillo	4	5	3	1	1	193	189	5
Cosío	4	0	0	0	0	0	0	0
El Llano	5	0	0	0	0	0	0	0
Jesús María	12	6	4	4	1	397	386	10
Pabellón de Arteaga	8	6	9	8	1	259	246	13
Rincón de Romos	8	3	2	2	1	128	125	3

(Continúa)

<1/2>

**Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016**

Cuadro 22.20

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio inter-nacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio inter-nacional d/
San Francisco de los Romo	4	0	0	0	0	0	0	0
San José de Gracia	4	0	0	0	0	0	0	0
Tepezalá	8	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.

Existen municipios que reportan puntos de servicio postal sin personal ocupado debido a que se trata de agencias o expendios propiedad de terceros, cuyo personal no pertenece a Correos de México; en estos municipios tampoco se registran movimientos de piezas postales, ya que estos se contabilizan centralmente en administraciones y sucursales de otros municipios.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016 (Miles de pesos)**

Cuadro 22.21

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	8 212	32 297
2013	9 122	31 383
2014	9 617	34 618
2015	11 778	35 401
2016	10 829	35 174

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes 2015 y 2016 (Porcentaje)**

Cuadro 22.22

Concepto	Estado		Ciudad de Aguascalientes	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	54.2	54.1	61.0	60.3

(Continúa)

<1/2>

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)  
en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes  
2015 y 2016  
(Porcentaje)**

Cuadro 22.22

Concepto	Estado		Ciudad de Aguascalientes	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con conexión a Internet	40.3	46.9	49.6	55.2
Hogares con servicio de telefonía	94.9	94.6	96.6	95.9
Solamente telefonía celular a/	56.8	60.2	49.1	53.2
Solamente telefonía fija a/	3.8	3.2	3.7	3.4
Ambas a/	39.4	36.6	47.2	43.4
Hogares con radio	81.0	79.0	83.6	81.1
Hogares con servicio de televisión de paga	51.0	64.0	54.7	68.1
Hogares con televisor digital	49.2	69.6	54.6	72.1

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)  
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado  
y en la ciudad de Aguascalientes  
2015 y 2016**

Cuadro 22.23

Concepto	Estado		Ciudad de Aguascalientes	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	656 054	646 758	485 887	475 805
Hombres	328 588	319 476	249 830	232 213
Mujeres	327 466	327 282	236 057	243 592
Usuarios de Internet	725 490	775 859	536 107	562 223
Hombres	356 503	381 681	270 953	272 011
Mujeres	368 987	394 178	265 154	290 212
Usuarios de teléfono celular	857 509	931 271	605 702	640 720
Hombres	415 380	443 946	300 551	297 491
Mujeres	442 129	487 325	305 151	343 229

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes 2015 y 2016**

Cuadro 22.24

Concepto	Estado		Ciudad de Aguascalientes	
	2015	2016	2015	2016
<b>Total</b>	<b>656 054</b>	<b>646 758</b>	<b>485 887</b>	<b>475 805</b>
<b>Grupo de edad</b>				
6 a 11 años	95 947	95 012	67 952	66 148
12 a 17 años	115 155	122 808	80 989	79 519
18 a 24 años	144 496	131 424	105 313	98 327
25 a 34 años	113 340	123 213	83 703	92 356
35 a 44 años	91 817	88 473	67 664	67 896
45 a 54 años	64 463	52 039	53 668	44 328
55 y más años	30 836	33 789	26 598	27 231
<b>Nivel de escolaridad</b>				
Primaria	140 689	137 207	102 005	96 861
Secundaria a/	155 531	149 366	108 254	108 332
Preparatoria b/	192 120	161 474	140 334	112 736
Licenciatura c/	144 929	172 597	117 245	139 075
Posgrado d/	12 392	12 014	11 988	10 306
Otro/no especificado	10 393	14 100	6 061	8 495
<b>Frecuencia de uso</b>				
Diario	327 694	416 229	254 837	313 294
Al menos una vez a la semana	251 982	174 090	182 895	124 093
Al menos una vez al mes	60 550	46 943	38 340	32 502
Otra frecuencia menor	15 828	9 496	9 815	5 916
<b>Principales usos</b>				
Como acceso a Internet	580 940	599 165	442 934	444 186
Como entretenimiento	489 372	532 999	364 306	386 980
Para labores escolares	318 605	333 732	236 170	240 459
Para actividades laborales	274 521	267 517	213 366	208 780
Como medio de capacitación	180 625	167 256	142 637	118 120
Otros usos	8 767	4 288	6 423	4 288

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (23 de marzo de 2017).



**Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes 2015 y 2016**

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Aguascalientes	
	2015	2016	2015	2016
<b>Total</b>	<b>725 490</b>	<b>775 859</b>	<b>536 107</b>	<b>562 223</b>
<b>Grupo de edad</b>				
6 a 11 años	88 012	90 546	62 992	63 029
12 a 17 años	123 834	135 089	87 267	89 813
18 a 24 años	166 193	166 347	117 107	119 155
25 a 34 años	139 660	160 093	104 096	115 490
35 a 44 años	103 115	114 457	76 178	84 596
45 a 54 años	68 133	69 144	56 768	57 869
55 y más años	36 543	40 183	31 699	32 271
<b>Nivel de escolaridad</b>				
Primaria	147 565	158 269	106 619	112 233
Secundaria a/	196 944	233 586	136 857	163 236
Preparatoria b/	211 057	184 171	155 857	127 719
Licenciatura c/	146 323	175 052	117 829	140 894
Posgrado d/	12 392	12 315	11 988	10 607
Otro/no especificado	11 209	12 466	6 957	7 534
<b>Frecuencia de uso</b>				
Diario	465 346	624 030	370 386	465 392
Al menos una vez a la semana	209 709	115 249	136 377	72 776
Al menos una vez al mes	42 414	30 447	24 458	19 818
Otra frecuencia menor	8 021	6 133	4 886	4 237
<b>Principales usos</b>				
Para obtener información	657 099	667 838	494 027	487 849
Para comunicarse	618 258	689 494	463 800	506 849
Para acceder a contenidos audiovisuales	598 300	644 107	450 049	475 250
Para acceder a redes sociales	526 796	593 205	392 281	434 057
Para entretenimiento	528 823	658 521	391 698	482 115
Para apoyar la educación/capacitación	367 032	420 532	282 355	305 088
Para leer periódicos, revistas o libros	320 928	357 598	249 615	270 562
Para descargar <i>software</i>	278 202	286 012	215 412	207 222
Para interactuar con el gobierno	147 623	200 359	111 546	162 495

(Continúa)

<1/2>

**Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes 2015 y 2016**

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Aguascalientes	
	2015	2016	2015	2016
Para ordenar o comprar productos	71 346	154 141	60 822	128 310
Para operaciones bancarias en línea	73 280	95 800	58 621	79 533
Otros usos	5 204	1 243	3 160	773
<b>Lugar de acceso</b>				
Hogar	544 382	636 569	425 495	479 843
En casa de otra persona (amigo o familiar)	313 888	343 285	246 622	263 509
Trabajo	267 086	305 478	208 568	231 858
Escuela	178 642	209 311	134 453	152 317
Sitio público con costo	271 516	216 959	190 873	149 851
Sitio público sin costo	165 799	142 077	128 079	103 945
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	227 321	289 711	184 807	214 919
Otro lugar	5 419	2 118	3 612	1 745

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes 2015 y 2016**

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Aguascalientes	
	2015	2016	2015	2016
<b>Total</b>	<b>857 509</b>	<b>931 271</b>	<b>605 702</b>	<b>640 720</b>
<b>Grupo de edad</b>				
6 a 11 años	46 473	69 497	34 956	47 092
12 a 17 años	95 182	120 529	68 634	81 029
18 a 24 años	176 159	174 795	118 262	121 536

(Continúa)

<1/2>

**Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Aguascalientes 2015 y 2016**

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Aguascalientes	
	2015	2016	2015	2016
25 a 34 años	170 266	187 012	112 521	129 929
35 a 44 años	154 979	161 784	104 482	109 102
45 a 54 años	117 738	109 425	90 598	78 076
55 y más años	96 712	108 229	76 249	73 956
<b>Nivel de escolaridad</b>				
Primaria	183 040	225 013	116 870	141 107
Secundaria a/	267 054	288 018	175 668	190 855
Preparatoria b/	232 027	199 458	171 091	137 469
Licenciatura c/	149 011	186 157	120 348	149 945
Posgrado d/	12 392	12 315	11 988	10 607
Otro/no especificado	13 985	20 310	9 737	10 737
<b>Frecuencia de uso</b>				
Diario	589 331	780 287	443 107	541 943
Al menos una vez a la semana	230 586	112 876	137 192	70 032
Al menos una vez al mes	25 094	17 275	15 140	12 018
Otra frecuencia menor	12 498	20 833	10 263	16 727
<b>Tipo de equipo</b>				
Solo <i>smartphone</i>	581 374	729 853	426 720	524 022
Solo celular común	267 071	191 424	171 159	108 902
Ambos tipos de equipo	9 064	9 994	7 823	7 796
<b>Tipo de pago</b>				
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	714 575	718 983	493 093	486 932
Solo plan tarifario (pospago)	137 240	201 727	108 166	145 328
Ambos tipos de planes	2 431	2 924	2 056	2 193
No sabe el tipo de plan	3 263	7 637	2 387	6 267

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (23 de marzo de 2017).

**Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013**  
(Porcentaje)

Cuadro 22.27

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
<b>Total</b>	<b>31.1</b>	<b>25.9</b>
Minería	66.7	60.0
Construcción	87.5	84.2
Industrias manufactureras	30.3	27.1
Comercio al por mayor	65.5	59.9
Comercio al por menor	23.7	18.3
Transportes, correos y almacenamiento a/	78.6	77.6
Información en medios masivos	80.8	69.9
Servicios financieros y de seguros	84.8	71.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	41.9	35.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	87.2	80.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	81.5	79.4
Servicios educativos	73.9	65.2
Servicios de salud y de asistencia social	58.2	48.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	25.8	16.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12.4	9.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales b/	19.7	15.0
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	100.0	100.0

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

b/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de julio de 2017).

**Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013**

Cuadro 22.28

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
<b>Total</b>	<b>12 306</b>	<b>6 068</b>	<b>5 326</b>	<b>2 441</b>	<b>11 032</b>	<b>7 222</b>
Minería	9	4	5	3	7	3

(Continúa)

<1/2>

**Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013**

Cuadro 22.28

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Construcción	283	232	226	41	271	188
Industrias manufactureras	1 266	797	631	328	1 183	767
Comercio al por mayor	1 068	755	582	285	965	670
Comercio al por menor	3 564	1 676	1 307	751	2 942	2 058
Transportes, correos y almacenamiento a/	156	124	115	23	138	112
Información en medios masivos	51	31	25	14	46	31
Servicios financieros y de seguros	192	115	75	43	171	147
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	355	195	179	100	326	227
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 053	550	646	181	1 000	615
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 021	323	351	198	969	580
Servicios educativos	350	202	196	72	335	259
Servicios de salud y de asistencia social	1 191	378	402	116	1 129	610
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	93	25	25	17	80	51
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	576	239	174	96	473	347
Otros servicios excepto actividades gubernamentales b/	1 065	415	375	172	984	550
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	13	7	12	1	13	7

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

b/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de julio de 2017).

**Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 22.29

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
<b>Total</b>	<b>1 543</b>	<b>1 594</b>	<b>1 129</b>	<b>1 254</b>
Preescolar b/	423	464	300	344

(Continúa)

<1/2>

**Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 22.29

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Primaria b/	611	609	452	490
Secundaria c/	336	332	243	263
Bachillerato general d/	128	143	93	113
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes e/	45	46	41	44

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, telesecundaria, técnica y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

e/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Información y Planeación Estratégica; Departamento de Información Estadística.

## 23. Indicadores financieros

---

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones  
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución  
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento  
A diciembre de 2016  
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda  
A diciembre de 2016  
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino  
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino  
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector  
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016



## 23. Indicadores financieros

### Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ Ixe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
<b>Estado</b>	<b>126</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>32</b>
Aguascalientes	111	5	6	12	16	13	9	13	5	32
Calvillo	5	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Jesús María	3	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Pabellón de Arteaga	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0
Rincón de Romos	3	1	0	1	1	0	0	0	0	0
San Francisco de los Romo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: CNBV. [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv) (22 de mayo de 2017).

### Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

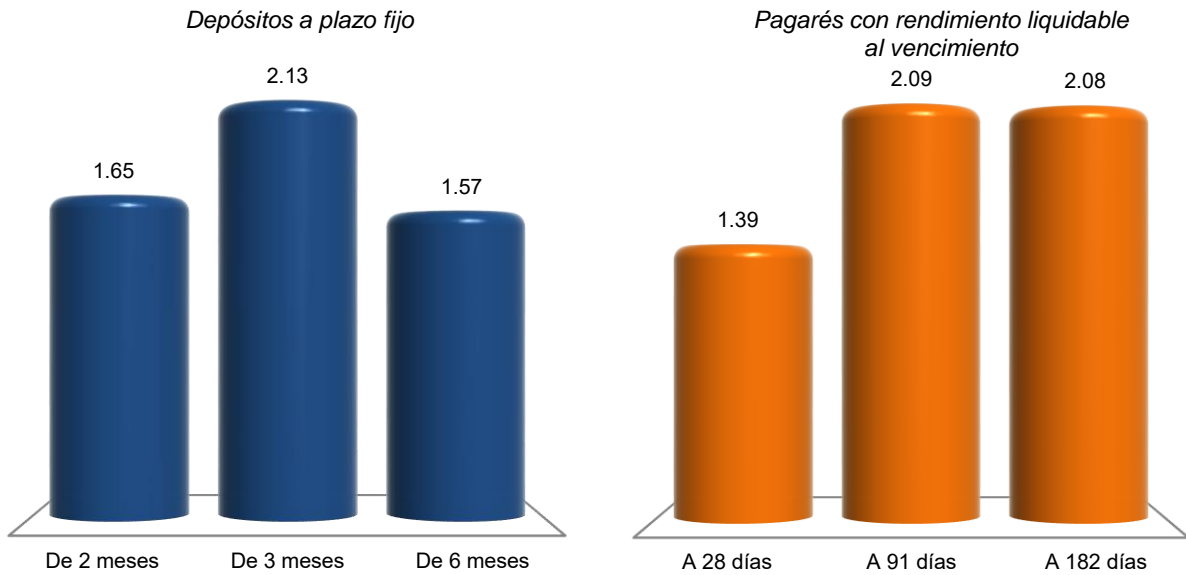
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
<b>Estado</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Aguascalientes	3	1	0	1	1	0

Fuente: CNBV. [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv) (23 de mayo de 2017).

**Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento**  
**A diciembre de 2016**  
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

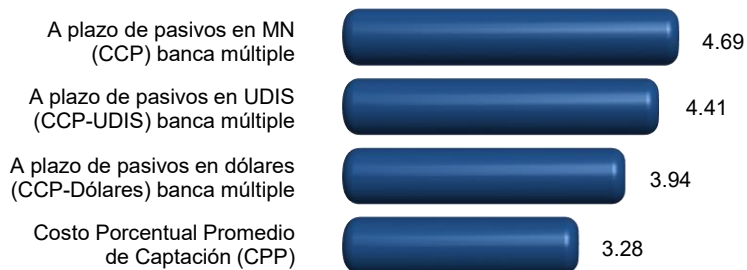


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.  
Fuente: BANXICO. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (1 de febrero de 2017).

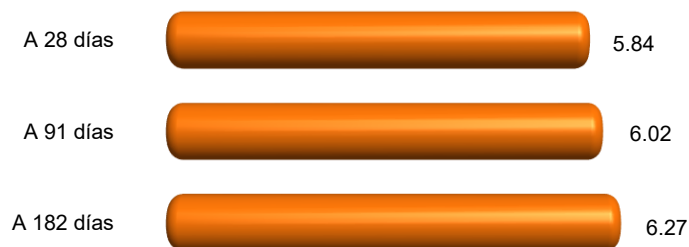
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio  
y rendimientos de instrumentos de deuda  
A diciembre de 2016  
(Porcentaje)**

Gráfica 23.2

**Costos de captación**

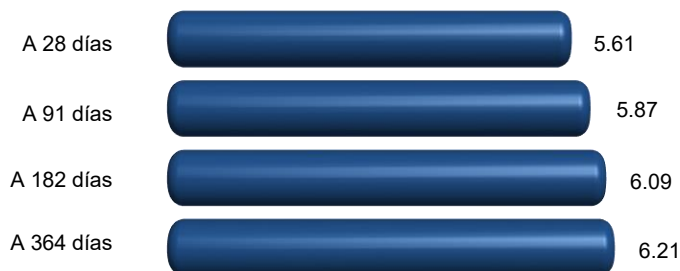


**Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)**

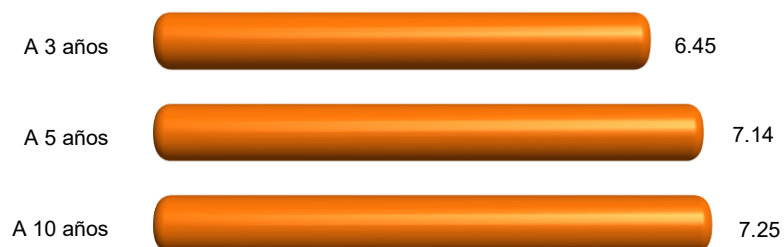


**Rendimientos de instrumentos de deuda**

*Certificados de la Tesorería (CETES)*



*Bonos a tasa fija*



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto  
al dólar de los Estados Unidos de América  
Al 31 de diciembre de 2016**  
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
<b>Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/</b>	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
<b>Tipo de cambio interbancario b/</b>	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
<b>(Continúa)</b>	<1/2>

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (5 de enero de 2017).

**Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino**  
**2016**

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
<b>Créditos otorgados</b>	<b>494</b>	<b>230</b>	<b>225</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>28</b>
Avío a/	395	180	181	1	10	23
Refaccionario b/	99	50	44	0	0	5
<b>Monto de los créditos</b> (Miles de pesos)	<b>3 188 445</b>	<b>2 087 729</b>	<b>909 833</b>	<b>3 749</b>	<b>23 000</b>	<b>164 133</b>
Avío a/	2 693 166	1 837 842	719 386	3 749	23 000	109 188
Refaccionario b/	495 279	249 887	190 447	0	0	54 945
<b>Acreditados</b>	<b>5 004</b>	<b>310</b>	<b>395</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4 295</b>
Avío a/	4 806	201	318	2	2	4 283
Refaccionario b/	198	109	77	0	0	12

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

**Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016**

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
<b>Créditos otorgados</b>	<b>1 098</b>	<b>185</b>	<b>651</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>99</b>	<b>135</b>
Avío a/	470	126	342	0	0	0	0	2
Refaccionario b/	159	31	99	0	13	1	7	8
Simple c/	385	28	210	0	0	14	8	125
Prendario d/	84	0	0	0	0	0	84	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Monto de los créditos</b> (Miles de pesos)	<b>422 802</b>	<b>61 775</b>	<b>296 083</b>	<b>0</b>	<b>1 744</b>	<b>1 639</b>	<b>21 657</b>	<b>39 905</b>
Avío a/	228 802	37 897	188 765	0	0	0	0	2 140
Refaccionario b/	68 404	12 538	46 737	0	1 744	240	5 053	2 092
Simple c/	112 199	11 340	60 581	0	0	1 399	3 207	35 672
Prendario d/	13 397	0	0	0	0	0	13 397	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Acreditados</b>	<b>522</b>	<b>130</b>	<b>344</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>23</b>
Avío a/	329	102	226	0	0	0	0	1
Refaccionario b/	136	25	84	0	12	1	7	7
Simple c/	56	3	34	0	0	1	3	15
Prendario d/	1	0	0	0	0	0	1	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

**Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016**

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
<b>Total</b>	<b>25 888</b>	<b>5 815</b>	<b>4 968</b>	<b>847</b>
Instituciones de crédito	21 354	3 858	3 290	568
Instituciones SAR	2 924	637	607	30
Aseguradoras	1 027	996	816	180
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	227	251	194	57
Servicios otorgados por CONDUSEF	158	0	0	0
Otros sectores	198	73	61	12

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef) (11 de mayo de 2017).

**Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016**

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>7 415</b>	<b>6 516</b>	<b>5 815</b>
Gestión ordinaria y electrónica	6 470	5 596	4 968
Gestión cobranza	NA	17	NA
Conciliación	945	903	847

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef) (11 de mayo de 2017).

## 24. Finanzas públicas

---

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo  
2015 y 2016  
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio  
según capítulo  
2015  
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo  
2015 y 2016  
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio  
según capítulo  
2015  
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad  
económica  
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente  
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales  
por tipo de ingreso  
Serie anual de 2010 a 2015 P/  
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados a la entidad  
y municipios por concepto de participaciones,  
aportaciones, provisiones salariales  
y económicas, convenios  
de descentralización,  
y de reasignación  
2014, 2015 y 2016  
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función  
según nivel de gobierno  
2016  
(Miles de pesos)



- 24.10 Inversión pública ejercida por municipio según finalidad  
2016  
(Miles de pesos)
- 24.11 Principales características de los apoyos emitidos  
a través del programa PROSPERA  
por municipio  
2016

## 24. Finanzas públicas

### Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
<b>Total</b>	<b>22 524 089 000</b>	<b>24 431 871 000</b>
Ingresos captados	22 524 089 000	24 431 871 000
Impuestos	923 972 000	926 440 069
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	422 779 000	460 399 960
Productos	62 010 000	81 403 122
Aprovechamientos	184 480 000	621 785 083
Participaciones federales	7 000 065 000	7 898 881 108
Aportaciones federales	12 189 381 000	12 688 986 658
Otros ingresos	1 561 402 000	1 599 875 000
Financiamiento	180 000 000	154 100 000
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

### Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.2  
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
<b>Estado</b>	<b>5 207 946 963</b>	<b>483 405 394</b>	<b>4 192 789</b>	<b>543 649 691</b>	<b>53 795 938</b>	<b>129 332 630</b>
Aguascalientes	3 247 148 647	369 074 704	4 069 132	469 377 402	50 633 099	114 356 044
Asientos	152 726 780	3 830 326	0	3 270 362	18 000	281 932
Calvillo	368 311 408	11 207 038	0	9 646 023	452 682	2 278 049
Cosío	102 713 281	1 195 127	0	1 779 000	2 880	324 892
El Llano	90 476 525	1 003 500	91 102	4 529 226	57 859	1 235 635
Jesús María	412 889 359	60 241 568	32 555	22 718 053	968 478	1 700 715
Pabellón de Arteaga	170 184 261	8 236 057	0	4 665 328	763 485	1 737 684
Rincón de Romos	183 595 240	7 779 789	0	9 907 714	271 426	1 035 885
San Francisco de los Romo	286 045 304	17 384 260	0	12 234 093	451 358	6 015 257
San José de Gracia	101 257 782	1 067 529	0	2 614 998	147 418	167 635
Tepezalá	92 598 376	2 385 496	0	2 907 492	29 253	198 902

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo  
2015**  
(Pesos)

Cuadro 24.2  
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
<b>Estado</b>	<b>2 057 733 568</b>	<b>1 611 332 710</b>	<b>7 869 518</b>	<b>97 214 053</b>	<b>219 420 672</b>
Aguascalientes	1 273 866 781	935 771 485	0	30 000 000	0
Asientos	73 403 000	71 923 160	0	0	0
Calvillo	92 479 091	152 459 487	0	6 035 116	93 753 922
Cosío	62 101 390	30 520 999	0	6 788 993	0
El Llano	61 001 489	19 739 328	0	2 818 386	0
Jesús María	131 690 129	151 892 206	4 084 532	39 561 123	0
Pabellón de Arteaga	71 756 000	79 300 998	3 221 274	503 435	0
Rincón de Romos	79 645 000	76 631 426	0	8 324 000	0
San Francisco de los Romo	78 581 688	45 711 898	0	0	125 666 750
San José de Gracia	72 398 000	24 298 490	563 712	0	0
Tepezalá	60 811 000	23 083 233	0	3 183 000	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (7 de agosto de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo  
2015 y 2016**  
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
<b>Total</b>	<b>22 524 089 000</b>	<b>24 431 871 000</b>
Egresos netos	20 069 026 373	22 355 245 654
Servicios personales	1 278 406 801	1 132 656 504
Materiales y suministros	167 258 268	155 595 754
Servicios generales	438 124 759	448 009 496
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11 510 783 589	14 292 761 411
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	154 130 285	176 111 899
Inversión pública	2 728 521 608	1 247 539 446
Inversiones financieras y otras provisiones	118 061 341	271 544 322
Recursos asignados a municipios	3 337 003 737	4 094 033 064
Otros egresos	0	0
Deuda pública	336 735 985	536 993 758
Disponibilidad final	2 455 062 627	2 076 625 346

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo  
2015**  
(Pesos)

Cuadro 24.4  
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles e inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
<b>Estado</b>	<b>5 207 946 963</b>	<b>1 991 018 457</b>	<b>460 606 380</b>	<b>691 510 866</b>	<b>476 150 105</b>	<b>65 558 618</b>
Aguascalientes	3 247 148 647	1 293 717 343	343 324 760	456 325 033	326 384 807	41 340 984
Asientos	152 726 780	61 080 777	9 491 404	18 743 397	12 990 534	120 474
Calvillo	368 311 408	90 816 111	18 406 225	26 053 863	14 889 097	1 608 736
Cosío	102 713 281	45 732 425	6 171 900	7 491 884	7 236 061	1 595 001
El Llano	90 476 525	38 023 568	8 292 542	17 226 314	6 622 131	947 102
Jesús María	412 889 359	169 581 560	31 957 645	69 001 643	21 412 228	7 368 648
Pabellón de Arteaga	170 184 261	60 264 815	9 016 426	22 998 188	17 859 141	1 371 131
Rincón de Romos	183 595 240	81 789 772	7 886 606	19 080 356	15 856 672	2 299 966
San Francisco de los Romo	286 045 304	79 974 248	14 645 246	26 648 220	24 249 389	2 614 287
San José de Gracia	101 257 782	41 023 229	5 016 478	13 176 666	11 482 239	5 289 744
Tepezalá	92 598 376	29 014 609	6 397 148	14 765 302	17 167 806	1 002 545

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo  
2015**  
(Pesos)

Cuadro 24.4  
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
<b>Estado</b>	<b>1 055 110 063</b>	<b>0</b>	<b>6 032</b>	<b>167 951 328</b>	<b>300 035 114</b>
Aguascalientes	405 549 506	0	0	130 899 337	249 606 877
Asientos	34 970 738	0	0	4 003 443	11 326 013
Calvillo	181 335 749	0	0	5 821 970	29 379 657
Cosío	34 486 010	0	0	0	0
El Llano	19 178 857	0	0	186 011	0
Jesús María	99 437 502	0	6 032	14 124 101	0
Pabellón de Arteaga	53 637 820	0	0	5 036 740	0
Rincón de Romos	45 875 974	0	0	4 784 188	6 021 706
San Francisco de los Romo	136 837 815	0	0	0	1 076 099
San José de Gracia	23 253 517	0	0	0	2 015 909
Tepezalá	20 546 575	0	0	3 095 538	608 853

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (7 de agosto de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica  
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
<b>Total</b>	<b>672 707</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	23 984
Minería	615
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 021
Construcción	18 326
Industrias manufactureras	87 006
Comercio al por mayor	16 876
Comercio al por menor	62 023
Transportes, correos y almacenamiento	17 842
Información en medios masivos	2 312
Servicios financieros y de seguros	5 097
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9 020
Servicios profesionales, científicos y técnicos	119 994
Corporativos	113
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	35 795
Servicios educativos	26 618
Servicios de salud y de asistencia social	14 519
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 630
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 873
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	26 823
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	89 252
Otros a/	107 968

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

**Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente**  
**Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>479 545</b>	<b>512 374</b>	<b>560 653</b>	<b>617 802</b>	<b>672 707</b>
Personas físicas activas	465 297	497 197	544 581	600 871	654 740
Personas morales activas	14 248	15 177	16 072	16 931	17 967

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

**Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso**  
**Serie anual de 2010 a 2015 P/**  
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>9 706.6</b>	<b>9 936.5</b>	<b>11 366.7</b>	<b>11 695.4</b>	<b>16 635.5</b>	<b>14 974.7</b>
Tributarios	9 563.7	9 885.3	11 216.7	11 556.5	16 252.3	14 607.8
Impuesto sobre la renta	4 405.6	4 504.5	4 815.9	5 298.7	7 161.9	8 002.8
Impuesto empresarial a tasa única a/	482.6	470.2	439.3	422.7	NA	NA
Impuesto al valor agregado	4 446.9	4 874.0	5 809.3	5 554.1	8 571.5	6 302.6
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	396.3	408.8	438.9	423.3	210.3	40.3
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	11.5	6.4	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	46.9	47.9	57.5	65.1	71.8	70.6
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Impuesto al comercio exterior	47.7	66.4	49.0	76.8	76.1	76.1
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	- 437.9	- 625.5	- 555.8	- 447.5	NA	NA
Accesorios	164.0	132.5	162.6	163.3	160.8	122.3
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	NA	NA	NA	NA	NA	- 6.8
No tributarios	142.9	51.1	150.0	138.9	383.1	366.9
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	34.8	58.9	53.5	99.4	211.6	240.3
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	- 7.1	- 29.3	- 3.8	- 0.2	92.4	NA
Productos	15.3	1.4	4.1	8.6	28.9	94.7

(Continúa)

<1/2>

**Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso**  
**Serie anual de 2010 a 2015 P/**  
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Aprovechamientos	99.9	20.1	96.1	31.2	50.3	31.9

<2/2>

Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

**Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación**  
**2014, 2015 y 2016**  
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
<b>Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)</b>	<b>6 406</b>	<b>7 011</b>	<b>7 803</b>
Fondo general de participaciones	4 997	5 130	5 583
Fondo de fomento municipal	533	535	551
Fondo de fiscalización	264	259	336
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	226	259	269
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	94	94	124
Otros c/	290	735	940
<b>Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)</b>	<b>6 751</b>	<b>8 323</b>	<b>8 524</b>
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	3 838	5 277	5 378
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 293	1 399	1 443
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	234	239	278
Fondo de aportaciones múltiples	262	270	271

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016**  
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	615	623	655
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	127	131	106
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	90	94	100
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	290	289	294
<b>Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/</b>	<b>2 067</b>	<b>1 555</b>	<b>1 709</b>
<b>Convenios de descentralización e/</b>	<b>2 501</b>	<b>2 101</b>	<b>1 991</b>
<b>Convenios de reasignación f/</b>	<b>100</b>	<b>123</b>	<b>0</b>

<2/2>

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. [www.gob.mx/hacienda](http://www.gob.mx/hacienda) (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno 2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatad	Municipal
<b>Total</b>	<b>2 507 159</b>	<b>1 312 768</b>	<b>1 188 171</b>	<b>6 220</b>
Gobierno	281 455	124 487	156 952	16
Asuntos de orden público y de seguridad interior	9 545	99	9 430	16
Coordinación de la política de gobierno	90 250	0	90 250	0
Justicia	170 125	124 388	45 737	0

(Continúa)

<1/2>



**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno  
2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatad	Municipal
Legislación	3 855	0	3 855	0
Otros servicios generales	7 679	0	7 679	0
<b>Desarrollo social</b>	<b>1 841 942</b>	967 623	868 320	6 000
Educación	442 336	260 976	178 960	2 400
Protección ambiental	390 194	275 710	114 484	0
Protección social	86 230	5 576	80 654	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	236 170	32 801	203 370	0
Salud	161 818	122 631	39 187	0
Vivienda y servicios a la comunidad	525 194	269 929	251 666	3 600
<b>Desarrollo económico</b>	<b>383 762</b>	220 659	162 899	204
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3 006	2 857	149	0
Combustibles y energía	962	734	228	0
Comunicaciones	20 316	0	20 316	0
Transporte	302 552	209 991	92 357	204
Turismo	16 926	7 077	9 850	0
Otras industrias y otros asuntos económicos	40 000	0	40 000	0

<2/2>

Nota: El monto de la inversión pública Federal comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades de control directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control indirecto, con recursos propios, financiamientos y créditos, y demás fuentes autorizadas. Mientras que en Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobiernos, con recursos propios, financiamientos y créditos, y recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad  
2016**  
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
<b>Estado</b>	<b>2 507 159</b>	<b>281 455</b>	<b>1 841 942</b>	<b>383 762</b>
Aguascalientes	1 409 685	233 693	982 289	193 703
Asientos	98 890	0	93 895	4 995
Calvillo	74 076	14 645	54 242	5 188
Cosío	63 585	0	63 357	228

(Continúa)

<1/2>

## Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2016

Cuadro 24.10

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
El Llano	91 456	5 742	61 528	24 186
Jesús María	84 943	0	26 791	58 153
Pabellón de Arteaga	166 524	4 353	156 361	5 811
Rincón de Romos	46 262	275	45 987	0
San Francisco de los Romo	115 351	0	73 720	41 631
San José de Gracia	40 266	0	37 914	2 352
Tepezalá	59 369	0	53 369	6 000
No especificado	256 751 a/	22 746 b/	192 491 c/	41 514 d/

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende 216 982 miles de pesos ejercidos en todos los municipios de la entidad sin especificar la cantidad para cada uno; y 39 769 miles de pesos ejercidos en varios municipios, con especificaciones de partidas por obras ejercidas para diferentes combinaciones sin especificar la cantidad para cada uno.

b/ El recurso se ejerció en todos los municipios sin especificar cuánto en cada uno.

c/ Comprende 190 679 miles de pesos ejercidos en obra para todos los municipios; 500 miles de pesos para Aguascalientes y Calvillo; y 1 312 miles de pesos para Tepezalá y Pabellón de Arteaga.

d/ Comprende 3 557 miles de pesos ejercidos en todos los municipios; 35 100 miles de pesos para Aguascalientes y Jesús María; y 2 857 miles de pesos para Asientos, Calvillo, San José de Gracia, El Llano y Tepezalá.

Fuente: Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos.

## Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11

1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
<b>Estado</b>	<b>742</b>	<b>33 148</b>	<b>20 464</b>	<b>197</b>	<b>150 597</b>
Aguascalientes	227	17 830	11 299	180	77 912
Asientos	82	2 118	1 189	0	9 986
Calvillo	85	2 163	1 296	2	10 232
Cosío	17	718	344	0	3 089
El Llano	60	1 105	616	0	4 864
Jesús María	90	3 506	1 612	8	17 658
Pabellón de Arteaga	53	1 322	932	1	6 383
Rincón de Romos	54	2 171	1 599	4	10 244
San Francisco de los Romo	28	689	476	2	3 256
San José de Gracia	15	436	326	0	2 047
Tepezalá	31	1 090	775	0	4 926

<1/4>

**Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016**

Cuadro 24.11  
2a. parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
<b>Estado</b>	<b>420 758</b>	<b>172 130</b>	<b>856</b>	<b>228 197</b>	<b>19 574</b>
Aguascalientes	216 265	91 894	759	113 231	10 382
Asientos	27 840	10 373	0	16 653	814
Calvillo	29 780	12 544	12	15 691	1 533
Cosío	8 362	2 873	0	5 314	175
El Llano	17 781	7 640	0	9 535	606
Jesús María	34 426	13 681	58	18 754	1 933
Pabellón de Arteaga	20 391	7 802	1	11 563	1 024
Rincón de Romos	34 108	13 501	19	18 882	1 708
San Francisco de los Romo	9 624	3 708	8	5 463	445
San José de Gracia	6 136	2 288	0	3 609	239
Tepezalá	16 045	5 825	0	9 503	717

<2/4>

**Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016**

Cuadro 24.11  
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
<b>Estado</b>	<b>170</b>	<b>118</b>	<b>NS</b>	<b>52</b>
Aguascalientes	158	111	0	47
Asientos	0	0	0	0
Calvillo	0	0	0	0
Cosío	0	0	0	0
El Llano	1	1	0	0
Jesús María	5	2	0	3
Pabellón de Arteaga	NS	NS	0	0
Rincón de Romos	2	NS	NS	2
San Francisco de los Romo	2	2	0	0
San José de Gracia	0	0	0	0

(Continúa)

<3/4>

**Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016**

Cuadro 24.11  
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Tepezalá	1	1	0	0

<4/4>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

## 25. Sector externo

---

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad  
Serie anual de 2010 a 2015  
(Miles de dólares)
- 25.2 Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación  
Serie anual de 2011 a 2016
- 25.3 Ingresos por remesas familiares  
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/  
(Millones de dólares)
- 25.4 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto  
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión  
Serie anual de 2010 a 2016 P/  
(Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen  
Serie anual de 2010 a 2016 P/  
(Millones de dólares)
- 25.7 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica  
Serie anual de 2010 a 2016 P/  
(Millones de dólares)

## 25. Sector externo

### Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
<b>Total</b>	<b>5 647 929</b>	<b>6 051 640</b>	<b>6 171 671</b>	<b>6 719 764</b>	<b>8 408 554</b>	<b>8 418 844</b>
Minería	68 398	70 451	22 695	70 848	71 703	68 349
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	68 398	70 451	22 695	70 848	71 703	68 349
Industrias manufactureras	5 579 531	5 981 189	6 148 975	6 648 917	8 336 852	8 350 495
Industria alimentaria	56 695	74 756	92 580	99 725	106 988	117 028
Industria de las bebidas y del tabaco	1	0	156	0	0	2 213
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	4 433	4 700	5 843	3 614	1 260	1 796
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	14 636	15 681	14 064	14 787	16 614	16 114
Fabricación de prendas de vestir	252 610	276 583	215 002	179 165	181 832	183 188
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	24	110	168	239	337	437
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	4 612	4 683	7 664	3 206	1 382	567
Impresión e industrias conexas	16	20	0	16	255	576
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	6 488	5 950	7 500	12 147	12 792	11 532
Industria del plástico y del hule	3 405	6 894	5 063	6 426	7 539	16 424
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	95 227	73 052	79 030	104 135	105 912	105 762
Industrias metálicas básicas	0	23	94	24	52	132
Fabricación de productos metálicos	6 433	7 546	6 647	8 494	12 644	10 967
Fabricación de maquinaria y equipo	31 986	41 444	46 991	28 262	45 344	41 210
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	895 390	898 544	908 028	940 387	1 067 080	1 028 529
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	35	13	74	39	98
Fabricación de equipo de transporte	4 192 334	4 550 877	4 737 032	5 222 647	6 748 306	6 784 130
Fabricación de muebles, colchones y persianas	6 825	3 837	4 727	4 300	3 707	3 681
Otras industrias manufactureras	8 414	16 454	18 374	21 269	24 767	26 112

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (17 de marzo de 2017).

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	82	82	85	85	80	82
Personal ocupado total a/	39 451	41 308	44 348	49 025	51 167	53 742
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	5 162 253	5 674 088	6 371 276	7 945 395	8 869 816	9 899 108
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	148 576	153 610	155 695	158 810	162 037	167 628
Horas trabajadas (Miles de horas)	96 127	97 851	104 315	114 075	120 307	125 318
Días trabajados	22 422	22 191	21 857	21 724	22 324	21 476
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	27 653 470	27 964 629	35 808 728	48 336 059	60 227 157	78 130 244
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	62 759 999	67 231 657	76 948 733	74 863 700	79 734 605	91 747 289
Insumos consumidos (Miles de pesos)	38 153 532	40 160 826	48 001 698	59 118 029	86 728 802	95 273 955
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	6 017 925	6 733 193	7 391 874	7 646 872	9 017 143	10 023 395

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (28 de junio de 2017).

**Ingresos por remesas familiares Serie trimestral de 2010 a 2016 P/ (Millones de dólares)**

Cuadro 25.3

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	67	79	76	72
2011	69	79	81	76
2012	78	97	82	75
2013	68	82	78	78
2014	76	83	81	83
2015	81	90	92	87
2016	90	100	104	103

Fuente: BANXICO. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (28 de abril de 2017).

**Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto**  
**Serie anual de 2010 a 2016 P/**

Cuadro 25.4

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	281	316.1
2011	251	213.3
2012	258	351.7
2013	245	340.8
2014	169	625.0
2015	164	677.7
2016	147	451.8

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión**  
**Serie anual de 2010 a 2016 P/**  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>316.1</b>	<b>213.3</b>	<b>351.7</b>	<b>340.8</b>	<b>625.0</b>	<b>677.7</b>	<b>451.8</b>
Nuevas inversiones	102.0	-19.3	86.7	127.7	21.9	239.9	310.3
Reinversión de utilidades	102.2	233.3	240.9	306.4	324.1	373.4	190.2
Cuentas entre compañías	111.9	-0.7	24.0	-93.4	279.0	64.4	-48.6

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen**  
**Serie anual de 2010 a 2016 P/**  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>316.1</b>	<b>213.3</b>	<b>351.7</b>	<b>340.8</b>	<b>625.0</b>	<b>677.7</b>	<b>451.8</b>
Alemania	-0.2	-0.1	0.1	-0.1	NS	121.7	115.4

(Continúa)

<1/2>



**Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen**  
**Serie anual de 2010 a 2016 P/**  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Bélgica	-0.1	0.0	0.3	28.9	2.3	6.4	9.0
Brasil	0.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Canadá	3.9	0.2	1.1	NS	0.3	1.8	0.9
España	26.3	11.7	6.5	-1.5	14.6	8.2	11.8
Estados Unidos de América	66.6	69.3	138.0	91.4	130.8	94.2	51.6
Francia	-4.0	0.7	2.1	34.5	17.7	51.6	1.6
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	175.9	99.7	247.1	300.0	198.2	372.1	222.1
Luxemburgo	1.4	NS	1.3	0.7	0.4	0.0	0.0
Países Bajos	34.8	-89.4	-74.1	-117.6	258.1	2.6	0.3
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	14.5	0.7	0.9	4.3	-0.1	7.9	1.5
República de Corea	0.0	8.8	6.0	2.3	1.7	0.0	0.0
Suecia	0.2	-0.1	-0.1	1.9	-1.8	-0.6	0.3
Suiza	1.3	25.8	NS	0.8	2.9	10.6	12.4
Resto de los países	-5.0	85.6	22.3	-4.9	-0.1	1.1	24.9

<2/2>

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa**  
**por sector de actividad económica**  
**Serie anual de 2010 a 2016 P/**  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.7

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>316.1</b>	<b>213.3</b>	<b>351.7</b>	<b>340.8</b>	<b>625.0</b>	<b>677.7</b>	<b>451.8</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0	0.0	NS	0.2	0.0	0.0	0.0
Minería	1.1	0.8	0.0	0.0	0.0	3.9	0.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1.4	-2.3	2.7	1.6	-0.2	0.0	14.9

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa  
por sector de actividad económica**  
**Serie anual de 2010 a 2016** P/  
(Millones de dólares)

Cuadro 25.7

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Construcción	0.4	80.1	13.2	0.6	-0.8	0.1	56.1
Industrias manufactureras	205.8	54.7	277.0	313.9	631.2	568.8	332.0
Comercio	30.8	27.2	30.6	19.4	14.1	37.1	5.7
Transportes, correos y almacenamiento	2.5	6.8	0.3	-1.0	3.1	18.9	14.9
Información en medios masivos	27.1	27.6	12.8	25.9	-45.0	13.5	7.0
Servicios financieros y de seguros	30.1	11.0	5.9	-33.8	-32.2	16.2	12.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.2	1.9	1.0	0.5	-0.2	0.0	-0.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	NS	NS	7.5	16.4	54.7	5.0	8.6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	11.4	3.5	0.4	-2.3	0.1	14.0	0.1
Servicios educativos	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	NS	NS
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2.1	NS	0.5	-0.4	0.1	NS	0.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.1	0.6	-0.1	-0.1	0.0	NS	0.0

<2/2>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (27 de junio de 2017).

# Glosario

## **Nota**

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

## Glosario

---

### A

**Aborto.** Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.<sup>59</sup>

**Activos fijos (Censos Económicos).** Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.<sup>16</sup>

**Acuacultura.** Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.<sup>41</sup>

**Aeródromo.** Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.<sup>44</sup>

**Aeropuerto.** Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.<sup>8</sup>

**Aeropuerto internacional.** Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.<sup>8</sup>

**Allanamiento.** Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.<sup>35</sup>

**Alumno con aptitudes sobresalientes.** Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.<sup>55</sup>

**Alumno con discapacidad.** Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.<sup>55</sup>

**Alumno con necesidades educativas especiales.** Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).<sup>55</sup>

**Alumno egresado.** Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.<sup>54</sup>

**Alumnos existencias.** Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.<sup>54</sup>

**Amplitud modulada (AM).** Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.<sup>32</sup>

**Aprovechamientos (federales).** Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.<sup>56</sup>

**Área deportiva.** Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.<sup>2</sup>

**Áreas naturales protegidas.** Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.<sup>11</sup>

**Asociación deportiva.** Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.<sup>10</sup>

**Autotransporte federal.** Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.<sup>47</sup>

**Autotransporte federal de carga especializada.** Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.<sup>45</sup>

**Autotransporte federal de carga general.** Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.<sup>45</sup>

**Averiguación previa.** Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.<sup>15</sup>

**Averiguación previa en archivo o reserva temporal.** Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.<sup>15</sup>

**Averiguación previa iniciada.** Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.<sup>15</sup>

## B

**Bachillerato general.** Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.<sup>55</sup>

**Bachillerato tecnológico.** Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.<sup>55</sup>

**Banca de desarrollo.** Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.<sup>56</sup>

**Banca múltiple.** Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.<sup>56</sup>

**Brechas.** Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.<sup>44</sup>

**Brechas mejoradas.** Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.<sup>44</sup>

## C

**Cama censable.** Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.<sup>5</sup>

**Cama no censable.** Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.<sup>5</sup>

**Campo de formación académica.** Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.<sup>17</sup>

**Carpeta de investigación.** Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculgado en un delito.<sup>15</sup>

**Carpeta de investigación abierta.** Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.<sup>15</sup>

**Carretera pavimentada.** Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.<sup>46</sup>

**Carretera revestida.** Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.<sup>44</sup>

**Causa básica de la defunción.** Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.<sup>33</sup>

**Central eoloeléctrica.** Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.<sup>52</sup>

**Central geotermoeléctrica.** Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.<sup>52</sup>

**Central hidroeléctrica.** Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.<sup>52</sup>

**Central nucleoeeléctrica.** Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.<sup>52</sup>

**Central termoeléctrica.** Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.<sup>52</sup>

**Centro acuícola.** Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.<sup>41</sup>

**Centro de Atención Múltiple (CAM).** Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.<sup>55</sup>

**Centro deportivo.** Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m<sup>2</sup> (1 ha) hasta 40 000 m<sup>2</sup> (4 ha).<sup>2</sup>

**Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).** Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.<sup>1</sup>

**Ciudad deportiva.** Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.<sup>2</sup>

**Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada.** Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.<sup>13</sup>

**Colmenas.** Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.<sup>42</sup>

**Comercio al por mayor.** Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.<sup>38</sup>

**Comercio al por menor.** Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.<sup>38</sup>

**Complejo deportivo.** Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.<sup>2</sup>

**Comunes tropicales.** Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.<sup>40</sup>

**Conducta antisocial.** Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la



ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.<sup>15</sup>

**Conflictos colectivos de trabajo.** Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.<sup>35</sup>

**Conflictos individuales de trabajo.** Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.<sup>35</sup>

**Coníferas.** Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.<sup>40</sup>

**Consulta de urgencias.** Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.<sup>59</sup>

**Consulta externa.** Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.<sup>5</sup>

**Consumo humano directo (especies pesqueras).** Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.<sup>41</sup>

**Consumo humano indirecto (especies pesqueras).** Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.<sup>41</sup>

**Consumo intermedio (Censos Económicos).** Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.<sup>16</sup>

**Contaminante.** Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.<sup>11</sup>

**Contrato.** Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.<sup>35</sup>

**Contrato colectivo de trabajo.** Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.<sup>35</sup>

**Contrato individual de trabajo.** Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.<sup>35</sup>

**Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios).** Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.<sup>31</sup>

**Contribuyente.** Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.<sup>43</sup>

**Convenio.** Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.<sup>35</sup>

**Convenio de trabajo fuera de juicio.** Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.<sup>35</sup>

**Corriente de agua.** Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.<sup>23</sup>

**Costo porcentual promedio de captación (CPP).** Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.<sup>1</sup>

**Cuenca hidrológica.** Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.<sup>22</sup>

**Cuerpo de agua.** Extensión de agua limitada principalmente por tierra.<sup>23</sup>

## D

**Defunción.** Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.<sup>33</sup>

**Defunción fetal.** Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.<sup>5</sup>

**Delito.** Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.<sup>15</sup>

**Denuncia.** Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.<sup>15</sup>

**Denuncias ambientales concluidas.** Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.<sup>51</sup>

**Denuncias ambientales en trámite.** Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.<sup>51</sup>

**Denuncias ambientales recibidas.** Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.<sup>51</sup>

**Depósito a plazo.** Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.<sup>4</sup>

**Derechos (de los estados y municipios).** Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.<sup>31</sup>

**Deuda pública.** Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.<sup>56</sup>

**Discontinuidad fisiográfica.** Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.<sup>21</sup>

**Disponibilidad final.** Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.<sup>31</sup>

**Disponibilidad inicial.** Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.<sup>31</sup>

**Drenaje en vivienda.** Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.<sup>26</sup>

## E

**Educación básica.** Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.<sup>55</sup>

**Educación especial.** Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.<sup>55</sup>

**Educación media superior.** Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.<sup>55</sup>

**Educación superior.** Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.<sup>55</sup>

**Eficiencia terminal en educación media superior.** Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.<sup>13</sup>

**Egresos brutos (de los estados y municipios).** Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.<sup>31</sup>

**Emplazamientos a huelga solucionados.** Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.<sup>35</sup>

**Empleados (Construcción).** Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.<sup>29</sup>

**Empresa comercial.** Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.<sup>27</sup>

**Enfermeras especialistas.** Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.<sup>58</sup>

**Enfermeras generales.** Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.<sup>58</sup>

**Escolleras.** Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.<sup>44</sup>

**Espacio deportivo.** Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).<sup>2</sup>

**Espigones.** Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.<sup>44</sup>

**Establecimiento de hospedaje.** Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).<sup>50</sup>

**Estación meteorológica.** Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.<sup>19</sup>

**Estadía o permanencia (hoteles y similares).** Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.<sup>50</sup>

**Exportaciones.** Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.<sup>12</sup>

## F

**Fauna de acompañamiento.** Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.<sup>41</sup>

**Finanzas públicas.** Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.<sup>56</sup>

**Formación para el trabajo.** Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.<sup>55</sup>

**Frecuencia modulada (FM).** Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.<sup>32</sup>

**Fuero común.** Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.<sup>34</sup>

**Fuero federal.** Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.<sup>34</sup>

## G

**Grupo quinquenal de edad de la madre.** Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.<sup>24</sup>

## H

**Hecho vital.** Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.<sup>33</sup>

**Hipoacusia.** Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.<sup>55</sup>

**Hoteles (clasificación).** Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.<sup>50</sup>

**Huelgas estalladas.** Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.<sup>35</sup>

## I

**Impuestos.** Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.<sup>56</sup>

**Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto.** Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.<sup>39</sup>

**Índice nacional de precios al consumidor (INPC).** Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.<sup>25</sup>

**Industrias manufactureras.** Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.<sup>38</sup>

**Ingresos brutos (de los estados y municipios).** Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.<sup>31</sup>

**Inversión Extranjera Directa (IED).** Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.<sup>48</sup>

**Inversión pública.** Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.<sup>6</sup>

**Isoterma.** Línea que une puntos de igual temperatura.<sup>19</sup>

## L

**Latifoliadas.** Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.<sup>40</sup>

**Laudo.** Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.<sup>35</sup>

**Laudo absolutorio.** Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.<sup>35</sup>

**Laudo condenatorio.** Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.<sup>35</sup>

**Laudo mixto.** Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.<sup>35</sup>

**Lenguas indígenas.** Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.<sup>26</sup>

**Libre pastoreo.** Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.<sup>28</sup>

**Licencia profesional.** Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.<sup>17</sup>

**Licenciatura en educación normal.** Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.<sup>55</sup>

**Líder para la educación comunitaria.** Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.<sup>55</sup>

**Límite geoestadístico.** Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.<sup>37</sup>

**Localidad.** Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.<sup>26</sup>

**Longitud de atraque.** Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.<sup>7</sup>

**Lugar de ocurrencia.** Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.<sup>33</sup>

**Lugar de registro.** Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.<sup>33</sup>

**Lugar de residencia habitual.** Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.<sup>33</sup>

## M

**Marina.** Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.<sup>9</sup>

**Médicos especialistas.** Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.<sup>5</sup>

**Médicos generales o familiares.** Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.<sup>58</sup>

**Médicos residentes.** Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.<sup>5</sup>

**Metro cúbico rollo.** Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.<sup>40</sup>

**Mineral.** Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.<sup>36</sup>

**Ministerio Público.** Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.<sup>15</sup>

**MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*).** Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.<sup>44</sup>

**Módulo deportivo.** Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m<sup>2</sup> (1 ha).<sup>2</sup>

**Municipio.** División territorial político-administrativa de una entidad federativa.<sup>33</sup>

## N

**Nacido vivo.** Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.<sup>33</sup>

**Nivel educativo.** Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.<sup>55</sup>

**Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción.** Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.<sup>59</sup>

## O

**Obreros (Construcción).** Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.<sup>29</sup>

**Orden de aprehensión.** Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.<sup>15</sup>

## P

**Paciente ambulatorio.** Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.<sup>59</sup>

**Participaciones federales (de los estados y municipios).** Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.<sup>31</sup>

**Pastoreo controlado.** Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.<sup>28</sup>

**Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos).** Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.<sup>16</sup>

**Personal docente.** Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.<sup>55</sup>

**Personal médico.** Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.<sup>5</sup>

**Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos).** Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.<sup>16</sup>

**Personal paramédico.** Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.<sup>57</sup>

**Personal remunerado (Censos Económicos).** Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.<sup>16</sup>

**Pesca de altura.** Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.<sup>41</sup>

**Pesca de ribera.** Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.<sup>41</sup>

**Población desocupada.** Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.<sup>30</sup>

**Población económicamente activa (PEA).** Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.<sup>30</sup>

**Población no económicamente activa (PNEA).** Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.<sup>30</sup>

**Población ocupada.** Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.<sup>30</sup>

**Población total.** Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.<sup>26</sup>

**Policía Judicial o Ministerial.** Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.<sup>15</sup>

**Porcentaje de ocupación (hoteles y similares).** Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.<sup>50</sup>

**Precipitación.** Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.<sup>19</sup>

**Producción bruta total (Censos Económicos).** Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.<sup>16</sup>

**Producción pesquera en peso desembarcado (volumen).** Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.<sup>41</sup>

**Producción pesquera en peso vivo (volumen).** Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.<sup>41</sup>

**Productos (de los estados y municipios).** Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.<sup>31</sup>

**Profesional técnico bachiller (CONALEP).** Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.<sup>55</sup>

**Profesional técnico terminal.** Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.<sup>17</sup>

**Provincia fisiográfica.** Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.<sup>21</sup>

**Puerto.** Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto



portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.<sup>9</sup>

## R

**Rastros municipales.** Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.<sup>42</sup>

**Rastros Tipo Inspección Federal (TIF).** Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.<sup>42</sup>

**Red estatal carretera.** Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.<sup>47</sup>

**Red federal carretera.** Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.<sup>47</sup>

**Red rural de carreteras.** Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.<sup>44</sup>

**Región hidrológica.** Área delimitada por un parteaugas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.<sup>22</sup>

**Reincidentes (adolescentes).** Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.<sup>14</sup>

**Reingresos (adolescentes).** Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.<sup>14</sup>

**Remesas familiares.** Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).<sup>1</sup>

**Remuneraciones (Censos Económicos).** Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.<sup>16</sup>

**Reporto (instrumento financiero).** Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.<sup>1</sup>

**Res en engorda.** Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.<sup>28</sup>

**Reservas territoriales.** Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.<sup>3</sup>

**Rompeolas.** Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.<sup>44</sup>

## S

**Sector de actividad económica.** Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).<sup>30</sup>

**Sector privado y paraestatal.** Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.<sup>16</sup>

**Seguro Popular de Salud.** Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.<sup>60</sup>

**Servicios auxiliares de diagnóstico.** Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.<sup>59</sup>

**Servicios auxiliares de tratamiento.** Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.<sup>59</sup>

**Sostenimiento (Educación).** Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.<sup>55</sup>

**Sostenimiento autónomo (Educación).** Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.<sup>55</sup>

**Sostenimiento estatal (Educación).** Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.<sup>55</sup>

**Sostenimiento federal (Educación).** Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.<sup>55</sup>

**Sostenimiento particular (Educación).** Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.<sup>55</sup>

**Subprovincia fisiográfica.** Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.<sup>21</sup>

**Suelo dominante.** Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.<sup>20</sup>

**Superficie sembrada (ENA).** Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.<sup>28</sup>

## T

**Tasa de absorción en educación media superior.** Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.<sup>13</sup>

**Tasa de absorción en educación superior.** Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.<sup>13</sup>

**Tasa de interés.** Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.<sup>1</sup>

**Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).** Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.<sup>1</sup>

**Tasa neta de cobertura en educación media superior.** Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.<sup>13</sup>

**Técnico superior universitario o profesional asociado.** Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.<sup>17</sup>

**Terracería.** Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.<sup>44</sup>

**Tipo de cambio.** Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.<sup>1</sup>

**Topoforma.** Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.<sup>21</sup>

**Trabajador por cuenta propia.** Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.<sup>30</sup>

**Trabajador subordinado remunerado.** Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.<sup>30</sup>

**Tráfico de altura.** Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.<sup>44</sup>

**Tráfico de cabotaje.** También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.<sup>44</sup>

**Trastorno del espectro autista (TEA).** Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.<sup>53</sup>

**Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).** Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.<sup>53</sup>

**Turista noche.** Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.<sup>49</sup>

**Turistas.** Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.<sup>50</sup>

## U

**Unidad deportiva.** Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.<sup>2</sup>

**Unidad edafológica.** Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.<sup>20</sup>

**Unidad médica.** Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.<sup>5</sup>

**Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).** Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.<sup>55</sup>

**Unidades económicas (Censos Económicos).** Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.<sup>16</sup>

**Unidades médicas de consulta externa.** Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.<sup>58</sup>

**Unidades médicas de especialidades.** Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.<sup>58</sup>

**Unidades médicas de hospitalización.** Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.<sup>58</sup>

**Uso industrial (especies pesqueras).** Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.<sup>41</sup>

**Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993.** Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.<sup>59</sup>

## V

**Valor agregado censal bruto.** Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.<sup>16</sup>

**Vaquilla para reemplazo.** Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.<sup>28</sup>

**Vivienda particular habitada.** Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.<sup>26</sup>

## Z

**Zonas metropolitanas.** Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.<sup>18</sup>

## Bibliografía

---

- 1 BANXICO. *Glosario*. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. [www.gob.mx/conavi](http://www.gob.mx/conavi) (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef) (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. [www.gob.mx/siap](http://www.gob.mx/siap) (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. [www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct) (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. [www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se) (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx) (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. [www.f911.sep.gob.mx](http://www.f911.sep.gob.mx) (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud) (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud) (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud) (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.